Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVIII N.o 9,758

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probable neblina.

EDICION DE 18 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

LOS AMERICANOS AVANZAN HACIA EL MARNE Y PUERTOS DEL CANAL

DOBLE OFENSIVA RUSA CONTRA RUMANIA:

Malinovsky tomó Jassy y Tolbukin flanqueó Kishinev

Ambos ejércitos convergirán hacia las bocas del río Danubio

3.500.000 rusos atacan en 10 frentes

MOSCU, 22 (U. P.) (Por Henry T. Shapiro).— Stalin puso en movimiento todo el frente de 1.600 kilómetros de largo, en una ofensiva coordinada con la campaña aliada de Francia, al romper hoy las defensas germano-rumanas tenazmente defendidas, conquistando Jassy y situándose a 110 kilómetros de Galatz, la puerta de los Balcanes.

Con la apertura del Segundo y Tercer Frente de Ucrania, los rusos están ahora en acción en 10 sectores, con tal vez el doble de este número de ejércitos, o por lo menos 3.500.000 soldados de primera línea, en un gigantesco esfuerzo por aplastar a Alemania en el este, al mismo tiempo que lo hacen los aliados en el oeste, antes de la caída de las primeras lluvias de otoño.

En las órdenes del día en que anunció las nuevas ofensivas Stalin reveló que Tolbukhin y Malinovsky, dos de los mejores comandantes soviéticos, tienen sus tropas en acción en embestidas coordinadas en las que sus fuerzas operan separadas por poco más de 100 kilómetros de distancia. En efecto, mientras Malinovsky penetró a través de las fortalezas protectoras que custodian el valle del Pruth y Sereth, Tolbukhin flanqueó Kishinev, cortando todas sus comunicaciones ferroviarias excepto una vía sencilla y muy irregular que va hacia Bucarest, y también aisló completamente la ciudad de Bendery. Estas dos ciudades son las últimas grandes barreras hacia Galatz, a través de cuya zona se atraviesa para llegar al corazón de los Balcanes, así como a Ploesti y Bucarest, en tanto que Malinovsky avanza a lo largo de un amplio valle en forma de embudo, con el propósito de unirse con Tolboukhin para un devastador asalto contra las bocas del Danubio.

LOS ALEMANES HABRIAN DESGUARNECIDO EL FRENTE RUMANO

En buenas cuentas, Stalin ha iniciado la batalla por Rumania o en un sentido más amplio, por los Balcanes. Fué en este sector donde Alemania había esperado que se iniciara la ofensiva de verano, por lo que había trasladado a él la mayor parte de sus reservas, siendo cogida por sorpresa cuando Stalin asestó su primer golpe a través de Rusia Blanca, paralizando las defensas. Se tiene entendido que desde la fecha los alemanes han transladado mucho potencial humano y material a otros sectores amenazados, inclusive a Narza, 1.600 kilómetros al norte, y es posible que Hitler haya debilitado seria y quizás fatalmente a Rumania

(PASA A LA PAG. 6)

SE INICIO BATALLA DE MARSELLA

Patrullas avanzadas se hallan a sólo cinco kilómetros del puerto

Destruída última línea de fuertes en torno a Tolón

ROMA, 22.— (U. P.)— (Por Eleanor Packard).— Las tropas aliadas cortaron el camino a través de la última cadena de fortificaciones nazis que defienden la sitiada base naval de Tolón y casi cercaron a Marsella con una fulminante operación desde el oeste, que los lleva a unos cinco kilómetros de esta ciudad. (La Radio Francia, desde Argel, informó que Tolón había sido liberada el lunes por las fuerzas francesas, después de un ataque final que empezó el domingo).

Otras fuerzas blindadas aliadas que avanzaron a través de las colinas, más de 96 kilómetros tierra adentro desde los puertos gemelos del Mediterráneo, y prosiguieron hacia el noroeste en demanda de Avignón y el valle del Ródano, 80 kilómetros al norte de Marsella.

Paralizada durante 36 horas al borde mismo de Tolón, la infantería veterana francesa abandonó sus posiciones en los suburbios occidentales y septentrionales e hizo retroceder a los alemanes hacia las calles de la ciudad a punta de bayoneta. Una inclemente lluvia de proyectiles de las baterías costeras alemanas y de los cañones de los buques de guerra anclados en el puerto, retarda el avance francés, pero se indica que están haciendo buenos progresos.

INICIADA LA BATALLA DE MARSELLA

Más de 40 kilómetros hacia el oeste, las tropas norteamericanas y francesas iniciaron la batalla de Marsella, con una operación de dos pinzas que cerró todas las rutas de escape, menos una, a la arrinconada guarnicion alemana, que ha quedado al alcance de sus cañones en esa última carretera.

Unidades de reconocimiento francesas avanzaron hacia el oeste, a lo largo de la carretera paralela a la costa, hasta un punto distante cinco kilómetros del puerto, mientras los norteamericanos descendían desde la conquistada Aix hasta casi el borde de la estación aeronaval del lago Berre, situada 16 kilómetros al noroeste de Marsella.

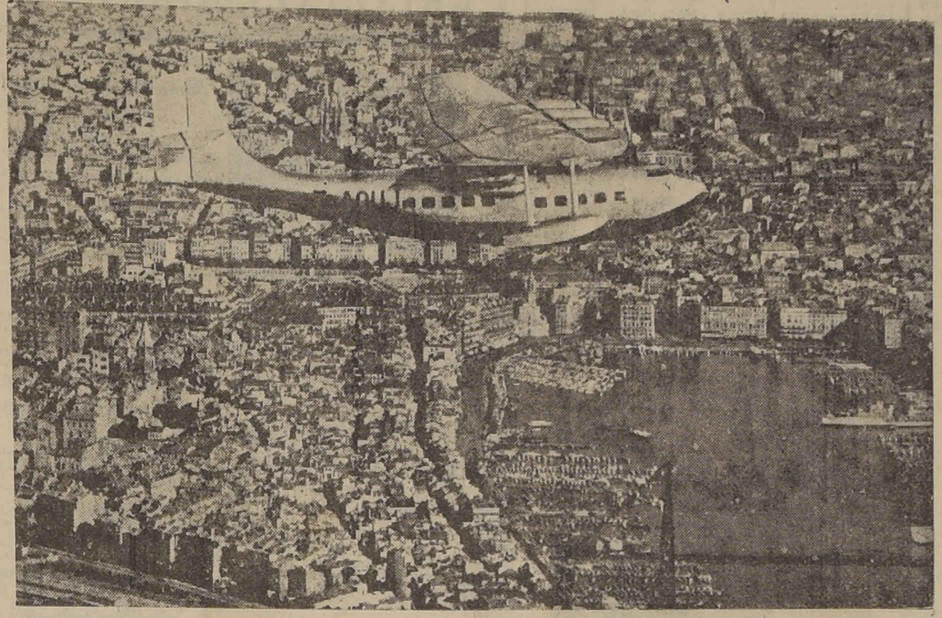
Los norteamericanos se situaron a ocho kilómetros escasos de la carretera 538, que bordea el lago Berre y que ofrece el último corredor práctico para la fuga de los nazis.

Los despachos oficiales sitúan las unidades norteamericanas casi 16 kilómetros al noroeste de Aix, cerca de St. Cannat, y dicen que el sudoeste de Aix, en la zona de Ventabren, la carretera 538 está en peligro de ser cortada, en cuyo caso quedarán atrapados los defensores de Marsella.

En su rápido avance, los aliados están preparando la escena para lo que el Mayor General Alexander Patch declaró sería la victoria "decisiva" en el sur.

Los norteamericanos que se acercan a Ventabren necesitan avanzar sola-

(PASA A LA PAG. 6)



Vista aérea del puerto y de la ciudad de Marcella

ALIADOS A MENOS DE 250 KLMTS. DEL REICH

FUERZAS BLINDADAS DEL GRAL. PATTON CONQUISTARON SENS

COMANDO SUPREMO ALIADO, miércoles 23.— (U. P.). — (Por Phil Ault).— En un rapidísimo avance de cien kilómetros al sudeste de París, los tanques norteamericanos se apoderaron de Sens, en la carretera de Berlín, y prosiguieron hasta encontrarse a 250 kilómetros de la frontera del Reich, mientras otras columnas convergían en el Estuario del Sena para dar el golpe de gracia a los ejércitos alemanes en el frente occidental.

En el Comando Supremo Aliado se expresó que la batalla de la Francia Occidental y Central ha terminado con la aplastante victoria de los aliados. Las tropas eliminan los últimos focos de resistencia, después de tomar decenas de miles de prisioneros y dar muerte a un número aún superior.

REDUCIDAS A 93 MIL HOMBRES LAS FUERZAS DE VON KLUGE

Los últimos 93.000 hombres del Mariscal Guenther von Kluge, cuyo primitivo ejército estaba formado por 600.000 soldados, se ven acorralados cada vez más en el bolsón de aniquilamiento en los momentos en que las fuerzas norteamericanas siguen el curso del Sena hacia El Havre, y los canadienses, por el oeste, llegaron hasta ocho kilómetros de la desembocadura del río frente al gran puerto.

Los canadienses se apoderaron del conocido balneario de Deauville y además pasaron el importante empalme vial de Lisieux, pero la acción principal le cupo al tercer ejército al mando del teniente general Patton. Patton envió tanques al sudeste de los alrededores de París, y después de 48 horas de intensa expectación cambió el rumbo en Sens, a 90 kilómetros en línea recta de la capital en la carretera de Troyes— Bar le Duc— Nancy — Estrasburgo — Berlín. Sens está a menos de 220 kilómetros de Metz, en la Lorena, puerta de entrada de Alemania y ciudadela de la antigua Línea Maginot.

Los norteamericanos llegaron hasta 65 de Troyes y 240 de Saar, quedando a 500 kilómetros del extremo norte de la Bretaña, de donde el ejército de Patton tomó rumbo al este, hace apenas tres semanas.

El corresponsal de la United Press, Robert Miller, informa desde el frente que el avance ha adquirido tal celeridad que será más difícil de contener que un incendio de bosques. Durante la marcha, los norteamericanos tomaron Etampes, 48 kilómetros al sur de París, y Rambouillet, 35 al sudoeste de la capital. También dejaron atrás Melún, que fué cuartel general británico en la primera batalla del Marne en 1914, después de vencer el foco de resistencia en esa población, situada 35 kilómetros al sudeste de París. Otra poderosa columna, al parecer procedente de la zona de Orleans, tomó Pont Hiviers, 35 kilómetros al nordeste de Orleans, y avanza hacia el este en dirección a la frontera alemana.

El Comando Supremo Aliado anunció que el bolsón de Normandía, convertido ahora en una serie de pequeños bolsones de destrucción, ha dejado de existir, salvo en lo que respecta a los muertos, prisioneros y elementos de guerra destruídos o abandonados.

Los tres ejércitos aliados, el primero canadiense, el segundo británico, y el primero norteamericano, se dirigen ahora hacia el Sena sobre un frente de 150 kilómetros, para unirse con la columna de Patton, en la margen del río, y cerrar el sitio en torno a los restos de los ejércitos de von Kluge.

El Primer ejército norteamericano, del teniente general Omar N. Bradley, que avanza por el sur, ocupó Nonancourt y Verneuil, situados 12 y 30 kilómetros, respectivamente, al oeste de Dreux, y se aproxima a Evreux, que está a 24 kilómetros de las tropas de Patton, en el Sena, en la zona de Vernon.

¿Desembarco en Burdeos?

LONDRES, 23. — (U. P.). — El "Daily Express" informa desde Irún que las autoridades militares francesas anunciaron que hoy comenzó un tercer desembarco aliado en Francia, en la zona de Burdeos. El desembargo, según el despacho, fué coordinado con un ataque de columnas norteamericanas y francesas.

El Comando Supremo aliado informó que no tiene conocimiento del presunto desembarco en Burdeos. (En Washington el Departamento de Guerra expresó que tampoco tenía conocimiento de dicha operación).

EJERCITOS DE VON KLUGE REDUCIDOS A 93 MIL HOMBRES

(Véase el texto bajo "Fuerzas blindadas del Gral. Patton conquistaron Sens".)

Canadienses han llegado a 18 Klmts. del estuario del Sena

ALIADOS EN LISIEUX

Unidades blindadas norteamericanas marchan sobre París por 3 costados

COMANDO SUPREMO ALIADO, 22.— (U. P.).— (Por Joseph Grigg).— Las tropas tanquistas norteamericanas descendieron hoy por el río Sena en demanda de los puertos del Canal, en una nueva gran ofensiva que redujo a 96 kilómetros escasos el último corredor de escape al fugitivo Séptimo Ejército alemán en Normandia.

Entretanto se informa que otras columnas cubrían la mitad del camino en torno a París, en una fulminante embestida hacia el río Marne.

El gigantesco lazo va estrechándose suavemente en torno a decenas de millares de agotados y fatigados nazis apresados al sur del Sena según los norteamericanos que avanzan hacia el Canal y según los veteranos soldados canadienses que giran hacia el este, a lo largo de la costa normanda, quienes han llegado ya a 18 kilómetros del estuario del Sena. Los restantes elementos del ejército alemán están entre los ejércitos convergentes y se dirigen en precipitada fuga hacia un puñado de puentes provisionales de pontones tendidos sobre el Sena, entre Elbeuf y el estuario que les ofrece la última esperanza de salvación.

Los alemanes al sur del Sena están siendo comprimidos en un espacio de poco más o menos 300 kilómetros de circunferencia, de espaldas al Sena. Avanzando hacia el norte por la costa, los belgas conquistaron Cabourg, mientras que los holandeses se situaban en las afueras de Houlgate, precisamente al este. La línea corre en sentido general hacia el sur y sudeste, a través de los suburbios de Lisieux hasta Gace. Los canadienses avanzan hacia el este desde Gace hacia Laigle.

SOBREPASADA LA CIUDAD DE SENS

Tanques norteamericanos irrumpieron hoy en la Francia Oriental mediante un impetuoso avance que los llevó más allá de la antigua ciudad fortificada de Sens, casi 96 kilómetros al sudeste de París y a una distancia de 69 kilómetros del centro ferroviario de Troyes, situado sobre las líneas principales que se dirigen a Suiza y la frontera alemana.

Las posiciones alemanas que protegían la Francia oriental y las líneas ferroviarias troncales hacia Alsacia-Lorena y el valle industrial del Sarre fueron destrozadas por el velocísimo avance norteamericano, y los despachos del frente dicen que las fuerzas acorazadas norteamericanas se dirigen hacia el este con terrible ritmo.

La primera noticia de la irrupción se recibió en un despacho del frente transmitido por el corresponsal de guerra de la United Press Robert Miller, quien ha acompañado a las columnas volantes del General Patton en su avance hacia el este.

AVANCE SOBRE TROYES

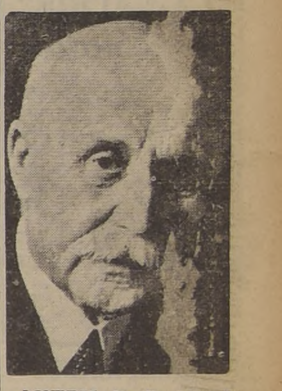
No hay nuevas informaciones oficiales de nuevos avances de las puntas de lanza norteamericanas, pero Miller dice que Sens fué ocupada y que las patrullas blindadas ya están avanzando sobre Troyes.

Se anunció sin confirmación que otra columna norteamericana ha llegado al río Marne por Meaux, situada 35 kilómetros al noreste de París.

El Comando Supremo no dió detalles sobre el progreso de la nueva ofensiva en la Francia Occidental, limitándose a informar que las fuerzas de Patton avanzan a lo largo de la ribera meridional del Sena, desde la zona de Mantes. No obstante, los alemanes informaron sobre la presencia

(PASA A LA PAG. 6)

¿DETENIDO POR LOS ALEMANES?



LONDRES, 22 (U. P.)— La radio suiza dijo que en buenas fuentes se ha sabido que el Mariscal Petain fué detenido por los alemanes y trasladado a un lugar secreto.

La radio suiza dijo que el Mariscal Petain fué detenido el domingo en la mañana y que antes de salir de Vichy se le permitió escribir una breve carta de la cual circularon varias copias por Francia.

Murió el Cardenal L. Maglione, Secretario de Estado del Vaticano

EL CARDENAL TEDESCHINI FIGURA COMO SU MAS POSIBLE SUCESOR

CIUDAD DEL VATICANO, 22.— (U. P.).— El Cardenal Luigi Maglione, secretario de Estado del Vaticano, falleció a las 4 horas de hoy martes en Casoria, su pueblo natal, cerca de Nápoles.

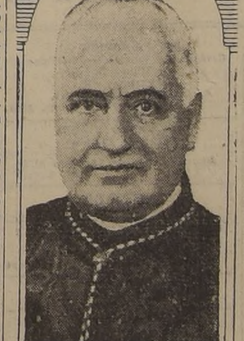
Su Eminencia falleció de un ataque al corazón, después de haber padecido durante algunos meses de una aguda neuritis y de enfermedades del sistema de circulación; se dirigió a Casoria inmediatamente después que los aliados ocuparon Roma, con el propósito de someterse a un régimen de baños termales; fué atendido por médicos norteamericanos. Fallece a la edad de 67 años.

Su Santidad fué informado del fallecimiento del cardenal Maglione a las 8 A. M.; inmediatamente la Secretaría de Estado notificó a todos los representantes diplomáticos acreditados ante la Santa Sede y a los Nuncios en el exterior.

Monseñor Maglione fué elegido cardenal en 1s35, y designado Secretario de Estado en 1939, cuando Pío XII fué elegido Papa. Durante la pasada guerra mundial fué Legado apostólico en Suiza, cumpliendo su tarea en forma brillante; como reconocimiento de estos servicios, fué nombrado arzobispo titular de Cesarea, Palestina, en 1920, y elevado al rango de Nuncio ante el Gobierno de Berna.

En mayo de 1926 fué nuevamente honrado al nombrársele Nuncio en París, posición que mantuvo por un tiempo; el Gobierno francés le otorgó la Gran Cruz de la Legión de Honor. Posteriormente desempeñó numerosas misiones de confianza en el Vaticano.

Nació en Casoria el 2 de marzo de 1877; al día siguiendo fué bautizado por su hermano Domenico, sacerdote del convento de San Mauro, que falleció en 1908. Como estudiante eclesiástico, Su Eminencia se distinguió por su carácter estudioso y recibió varios títulos en la Universidad Gregoriana, incluso los de doctor en Filosofía y Teología. Se



ordenó sacerdote el 25 de julio de 1901. El birrete cardenalicio le fué acordado en el consistorio celebrado el 16 de diciembre de 1935, presidido por el difunto Papa Pío XI.

POSIBLES SUCESORES

CIUDAD DEL VATICANO, 22 —(U. P.) En los círculos del Vaticano se mencionan cuatro

(PASA A LA PAG. 6)

RENNES ACLAMO AYER AL GENERAL CH. DE GAULLE

RENNES (sin fecha), 22. —(U. P.).— (Por D. Ann Harmon).— El General Charles de Gaulle llegó a esta localidad anoche desde Cherburgo, y fué aclamado por las multitudes de campesinos que cantando La Marsellesa detenían su automóvil una y otra vez y lo cubrían de flores.

El General De Gaulle visitó los pueblos bombardeados de Coutance y Avranches y pronunció breves discursos en los que destacó la grandeza de Francia aun entre las ruinas. Iba acompañado por Gastón Palewski, su asesor político.

Hoy día el General De Gaulle pronunció un discurso frente al edificio de la Municipaldiad, bajo intensa lluvia.

Pasó revista al destacamento de guerrilleros franceses que ha liberado muchas partes de Bretaña. Dijo: "Nuestro deber principal es llevar la guerra a un fin victorioso.... pero debemos rehacernos para colocar a Francia en el lugar que le corresponde entre las demás Naciones".

HA MUERTO



Alam Gerbault

Cuartel General Aliado en Nueva Guinea, 22 (U. P.)— Se anuncia que Alain Gerbault ex jugador francés de tenis, famoso yachtman y navegante solitario, participante en la copa Davis, falleció poco después del comienzo de la guerra del Pacífico y fué inhumado en la Isla de Timor.

Gerbault inició su célebre viaje alrededor del mundo el 2 de octubre de 1924, partiendo de Nueva York a bordo del yacht "Firecrest". Al cabo de 5 años en que navegó siempre hacia el Oeste llegó al puerto del Ravre, cumpliendo así su interesante periplo. Describió sus aventuras en los libros: Seul a travers l'Atlantique"; a la "Porsuite du Soleil" y "Sur la route du retour". Por la primera de estas obras le fué concedido el premio Montyon, de la Academia Francesa.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO

100.000.— ENTRE VICUÑA MACKENNA Y GENERAL Bustamante, casa un piso, sólida, con 4 piezas, galería, baño, cocina y pequeño patio. Tiene renta. — Ossandon.

140.000.— LADO ECHAURREN, 2 CASAS ALTOS Y bajos, sólidas, bien tenidas. Los bajos: hall, galería, comedor 2 dormitorios, baño instalado; cocina y patio pequeño. Los altos: hall, comedor, escritorio 2 dormitorios, baño instalado y cocina. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

160.000.— TOESCA, LADO TRANVIAS 2 CASAS ALtos y bajos. Los bajos: hall, comedor, galería, 2 dormitorios, baño instalado dependencias y patio. Los altos; hall, galería, comedor, escritorio, 3 dormitorios; baño instalado: dependencias.— Ossandon.

180.000.— LIRA CASA UN PISO, SOLIDA, BIEN TEnida, con living, amplio comedor, escritorio, 3 dormitorios; baño instalado; galería; dependencias; 2 patios. Deuda 30.000.— Nueva York 25.

180.000.— ENTRE SAN FRANCISCO Y SANTA ROSA, casa esquina, un piso bien tenida. Comedor, salón, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias; 2 patios. Pavimentación pagada. Deuda 11.000.— Ossandon.

180.000.— ENTRE SAN DIEGO Y GALVEZ PROPIEdad de renta, sólida, 2 casas en altos 2 en bajos, y una casita interior. Deuda 40.000.— Nueva York 25.

200.000.— ENTRE AV. ESPAÑA Y MOLINA, AMPLIA casa un piso, 15.75 x 55 metros. Tiene 9 piezas, 2 patios y servicios. Deuda 24.000.— Ossandon.

200.000.— ENTRE GALVEZ Y NATANIEL, 2 CASAS un piso, una con 4 piezas, patio y dependencias. La otra con 5 piezas, galería, baño y patio. Muy apta para refaccionar.— Nueva York 25.

230.000.— ENTRE BASCUÑAN GUERRERO Y SAN ALfonso, casa un piso sólida, bien tenida. Hall, living, galería de vidrio, comedor; escritorio; 7 dormitorios; baño instalado; dependencias; patio. Deuda 100.000.— Ossandon.

250.000.— SANTA ROSA EN LAS PRIMERAS CUAdras, casa un piso, con 14 piezas, dependencias y 3 patios. Deuda 48.000.— Nueva York 25.

250.000.— SERRANO CASA UN PISO, CON 8 PIEZAS, 2 patios y dependencias. Al fondo una casa de renta con entrada independiente. Deuda 30.000.— Ossadon.

250.000.— INMEDIATO A PORTUGAL, ANTES DE 10 de Julio, casa un piso, amplia, sólida, comedor salón; 3 dormitorios; baño instalado; dependencias; 2 patios con parrón y árboles frutales. Deuda 15.000. — Nueva York 25.

260.000.— SAZIE CASA MODERNA, UN PISO ASISmica. Totalmente pintada al óleo. Tiene living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias jardín, parrón. Deuda 40.000.— Ossandon.

275.000.— INMEDIATO AL PORTAL EDWARDS. CASA dos pisos moderna, asísmica, living, comedor, 3 dormitorios con closets; baño instalado; toilette de visitas; dependencias; patio.— Nueva York 25.

280.000.— SANTA ROSA, PROPIEDAD DE RENTA, compuesta de 8 casas y un local. Renta 37.200. — Ossandon.

290.000.— ENTRE GAY Y BLANCO ENCALADA. CITE con 30 casitas.— Nueva York 25.

300.000.— GRAJALES, LADO TRANVIAS, CASA UN piso, bien tenida con galería, living, comedor, salón; escritorio; 5 dormitorios; baño instalado; dependencias; 2 patios con parrón. Deuda 35.000.— Nueva York 25.

300.000.— INMEDIATO A VICUÑA MACKENNA Y Rancagua, 2 casas modernas, sólidas, altos y bajos. Los altos: living, comedor, 4 dormitorios baño instalado; dependencias. Los altos: living; comedor; 4 dormitorios; baño instalado; dependencias; terraza.— Ossandon.

300.000.— A UNA CUADRA DE VICUÑA MACKENNA próximo Plaza Baquedano, propiedad de renta, esquina, 2 pisos moderna, asísmica. En altos una casa con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias. Y en bajos: 2 locales con habitaciones. Renta anual: $ 30.000.— Nueva York 25.

315.000.— AVENIDA MATTA ESQUINA, PROPIEDAD de renta 3 casas, 2 pisos. Los bajos: local con 3 piezas, baño y dependencias. Los altos: una con 5 piezas, la otra con hall, 6 piezas y dependencias. Deuda 13.000. — Ossandon.

350.000.— SAN FRANCISCO, ESQUINA, PROPIEDAD de renta, un piso, una casa y 6 locales con habitaciones. Deuda 30.000.— Nueva York 25.

400.000.— ENTRE CARMEN Y LIRA, 2 CASAS MOdernas asísmica, altos y bajos. Cada una hall, living, comedor escritorio, 3 dormitorios con closets; baño instalado de lujo; dependencias; cada una, bajos, jardín, patio, garage. Deuda 100.000.— Ossandon.

415.000.— LADO AVENIDA ESPAÑA, CASA NUEVA, estilo "Georgian", asísmica calefacción central y parquets. Living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias jardín y patio. Deuda 140.000. — Nueva York 25.

425.000.— ENTRE VICUÑA MACKENNA Y RAMON Carnicer, casa moderna, sólida, 2 pisos, calefacción eléctrica con radiadores embutidos. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets (uno con chimenea), baño instalado, otro de lluvia, toilette de visitas; dependencias; subterráneo amplio; garage. — Ossandon.

450.000.— LADO VICUÑA MACKENNA, EDIFICIO moderno, asísmico calefacción central. Dos departamentos, uno con living-comedor amplio, un dormitorio, un baño instalado, dependencias y patio. Otro con living-comedor extenso 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio y jardín y teléfono instalado. Deuda 75.000 y facilidades de pago.— Nueva York 25.

450.000.— A UN PASO DEL SANTA LUCIA, PROPIEdad de renta, 2 locales amplios con servicios, y una casa con hall, comedor 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio con parrón. Deuda 35.000.— Ossandon.

450.000.— INMEDIATO A AVENIDA ESPAÑA Y DElicias, propiedad de renta, sólida, bien tenida una casa en altos con galería, living, comedor; escritorio; 4 dormitorios; baño instalado dependencias. Una casa en bajos con hall comedor salón, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, 2 patios, garage, galpón gallineros parrón. Y una casa interior de altos y bajos con hall, living, comedor, 2 dormitorios y baño instalado.— Nueva York 25.

450.000.— INMEDIATO A LA BIBLIOTECA NACIOnal, propiedad esquina, de renta una casa en bajos con hall, galería, comedor, 4 dormitorios baño, dependencias, patio. Una casa de altos con galería, hall comedor, 5 dormitorios, 2 baños y dependencias y una bodega subterránea. Deuda 52.000.— Ossandon.

520.000.— LIRA INMEDIATO A DELICIAS, 2 CASAS altos y bajos de gran porvenir, 15 x 62 metros. Los bajos con 12 piezas, 2 baños, 3 patios, parrón y árboles frutales. Los altos: 10 piezas, galería, 2 baños dependencias. Deuda 80.000 y facilidades de pago. — Nueva York 25.

680.000.— ENTRE VICUÑA MACKENNA Y GENERAL Bustamante residencia moderna, asísmica, con frente a 2 calles. Dos halls, living comedor, 5 dormitorios, baño instalado, otro de lluvia, toilette de visitas, dependencias, gimnasio, amplia terraza, jardín, parrón, gallinero, lavadero, garage, subterráneo. Deuda 200.000. — Ossandon.

950.000.— LADO VICUÑA MACKENNA, INMEDIATO Plaza Baquedano edificio de departamentos, asísmico, calefacción central, un departamento en primer piso con vestíbulo, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado toilette visitas, dependencias, jardín, patio. Otro en el 2.o piso: living-comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias. Otro en tercero con living, comedor, 2 dormitorios closets, baño instalado y cocina. Deuda 120.000.— Nueva York 25.

1.250.000.— A 2 CUADRAS DE DELICIAS, ANTES DE República, edificio de departamentos, esquina recién terminado, calefacción central, parquets, central de agua caliente. Construcción asísmica 6 departamentos, cada uno con living-comedor, 2 dormitorios, baño instalado, closets, cocina instalada y con muebles, dormitorio y toilette de empleadas. Renta 126.000. Deuda 500.000.— Ossandon.

1.500.000.— 10 DE JULIO MUY COMERCIAL Y CON frente a otra calle, propiedad de renta, 9 locales, algunos con habitaciones. Deuda 120.000.— Nueva York 25.

GRAN OPORTUNIDAD

480.000.— A UNA CUADRA DE DELICIAS Y SAN ANtonio, de gran porvenir, único sitio. 16.30 x 63.30, con edificios viejos. Deuda 50.000.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York 25

"LA NACION"

SERVICIO TELEFONICO

Presidente del Consejo .. .. .. Fono N.o	82336
Director	69474
Subdirector	82227
Gerente	60591
Jefe Crónica	67036
Jefe Avisos	88607
Portería	82222
Cables	82223
Crónica	82224
Deportes	82225
Talleres	82226
Fotografía	83740

VALOR DE LAS SUSCRIPCIONES

Anual .. .. $	320.00
Semestral	162.00
Trimestral	83.00
Extranjero (anual) ..	400.00
Norte y Sud América	840.00

CLASIFICADOS INDICE DE AVISOS ECONOMICOS

AGENCIA DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76089
FERIA MATADERO N.o 47
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA SAN PABLO 8258
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PELUQUERIA PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡TRUST!! JOYEROS, COMpro urgente brillantes, oro; platino; boletos. — Compañía 1029, teléfono 66394. 31 Agto.

BRILLANTES, JOYAS, BOletos vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York. 31 Agto.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compramos, superando cualquiera oferta.— Bandera 86. 31 Agt.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS brillantes, fantasías compraventa, composturas, transformaciones. — Compañía 1025 frente Teatro Real. Fono 65855. 31 Agosto

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates macizas, grabadas, desde 160 pesos par.— San Diego 780.— Relojería Sportman. 31 Agosto

COMPRO BRILLANTES JOYAS. Precios insuperables. Kardonsky. Estado 384. 31 Agosto

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS FAbrica Sostin.— Nueva York 66. 31 Agosto

BOLETOS JOYAS BRILLANTES, platinos, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta.— Huérfanos 1121. 31 Agosto

PARA SANITARIOS MERCERIA GRAN BRETAÑA Av MATTA 1072 al 1082 FONO 51760

12 Sept.

3.—Neumáticos, accesorios y garages.

BATERIAS. VENDO — ARTURO Prat 22. 2 Octubre

DEMOLICION

EDIFICIOS DE RENTA URBANA. AHUMADA ESQ. HUERFANOS

15.000 tejas, fierro techo, 300 mil ladrillos muralla, puertas, cortinas, telescópicas, puertas, ventanas, cañerías agua, gas, tablas piso, puerta bóveda. Infinidad materiales. Liquídanse:

Ventas: Huérfanos 1041

23 Ag.

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRENDAMOS PROPIEDADES.— CAja Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

ADMINISTRAMOS ROPIEDADES. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45.

DEPARTAMENTOS DE LUJO, CAlefacción central, agua caliente, jardín infantil, terrazas, parquets, etc. De 1, 2 y 4 dormitorios (quedan pocos) en moderno edificio terminándose, para 1.o septiembre, desde $ 1.800 hasta $ 4.500, todo incluído. No se paga comisión. Verlos 9 a 17 horas.— Avda. Ejército 371. 25 Agt.

ARRIENDO REGIA PIEZA C|S. PENsión, únicos pensionistas. — Vicuña Mackenna 104 A. 25 Agto.

7.—Arboles y plantas.

CRIADERO SANTA MARTA. — SAN Diego 2299, esquina Placer teléfono 50677. Entrega inmediata: Eucaliptus, macrocarpas, especiales para cercos y toda clase frutales. 31 Agt.

ARBOLES FRUTALES: ARBUSTOS, plantas, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Viveros: en Renca, Lo Herrera parcelas 22 y 23 y Buin. 31 Agt

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDOres, lápices; arreglo. Galería Alessandri 30. 29 Agosto

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS
MANTAS IMPERMEABLES Y DE CASTILLA
FABRICA MODELO EUROPEO de JOSE MEDVINSKY
BENAVENTE 308

Nota: Bajarse en Alameda esq. Simón Bolívar acera de los RR. PP. Franceses. 31-ag.

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO S. SACK Sn. PABLO 1179 MORANDE 817

12.—Compras y ventas. —Varias.

BODEGA "LA CHINGA", COMPRA cueros de conejos y liebres, pagando los mejores precios en plaza.— Manuel Montt N.o 2899 (Estación Central). Fono N.o 92546, casilla 2721. 31 Agt.

¡¡¡COMPRAMOS!!!.— DENTADUras, dientes sueltos, usados Bandera 86. 31 Agosto

15.—Educación

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Sastrería, Peluquería. Solicite prospectos. 28 Agto.

NUEVA DEMOLICION

Amunátegui 72

En perfecto estado, parquet, listón de piso, tablas de cielo, pino "Oregón", salas de baño completas, roble, puertas ventanas, galerías, vitreaux, puertas de fierro, bodega de materiales

A. PRAT 650, FONO 67949

CLASES PIANO, HACE JOVEN, NOveno Conservatorio.— Teléfono 50627. 27 Agto.

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Reconocidas Supremo Gobierno. Treinta años fundación. Mecánica Dental (lucrativo). Modas (perfecto, fácil, elegantísimo). Peinados artísticos. Sombreros. Manicure. Bordados. Sastrería, etc. Internado ¡Apresúrese! Unicamente: Santo Domingo 670. 31 Agto.

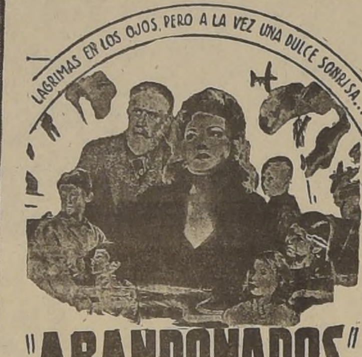
INSTITUTO COMERCIAL "ALONSO Figueroa". Catedral 1257. Nuevos cursos diurnos, nocturnos. Preparación empleados atrasados. Aritmética, Ortografía, Dactilografía. Anexo "Alonso Figueroa". Enseñanza rápida, Corte, Confección, Lencería Cortador. 29 Agt.

HUMANIDADES RECUPERACION Agrupación Profesores "Manuel Bulnes". Profesores establecimientos fiscales.— Agustinas 972. Of. 645. — Vergara 66. 21 Octub

17.—Ocupaciones buscadas.

OFRECESE MATRIMONIO JOVEN con buenas referencias para cuidador casaquinta o chalet, con niño año y medio. Correo 6. Carnet 0002164. 24 Agt.

LOS AVISADORES DE LA SECCION AVISOS CLASIFICADOS de LA NACION' RECIBIRAN DESDE HOY UN OBSEQUIO del Teatro NORMANDIE



"ABANDONADOS" 2a (THE PIED PIPER)

UN DRAMA INOLVIDABLE QUE LLEGA AL CORAZON

MONTY WOOLLEY (EL HOMBRE QUE VINO A CENAR) RODDY McDOWALL (QUE VERDE ERA MI VALLE) ANNE BAXTER

LA FAMOSA OBRA DE NEVIL SHUTE

Otto Premiger - J. Carrol Narsh

HOY · NORMANDIE ·

Lista de avisadores que salieron favorecidos con entradas para la función de vermouth o noche del Teatro Normandie:

GASFITER. LIRA 841.	PICADURIA. CAMILO Henríquez 676.
MANTECA. SAN DIEGO 1269.	RAQUEL GONZALEZ. Serrano 215.
TALLERES. SAN ANtonio 816.	DORMITORIOS. SANTA Rosa 563.
$ 10. TRAPEADORES. Molina 96.	VENDO NEGOCIO. SAN Diego 55.
OCASION. LIRA 933.	MUEBLES. CARMEN 84

Las entradas serán entregadas diariamente en nuestra Sección Avisos Clasificados.

18.—Ocupaciones ofrecidas

GASFITER COMPETENTE EN INSTAlaciones sanitarias y arreglos de califones, necesito.— Lira 841. 23 Agto.

19.—Residenciales, hoteles, restaurantes.

RESIDENCIAL ROSAS 1579, CASA bajo, Departamentos, piezas con y sin muebles. Baño, amplios patios, abundante comida en aceite. 23 Agt.

20.—Materiales de construcción

INSTALACIONES COMERCIALES, transformaciones locales, hago rápidamente.— General Korner 768. Teléfono 69831. 21 Set.

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO-CUADRADO-PLANO SECCION ESPECIAL Sn. PABLO 1179 MORANDE 817

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado.—Morandé 817. 31 Agto.

FIERRO REDONDO CONSTRUCCION. —Sack. 31 Agto.

PINTURA PASTA. SACK. 31 Agto.

CEMENTO MELON.—SACK. 31 Agto.

FIERRO GALVANIZADO LISO. — 31 Agto.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS. — San Pablo 1179. 31 Agto.

TALLERES "FENIX", PUERTAS ventanas.— San Antonio 816. 30 Agosto

S. SACK, BARRACA FIErro. San Pablo 1179. — Morandé 817. Precios bajos. 31 Agto.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, para entregas inmediatas.— San Diego 743. 10 Sept.

PASTELONES DE CONCRETO CAL PARA CONSTRUCCIONES BALDOSAS DE CEMENTO TUBOS DE CEMENTO MARMOL RECONSTITUIDO 1.er PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHILE 1942-43 ESTABLECIMIENTO "PAU" CHACABUCO N.o 59 FONO 90886

¡LIQUIDO TABLAS PISO, LAUREL, raulí desde $ 6, puertas, cañerías, fittings, vigas fierro TT T, U., etc San Diego 1671! 22 Agt.

ZINC ROBLE, PINO OREGON, DIferentes medidas; tablas piso; cielo nuevas, usadas; puertas standard ventanas; galerías; sanitarios; cañerías, baldosas, parquet, etc. "Feria Materiales". General Bustamante 772. Fono 45184. 26 Agt.

PLANCHAS Y CORNISAS DE YESO Ferrer.— Carmen Mena 445. Por Gran Avenida. Paradero 13. Fono 63755. 22 Agt.

PLANCHAS Y CORNISAS DE YESO Ferrer. Carmen Mena 445. Por Gran Avenida. Paradero 13. Fono 63755. 29 Agt.

VENDO DIEZ PUERTAS TABLERAdas de 0.80 x 2.10 x 2 pulgadas completas con centros pilastras, bisagras y chapas.— Constanza 279, de 9 a 11 horas. 24 Agt.

TABLAS PISO Y ROBLE SURTIDO Precios liquidación.— San Diego 743 10 Sept.

REPARACIONES, TRANSFORMACIOnes, higienizaciones casas, locales, pinturas. Presupuestos sin compromiso.— Echaurren 496. 27 Agto.

OPTICA ALDUNATE & Cía. Opticos autorizados ANTEOJOS COMPOSTURAS Exacto despacho de recetas de oculistas; atiende a su distinguida clientela en su local de 32-A ARTURO PRAT 32 - Fono 66121

$ 100.000.-- CONTADO

VENDO COMPRAVENTA MUEBLES.

UTILIDAD MENSUAL: $ 9,000.-

TRATAR: PORVENIR N.o 377 CASA 983

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TALADROS, TORNOS. VENDENSE Madrid 944. 30 Agto

TRANSMISIONES, EJES, DESCANsos consolas, machones poleas de acero "American", correas, uniones, pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos. A. C.— Libertad 53. 1.o Setbre.

TORNOS REVOLVERS, VENDENSE.— Madrid 944. 10 Sept.

ASBESTO EN PLANCHAS PURA Y con metal, ofrece a precios sin competencia, Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Santiago. 26 Agt.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

OCASION VENDO COMEDOR, BUFffet, confortable, dormitorio.— Lira 933. 2 Sept.

VENDO DORMITORIOS TERCIADOS comedores bombé, juego hall, muebles sueltos.— Santa Rosa 563. 26 Agt.

OPTICA RODOLFO HAMMERSLEY AGUSTINAS 1090 con BANDERA ESPECIALIDAD: RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

¡¡¡COLCHONES!!! — 'COLchonería Francesa". Refracciona colchones domicilio. — San Diego 9, teléfono 86259. 8 Set.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio comedor, hall muebles sueltos.— Delicias 2456. 1 Stbre.

"MUEBLERIA RITZ". GRAN STOCK de muebles al alcance todos los bolsillos. Concedemos créditos, también provincias.— San Antonio 439. 5 Setbre.

¡INCREIBLE, PERO CIERTO! NAdie puede venderle más barato, lindos amoblados de mimbre, fantasías, variados colores. Recontra barato Cunas, cochecunas. San Diego 33. 10 Sept.

DORMITORIOS, CUBIERTA ESPEJO, juegos bombé desarmables. — Santa Rosa 563. 26 Agt.

OCASION VENDO URGENTISIMO, dormitorio, 580; comedor, confortable marquesas, sillas, ropero.— Portugal 279. 26 Agt.

URGENTISIMO, VENDO COMEDOR, piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1.500 salita, 500; hall, 800.— Serrano 188. 16 Set.

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS, comedores, muebles sueltos.— Serrano 283. 31 Agt.

25.—Modas e interés para el hogar.

$ 120.— COLCHA COLOR IMPORtada para dos plazas. Molina 96, esquina Manuel Montt. Estación Central. 2 Set.

DR. SAAVEDRA GALVEZ 178 Teléfono 66811

A 10 MESES PLAZO TERNOS y ABRIGOS SOBREMEDIDA Entrega inmediata La Sastrería DRINBERG San ANTONIO 470 y la Sastrería ARGENTINA San PABLO 1279

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION N.º 1, 2 y 3 A PRECIOS BAJOS S. SACK Sn. PABLO 1179

$ 100.— TELAS HECHAS PARA COLchón, una plaza.— Molina 96. 2 Set.

$ 65.— LINDOS JUEGOS CREA COlor monitos para cochecitos.— Molina 96. 2 Set.

$ 125.— RIQUISIMA SABANA CREA blanca importada para dos plazas.— Molina 96. 2 Set.

$ 180.— PRECIOSOS JUEGOS CAma bordado crea color para 1 1/2 plaza.— Molina 96. 2 Set.

$ 10 — TRAPEADORES GRANDES $ 3.60 chicos.— Molina 96. 2 Set.

30.—Préstamos, acciones y bonos.

¿NECESITA DINERO? FACILITO cualquier cantidad anticipando dinero por muebles, menajes completos de casa, cristales, pianos, radios; máquinas para industrias, automóviles o camiones. Si Ud. nos ordena la venta de ellos, financio cualquier negocio rápido.— Casa de Remates Nicanor Marticorena, Moneda 856, fono 68749. 31 Agt.

31.—Productos medicinales.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, PECtoral "As". Base: Tiocol, Codeína. 31 Agosto

"GASTRISAN". RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina, alcalinos 31 Agosto

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias como aporte, tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeba. 31 Agosto

CEREBROL, ESTIMULANTE EFIcaz, reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo, fierro. 31 Agosto

FARMACIA "LA NACION", SIMON Bolívar 298. Una farmacia tan buena como la mejor del centro. Precios bajísimos. Teléfonos 86075. 1º Setbre.

32.—Propiedades compran.

REPARAMOS PROPIEDADES. — CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

COMPRAMOS PROPIEDADES.— CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

33.—Propiedades venden.

80.000 ANTES MATTA, INMEDIATO Santa Rosa, casa habitación cuatro piezas, dependencias, 180 m2. terreno, 80 m2. edificación apropiada refaccionar.— Caja Propietarios 24 Agt.

$ 400.000 VENDO CHALET ESQUIna Antonio Varas 1101, inmediato Bilbao, 436 metros terreno 200 edificado. 24 Agosto

VENDEMOS FUNDOS.— CAJA PROpietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

VENDEMOS PROPIEDADES.— CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

VENDEMOS FUNDOS. — CAJA PROpietarios. Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

VENDEMOS PROPIEDADES.— CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICtor.— Fco. Figueras y Cía.— Santa Isabel 0301 A, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420 Facilidades de pago. 31 Agosto

37.—Notificaciones y citaciones.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TItulo N.o 49866, por un saldo de una acción de la Cía. de Gas de Santiago, a nombre de don Enrique Blanchard Chessi, queda nulo por haberse pedido duplicado. 24 Agto.

SINDICATO NACIONAL VITIVINIcola. Cítase a Junta General Ordinaria de Socios para el día lunes 28 del corriente, a las 15 horas, en Moneda 973, oficina 729, en tercera convocatoria, a fin de dar cuenta del movimiento del ejercicio 1943-1944 y elegir Directorio para el nuevo período. Santiago, agosto de 1944. El Secretario. 27 Agt.

"EXTRACTO SOLICITUD ALZA TArifas ferroviarias. La Compañía Salitrera Anglo Chilena, dueña del Ferrocarril de Tocopilla al Toco, solicita autorización del Supremo Gobierno para alzar tarifas básicas del Ferrocarril en 30 o|o, y en 40 o|o las del carbón, a contar del 1.o de julio de 1944. Solicitud respectiva publicase íntegra "Diario Oficial" 19.938 de 21 del actual. Se hace presente publicación en cumplimiento Ley General Ferrocarriles, fin afectados formulen Departamento mi cargo, dentro treinta días, observaciones u oposiciones procedan.— Santiago, agosto 21 de 1944.— J. Emilio Mujica H., Director Departamento Ferrocarriles Ministerio Obras Públicas y Vías de Comunicación". 23 Agt.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADO

LITTRE QUIROGA Abogado de 15 a 18 horas. Compañía 1289. Of. 4. Tel. 87164 13 Mzo. 1945.

MEDICOS

WAUGH. Cirugía Endocrinología Impotencia sexual Várices — Hemorroides Moneda 1541 — Teléfono 82149. 31 Agt.

Dr. CASTAÑON Exclusivamente pulmón. Consultas: 6 a 7. Agustinas 1269. Edificio LA NACION 4.o piso.

RAIMUNDO RATINOFF Broncopulmonares. Asma. Corazón. Rayos X. 10—6. Agustinas 681 —32521. 31 Agto

DOCTOR DRINBERG. Enfermedades niños. Consultas: 3.30 a 5. Santo Domingo 2988 — Fono 90188 28 Agto.

STUTZIN Ex Director Hospital Berlín Urinarias. Sexología. (Impotencia). Teléfono 61473. Ahumada 47. 31 Agosto

ERNANI PARODI Piel — Sífilis — Venéreas. Arturo Prat 177. 18 Feb.

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Broncopulmonares, Estómago, Hígado Diabetes. Almirante Barroso 57. — 2 a 5. 17 Set.

Dra. LUISA PACHECO P. Médico Cirujano. Especialista enfermedades de señoras y niños. De 1 a 3.— Nataniel 475. Fono 86762. 10 Septbre.

ABRAHAM WAISSBLUTH Especialidad: Corazón, Pulmón Estómago, Hígado, Rayos X Avenida República 68. 3—6. Fonos 94092 — 94402. 1º Setbre.

GASTON RAMIREZ San Isidro 65 Piel — Venéreas. 2 Septiembre

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG Metabolismo, impotencia sexual, señoras glándulas, obesidad, Arterioesclerosis, reumatismo, hígado estómago, intestino.— Merced 486 A. Fono 33788. 1º Setbre.

Dr. DIMITSTEIN Señoras — Partos. Ahumada 47 18 septiembre

DOCTORA BEHM Ahumada 47. 8 Sept.

DR. FAIVOVICH Corazón — Pulmón — Estómago. Rayos X. Agustinas 673. Teléfonos 63975—33517. 28 Agto.

Dr. RAFFO SIVORI Medicina interna Rayos X Agustinas 619 — Teléfono 31216 31 Agosto

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY Anteojos Bandera 290. 1.o Sept.

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P. Extracciones difíciles, puentes placas modernas De 3 a 7. Edificio LA NACION Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506.

MECANICOS DENTALES

COMPOSTURAS PLACAS San Francisco 120. 30 Agt.

PRACTICANTES

ESCOBAR Curaciones — Inyecciones. San Antonio 281. 30 Sept.

MATRONAS

MATERNIDAD PARTICULAR Avenida España 324. Teléfono 94094. 1º Setbre.

RAQUEL GONZALEZ Precios módicos. Atención permanente. Serrano 215. Teléfono 69058. 30 Septiembre

BLANCA PINEDA Consulta gratis. Recibe pensionistas. San Diego 267. 31 Agosto

SEÑORA MORAL Embarazos toda época. Tratamientos casos urgentes. Monjitas 421. Depto. 9. Fono 31894. 31-ag.

MERCEDES DARRIGRANDI Estudios extranjero. Ultimos adelantos. Monjitas 335 — Teléfono 31844. 1º Setbre.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN" Servicio Médico Permanente ARTURO PRAT 139 TELEFONO 83128 31 Agto.

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 23 de agosto de 1944.

LA FUTURA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

El lunes último se reunieron en Estados Unidos los representantes de este país, de Gran Bretaña y de Rusia para iniciar la conferencia tripartita de la que habrán de nacer las bases para una armoniosa organización de la vida internacional en el mundo que está surgiendo de la guerra. Nada, sin duda, pudieron avanzar en sus discursos estos voceros de las tres más poderosas potencias de la tierra que saliese del plano de las ideas generales. Pero a través de ellas puede preverse el espíritu que anima a los estadistas responsables del futuro de la humanidad.

Un pensamiento parece dominar todos los planes en elaboración: el de que no es posible que los pueblos sigan viviendo en la desunión que caracterizó la época subsiguiente al Tratado de Versalles. Las lecciones derivadas de ella son demasiado actuales y sus consecuencias fueron demasiado funestas para que sea necesario insistir a su respecto. Con razón Mr. Cordell Hull dijo que "quedarán indeleblemente impresas en la mente y los corazones de ésta y de las próximas generaciones".

La contrapartida natural de tal estado de cosas surge sin esfuerzo y se impone al espíritu con sólo considerar los resultados obtenidos en la lucha contra las fuerzas totalitarias, gracias a la cooperación sistemática y organizada de todas las naciones libres. El problema, por consiguiente, se limita a encontrar la fórmula que permita prolongar, con modalidades adecuadas a la época de paz, el entendimiento y la unión que están dando la victoria a los defensores de la democracia.

Para ello lo primero es reconocer la igualdad jurídica de todos los Estados, grandes y pequeños, y tratar con ellos sobre un pie de respeto mutuo y de recíproca comprensión las materias que afectan su propio desenvolvimiento y el de la colectividad internacional. De otro modo habríamos entrado en un período nuevo del imperialismo y estaríamos dando los primeros pasos hacia una más terrible y más sangrienta conflagración.

Afortunadamente los tres estadistas reunidos en suelo norteamericano comprenden este aspecto esencial de la cuestión y dejaron constancia en sus declaraciones del espíritu que a este respecto anima a sus Gobiernos. Pero hay maneras y maneras de entender la igualdad, y sobre todo existen procedimientos que permiten negar en la práctica lo que se concede en las palabras. De ahí la enorme importancia que van a tener las fórmulas en que se concrete la arquitectura de la futura organización de las naciones.

No creemos que sea llegado el momento de referirnos a los detalles de esta obra, puesto que hasta ahora sólo se conocen esbozos y esquemas inoficiales y se ignora el punto de vista de las grandes potencias acerca de la constitución del organismo proyectado y a los medios de que podrá disponer para llegar al logro de sus finalidades específicas.

Sin duda la experiencia de la antigua Liga de Naciones será aprovechada, no para repetir, sin fundamento, que sus disposiciones carecían de eficacia, sino para dotar a la nueva Sociedad de los medios que le fueron negados a ella, y cuya falta, junto con la ceguera y el oportunismo de los Gobiernos, la condujeron al fracaso.

Por el momento se trata sólo de establecer las directivas generales de esta transcendental empresa. Esperamos conocer los detalles de las conversaciones que se desarrollarán en Dumbarton Oaks para apreciar cuál es el papel que se asignará en el trabajo preparatorio a las pequeñas potencias y el sitio que consecuencialmente ocuparán en la organización que se proyecta.

Compras en verde

En el Congreso Nacional se estudia actualmente un proyecto para legislar sobre un asunto en que abundan los abusos y las exigencias desmedidas. Las operaciones de compraventa de productos agrícolas en verde o en hierba no están sujetas a ningún control, y es de evidente utilidad que la ley fije de manera rigurosa los márgenes que circunscriban las mencionadas transacciones, con el fin de evitar al productor las exacciones de que suele ser víctima.

Por razones derivadas de una serie de circunstancias opuestas a que los pequeños agricultores perciban los beneficios del crédito otorgado en forma que signifique una verdadera ayuda, estos industriales se ven instados a acudir a particulares que las más de las veces les conceden los préstamos solicitados en condiciones usurarias. El agricultor modesto hipoteca las cosechas futuras, o sea, vende sus siembras en verde a cambio de una suma de dinero muy inferior a las cotizaciones reinantes en el mercado interno en la época de la recolección. Obligaciones urgentes, contratiempos inesperados o cualquier otro motivo apremiante lo obligan a aceptar las condiciones realmente expoliadoras en que el prestamista se aviene a adelantar el dinero que precisa de manera inaplazable.

La transacción de los cultivos queda, por consiguiente, determinada por dos factores principales: la ambición del prestamista y la apurada situación del productor, que no ve otra solución a sus dificultades. Es obvio que en estas condiciones todos los triunfos estén en manos del primero, que obliga al agricultor modesto a desprenderse por una suma relativamente ínfima del resultado de un año de esfuerzos y trabajos. El particular que se transforma en un duro acreedor no se contenta con el cuarenta o más por ciento de utilidad que obtiene por este capítulo, sino que además se beneficia con el sobreprecio que alcanzan los productos agrícolas a medida que transcurre el año.

El proyecto de ley estudiado por el Cuerpo Legislativo es sumamente sencillo y en esencia se reduce a que los contratos de compraventa de productos agrícolas en verde que no excedan un determinado valor, que seguramente quedará fijado en aproximadamente veinte mil pesos, no podrán contemplar un anticipo en dinero inferior a cierto por centaje, que según el proyecto primitivo significa una utilidad máxima de un veinte por ciento para el prestamista.

De esta manera se pondrá a salvo de los abusos a los agricultores que caen en manos de prestamistas sin escrúpulos. Si bien este proyecto, que ha encontrado excelente acogida en todos los círculos parlamentarios tendrá la virtud de regular benéficamente las compras en verde, sería conveniente que las instituciones encargadas de conceder créditos a los agricultores consideraran un procedimiento simple para realizar sus operaciones, aún en los pueblos pequeños alejados de las ciudades en que funcionan sus agencias, puesto que las condiciones en que ellas conceden sus préstamos son muchísimo más liberales que las modalidades extremas que serán contempladas en el proyecto de nuestra referencia.

NADA SE SABE SOBRE LA REQUISICION DE MERCADERIAS CHILENAS

En relación con algunas informaciones publicadas en dos diarios, en el sentido de que mercaderías destinadas a Chile fueron requisadas en Buenos Aires, el Subsecretario de Relaciones, señor Claudio Aliaga, declaró a los periodistas que hasta anoche no se había impuesto de ninguna noticia oficial sobre la materia.

Agregó que ni la Embajada de Chile en Buenos Aires ni los Consulados habían enviado hasta el momento informaciones sobre este hecho.

La Cancillería, en tales circunstancias, no ha interpuesto ninguna reclamación, como lo informaron tales diarios.

Dos Embajadores

Ayer ha presentado sus credenciales al Presidente de la República el nuevo Embajador del Ecuador, señor Eduardo Samaniego Alvarez joven diplomático de la nación hermana, cuya figuración es ya sobresaliente en las altas esferas intelectuales y políticas de su país y cuyo nombre ha adquirido en el continente el relieve propio de quienes están predestinados a servir a su patria en toda labor y en toda circunstancia.

El nuevo representante del Ecuador viene a suceder entre nosotros a un hombre de alta alcurnia intelectual y de intensa prosapia americana. El señor Homero Viteri Lafronte fué más que un Embajador de su patria ante el Gobierno de la Moneda, fué como la representación viva y tangible de la amistad de dos pueblos cuyos destinos han estado vinculados sin mácula a través de más de un siglo de vida común y comprensiva. Su amplia cultura que abarca todas las especulaciones del espíritu; su don de gentes proverbial; su inclinación sin eufemismos hacia la raíz misma de nuestra raza; su devoción por la altiva democracia de nuestro pueblo y de nuestros hombres, y el afecto que siempre supo demostrar por cuanto correspondía a la realidad chilena han sido condiciones suficientes para que el señor Viteri Lafronte fuese estimado en esta tierra como uno de los más conspicuos continuadores de la afección inquebrantable que siempre ha existido entre Ecuador y Chile y que ha sido mantenida, defendida y sellada por una tradición centenaria.

Puede decirse, sin hipérbole que la misión desempeñada por el señor Viteri Lafronte sobrepasó y superó las rígidas normas protocolares no en el sentido de una claudicación o de una falta de concordancia con las prácticas diplomáticas, sino en el significado que tuvo de amplitud comprensiva y afectuosa en cada uno de sus actos y manifestaciones, y en el calor afectivo con que se desenvolvió ante el Gobierno, ante la sociedad y ante el pueblo de Chile. Profundamente estimado en el seno de nuestra sociedad en los círculos obreros y el núcleo incontable de sus amigos, el Embajador que se va puede estar cierto de que ha dejado aquí, más que un convencimiento de sus inapreciables cualidades, la comprensión de sus afecciones más profundas. Herido aquí en lo más caro de su vida por una fatal adversidad del destino nos ha dejado la participación que todos tomamos en su dolor inconsolable. Un lazo más que la Providencia tiende para fundir con más firmeza los eslabones de una amistad internacional tan bellamente mantenida.

Le corresponde a su sucesor, cultivador selecto de las letras y del arte, continuar esta labor de fraternidad nunca interrumpida, y estamos ciertos de que el Excmo. señor Samaniego Alvarez sabrá prolongar en toda su intensidad inapreciable la labor desarrollada con tanta ventura y afecto por quien fué y seguirá siendo un fervoroso amigo de Chile. Todo se une para tener esta esperanza, porque la misión diplomática se condensa en este caso en una dualidad digna de buenos augurios y de felices expectativas: continuar lo que el pueblo ha hecho en ambas naciones para acrecentar y fortificar los lazos que las unen sin intereses creados y sin disimuladas discrepancias.

Costo de la vida

Con este título publicamos hace algunos días un artículo en que confrontando las cifras estadísticas relativas a la inflación monetaria y al índice del costo de la vida, dadas a conocer por "National Industrial Conference Board", llegábamos a la conclusión de que el aumento del circulante es sólo uno de los elementos que influyen en la elevación de los precios.

Esto no es nuevo, pero en la presente oportunidad tenía la ventaja de presentarse apoyado en cifras incontrovertibles y de aclarar, por consiguiente, una situación que más de alguien en nuestro país pretende sumir en la oscuridad, todo lo cual ha provocado la ira del redactor de un diario de la capital, induciéndolo a introducir la violencia y el tono despectivo en un terreno de donde es conveniente alejarlos lo más posible y en una ocasión en que nada los justifica.

La explicación parecería encontrarse en el hecho de que nosotros sostuvimos que la inflación monetaria es sólo uno de los factores que influyen en el aumento de precios, que es conveniente dilucidar con precisión en qué forma y en qué proporción intervienen en este fenómeno la indisciplina y la incapacidad en el trabajo, la insuficiencia de medios adecuados de distribución, la multiplicidad de los intermediarios, la falta de un control eficaz y, **sobre todo**, la obra de los especuladores.

Refiriéndonos a esta última dijimos que junto a la inflación, y por encima de ella, "debemos colocar el espíritu de especulación que domina a la mayoría de quienes hoy día tienen algo que hacer con la producción o con el comercio".

Parecería que al articulista a quien estamos replicando le doliese esta alusión, sin embargo temperada a un fenómeno público e indiscutible. ¿O es que él pretendería que en Chile no existe hoy día ningún género de especulación y que ésta es absolutamente extraña al elevado costo alcanzado por los elementos necesarios a la subsistencia?

Es posible que fuera del señor a que nos referimos nadie en Chile sepa lo que es especulación. En cambio no hay nadie en este país que no sienta sus efectos en carne propia. Por eso es que a todo el mundo le resulta dudosa la actitud de quienes tratan de probar que no hay especulación entre nosotros, o que ésta, si existe, no tiene ninguna influencia en la continua alza de los precios.

En lo que no podemos dejar de estar de acuerdo con el articulista, que ha creído conveniente deformar nuestra opinión, es en su afirmación de que este asunto no ha sido encarado en Chile con la energía que él requiere. Si en lugar de una ley vaga y amplia hubiésemos, por ejemplo, procedido a fijar el canon de los arriendos en el nivel que tenían en 1940, y hubiésemos llevado a la cárcel a quienes no cumplían la disposición legal o a quienes trataban de eludirla, habríamos resuelto una parte substancial del problema. Y si existiese la conciencia pública de que se procedería en igual forma con todos cuantos aprovechándose de la angustiosa situación presente levantan rápidas e inexplicables fortunas que exhiben insolentemente en todas las formas y en todos los sitios posibles, habríamos dado otro gran paso hacia la solución deseada.

No creemos, como el articulista distraído pretende hacérnoslo decir, que así quedaría todo arreglado. Pero estamos convencidos de que regulada la especulación sería relativamente fácil enfrentar los otros factores y establecer las correspondientes responsabilidades. De otra manera ello es imposible.

300 GASOGENOS SE ARRENDARAN A PRECIO MINIMO A LOS AUTOBUSES

SU ENTREGA ESTARA A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO PUBLICO

El Subsecretario de Economía y Comercio, señor Julio Ruiz, presidió ayer una importante reunión en que se estudió el plan para entregar gasógenos a los autobuses y microbuses de Santiago.

Asistieron el Director de Transporte, señor Waldo Palma; el Subdirector de Abastecimiento de Petróleo, don Oscar Tenham; el representante de la Corporación de Fomento señor Juan Waidele; el Jefe del Departamento de Combustibles del mismo organismo señor Francisco Steger, y el Jefe del Departamento de Comercio Interno del Ministerio señor Douglas Oliden.

Se aprobó en principio arrendar los trescientos gasógenos de la Corporación de Fomento a los industriales de la movilización, a quienes se cobrará el precio mínimo. Los propietarios recibirán por cada vehículo diez litros diarios de bencina y tendrán facilidades para elegir los recorridos que prefieran.

La Dirección General de Transporte y Tránsito Público tendrá a su cargo la entrega y demás detalles relacionados con la aplicación de los gasógenos a los autobuses y microbuses.

REUNIONES CIENTIFICAS

HOSPITAL SAN FRANCISCO DE BORJA. — Mañana jueves, a las 8.30 horas, se verificará en el Servicio del Prof. Ibarra Loring la sesión quincenal de Urología con la siguiente tabla:

1.o Dr. Alfredo Iturra.—2 casos clínicos de tuberculosis renal

2.o Dr. Luis Corvalán Rocco.— Pionefrosis tuberculosa de diagnóstico difícil

3.o Dr. Rojas Narváez. Quiste hemático del epidídimo.

"SOCIEDAD CHILENA DE UROLOGIA". — Hoy, a las 19 horas, en Merced N.o 565, sesionará la Sociedad Chilena de Urología, con la siguiente tabla:

Doctor Luis Donoso Castro: "Reuniones urológicas y penicilina".

Doctor Roberto Vargas Zalazar: "Corioepitelioma y reacción hormonal de Ascheim Zondek".

Doctor Alfredo Iturra P.: "Consideraciones sobre dos casos de tuberculosis renal".

Se invita a los señores médicos y estudiantes en general que se interesen por estos temas.

¿DONDE ESTA LAVAL?

Todos se preguntan en Europa, según los cables, ¿dónde se encuentra Laval? ¿En qué parte funciona el Gobierno de Laval? ¿Y para qué? ¿Con qué objeto estas preguntas? ¿No lo saben? Laval está sumergido en los sótanos de su siniestra vergüenza. El mariscal fué hecho prisionero por los nazis. Era lo justo. Los instrumentos de la mayor hecatombe que ha soportado el mundo civilizado no podían dejar en paz al viejo mariscal. Y se lo llevaron, junto con sus libros de Gobierno, junto con sus notas de Gobierno, junto con sus funcionarios de Gobierno. Con lo único que no pudieron llevar al anciano mariscal fué con la dignidad de Francia. La dignidad quedó fuera del alcance de las zarpas. La dignidad se había convertido en luz, en fragancia de las flores primaverales de Francia, en los frutos que abruman los árboles de las huertas francesas del valle del Ródano, del valle del Sena..., o de las tierras recién liberadas de la Normandía...

El viejo mariscal ni siquiera tuvo tiempo de pasar su navaja de fino acero francés por sus mejillas escuálidas y enflaquecidas. Los pelos habían crecido más de lo corriente con el sufrimiento. Sólo Laval huyó a tiempo, en la noche, hurtando su figura al castigo de esa Francia humillada cuatro años y condenada al hambre y a la vejación. El era incapaz de afrontar una responsabilidad, y, por lo tanto, a favor de las sombras puso una larga distancia entre su cuerpo y las manos vengadoras de los patriotas. ¿En qué lugar se encuentra? Es lo de menos. ¿Qué importancia tiene Laval? ¿Para qué sirve Laval puesto que ya cumplió con su cometido uniendo su suerte a los traidores, dejando que el brazo de los invasores tomara su brazo, su brazo que debió ser uno de los muchos brazos para la liberación de Francia?

La guerra ha mostrado muchos heroísmos. Pero ha mostrado también muchas traiciones y cobardías. Ni uno solo de los hombres que tuvieron un seudo poder o que fueron instrumentos del nazismo ha mostrado la pasta, la entereza de un hombre. Todos han huído en la hora de las responsabilidades, todos han cuidado su cuerpo, como si el cuerpo valiera mucho sin la grandeza del alma, sin la dignidad del espíritu. ¿De qué puede servirle el cuerpo a Laval si carga encima el peso feroz de sus culpas contra su propia patria?

X.

El Hospital Militar

Con motivo del cambio de directiva de esta importante institución, realizada hace poco, consideramos de interés ocuparnos una vez más de las realidades que habrán de afectar a su funcionamiento.

Cuando se hablaba del reemplazo del distinguido general Labbé, que con tanto acierto dirigió la administración, imprimiéndole un rumbo que ha merecido el aplauso general, pues dicho funcionario dedicó todos sus desvelos para dar al Hospital orden, comodidades y elementos que lo hicieran cada día más apto para la atención de los enfermos, nos permitimos insinuar la conveniencia de pedirle el sacrificio de seguir atendiendo a su dirección, para darle tiempo, a fin de que pudiera desarrollar su vasto programa de trabajo, dentro del cual estaba la construcción de los nuevos pabellones que lo llevarían a la creación de nuevas instalaciones que habrían de completar los medios indispensables que hoy le faltan para la atención adecuada de toda clase de enfermedades. Esta idea coincidió con el pensamiento del Supremo Gobierno, y el prestigioso jefe fué mantenido en su puesto por algún tiempo más.

Posteriormente, sin embargo, se resolvió relevar de tan pesadas preocupaciones al digno jefe, y después de analizar la forma más adecuada de reemplazarlo se determinó la estructuración de una nueva directiva, volviendo al anterior sistema de encargarla a facultativos de los servicios médicos del Ejército. Encarrilada ya por una dirección netamente militar la marcha correcta de los servicios tal vez ha sido la mejor solución. Estamos en conocimiento de que el nuevo Director, doctor Pérez, es un funcionario que reúne condiciones de carácter y competencia que hacen esperar de su acción la continuación de la tradición que recogerá de su antecesor, y que sabrá mantener la eficiencia y prestigio alcanzados en los servicios hospitalarios.

Para mantener ese prestigio tendrá a su lado funcionarios que lo habrán de secundar con el mayor interés, siendo especialmente connotado el distinguido doctor don Jorge Castro L. de G. Subdirector del establecimiento. Agréguese a esto el eficientísimo cuerpo médico del hospital, seleccionado con acuciosidad, personal que honra a la institución, porque es prenda de acierto y de satisfacción y confianza de quienes deben entregarse a ellos en busca de salud y vida, y la nueva Dirección podrá marchar tranquila y confiada en su acción y destinos.

No terminaremos sin referirnos a las demostraciones de afectuosa deferencia con que el general Labbé fué despedido por todo el personal del establecimiento. El general Labbé supo inculcar en el espíritu de sus subordinados disciplina y eficiencia profesional; fué el primero en someterse a las exigencias del servicio, y así ejemplarizó de arriba abajo, para que todos cumplieran suavemente con sus deberes. Supo hacerse respetar y querer. Desarrolló además una acción que deberá mantenerse: la asistencia desinteresada para con los pacientes de escasos recursos. Salvó a muchas personas de preocupaciones económicas y enjugó muchas lágrimas, haciendo discreto empleo de los recursos del Hospital. Su espíritu, altruista por excelencia, le hacía adivinar y salvar situaciones angustiosas. Por todo esto se ha lamentado su alejamiento; pero para su personal complacencia se llevará el agradecido recuerdo de numerosos corazones, que sabrán alabar una acción que no será superada.

RAMON F. CAÑAS P.,
General en retiro

PRESUPUESTOS DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

FUERON ESTUDIADOS AYER

Con el Ministro de Hacienda, don Arturo Matte Larraín, celebraron en la mañana de ayer una prolongada entrevista el Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos, y el Director General del Crédito Popular y Casas de Martillo, don Guillermo Garcés Silva. Estudiaron el presupuesto para el año próximo que se ha proyectado para el Ministerio del Trabajo, y especialmente en la parte pertinente a los servicios del Crédito Popular.

Se avanzó bastante en la consideración de esta materia y el proyecto de presupuestos aludido quedó casi terminado.

LA BATALLA DE FRANCIA

POR ANDREW NALE.

WASHINGTON. — La lucha en las suaves campiñas de "la douce France" compone ya, merced a la arrojada estrategia del alto mando aliado, una sola y única batalla.

Cuando los ejércitos del general Eisenhower desembarcaron en Normandía el Estado Mayor alemán recurrió al remedio más asequible a sus alientos militares, harto mermados ya. Concentró en el angosto frente que va desde Quistreham, en la desembocadura del Orne, hasta Avranches, en el fondo de la Bahía de Mont-Saint-Michel, sus mejores tropas, reforzadas por todas sus divisiones blindadas. Esperaba así bloquear indefinidamente, en el cuello de la península de Cotentin, el avance aliado, embotellando a los ejércitos de las Naciones Unidas, que careciendo de espacio para poner en línea el grueso de sus fuerzas no podrían usar útilmente su superioridad en hombres y armamento.

Semejante táctica dió sus frutos al comienzo. Pero un día los tanques del general Bradley rompieron el ceñidor alemán en Avranches mismo. Y aquí viene la genialidad y osadía de la concepción estratégica aliada. Sin reparar en riesgos, el alto mando aliado lanzó por la brecha la mayor y mejor parte de sus fuerzas blindadas, con la consigna de abrirse luego en abanico y de avanzar a toda costa, sin ocuparse de la seguridad de sus flancos ni de su retaguardia. La orden se ejecutó con un arrojo tan grande como el que suponía la orden misma. En pocos días, mientras unas puntas de lanza llegaban hasta Saint Malo, Brest, Lorient y Saint-Nazaire, y cortaban y asediaban a estas bases fundamentales de la guerra submarina, otras columnas ocupaban Nantes, Angers y Orleans, colocándose a caballo sobre el Loira, y en fin nuevas flechas acorazadas emprendían un audaz movimiento envolvente en toda la defensa alemana, cercenando sus comunicaciones y amenazando separarla de París.

La audaz maniobra ha tenido un éxito portentoso, y demuestra que en los campos de batalla el factor fundamental del triunfo es el atrevimiento consciente. "De l'audace, encore de l'audace", recomendaba Napoleón a sus mariscales. Hay que arriesgarse a hacer aquello mismo que el adversario no nos cree capaces de intentar. En este caso, la acometividad tenaz de los ejércitos ingleses y canadienses había obligado al mando alemán a reunir en la línea de fuego todos sus elementos, dejando en seco su retaguardia. Y esto hizo que la osadía de las columnas norteamericanas, después de la ruptura de Avranches, les permitiera meterse en terreno mal defendido, en el cual sus impetuosas correrías sembraron el más desastroso desconcierto.

A estas fechas, las puntas de lanza del general Patton están cercando a París. Desde Avranches, por Rennes, Laval, Le Mans, Nogent-le-Rotrou y Chartres se han metido en la región parisiense, y desplegándose en media luna ocupan ya fuertemente una línea que corre desde Vernon y Mantes, por Houdan, Rambouillet y Etampes, hasta Melun. En ambos extremos de este frente las tropas del general Patton han cortado el Sena, aguas arriba y aguas abajo de París, y al propio tiempo han interrumpido las comunicaciones carreteras y ferroviarias que llevan desde la capital de Francia a Rouen y Le Havre, por un lado, y al centro y sur de Francia, por el otro. Las vanguardias llegan ya a Versailles y Fontainebleau.

En consecuencia, todo el dispositivo alemán de Normandía se ha venido a tierra. Los restos maltrechos de las fuerzas de Von Kluge se retiran hacia el norte, en dirección a la zona de Amiens, Calais y Dunkerque, acosados por la aviación aliada, que los va diezmando en incesantes ataques, y no sin dejar cercados y condenados a la rendición o al exterminio los residuos de siete de sus mejores divisiones.

Mientras tanto, los desembarcos de nuevos ejércitos aliados en Provenza se han ejecutado con singular maestría. En estrecha cooperación con los bravos patriotas franceses, estas fuerzas se están abriendo paso hacia el valle del Ródano aislando las bases navales de Tolón y Marsella, y colocándose en situación de pasar a las cuencas del Garona y del Loira. Toda la situación militar alemana en Francia se halla en trance de derrumbe. El Gobierno Títere de Vichy ha hecho las maletas, y sus representantes huyen en demanda de la frontera alemana. Los guerrilleros del legendario "maquis" no dejan ya terreno en que los enemigos de la libertad puedan asentar tranquilamente los pies. La Marsellesa resuena por calles y campos, con sus estrofas más vengadoras.

Se trata en realidad de una victoria que sólo tiene precedentes en las más sonadas del frente oriental, victoria conseguida por los mismos factores de audacia estratégica, de excelencia en la clase y en el manejo del material bélico y de combatividad y denuedo insuperados en los soldados de la libertad.

A. N.

El profesor Caillois

Dentro de pocos días escucharemos, en la Universidad de Chile, al profesor francés M. Roger Caillois disertando sobre "La Etapa Cultural entre Rousseau y Chateaubriand" y "El Extremo Oriente de Ayer y de Hoy".

La visita del ilustre catedrático es, entre otras cosas, un testimonio del esfuerzo heroico que realizan los intelectuales franceses para salvar de la hecatombe lo que constituye, por esencia, el espíritu de la nacionalidad francesa: su cultura.

En un pisito de la calle San Martín, en Buenos Aires, que evoca los centros de la bohemia artística de París, Roger Caillois se libra por entero al trabajo. Dirige allí la revista "Lettres Françaises" y envía colaboraciones a las principales revistas de Centro, Sud y Norte América.

Ha cumplido su formación en esas universidades europeas que no ponen límite alguno al conocimiento sino que a cada paso abren una nueva puerta para nuevas investigaciones.

Acumula así los títulos de: Licenciado en Filosofía; Maestro de la Escuela Normal Superior; Diplomado de la Escuela de Altos Estudios; Becado del Instituto de Investigaciones Científicas, Profesor del Instituto Francés de Estudios Superiores de Buenos Aires.

Joven por sus años, Roger Caillois maduró ya en experiencia; mas conserva ese atributo esencialmente juvenil: la inquietud. Este le impulsa a la búsqueda constante de horizontes nuevos y le permite transmitir a sus discípulos el sello de su energía y el acento vital que informan toda su obra.

De la cual participan casi todas las causas del ciclo humanista; pero Caillois inclina, de preferencia su fervor de estudioso a la Sociología, a la Historia de las Religiones, a la Historia del Arte y a la Estética Literaria. En "El Manto Religioso", "El Mito y el Hombre", "El Hombre y lo Sagrado", "Proceso Intelectual del Arte", "Sociología de la Novela", etc., vierte Caillois la riqueza de sus conocimientos y el original interés de sus hipótesis y de sus síntesis.

Cuantos concurran a escucharle se sorprenderán de encontrar un maestro que no se ahoga en la densidad soñolienta de la erudición; a un maestro que pone alas a su verba plena de atractivos y sugerencias. Es que él no repite cosas encasilladas en su memoria, sino que participa a sus oyentes el fruto de sus meditaciones fecundas por una sólida ilustración.

Presentando a Roger Caillois en Chile puédese parafrasear las palabras de Victoria Ocampo, cuando inaugura sus clases en la Universidad del Plata: os traemos hasta Santiago este Maestro, ya que no era posible llevaros a vosotros a escucharle en New York...

G. LABARCA G.

EL PROYECTO QUE REFUNDE TODA LA LEGISLACION SOBRE COOPERATIVISMO AGRICOLA FUE ENVIADO AL CONGRESO

SE CREA UN ORGANISMO UNICO EN EL CUAL SE CONCENTRARAN TODOS LOS SERVICIOS AFINES

Ayer fué enviado al Congreso Nacional por el Ministerio de Agricultura el mensaje sobre el proyecto de ley que refunde en un solo texto toda la legislación sobre cooperativismo agropecuario actualmente en vigencia.

Este proyecto concentra, además, en un solo organismo todos los servicios fiscales y semifiscales que desarrollan en este sentido una labor afín.

Este organismo único tendrá también la misión especial de velar por el fiel cumplimiento de las disposiciones que se contemplan en una nueva ley de Cooperativas y ejercer sobre ellas el debido control y fiscalización en su marcha.

AUGUSTO D'HALMAR HABLA ESTA TARDE

El escritor don Augusto d'Halmar dará esta tarde, a las 18.45 horas, en la Sala Auditorium de Radio Sociedad Nacional de Minería, Moneda 973, la tercera conferencia del ciclo "Recontando los hombres que cuentan", que auspicia Sociedad Amigos del Arte.

La conferencia de hoy, que versa sobre Francia, se desarrollará de acuerdo con el siguiente sumario:

1.o Trostky, vecino del Barrio Latino; 2.o. El actor de Max; 3.o. Víctor Hugo y Alfonso Daudet a través de sus descendientes; 4.o El Salón de la Princesa Bonaparte; 5.o. El taller de Rodin, su boda y sus funerales; 6.o. La Casa de Mistral en el Midi y la del entomólogo Fabre; 7.o. André Gide.

Se encarece la puntualidad en la hora de llegada de los asistentes.

LABOR EN LA CONFERENCIA MONETARIA

En la mañana de ayer se reunió el Consejo del Banco Central de Chile. Concurrió a la reunión el Ministro de Hacienda señor Arturo Matte Larraín, quien oyó la exposición que hizo el Gerente del Banco señor Arturo Maske, acerca de la labor que desarrollaron los delegados chilenos a la Conferencia Internacional Monetaria que se realizó en Estados Unidos.

El Consejo prestó su aprobación a la cuenta rendida por los delegados.

NOTICIAS DEL M. DE TIERRAS

Mañana jueves se efectuará ante la Junta de Almoneda de Santiago, a las 11 horas, en el local de la Tesorería Provincial, la subasta del terreno fiscal ubicado en la calle José Miguel de la Barra esquina de Monjitas, de esta ciudad, con una cabida de 1.094.60 metros cuadrados.

El mínimo para la subasta será la suma de $ 873.300, que corresponde al avalúo fiscal del terreno, y el precio de adjudicación se pagará al contado.

El adjudicatario queda obligado a construir en el terreno subastado locales comerciales en los bajos y departamentos de habitación en los altos, no pudiendo bajar la superficie de estos últimos de 100 metros cuadrados por cada uno de ellos.

SE CELEBRARA LA LIBERACION DE LA CIUDAD DE PARIS

SE ORGANIZA UN GRAN DESFILE

La Unión Chileno-Francesa ha continuado recibiendo entusiastas adhesiones, en el local de Unión para la Victoria, San Antonio 460, de diplomáticos, partidos políticos y numerosas sociedades y sindicatos, por lo que el desfile que esa institución está organizando promete ser de gran magnitud, ya que son numerosos los sectores políticos y sociales que han manifestado su entusiasmo por tomar parte en este homenaje.

EL RECORRIDO

El recorrido aprobado es el siguiente: las organizaciones y el pueblo se reunirán en la Plaza Baquedano, de donde partirá la columna por la Alameda Bernardo O'Higgins hasta las plazas Bulnes y de la Constitución, donde destacados oradores harán uso de la palabra. Participarán carros alegóricos, diversas Bandas, antorchas, etc.

ENTREVISTA CON S. E.

Una comisión de la Unión Chileno-Francesa y representantes políticos deben entrevistarse con S. E. el Presidente de la República para solicitarle su alto patrocinio en el acto.

LA REUNION DE MAÑANA

En la Maison de France, Agustinas frente a Tenderini, mañana, a las 19 horas, se reunirán las diversas instituciones invitadas y representantes de los otros organismos que participarán en el desfile. Se invita a todos los que quieran participar en este acto.

SENADO

Sesión 43.a Ordinaria en martes 22 de agosto de 1944

(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRS. URREJOLA (DON JOSE FRANCISCO) Y VIDELA LIRA

VERSION OFICIAL EXTRACTADA

Asistieron los señores Senadores: Alessandri, Alvarez, Amunátegui, Azócar, Barrueto, Bravo, Concha (don Luis Ambrosio), Contreras, Cruchaga, Cruz Coke, Cruzat, Durán, Errázuriz, Grove (don Hugo), Guevara, Guzmán (don Eleodoro E.), Guzmán (don Leonardo), Jirón, Lira Infante, Martínez Montt, Maza, Muñoz, Ortega, Ossa, del Pino, Prieto, Rivera, Rodríguez, Torres, Valenzuela, Walker y los señores Ministros de Justicia y de Defensa Nacional.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.—DE TRES MENSAJES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

Con el 1.o inicia un proyecto de ley sobre diversos traspasos de fondos en el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores del presente año.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Con el 2.o hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que autoriza al Presidente de la República para adquirir el material, vías, líneas, etc. de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., y sobre creación de la Empresa de Transportes Colectivos, y

Con el último, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que aumenta en $ 50.516.898.25 la autorización conferida a la I. Municipalidad de Santiago, por el artículo 9.o de la ley 4,180.

Quedan para tabla.

2.—DE VEINTISEIS OFICIOS DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS:

Con el primero devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley del H. Senado, que reforma el Código de Procedimiento Penal;

Con los cuatro siguientes devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley, que conceden diversos beneficios a las personas que se indican:

Ana Luisa Valladares Gutiérrez vda. de Valladares;
Mercedes Bravo vda. de Rencoret;
Esterlina Cid Peña, y
Maximiliano Inostroza Pérez;

Con el 6.o recaba el asentimiento del H. Senado para enviar al archivo el proyecto de ley que abona servicios a don José Agustín Guzmán Rivera, por haber perdido su oportunidad.

Quedan para tabla.

Con los 15 siguientes comunica que ha tenido a bien aprobar los siguientes proyectos de ley:

Sobre modificación de la ley N.o 6,341, de 6 de julio de 1939 y Decreto N.o 698, del ex Ministerio de Fomento, relativos a las pensiones e indemnizaciones que deben ser percibidas por los deudos del personal fallecido de los ferroviarios;

Sobre modificación del Código del Trabajo en lo que se refiere al feriado de los obreros.

Pasan a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Sobre extensión al personal del Ejército, Armada y Fuerza Aérea en Retiro cuyos céses fueron expedidos con posterioridad al 1.o de enero de 1942, de los beneficios de la ley N.o 7,167, de 2 de febrero de 1942.

Pasa a la Comisión de Defensa Nacional.

Sobre modificación de la ley N.o 6,440 y 7,200, en lo que se refiere a las construcciones hechas por intermedio de la Corporación de Reconstrucción y Auxilios.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Sobre autorización a la Municipalidad de Lonquimay para contratar un empréstito.

Sobre autorización a la Municipalidad de Aysén, para contratar un empréstito.

Pasan a la Comisión de Gobierno.

Sobre concesión de diversos beneficios a las personas que se indican:

Emilio Infante Reyes;
Carlos Cares Durán;
Humberto Castro González;
Matías Núñez Ulloa;
Guillermo Saavedra Varas;
Samuel Márquez Sabadie;
Esther y Constanza Agüero Herboso;
Blanca Ríos vda. de Carvajal;
Carlos Quiroga Pantoja.

Pasan a la Comisión de Solicitudes Particulares.

Con los cuatro siguientes comunica que ha tenido a bien aprobar en la misma forma que lo hizo el H. Senado los siguientes proyectos de ley que conceden diversos beneficios a las personas que se indican:

Doña Claudina Acuña Montegro;
Don Mario Vergara de la Fuente;
Don Enrique Urrutia Manzano, y
Doña María del Pilar Gajardo vda. de Ferrada.

Se mandaron comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Con el último comunica que ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto sobre modificación de la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Se mandó archivar.

3.— De cuatro oficios ministeriales:

Dos del señor Ministro del Interior:

Con el 1.o contesta las observaciones formuladas por el H. Senador don Gustavo Jirón, en el sentido de que se restablezcan las líneas de tranvías números 23 y 24;

Con el 2.o contesta las observaciones formuladas por el H. Senador don Miguel Cruchaga, sobre condonación de una deuda a la Municipalidad de Iquique contraída con la Empresa de Agua Potable;

Uno del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación en que contesta el oficio remitido a nombre del H. Senador don Leonardo Guzmán, sobre Agua Potable en Tocopilla;

Uno del señor Ministro de Defensa Nacional, en que contesta el oficio dirigido a nombre del H. Senador don Alejo Lira Infante, sobre paralización de las obras de dragado del río Maullín.

Quedan a disposición de los señores Senadores.

4.— De tres informes de Comisiones:

Uno de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para continuar cobrando la contribución adicional que establece el artículo 6.o de la ley 3,058, de 4 de febrero de 1916.

Queda para tabla.

Uno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en el proyecto de ley que modifica el Código Orgánico de Tribunales en lo que se refiere al examen de abogados.

Uno de la Comisión de Trabajo y Previsión Social recaído en el proyecto de ley sobre transferencia de la Población "Lo Franco".

Quedan para tabla.

5.— De nueve mociones:

Una de los Honorables Senadores señores Domínguez y M. Grove, en que inician un proyecto de ley por el cual se faculta al Presidente de la República para que reforme las pensiones de retiro de los servidores de la guerra civil de 1891 que estén comprendidas en la ley N.o 7,745.

Pasa a la Comisión de Defensa Nacional.

Una de los HH. Senadores señores Maza y Jirón, con la que inician un proyecto de ley sobre rejubilación a don Arturo Prieto Bahamondes;

Una de los HH. Senadores señores Maza y Jirón, en la que inician un proyecto de ley por el cual se concede pensión a doña Ana Valdés de Darrigrandi e hijas solteras o viudas;

Una de don Florencio Durán y Grove don Marmaduke, en la que inician un proyecto de ley para aumentar la pensión de doña Hortensia Quintanilla vda. de Alarcón;

Una de don Eleodoro Enrique Guzmán, con la que inicia un proyecto de ley sobre concesión de pensión a don Carlos Da Silva;

Una del H. Senador señor Estay, en que inicia un proyecto de ley sobre aumento de pensión a doña Genoveva Pacheco vda. de Pinto;

Una del H. Senador señor Guzmán, don Eleodoro Enrique, en que inicia un proyecto de ley sobre aumento de pensión a doña Sara Julia Zúñiga vda. de Barrios;

Una de los HH. Senadores señores Torres y Videla, en la que inician un proyecto de ley sobre abono de servicios a don Francisco Cargill Strachan;

Pasan a la Comisión de Solicitudes Particulares.

Una de don Florencio Durán, en la que inicia un proyecto de ley sobre concesión de pensión a los deudos de las víctimas del siniestro de Sewell.

Pasa a la Comisión de Gobierno.

6.— De catorce solicitudes:

Una de doña Magdalena Mienert vda. de Pinto, en que solicita pensión;

Una de don Alfredo Gernert Fernández, en que solicita diversos beneficios;

Una de don Eduardo Meneses Suárez, en que pide abono de tiempo;

Una de doña Rosa Aguilera vda. de Morgan, en que solicita pensión;

Una de don Alonso de la Fuente González, en que pide abono de servicios;

Una de don Carlos Carvajal Menchaca, en que pide pensión;

Una de doñas Elena y Adriana Pérez Tete, en que piden aumento de pensión;

Una de doña Trinidad Maldonado v. de Urízar, en que pide aumento de pensión;

Una de doña Eva Ramírez de Campos, en que pide aumento de pensión;

Una de doña Amelia Curbis de Pérez, en que solicita pensión;

Una de doña Amalia Rojas v. de Lorca, en que solicita pensión.

Pasan a la Comisión de Solicitudes Particulares.

Una de don Fernando Soto Barros, en que solicita devolución de antecedentes;

Una de don Manuel Valdés Céspedes, en que solicita devolución de antecedentes;

Una de don Pedro Díaz Pérez, en que solicita se archive la solicitud que tiene presentada sobre abono de servicios por haber perdido su oportunidad.

Se acordó acceder a lo solicitado.

7.— De un telegrama del Secretario del Comité Local del Partido Comunista de Sewell y del Secretario Seccional del Partido Socialista, en que protestan de la actitud adoptada por la Braden Copper con el Diputado don Carlos Gaete con motivo del siniestro ocurrido en dicha mina.

Se mandó archivar.

DIARIOS Y REVISTAS PARA SALAS DE LECTURA EN LAS MUNICIPALIDADES

Se pone en discusión un proyecto de la Cámara de Diputados según el cual se obliga a las empresas periodísticas a enviar un ejemplar de los diarios, periódicos o revistas que ellas editen, a cada una de las Municipalidades de la provincia respectiva, las que, a su vez, estarán obligadas a "contratar una suscripción por año completo, de uno o más diarios y revistas que se editen en la capital de la República", para ponerlos a disposición del público.

El señor MAZA manifiesta que de todas partes se está pidiendo el despacho de este proyecto, y que en ocasión anterior, figuró en la tabla de Fácil Despacho, de la cual fué retirado, a pedido de algunos señores Senadores, por un error de interpretación en cuanto al número de suscripciones que deberían tomar las Municipalidades.

El señor LIRA INFANTE expresa que aun cuando reconoce que es encomiable la idea en que se inspira este proyecto, cree conveniente introducir en él algunas modificaciones que hagan menos onerosa para los diarios de provincia la obligación de que se trata.

—Se aprueba el proyecto con las siguientes modificaciones:

1) En el sentido de que las empresas periodísticas establecidas en las capitales de departamento enviarán un ejemplar de la publicación de que se trate a cada una de las Municipalidades del Departamento respectivo (Propuesta por los señores Lira Infante y Maza).

2) Para que las Municipalidades se suscriban "a lo menos a un diario" de la capital de la República. (Propuesta por los señores Rodríguez de la Sotta y Maza).

3) Para que la atención al público con motivo de este nuevo servicio, no se haga en días domingos y festivos. (Propuesta por el señor Martínez Montt, fundándose en que las Municipalidades pueden no estar en condiciones de mantener un personal con este objeto en los días festivos).

REVENTA DE BILLETES DE LOTERIAS

Es puesto en discusión un proyecto que sanciona la reventa de billetes de lotería a mayor precio que el fijado.

El señor MARTINEZ MONTT dice que la única manera de poner término a la situación que se trata de remediar es prohibir la venta de estos billetes en la vía pública. Como complemento de esta medida deberían aumentarse los locales autorizados por la Lotería de Concepción y por la Polla de Beneficencia, para el expendio de estos boletos.

El señor AZOCAR observa que tal medida podría traer como consecuencia la disminución en la venta de boletos y, por lo tanto, un perjuicio para las instituciones que con ella se benefician.

El señor LIRA INFANTE solicita que se dé término a la tabla de Fácil Despacho y se entre de inmediato a la hora de incidentes, sin perjuicio de tratar después estos proyectos por los cuales se interesan algunos señores Senadores.

—Así se acuerda.

HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE SEWELL

El señor LIRA INFANTE. — Sé que interpreto fielmente el sentir de las provincias que represento, asociándolas cordialmente al duelo producido en el país por la catástrofe de "El Teniente" que costó la vida de más de cien víctimas.

La solidaridad que debe reinar entre todos los chilenos como miembros que somos de la gran familia que forma la Patria, debe manifestarse más honda y más estrecha cuando la desgracia sacude y hiere al alma nacional.

Secretos designios de la Providencia, que no nos corresponde escrutar, han hecho del dolor, sobre todo cuando es colectivo, el vínculo más poderoso de confraternidad entre los hombres.

Al cumplir con este deber de cristiana conmiseración ante las familias de los que perecieron en tan fatal accidente, yo quiero manifestar mis simpatías por el gremio de los mineros, que en la colmena humana que es la sociedad, llenan, sin lugar a dudas, la más penosa de las tareas, perforando las montañas o las entrañas mismas de la tierra para arrancarle sus tesoros.

Llegue hasta éllos una voz de estímulo que los aliente a continuar sin desmayos en sus penosas y sacrificadas tareas.

INTERVENCION DE PROFESORES EN LA ACTUAL LUCHA SENATORIAL

El señor LIRA INFANTE hace presente su protesta por la intervención que habrían tenido algunos profesores respecto de quienes dice que "han tratado, con actitudes condenables, de perturbar manifestaciones realizadas en honor del candidato de las Derechas, don Arturo Alessandri Palma" y que en esta forma "han atentado contra la nobleza de la función del Magisterio y contra las libertades públicas que los propios profesores deben enseñar a respetar".

Es lamentable —agrega— que se pretenda arrastrar a los profesores a la arena electoral, alejándolos del plano de neutralidad respetable en que deben actuar, sin perjuicio de que cumplan sus deberes cívicos de acuerdo con los dictados de sus conciencias.

COMUNICACIONES Y CAMINOS EN LAS PROVINCIAS AUSTRALES

El señor LIRA INFANTE se refiere a la falta de caminos en las provincias de Valdivia al sur y manifiesta que sin ellos "no es posible desarrollar ninguna industria, ni menos la agrícola, que exige acarreo de maquinarias, de semillas y de productos y medios de transporte que permitan la movilización económica de los trabajadores".

Agrega que no sólo faltan allí caminos, sino también líneas de navegación que unan a Ancud, a Castro, a Puerto Aysén y a Punta Arenas con Puerto Montt, y que, felizmente, el problema está en vías de solucionarse ahora que se han pedido propuestas públicas para la construcción de un "ferryboat" que atraviese el canal de Chacao y de las obras complementarias para comunicar los terminales de este "ferryboat" con Ancud y Puerto Montt.

Sin embargo —dice—, no quedará resuelto así el problema de transportes en el Archipiélago de Chiloé, que se traduce en el aislamiento en que yacen tierras eminentemente productivas y riquezas aún no explotadas. Para alcanzar una situación satisfactoria en este punto, sería menester "convertir en realidad las halagadoras promesas que se formularon" en la visita que S. E. el Presidente de la República hizo últimamente a Magallanes, visita que considera llamada a rendir positivos beneficios para el porvenir nacional.

Con respecto a Magallanes, hace notar que su aislamiento del centro del país sigue constituyendo el más serio problema.

Recuerda que no fué partidario de que se entregara a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la explotación de la línea de navegación que hace el servicio de cabotaje entre Punta Arenas y Valparaíso, porque temió que el servicio empeorara por la casi inevitable interferencia de la política en las reparticiones del Estado, que encarece toda explotación debido al factor "burocracia" que, como parásito, se arraiga en las entrañas mismas de la Administración Pública. Cuando se discutió el proyecto que destinaba cincuenta millones de pesos para adquisición de la flota de una firma magallánica, sostuvo que era preferible subvencionar a esa firma, exigiéndole mejor y más frecuente servicio, con precios módicos; y la experiencia de seis años de intervención estatal en la línea de vapores en cuestión ha confirmado su juicio, pues el servicio es hoy más caro y más irregular. En su opinión, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no debe administrar esta línea con espíritu comercial, sino de fomento, de manera de estimular el intercambio de productos entre los puertos que une y facilitar el cómodo transporte de pasajeros. Y aún cuando se normalice este servicio, no estará todavía satisfecha la necesidad de vincular real y eficazmente a la región magallánica con las provincias continentales, pues se requiere otra línea paralela, de barcos de pequeño calado, que hagan el servicio no sólo entre los puertos mayores y menores de la derrota actual, sino también entre las caletas de la dilatada costa. No podrían esos barcos aventurarse en el Golfo de Penas, ni salir a mar abierto para arribar al estrecho a través de los canales, sino que servirían de punto de unión entre las diversas islas y regiones, sin perjuicio de que los de mayor calado recorrieran en ambos sentidos la ruta Puerto Montt-Punta Arenas.

Para la continuidad de esta línea, aparece como obstáculo el Istmo de Penas; pero ya acreditados ingenieros han llegado a la conclusión de que es perfectamente realizable construir allí un canal que permita la navegación hasta de barcos de mil toneladas. Recuerda a este respecto que don Miguel Cruchaga ha dado al Senado informaciones, abonadas por prestigiosos marinos y otros técnicos, acerca de la practibilidad de la obra. Por su parte, expresa que hace más o menos ocho años el distinguido ingeniero de obras fluviales de la Dirección General de Obras Públicas, don Joaquín Monge Mira, hizo durante largos meses prolijos estudios en el terreno mismo, llegando a conclusiones que le permitieron recomendar al Supremo Gobierno la apertura del Canal de Ofqui.

Añade que en una visita que hizo al señor Monge cuando regresó de su viaje de exploración —con su salud tan seriamente quebrantada que falleció a los pocos meses — tuvo oportunidad de ver los planos que el señor Monge levantó en compañía de su compañero de trabajos el ingeniero don Manuel Sotomayor Z. En el informe elevado al Gobierno el señor Monge estudió el terreno, las mareas, los vientos, la glaciación, y explica los resultados probables del intercambio a través del canal. Pide que se inserte en el Diario de Sesiones un resumen que de las partes más importantes de ese informe hizo don Ruperto Murillo. Agrega que las opiniones del señor Monge Mira coinciden en lo substancial con las emitidas por los ingenieros señores De Vidts y Teodoro Schmidt, por el Profesor de Puertos y Obras Marítimas, don Jorge Lira Orrego y por el geodesta don Benjamín García. Pide que se inserte en el Diario de Sesiones del Senado un resumen del informe de uno de los ingenieros que tuvo a su cargo las obras hasta hoy realizadas. Considera que no es posible mirar con indiferencia una obra que sería de tan grande beneficio para Magallanes ni dejar a medio camino obras en que se han invertido algunos millones de pesos. De los tres mil millones de pesos del Plan Extraordinario de Obras Públicas deberían destinarse los fondos necesarios para la apertura del canal, obra que no encuentra resistencia en la naturaleza, sino en la escasa o ninguna voluntad de las autoridades y de los hombres de cuya determinación depende la ejecución de éste proyecto, que marcaría época en la historia de Magallanes. Pido que se trasmitan sus observaciones al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE LA CATASTROFE DE "SEWELL"

El señor DURAN.— El Honorable Lira Infante se ha referido, al iniciar sus observaciones a la catástrofe ocurrida en el campamento Sewell del mineral de "El Teniente" y ha llamado la atención acerca de la magnitud de esa desgracia. Por mi parte, señor Presidente, deseo expresar mi más amplia y sentida solidaridad con esas palabras que reflejan el sentimineto público que esa dolorosa tragedia ha producido en la nación.

En la presente sesión se ha dado cuenta de una moción, de la que soy autor, que tiende a remediar en parte a lo menos, las consecuencias que para los hogares modesto de empleados y obreros tiene la pérdida del jefe de la familia, moción que recomienda al Honorable Senado y especialmente al Honorable señor Lira Infante.

En nombre de los senadores radicales reitero nuestra adhesión a las palabras de homenaje pronunciadas por S. S., dejando testimonio de nuestra sentida solidaridad hacia las víctimas de la catástrofe de Sewell.

La moción que he tenido el honor de presentar, dice como sigue:

Honorable Senado:

Son conocidas por los señores Senadores las trágicas consecuencias que ha tenido el alud que se desprendiera la noche del 8 del actual en el mineral de "El Teniente", a consecuencia de lo cual fueron destruídos varios de los camarotes o viviendas del campamento Sewell que se encontraban habitados por numerosos empleados y obreros de esas faenas, en compañía de sus familias.

Hasta el momento se ha podido extraer de entre la nieve y escombros más de un centenar de cadáveres, siendo probable que esta cifra aumente una vez que se produzcan los deshielos y sea posible adelantar los trabajos de remoción, paralizados hoy a causa de las desfavorables condiciones del tiempo en la región afectada.

La catástrofe de Sewell ha llevado el luto y la desolación a hogares modestos cuyos jefes de familia han fallecido, lo que significa que en el futuro carecerán no sólo de la protección y guía de su jefe sino de recursos para encarar la vida.

Aun cuando la empresa del mineral "El Teniente" ha auxiliado a los sobrevivientes y damnificados, sin podérsele exigir más puesto que el desgraciado suceso no es de aquellos que queden comprendidos dentro del concepto legal de accidente del trabajo, corresponde al Estado acudir en ayuda de las viudas, hijos huérfanos y demás deudos que vivían a expensas del trabajo del jefe desaparecido.

Creo que al acudir en auxilio de las personas que han quedado en difícil situación a causa de una catástrofe de tales proporciones que ha conmovido al país, se cumple un deber de humanidad y se hace obra de asistencia social, tanto más justificada cuanto que se trata de familias de modestos obreros y empleados que no disponían de otros recursos que los que les proporcionaba el duro trabajo de esos jefes de hogar.

Por estas consideraciones y estimando que no es preciso abundar en otras porque sé el espíritu que mueve a mis Honorables colegas en presencia de esta desgarradora desgracia, vengo en formular el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o— Concédese por gracia a las viudas, hijos, padres inválidos absolutos o mayores de 65 años, a las madres viudas y a las hermanas solteras sin recursos, de los obreros y empleados que hayan perecido con motivo del alud sobrevenido en el campamento Sewell, del Mineral "El Teniente", la noche del 8 de agosto de 1944, una pensión en relación en cada caso, con el sueldo o jornal de que la víctima disfrutaba a la fecha de su muerte y que para todos los efectos legales se regulará de acuerdo con las disposiciones de la Ley N.o 3,743, de diez de diciembre de 1928, sobre retiro y montepío del personal de las Fuerzas Armadas.

Artículo 2.o— Para acreditar el monto del jornal diario o del sueldo mensual, la Gerencia de la Braden Copper Company extenderá los respectivos certificados sobre la base de las planillas de pago y libros de contabilidad.

Artículo 3.o— Los beneficiarios dispondrán del plazo de un año, a contar desde la promulgación de la presente ley, para presentar a la Oficina de Pensiones del Ministerio de Hacienda los certificados a que se refiere el artículo 2.o y los demás documentos legales que sean necesarios para acreditar el derecho a disfrutar de los beneficios que otorga esta ley.

Con dichos antecedentes, la Oficina de Pensiones procederá a formular los respectivos decretos y se encargará de tramitarlos hasta su cumplimiento.

Artículo 4.o— El reglamento de la presente ley, que deberá dictar el Presidente de la República, determinará los antecedentes y circunstancias que será necesario reunir para acogerse a esta ley.

Artículo 5.o— El gasto que demande esta ley se imputará al ítem de Pensiones del Ministerio de Hacienda.

Artículo 6.o— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Dr. Florencio Durán, Senador por O'Higgins y Colchagua.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA.— Quiero decir unas pocas palabras para adherir, como representante de las Provincias de O'Higgins y Colchagua, a las palabras tan sentidas que acabamos de oír de labios de nuestros apreciables colegas, Honorables señores Lira Infante y Durán.

La Provincia de O'Higgins y el país entero se han conmovido profundamente ante esta dolorosa desgracia, una de las más grandes catástrofes, tal vez, que se recuerdan en nuestra historia y que ha costado la vida de más de cien personas.

Fuerzas irresistibles de la naturaleza nos han deparado esta terrible desgracia, que representa una gran pérdida nacional porque han sucumbido allí, en la plenitud de la vida y de su capacidad de trabajo, numerosos obreros seleccionados, como son los que trabajan en el Mineral de "El Teniente".

Adhiero, pues, a esta manifestación de pesar, y en nombre de los Senadores conservadores hago presentes nuestras sinceras condolencias a las familias de las víctimas de esta desgracia.

El señor MARTINEZ MONTT.—En nombre de mi Partido y de los obreros de la zona que represento adhiero al homenaje que los Honorables señores Lira Infante, Durán y Rodríguez de la Sotta han rendido a las víctimas de la catástrofe de Sewell. Los obreros de Coronel, Lota y de la provincia de Arauco saben de estas tragedias y por eso han sentido más íntimamente la desgracia enorme que afecta en estos momentos a los obreros de Rancagua, y se asocian al dolor que aflige a las familias de las víctimas, prometiendo hacer todo lo que esté de su parte— y han iniciado una colecta— para aliviar la situación de estas familias.

La moción presentada por el Honorable señor Durán contará naturalmente con todo nuestro apoyo.

El señor VALENZUELA.—Como representante de las Provincias de O'Higgins y Colchagua adhiero a las manifestaciones de pesar con motivo de la desgracia que enluta a los hogares obreros de Rancagua.

El señor GUEVARA.— Señor Presidente, los Senadores Comunistas adherimos en la forma más amplia al homenaje que de todos los sectores políticos de este Honorable Senado se rinde en estos momentos a las víctimas de la catástrofe de Sewell.

Desde hace mucho tiempo, los obreros de ese mineral han estado pidiendo que se les mejoren las instalaciones de sus habitaciones. Sabemos que S. E. el Presidente de la República ha enviado al Congreso un proyecto de ley relacionado con esta materia.

Los Senadores Comunistas creemos que junto con lamentar esta catástrofe, que afecta también a la economía nacional, será necesario dar a los obreros de Sewell, con la ayuda de todos los sectores patriotas del Honorable Senado, las garantías que necesitan, y tratar de suplir, siquiera en parte, las pérdidas materiales que han sufrido.

El señor DEL PINO.— En nombre del Partido Agrario y como representante de obreros que trabajan la tierra, adhiero a las expresiones vertidas por mis HH. colegas y declaro que daré mi voto a la moción presentada por el H. señor Durán.

El señor AZOCAR.— En estos momentos entro a la Sala y se me ha informado de los términos y alcance de la moción presentada por el H. señor Durán.

Los Senadores socialistas la votaremos favorablemente, porque la estimamos de toda justicia.

PETICION SOBRE SUSPENSION DE REAVALUOS EN COMUNAS DE ACONCAGUA

El señor MUÑOZ CORNEJO se refiere a la suspensión de reavalúos en la comuna de Santiago y pide se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda para pedirle igual medida en favor de las propiedades de las comunas de Los Andes, San Esteban, Santa María, San Felipe, Putaendo, Calle Larga, La Ligua, Curimón y Rinconada. Expresa que si bien es cierto

(PASA A LA PAGINA 10)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

38.—Sastrería e indumentaria

$ 350, HECHURAS BUENOS FORROS. San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán.—Guendelman, sastre. 28 Agto.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES trajes, abrigos abrigouitos: trajecitos, pantalones; lo brinda la "Casa Salazar" en Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda casi esquina Libertad). Visite esta casa y economizará dinero. 31 Agto.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", TERnos y abrigos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.—San Pablo 2585. 31 Agto.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños; extenso surtido corte elegante; precios incompetibles. — Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Agto.

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES SAStre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexos sección catres, colchones, sommieres; marquesas; etc. Grandes facilidades pago; entrega inmediata. — Sastrería "El Crédito Nuevo".— San Pablo 2675. 31 Agto.

CASIMIRES DESDE 45 PESOS, NAcionales; desde 75 pesos, importados. Depósito directo de fábrica: "Casa Salazar". Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes.—Atendemos a provincia contra reembolso. 31 Agto.

40.—Judiciales.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, presentóse Juan de la Cruz Sandoval Oliva, solicitando en principal, declárese nulo matrimonio celebrado 14 enero 1932, ante oficial Registro Civil Primera Circunscripción Chillán, entre él y María Vitalia Morales San Martín, domicilio desconocido, fundándose en incompetencia funcionario aludido, por carecer contrayentes, domicilio y residencia legal esa Circunscripción y que hijo habido matrimonio es legítimo. Primer otrosí, fijación domicilio; segundo, notificación avisos; tercero abogado poder. Juzgado proveyó: Santiago, 10 julio 1944. Principal, traslado; primer otrosí, como se pide; segundo, practíquense averiguaciones; tercero, téngase presente. Papel seis pesos N.o 98659.— Alzérreca. Letelier. Practicadas averiguaciones, ordenóse notificar avisos. En consecuencia, notifico María Vitalia Morales demanda, resoluciones dictadas, apercibiéndola fije domicilio dentro radio urbano bajo apercibimiento.— Secretario. 23 Agt.

POR AUTO 4.o JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, concedióse posesión efectiva herencia de doña María Teófila Millán Suazo, a sus hijos legítimos Heriberto Raúl, Fresia Eliana y Jaime Elberto Montero Millán, sin perjuicio cónyuge sobreviviente Simón Montero. — El secretario. 23 Agt.

POR DECRETO 8 FEBRERO 1937, 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedióse posesión efectiva herencia intestada doña Laura Rosa Berríos de Valenzuela, a sus hijos legítimos María Victoria, Luis Alberto, Antonio Eduardo y Francisco Armando Valenzuela Berríos.— El Secretario. 24 Agto.

SOLICITA UNA MERCED DE AGUA para Fuerza motriz.— Sr. Intendente: Eliel Almonte, Pastor Evangélico domiciliado en Santiago, calle Porvenir 58, presidente de la "Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día", con personalidad jurídica por Decreto Supremo N.o 1512, de fecha 8 de mayo de 1914, del Ministerio de Justicia, a Ud. digo: Que la Corporación que represento es dueña del fundo "Las Mariposas", ubicado en la comuna de Coihueco de este Departamento, donde tenemos instalado el Colegio Industrial Adventista, y vengo en solicitar una merced de agua de 1.200 litros por segundos, destinada a producir fuerza motriz, a fin de industrializar el predio nombrado y obtener fuerza motriz para los talleres de enseñanza de la Corporación, en el indicado Colegio, la potencia por producir es de 84 HP. La bocatoma se establecerá en el río Chillán que atraviesa las comunas de Pinto y Coihueco, del Departamento de Chillán. Se hace presente, que durante las épocas de estiaje no se captará agua por el acueducto destinado a la planta, y que sólo se captará caudal cuando el río Chillán no esté sometido a turno. El punto de captación del agua se encuentra en la ribera Norte del río Chillán, a 300 metros del camino de Chillán a Pinto a la altura del kilómetro 13 de éste. La restitución del canal al río se hará a 810 metros del punto de captación y el único canal que existe entre los puntos de captación y de restitución es el de don Víctor Gleisner Goldember, quien no tiene inconveniente Acompaño escritura pública con que acredito mi personería, un ejemplar de los Estatutos de la Corporación, un estudio preliminar que consta de un plano de situación de las obras proyectadas, cuya memoria explicativa contiene los antecedentes reglamentarios exigidos, y un comprobante de ingreso en Tesorería Comunal de Chillán N.o 3124 por la suma de $ 210. Por tanto, ruego a Ud. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera de esta provincia, que lo es del Departamento respectivo, y en uno de Santiago y elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas, pasados los treinta días desde la última publicación, si no hubiere oposición y si las hubiere se sirva ponerlas en mi conocimiento para los efectos legales. Igualmente ruego a Ud. darme por Secretaría un recibo en que se exprese el día y la hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que acompaño.— (Fdo.) Eliel Almonte V., Chillán, agosto 1.o de 1944. N.o 365.— Publíquese la solicitud que antecede por tres veces consecutivas en el diario "La Discusión", de esta ciudad, y diario LA NACION, de Santiago, por cuenta del interesado en conformidad a las disposiciones legales que rigen sobre regadío y fuerza motriz.— Anótese.— (Fdos.) Enrique Yávar Fuentes, Intendente de Ñuble.— Gastón Etchevers Q. Secretario Abogado. 23 Agt.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, presentóse Leoncio Gamboa Collantes, solicitando inscríbase Conservador Bienes Raíces Santiago, sitio de Avenida Besa N.o 154, comuna Quinta Normal, cuyos deslindes son: Norte, propiedad Arturo Saavedra; Sur, propiedad Enrique Signe; Oriente, Avenida Besa; Poniente, propiedad Juan Hidalgo, antes Ramiro Osorio. Rol avalúo N.o 865, inmueble que encontrábase en posesión tranquila e ininterrumpida de Juan Ramiro Osorio y posteriormente su sucesión por más de treinta años a la fecha, sucesión a quien compró acciones y derechos solicitante. Por resolución cinco agosto último, ordenóse efectuar publicaciones conformidad ley.— Secretario. 24 Agto.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de don Raúl Prieto Mac Kay a sus hijas Alice y Raquel Prieto Humeres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— El secretario. 25 Agt.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEdió con beneficio inventario, aceptando acogimiento Art. 44, Ley 5,427, posesiones efectivas herencias intestadas de María del Carmen Navarro y de José Dolores Valenzuela a hijos Rosa, Zulema y Humberto Valenzuela Navarro.— Secretario. 23 Agto.

CUARTO JUGADO CIVIL CONCEdió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de don Enrique Eitel Schmidt, a los señores Augusto Federico, Lucía, Olga e Inés Eitel Andrews, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Laura Andrews. El 25 del actual, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 24 Agosto

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia testada de Abel Torrealba, a hijos Yolanda, Abel y Violeta Torrealba Fierro, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Farías.— Letelier, Secretario. 24 Agto.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 19 al 26 de agosto:
Burgos, R. Burgos, Catedral—Bandera; Francesa, Donoso y Cía., San Pablo 2002; Universo, E. Mejel, Bernardo O'Higgins 3154; Ecuador, Correa y Cía., San Pablo 1277; Pardo, G. Pardo, Agustinas 2299; Yungay, J. Catalá, San Pablo 3296; La Pila, J. Carreras, Bernardo O'Higgins 4487; Sanax, F. Saldías, Mapocho 4181; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311 (Población Bulnes); Recasol, D. Recabarren Sevilla 1505; City, Weiss y Cía., Independencia 556; Santa María, I. Lillo, Avenida Chile—Guanaco; Dominica, Acevedo y Cía. Recoleta 701; Alemana, G. Miranda, El Salto—Centenario; Portugal, O. Meza, Portugal 1284; París, Rodríguez y Cía. San Diego 2085; Serrano, A. Serrano, Santa Rosa 1994; América, Latournerie y Cía., Arturo Prat 1401; San Ignacio, E. Sapiain, Avenida O'Higgins 1500; El Sol, E. Ponce San Francisco 694; Nueva Lira, O. Toro, Lira 201; Rojas N.o 1, R. Rojas, Bascuñán 1500; Central, L. Inostroza Gran Avenida 6321; Andes, P. Villalón Gran Avenida 9065; Rozzi, S. Rozzi, Castro 314; Padig, P. Vuskovic, Avenida Villagra 25 (Los Guindos); Santa Julia, L. Ruiz Avenida Irarrázaval 3600; Central Macul H. Santander, Avenida J. P. Alessandri 3120; Radium, Iriarte y Cía., Avenida Manuel Montt 2562; Cristi, O. Cristi, Avenida Bilbao 2010; San Agustín, A. Espinoza, Vicuña Mackenna 490; Lombarch, A. Lagos, Avenida Providencia 1995; La Capital, H. Fergadiot, Avenida Miguel Claro 2105.

AGOSTO
23
MIERCOLES

SANTOS DE HOY
Benicio

SANTOS DE MAÑANA
Bartolomé

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 22 de agosto de 1944)

Se registraron precipitaciones desde la provincia de Valdivia al Sur. Más al norte el tiempo se mantuvo bueno con nublados y neblinas locales.

APRECIACION GENERAL

Continuarán las buenas condiciones atmosféricas con nublados y neblinas de carácter local en la mayor parte del territorio

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 22).— Máxima: 18.49 a las 16 horas; Mínima: 6.99 a las 4 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 22).— Máxima: 97 o|o a las 5 horas; Mínima: 57 o|o a las 16 horas.

SOL (día 23).— Sale: a las 7.12 horas; Puesta: a las 18.19 horas.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 60151; Bombas 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:
Policlínica: Curaciones y cirugía menor e inyecciones diariamente de 14 a 16 horas.
Dentística: Niños, lunes y miércoles de 9 a 11 horas.
Adultos: jueves de 9 a 11 horas.
Pediatría (Atención de niños): sábados de 14 a 16 horas.
Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas.

LUNA (día 23).— Sale: a las 9.55 horas; Puesta: a las 22.42 horas; Fase: Cuarto Creciente el 26 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Ministerio de Defensa Nacional

NOTIFICACION: ANTE CUARTO Juzgado Letras Civil de Mayor Cuantía de Santiago, don Samuel C. Henderson Hineman y don Horacio González Contesse por la corporación "Unión Evangélica", corporación religiosa, de beneficencia e instrucción domiciliada en Santiago, Avenida Macul N.o 774, demandan en juicio sumario a don Rogelio Aracena, pastor evangélico, domiciliado en Santiago, Avenida Brasil N.o 753; a don Baudilio Saavedra, empleado, domiciliado en Lo Ovalle Camino Lo Ovalle N.o 599; a don Galvarino Sánchez, gráfico, domiciliado en Santiago, calle Andes N.o 2484; a don Gregorio Gutiérrez, obrero, domiciliado en Santiago calle Bulnes N.o 660, a don Manuel Chirinos, maestro de cocina, domiciliado en Santiago, calle Ramírez N.o 93, y a don Roberto Maufras comerciante, domiciliado en Santiago, calle San Pedro N.o 1602, pidiendo se declare que deben restituir a la corporación demandante, la propiedad de que es dueña, situada en la Avenida Brasil N.o 753, Santiago, con costas. Exponen que los demandados usan ese inmueble para desarrollar actividades de desobediencia a la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos de América, se niegan a restituirlo y ejercen su tenencia sin previo contrato y por mera tolerancia de la corporación propietaria, siendo comodatarios precarios del inmueble, conforme artículo 2195, inciso segundo Código Civil, pudiendo la corporación propietaria pedir su restitución en cualquier tiempo con arreglo artículo 2194 dicho Código. En primer otrosí, se acompañó copia autorizada inscripción dominio solicitándose se tuviera por acompañada en parte prueba, con citación; en segundo otrosí, se solicitó nombramiento procurador común dentro plazo que Juzgado señalara, bajo apercibimiento de derecho; en el tercero, se solicitó notificación por avisos y en el cuarto, se indicó patrocinio y se delegó poder. El 7 de agosto en curso Juzgado citó a las partes a comparendo para quinto día hábil después de la última notificación, a las 15 horas, y si éste fuese sábado, a las 10.30 horas; accedió a lo pedido en el primer segundo y tercer otrosíes, ordenando hacer notificaciones por avisos extractados publicados tres veces LA NACION y "Diario Ilustrado", y una vez en el "Diario Oficial", y ordenó tener presente el patrocinio y delegación de poder. Por resolución 12 agosto en curso, Juzgado señaló 10 días para nombramiento procurador común. Juicio N.o 82943.— Puyó, Secretario. 23 Agosto

POSESION EFECTIVA.— INVENTARIO. — Segundo Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ricardo Montaner Letelier, a hijas: María del Pilar y Julia Montaner, sin perjuicio derechos cónyuge: Pilar Riesco, 25 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne en secretaría.— Letelier, Secretario. 24 Agto.

POR ORDEN DEL CUARTO JUZGAdo de Mayor Cuantía, remataré las especies en el Juicio González con Corrales N.o 82486 el 1.o de septiembre, a las 11 horas en Libertad 460. Gustavo Echeverría Vigil, Martillero de Hacienda. 26 Agt.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de don Martín Saldías Ross a don Roberto Délano Garland. 24 Agt.

APERTURA SUCESION.— ANTE ABOgado señor Octavio Reyes Ugarte, Catedral 1728, se encuentra abierta la sucesión de don Ricardo Montaner Letelier.— Carlos Letelier, Secretario. 24 Agto.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— Habitación Barata.— El 31 de agosto de 1944, 15 horas, rematarase ante 5.o Juzgado Mayor Cuantía de Santiago, propiedad N.o 1214, calle Enrique Montt de Santiago. Minimum $ 21.000, pagaderos: reconociendo $ 18.285.97 saldo obligación Caja; con $ 2.000 al contado y saldo 6 meses. Bases, Secretaría Juzgado, juicio Caja con Reyes. Títulos archivo Caja. Boleta garantía 10% mínimum.— El Secretario. 25 Agto.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO tres corriente concedióse posesión efectiva herencia testada doña Socorro Valdovinos v. de Latorre, sus herederos testamentarios Amelia Teresa, María Eloísa Latorre Valdovinos y Onofre Roberto Latorre González. Practicaré inventario solemne 28 corriente, 15 horas.— Secretario. 25 Agt.

TERCER JUZGADO CIVIL, AGOSTO 16, concedió posesión efectiva herencia de doña Raquel Almarza Quezada a Carlos Ernesto Baeque Almarza, Mario Norma Silvia, Alejandro y Jorge Pizarro Almarza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. 23 Agt.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Roberto Reyes Mellafe a doña Rosario Mellafe viuda de Reyes. 24 Agt.

BOMBAS

2.a CIA. DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Por orden del Director, cítase a sesión de Compañía para el próximo viernes 25, a las 21.30 horas. Tabla: Aprobación nuevos Estatutos y Reglamentos.— El Secretario. 25 Agt.

8.a CIA. "LA UNION ES FUERZA". Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el miércoles 23 del presente, a las 19 horas. Tabla: Pronunciamiento sobre Ley 6,935. Admisión de voluntarios y demás a que haya lugar.— El Secretario. 23 Agt.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 24 del presente, a las 21.45 horas, en el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 24 Agto.

La señora Inés Araya de Salas Rodríguez.--

Hoy, a las 10 horas, serán sepultados los restos de la distinguida y virtuosa dama señora Inés Araya de Salas Rodríguez cuyo prematuro fallecimiento ha producido verdadera consternación en todas las esferas de nuestra sociedad.

Heredó de sus padres, el recordado doctor Araya Echeverría y la señora Novoa de Araya, las virtudes que hacen grande y noble el corazón de la mujer. Su hermosura era suave y delicada como una flor que perfumaba el sagrado santuario de su hogar. Su corazón, abierto y comprensivo a todo sufrimiento humano, iba en busca del dolor y de la desdicha ajenos, y cambió en dulce resignación las angustias de muchas existencias. Su paso por la vida fué suave como una caricia, e hizo el bien a manos llenas, pero silenciosamente, siguiendo el ejemplo de Cristo, en cuyo regazo se ha adormecido ahora para siempre.

Con singular acierto cultivó la poesía, porque en la plenitud de su dicha la inspiración desbordaba de su alma selecta. Conocimos su producción que cantaba a cuanto rodeaba su existencia feliz, a su ideal forjado en estrofas luminosas y vibrantes y a su destino que día a día la acercaba a Dios.

Deja en la tierra afectos indestructibles y eternos: su compañero y dos hijos que la amaban por sobre todas las cosas, y el imperecedero recuerdo de su bondad, su dulzura y su dilecto espíritu, que hicieron de ella una esposa y madre excepcionales. Para ellos nuestra más sincera condolencia.

J. H. B.

A la Colectividad Israelita.-

El Consejo Directivo de la "Policlínica Pública Israelita" tiene el agrado de invitar a la Colectividad al "Gran Baile Tradicional", que se efectuará el sábado 26 del presente, a las 22 horas, en los salones del Círculo Israelita, Serrano 202, a beneficio total de la Policlínica.

EN LA DIPLOMACIA.—

En los primeros días de septiembre partirá a asumir su cargo el Embajador de Chile en Uruguay, Excmo. señor Sergio Montt Rivas, y señora Yolanda Larraín de Montt.

CLUB DE LA UNION.—

El Salón Verde del Club de la Unión ofrecerá un almuerzo el sábado 26 del pte. a las 13.15 horas en honor del Excmo. señor Embajador de Chile en Uruguay, don Sergio Montt Rivas, y señora. Las adhesiones se reciben en la Caja del club.

DE BUENOS AIRES.—

Hoy regresa de Buenos Aires la señorita Rosa Claro Velasco.

ASAMBLEA DE ADHESION.—

Se invita a las oficinistas a la gran asamblea de adhesión al Congreso de Talca de la Juventud Católica Femenina. Esta asamblea se realizará hoy miércoles a las 19 horas, en Agustinas 1480. Harán uso de la palabra las compañeras Julieta Rodríguez y Raquel Garfias. Se presentarán también atrayentes números musicales.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizado en la Parroquia de los Sagrados Corazones por el Presbítero don José Luis Troncoso, Armando Iván Samuel, hijo de don Armando Radrigán O. y de la señora Isabel Lacoste de Radrigán.

Fueron sus padrinos don Samuel Radrigán O. y la señora Eliana Oyanedel de Radrigán.

En la Capilla de la Clínica Santa María ha sido bautizada Ana María, hijita de don Guillermo Torres Rodríguez y señora Ana Valdés de Torres.

Fueron padrinos don Francisco de Borja G. Huidobro y la señora María Torres de Peró.

—Ha sido bautizada una hija de don Luis Arturo Sánchez y señora Raquel Varas de Sánchez.

Fueron padrinos don Alejandro Becerra y la señorita Elena Cruz.



Un Peso, un Peso, nada más pide a cada santiaguino el Patronato Nacional de la Infancia con motivo de su colecta. ¿Habrá alguno que se lo niegue? 4 de Septiembre.

FALLECIMIENTOS.—

Después de haber sido sometido a una delicada operación quirúrgica en el Hospital Militar, ayer dejó de existir el señor Norberto Soto Cárcamo, que desempeñaba el cargo de Inspector General de la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez".

Los funerales se llevarán a efecto mañana jueves a las 10 horas, partiendo el cortejo hacia el Cementerio General desde la calle Herrera N.o 449.

—En La Serena dejó de existir ayer el prestigioso vecino don Luis Alfaro Varletta, vinculado a distinguidos hogares de La Serena, Santiago y Viña del Mar.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

A mediodía de hoy, en los salones de Gath y Chaves Ltd., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia del Dr. Eugenio Cienfuegos.

El tema del día de la sesión rotaria de hoy estará a cargo del socio Dr. Héctor Orrego Puelma, quien desarrollará una charla sobre "La situación de Chile frente al problema de la tuberculosis".

Intervendrá asimismo en el programa el Past-Presidente de la institución, don Luis Fontecilla Alcalde, a quien corresponderá un tema relativo a un reciente viaje.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de otros clubes de la República que se encuentren de paso por la capital.

BANQUETE DE DESPEDIDA OFRECERA LA UNION PARA LA VICTORIA A DON MARCIAL MORA MIRANDA.—

El próximo martes 29, a las 21 horas, se ofrecerá en el Hotel Crillon un gran banquete de despedida a don Marcial Mora Miranda, con motivo de su designación como Embajador de nuestro país ante el Gobierno de Estados Unidos. Esta manifestación será auspiciada por la Unión para la Victoria, y alcanzará significativos relieves, por cuanto participarán en ella Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, representantes de las colonias extranjeras, parlamentarios, delegados de organizaciones obreras y entidades democráticas adheridas a la Unión para la Victoria. Las adhesiones para este banquete pueden solicitarse diariamente en el local central de la Unión para la Victoria (San Antonio 460) o en la administración del Hotel Crillon.

DESPEDIDAS DE SOLTEROS.—

El sábado 26 del presente se llevará a efecto en el Club de la Unión la comida que sus amistades ofrecen a la señorita Carmen Cortés Abascal y Sr. Juan Waidele Wolff, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club.

—El Profesorado de la Enseñanza Profesional, Técnica y Comercial, sus amigos y comprovincianos ofrecerán el lunes próximo una manifestación en honor del Director del Instituto Comercial N.o 2, don Joaquín Vera Morales, con motivo de su matrimonio.

Esta manifestación se efectuará en el salón de honor del Club Coquimbo-Atacama, de cuya institución social el señor Vera Morales es dirigente.

Las adhesiones se reciben en los Institutos Superior de Comercio, Comerciales N.os 2 y 3 y en las Escuelas Técnicas. También se reciben las inscripciones en la caja del Club Coquimbo-Atacama, Ahumada 143, teléfono 64720.

MANIFESTACIONES AL EMBAJADOR SEÑOR MORA MIRANDA.—

Ha continuado recibiendo diversas manifestaciones de despedida nuestro Embajador en Estados Unidos, don Marcial Mora Miranda:

—El 21 se le ofreció en el Club de la Unión un banquete dado por la Cámara de Comercio Chileno-Argentina, institución de la cual el señor Mora es fundador y Presidente.

— Ayer también lo festejó con un banquete en el mismo Club el Directorio del Automóvil Club de Chile, organismo al cual don Marcial Mora integra como Consejero.

—Un numeroso grupo de personalidades de la banca, comercio y política de Valparaíso y Viña del Mar festejará al nuevo diplomático con un gran banquete que se efectuará el viernes próximo en el Club de Viña del Mar.

—Con todo entusiasmo se continúa preparando el gran homenaje que le rendirá el Partido Radical, consistente en un banquete a celebrarse el 2 de septiembre ppdo. en el Club Radical, y a cual se estima concurrirán gran número de correligionarios del señor Mora, que quieren despedir al ex Presidente del Partido y connotado hombre público quien lleva a Estados Unidos la representación moral del Radicalismo.

EN EL HOTEL CARRERA.-



Grupo de asistentes a las once de despedida de los alumnos egresados del curso de 1943, de la Escuela de Química y Farmacia.

DON ELEAZAR BRAVO ARANEDA.—

Profundo pesar ha causado el fallecimiento en esta ciudad del distinguido y respetado caballero don Eleazar Bravo Araneda, ocurrido ayer, a la edad de 85 años.

La muerte de este distinguido agricultor, originario de la provincia de Colchagua, enluta a antiguas y respetables familias de esa región y de esta capital.

La vida del extinto fué una noble y decidida consagración al trabajo, al que dedicó todas sus energías y esfuerzos.

Las ponderables virtudes de su espíritu, lo vincularon a numerosísimas obras piadosas y centros católicos que hoy con su muerte ven el sensible desaparecimiento de quien fuera uno de sus grandes y silenciosos benefactores.

CIRCULO DE ESPOSAS JOVENES.—

Se invita a todas las madres y esposas jóvenes de Santiago, aunque no pertenezcan a la Acción Católica, a la conferencia que dictará sobre educación familiar el señor Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis, Mons. Augusto Salinas.

Esta conferencia tendrá lugar en el Arzobispado, Plaza de Armas 444, mañana a las 11 horas. Dado el interés del tema se ruega encarecidamente la asistencia.

COCKTAIL OFRECIDO POR ADICTO MILITAR DE ESTADOS UNIDOS.—

El Adicto Militar de la Embajada de los EE. UU. de N. A., Coronel Wendell G. Johnson, y señora ofrecieron un cocktail en su casa, para altos oficiales del Ejército y amigos personales para presentarles al nuevo Adicto Militar adjunto, Teniente Coronel Harry Smith, y la señora de Smith, y el nuevo Adicto Aéreo adjunto, capitán William Wright.

MATRIMONIOS.—

En Montevideo se ha concertado últimamente el matrimonio de la señorita Aliria Neves de Barillier, con el señor Arturo Rigada Baumgatner.

La señorita Neves es hija del Cónsul General chileno en Uruguay.

—En noviembre serán bendecidos los siguientes matrimonios:

—Don Carlos Balmaceda Lazcano con la señorita Carmen Montero Fehrman.

—Don Guillermo Wilson Wilms con la señorita Rebeca Lararín taza.

—Don Gonzalo Pérez Walker con la señorita Rebeca Larraín Valdivieso.

Circulan las siguientes invitaciones:

"Delia Echeverría de Errázuriz participa a usted el matrimonio de su hijo Francisco con la señorita Anita Larraín Izquierdo, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 26 de agosto a las 12.15 horas.

Santiago, agosto de 1944.

—Luis Prieto Vergara y Emma del Campo de Prieto participan a usted el matrimonio de su hijo Raúl con la señorita Carmen Ochagavía Echeverría, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Santa Ana el sábado 2 de septiembre a las 12 M.

Santiago, agosto de 1944.

—Juan Gaete Cuadra y Liddy Hartmann de Gaete participan a Ud. el matrimonio de su hijo Juan Enrique con la señorita Sara Costabal Echenique, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 2 de septiembre a las 12.15 horas.

Santiago, agosto de 1944.

—Juan Enrique Gaete Hartmann participa a usted su matrimonio con la señorita, Sara Costabal Echenique, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el sábado 2 de septiembre a las 12.15 horas.

Santiago, agosto de 1944.

—Circula el siguiente parte:

Armando Parot Cortés y Raquel Chaigneau de Parot participan a usted el matrimonio de su hija Raquel con el señor Ernesto Lavín Rodríguez, que se efectuará privadamente en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 26 del presente.

Santiago, agosto de 1944.

BELLAS ARTES

EXPOSICION DEL PINTOR WALDO VILA

Continúa funcionando con éxito la magnífica Exposición del pintor señor Waldo Vila Silva.

La hermosa Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile se ha visto muy concurrida por un numeroso público que ha acudido a admirar las numerosas telas expuestas, cuyos temas simbolizan las más hermosas actividades de la vida chilena.

La Exposición permanecerá abierta diariamente, de 10 a 13 horas y de 15 a 21 horas, hasta el próximo sábado, fecha en que se clausurará.

En el Carrera.-

El día sábado 26 del mes en curso se llevarán a efecto las siguientes manifestaciones sociales:

El Instituto Vida Sana despedirá de su vida de solteros, con unas once que se servirán en el Salón de Banquetes, a los señores Gabriel Maturana, José López; señoritas Adriana Piña y Graciela Monardes. Las adhesiones se reciben en la Secretaría de dicho Instituto, Agustinas 972, oficina 923.

—En el Gran Comedor, se servirá un gran té que con el Bando de Piedad celebra sus Bodas de Plata.

—Se ofrecerá un té para despedida de su vida de soltera a la señorita Chira González González.

—Con motivo de su próximo matrimonio le será ofrecido un té a la señorita Lucía Puelma H.

—El jueves 31 del presente se ofrecerá un té a la señorita Inés Penjean Hidalgo, por un grupo de sus relaciones sociales que la despide de su vida de soltera.

—El sábado 2 de septiembre será despedida de su vida de soltera la señorita María Torrealba Torrealba.

—Un grupo de sus relaciones sociales, el 3 de septiembre próximo, ofrecerá un té en honor de los señores Jorge Blancke, M. C. Stamm, señoritas Magda Turk e Ilse Lyon con el objeto de despedirlos de su vida de solteros.

Los organizadores de estas manifestaciones nos encargan hacer presente que las adhesiones se reciben en la caja central de este hotel.

ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—

El Consejo Arquidiocesano recuerda a las socias de los Centros Parroquiales que hoy comienza la Semana Social, organizada por la Junta Nacional de la A. C. chilena.

Las sesiones de estudio se efectuarán en el Salón de Honor de la Universidad Católica, a las 19 horas, y serán presididas de Adoración al Santísimo con predicación.

Inscripción para el viaje a Talca:— Están abiertas las inscripciones en la Secretaría de la Asociación, Agustinas 1480, de 11 a 11.30 y de 16 a 18 horas.

En vista de los nuevos alojamientos con que se cuenta ahora, se pueden inscribir un mayor número de congresales. Es indispensable hacerlo cuanto antes, para evitar dificultades en la organización del mismo Congreso.

Affiches: — En la Sala del Consejo Arquidiocesano hay affiches a disposición de los Centros que aún no los han retirado.

¡SED GENEROSOS!—

Cuántas veces en nuestro buen pasar nos olvidamos de los desamparados y es preciso que una voz clame muy alto para que volvamos los ojos hacia ellos y contemplemos con amarga piedad su desdicha. Suele decirse que no se ve lo que no se palpa, y es tan difícil para nosotras situarnos en su lugar, vivir con el pensamiento en sus míseras viviendas, compartir con esa legión de madres el dolor de ver a sus hijos desnutridos, enfermos, ateridos por los rigores del tiempo y careciendo de lo más primordial.

El Patronato de Andacollo, situado en uno de los barrios más pobres de Santiago, vela por aliviar innumerables y apremiantes necesidades. Mantiene entre otras obras una escuela, Policlínica y Centro de Madres, que junto con la ayuda material contribuyen a elevar el nivel moral formando buenas costumbres y ciudadanos capacitados y útiles.

Ahora hace un llamado a la generosidad de quienes están al abrigo de las necesidades para reunir fondos con que mantener tan hermosas obras. La colecta se efectuará el viernes 25 del presente. ¡Sed generosos!

E. de G.

RESIDENCIAS.—

El nuevo Embajador del Ecuador, Excmo. señor Eduardo Samaniego, ha fijado su residencia en el Hotel Carrera.

—El señor Raymond de Mussy, Sra. Isidora Cousiño de de Mussy y familia han fijado su residencia en calle J. Manuel Infante 146.

NACIMIENTO.—

Ha nacido en la Clínica Santa María Elsa Antonia, hija del señor Reinaldo Magaña García y de la señora Elsa Gálvez de Magaña.

AL CONGRESO EUCARISTICO DE BUENOS AIRES.—

El Directorio del Touring Club de Chile nos pide poner en conocimiento de los inscritos a tan importante excursión, que deben preverse de tener su carnet de identidad al día, y muy en especial las damas, las que tienen que obtener su salvoconducto, dado por Investigaciones, previo certificado dado por la Sección Extranjería de la Dirección de Impuestos Internos.

Asimismo no olvidar de obtener cuanto antes la moneda argentina que deseen llevar, antes de que ésta tome más valor en plaza, siendo de preferencia el que lleven cheques menores de un mil nacionales.

Dentro de poco serán convocados todos los inscritos a una reunión general, con el objeto de tomar algunos acuerdos relacionados con la presentación en Buenos Aires, de donde ya el Touring ha recibido varias invitaciones.

Conferencias y Exposiciones.-

CONFERENCIAS

DEL DR. JUAN JOSE AREVALO.— Hoy se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas, la conferencia del pedagogo guatemalteco, Dr. Juan José Arévalo, sobre "Evolución psicológica de la personalidad".

CURSO DE HISTORIA DE LA FILOSOFIA DEL DERECHO.— Hoy se reanudan las clases del curso de Historia de la Filosofía del Derecho que dicta en la Universidad de Chile (Sala Egaña; Casa Central; 2º piso), el profesor Jasinowski, bajo los auspicios del Dpto. de Extensión Universitaria.

Materia: Doctrina filosófico-jurídica de los estoicos.

Las clases continuarán efectuándose, como de costumbre, los lunes, miércoles y viernes a las 19 horas.

DEL PROFESOR ROGER CAILLOIS.— El sociólogo y escritor francés profesor Roger Caillois, dará su primera conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, mañana a las 18.30 horas. Abordará el tema "Sociología del Jefe o Caudillo". Presentará al ilustre invitado de la Universidad, el profesor universitario don Francisco Walker Linares.

Las otras dos disertaciones que el profesor Caillois dará en este mismo local, se efectuarán el sábado 26 y el lunes 28 del presente mes.

MUSICA

CANCIONERO ESCOLAR

En años en que la técnica militar alemana parecía insuperable, los soldados de nuestros batallones retornaban a sus cuarteles, después de sus faenas diarias, entonando la canción "Der gute Kamerad". Ahora los tiempos han cambiado y la Comandancia General del Ejército ha puesto coto a semejante absurdo estableciendo cursos dentro de los regimientos en los cuales el conscripto tiene la obligación de aprender las melodías más hermosas del acervo popular. Ello representa un buen ejemplo para nuestras reparticiones educacionales. Los profesores de música, ya sean primarios o secundarios, no encuentran por ninguna parte el repertorio de canciones escolares indispensable para orientar al niño hacia la formación de un criterio musical con arraigo en las expresiones sonoras netamente chilenas. Al compositor nacional que cultiva tal género artístico se le hostiliza hasta hacerlo fracasar en todos sus buenos propósitos encaminados a acentuar nuestra chilenidad. Y como fatal consecuencia, ha tenido que publicar sus obras fuera del país, y con letra extranjera, como ha pasado muchas veces.

Día a día se hace más indispensable la publicación de un Cancionero que guarde en sus páginas, principalmente, el sentir del pueblo chileno, porque no es posible seguir desfigurando la idiosincrasia de nuestros estudiantes con cantilenas como "O Tannenbaum", "Stille Nacht", o con tangos argentinos y otras canciones características de otros países.

No negamos en absoluto la importancia que tiene el conocimiento de la música clásica en la formación del criterio musical de la juventud, pero no es posible extremar las cosas hasta el punto de posponer lo nuestro a último término.

Sólo una comisión formada por maestros de música que hayan tenido una larga intervención en la enseñanza primaria y secundaria del Estado podrá seleccionar, en buena forma, las canciones destinadas a reafirmar, en nuestros estudiantes, el amor al terruño y a tantas tradiciones y cosas bellas que nos rodean.

ADOLFO ALLENDE SARON.

MANIFESTACION.—

Un numeroso grupo de sus amigos festejó anoche con una comida con motivo de su cumpleaños al respetable caballero don Darío Cisternas.

La fiesta transcurrió en un ambiente de franca alegría, formulándose votos por la felicidad del festejado.

En el Crillon.--

Hoy miércoles 23, a las cinco de la tarde, tendrá lugar el té que sus amigas ofrecerán en honor de la señorita Lucila Valdivieso Infante, con motivo de su próximo matrimonio.

—Con igual motivo será festejada por sus amigas la señorita Keryma Andwanter O., con un té que se llevará a efecto mañana, a las cinco de la tarde.

—Con motivo de su día onomástico el señor Benicio Troncoso, profesor de la Escuela de Leyes, será festejado por sus alumnos con un té, en los salones del hotel, el jueves 24, a las cinco de la tarde.

—El jueves 17 del presente mes se efectuó en el salón privado del hotel la comida ofrecida por el señor N. de Antelo y señora a un grupo de sus amistades. Asistieron: señor N. de Antelo y señora, señor Rodolfo Michels y señora, señor Gartner Palmer y Sra., Sr. Carlos Cruzat y Sra., señor John Cotter, señor Ricardo Sanguinetti, señorita María C. Michels y señorita Joyce Brown.



Señorita Ruth Bamon Montecinos, cuyo matrimonio con don Luis Montecinos Valdeavellano ha quedado concertado en esta capital

Los americanos . . .

(DE LA 1.a PAG.)

de tropas blindadas norteamericanas en torno a Gaillon, 33 kilómetros al noroeste y escasamente 27 kilómetros del puerto fluvial Elbeuf donde millares de soldados nazis y vehículos de transporte están amontonados en una masa compacta esperando cruzar el Sena.

Al mismo tiempo otras unidades norteamericanas se hallan al otro lado del río en gran fuerza, en la zona de Mantes y Vernon, a 21 kilómetros al norte, y abriéndose en forma de abanico corriente abajo hacia la costa del Canal y corriente arriba hacia París.

ANGLO-CANADIENSES CERCAN A LOS NAZIS EN EL SENA

Tropas norteamericanas, británicas y canadienses, apoyadas por unidades belgas y holandesas, acorralaron a los nazis dentro del meandro del Sena, desde el este, avanzando unos 16 kilómetros en un frente de 80 kilómetros desde la costa del Canal hasta el oeste de Argentan.

Al sudoeste de París, las fuerzas de Patton hicieron avances de alguna consideración ayer y estaban luchando en la zona de Rambouillet, unos 35 kilómetros al sudoeste de París. Más al sudeste, a 48 kilómetros al sudoeste de París, en la carretera de Orleans, los alemanes oponían fuerte resistencia en la zona de Etampes.

Bien atrás de la línea aliada que corre hacia el este, muchos millares de alemanes están siendo desmenuzados en una trampa limitada por Argentan, Chambois y Trun. Unos 35.000 nazis han sido apresados ya y un portavoz del Comando Supremo estima que pasarán de 100.000, entre muertos y prisioneros, cuando pueda hacerse el recuento.

LA BATALLA DE PARIS SE ACERCA A LA CULMINACION

La batalla de París parece acercarse a su culminación, al avanzar sobre la ciudad por tres lados distintos las fuerzas blindadas norteamericanas, frente a una resistencia ligeramente firme. Berlín admitió la pérdida de Etampes 22 kilómetros al sudoeste de París, y Malesherbes, sobre la carretera Orleans-Fontaine-Breau, 56 kilómetros al sur de la capital.

El portavoz del Comando Supremo rehusó confirmar los despachos procedentes del frente que decían que otras columnas norteamericanas cruzaron el Sena en Fontainebleau y avanzaron 64 kilómetros al norte hasta el río Marne, en Meaux, 35 kilómetros al este-noreste de París. No obstante, esta información parece altamente posible, pues se cree que los alemanes no tienen suficientes fuerzas en la zona de París para la defensa general de la ciudad.

CANADIENSES LLEGARON A LISIEUX

Mientras tanto, el Primer Ejército canadiense avanza desde todos los frentes y llegó hasta el importante empalme ferroviario de Lisieux, situado a 1.600 metros escasos de la ciudad, en sus accesos meridionales. Otras fuerzas de este ejército, operando al este del río Dives, llegaron a la zona de Gonneville-Annebault. Esta última ciudad está solamente a 11 kilómetros de Pont Leveque, que es centro fundamental de comunicaciones y transportes. Las tropas canadienses ya están combatiendo en las calles de Lisieux.

Los británicos conquistaron la importante ciudad de Gace, lo cual representa un avance de 16 kilómetros. El bolsón ha quedado liquidado completamente, con excepción de las zonas en torno a Toulri-sur-Dives donde resisten elementos dispersos.

Fracasaron los esfuerzos de los alemanes para lanzar combustibles en paracaídas para los atascados tanques, cuyos tripulantes están incendiándolos y durante toda la noche del lunes se pudo ver el resplandor de las llamas. En consecuencia, están siendo liquidados los últimos tanques que les quedaban a los alemanes.

El tiempo mejoró algo al mediodía de hoy, permitiendo la reanudación limitada de las operaciones de reconocimiento armado aéreo. Más tarde, sin embargo, volvió a descomponerse el tiempo, formándose gruesas capas de nubes bajas que hicieron imposible toda operación de ataque contra los alemanes que tratan de huir a través del Sena. Con este motivo, se ha intensificado el movimiento de ferries que transportan a los nazis fugitivos, los que trabajan día y noche.

Doble ofensiva . . .

(DE LA 1.a PAG.)

para mantener a los rusos alejados de las fronteras del Reich. En consecuencia puede encarar la pérdida del más poderoso de sus satélites, así como de importantes yacimientos petrolíferos.

MALINOVSKY CONQUISTA JASSY

El segundo ejército de Ucrania del general Rodión Malinovsky, irrumpió a través de toda la extensión del sistema de reductos del frente alemán de protección, entre Sereth y el Pruth, tomando Jassy y avanzando a lo largo del amplio valle del río hacia la vital brecha de Galatz, de la cual dista unos 200 kilómetros. Los soviéticos están desplegándose a lo largo de un terreno que es casi ideal para las operaciones de unidades blindadas, el valle a través del cual fluyen los ríos citados para vaciarse en el Danubio. La amplitud de la embestida, junto con la ocupación de Jassy, el gran centro ferroviario de Tyrgufrumos, y Ungen, en la margen oriental del Pruth, con el consiguiente flanqueo de Kishinev, significa que Rumania se encuentra en gravísimo peligro, y que puede haber sucesos tanto políticos como militares en un futuro cercano.

La orden del día de Stalin dirigida a Malinovsky, menciona el número sin precedentes de 105 oficiales comandantes —36 generales y 69 coroneles— lo que indica la importancia de las fuerzas que han sido puestas a disposición de Malinovsky para la ofensiva que tiene como principales objetivos los yacimientos petrolíferos de Ploesti y Bucarest misma.

Las tres ciudades conquistadas se encuentran sobre el ferrocarril que va al oeste desde Kishinev a Pascani, que es un empalme sobre la vía que corre de norte a sur entre Chernovitz y Bucarest. La línea de Pascani es una de las más importantes de esa región, y su control significa que los rusos pueden vaciar cómodamente su equipo mecanizado sobre un terreno liso.

Los rusos anunciaron la ocupación de Pasani en marzo pasado y nunca han mencionado haber perdido ese pueblo, por lo que puede suponerse que todavía lo conservan, aunque los alemanes contraatacaron violentamente en esa zona en la primavera. La captura de Ungen, sobre la ribera oriental del Pruth, significa que la irrupción se extiende hasta las defensas exteriores de la zona fortificada de Kishinev, que tiene que ser barrida antes que los soviéticos puedan seguir hacia Galatz.

IMPORTANCIA DE JASSY

El año pasado Jassy era el cuartel general del ejército alemán del sur, y era considerada una ciudad fuera del alcance del ejército rojo. Jassy significa algo más que una nueva ciudad conquistada por los rusos, pues fué allí donde su más famoso jefe militar, Suvorov, en 1792 firmó una paz victoriosa con Turquía, cuyos ejércitos superaban a los suyos en proporción de 3 a 1. Se encuentra sobre el río Bachlui y es la antigua capital de Moldavia y la segunda ciudad de Rumania en importancia, con una población de 100,000 almas, en su mayoría judíos, en tiempo de paz. La ciudad tiene 45 iglesias y 60 sinagogas, y la suerte de estas últimas es fácil de imaginarse.

En cuanto a las acciones en otros frentes, se anunció que el Tercer Ejército del Báltico, al mando del general Maslenikov han cortado la importantísima línea férrea de Riga a Tallinn, que sirve de unión para los ejércitos alemanes de Letonia y Estonia, apoderándose además de 30 poblaciones al sur de Tartu.

Por su parte el Primer Ejército de Rusia Blanca, que dirige el mariscal Rokossovsky, continuó conquistando terreno en la sangrienta batalla por Varsovia, mientras que otras tropas soviéticas atacaban hacia el oeste entre el Bug y Narev, con el propósito de flanquear Prusia Oriental por el sur. Dichas fuerzas se apoderaron de Zambrov, 24 kilómetros al sur del bastión alemán de Lomza, y también ocuparon más de 40 pueblos y aldeas.

REUNION DEL GABINETE POLACO

LONDRES, 22. — (U. P.). — La Agencia Noticiosa Polaca informa que el Gabinete polaco se reunió ayer y hoy, bajo la presidencia del Premier Mikolajczyk. Entre los asuntos discutidos, se trató el problema de la ayuda para los que combaten dentro de Varsovia.



125 MIL KLMTS. CUADRADOS DE TERRITORIO HAN LIBERADO LOS PATRIOTAS FRANCESES

SANGRIENTA LUCHA SE SIGUE LIBRANDO EN CALLES DE PARIS

LONDRES, 22.— (U. P.) — (Por John A. Parris).— El poderoso ejército secreto del general Pierre Koening que se está disponiendo a asestar su mayor golpe contra las fuerzas de ocupación de Hitler, ha liberado más de 125.000 kilómetros cuadrados de Francia, a la vez que poderosas fuerzas de maquis apoyadas por artillería peleaban esta noche fieramente contra los alemanes en las calles de París.

Con su ejército de más de 500 mil patriotas bien armados, al mando de ex oficiales franceses, atacando a los alemanes en todo el país, el general Koenig anunció en un comunicado la liberación de 14 departamentos franceses en el sur y sudoeste de Francia, mientras los maquis están aniquilando los últimos elementos de la resistencia enemiga en esta área, que se extiende desde la costa del Atlántico por el oeste hasta la frontera suiza y de allí convergiendo hacia el norte.

El general Koenig anunció los más espectaculares éxitos de cualquier ejército secreto de resistencia desde que los invencibles se levantaron para resistir a Hitler.

Desde la frontera de España hacia el norte, pasando por el sur de Francia y a través de las áreas del sudeste junto a la frontera suiza, el tricolor de la nueva Francia de De Gaulle tremolaba esta noche, mientras los franceses asestaban golpes precisos contra los ejércitos de ocupación de Hitler, que están bamboleándose bajo el peso de los avances concertados aliados.

14 DEPARTAMENTOS LIBERADOS

Borrando la vergüenza de los soldados que abandonaron la lucha cuando los alemanes entraron en París en 1940, las fuerzas francesas del interior al mando de Koenig, atacando con unidades blindadas, artillería, cañones de campaña y rifles, liberaron 14 departamentos franceses, el 6 1|2 por ciento del total de los departamentos franceses.

Koenig confirmó oficialmente que los maquis se alzaron en París contra los alemanes y están peleando en las calles de la capital. Las fuerzas francesas del interior, apoyadas por artillería, combatían esta noche a los alemanes en dos conocidos barrios de París: Place de la Republique y Boulevard Bonne Nouvelle. Se informa que las pérdidas son subidas por ambos bandos.

Desentendiéndose de la amenaza alemana de destruir París si se levantaban, las unidades de las fuerzas francesas del interior combatían a los alemanes, que parecían ser fuerzas de retaguardia, ya que informaciones anteriores dijeron que la mayoría de los soldados nazis abandonaron la capital.

Koenig informó que las tropas alemanas estaban evacuando el departamento de Cher. El comandante alemán de Annecy se rindió incondicionalmente. Durante la lucha las fuerzas francesas liberaron el departamento de Indre y dieron muerte a 150 alemanes e hicieron 150 prisioneros entre La Chapre y Chateau Roux. Agregó que sus fuerzas ocuparon las ciudades de Loches y Blois. En Herault las fuerzas del interior confiscaron todos los archivos de la Gestapo.

Atacando a un convoy alemán cerca de Bousquet d'Orbo, las fuerzas del interior tomaron buenas cantidad de equipo. El comunicado de Koenig dijo que 800 alemanes fueron cercados en el Alto Loira entre Choilenis y Figeres, al norte de Lepuy.

En Isere, cerca de Grenoble, las fuerzas del interior que atacan las guarniciones enemigas mataron 150 alemanes y tomaron cuatro prisioneros.

En el Alto Marne fueron destruídos los principales depósitos de municiones alemanes al sudoeste de Langres. Los almacenes contenían cantidades considerables de granadas, municiones y explosivos.

En los departamentos de Carmausin y Tarn las fuerzas del interior mataron a 250 alemanes, tomaron 150 prisioneros y derribaron un avión enemigo.

En Beziers, sobre el Canal de Mediodía, las fuerzas del interior volaron un puente, deteniendo una división alemana en camino al sudoeste.

En Bretaña un batallón de las fuerzas del interior tomó un depósito de municiones en Pleneus, después de dura lucha en que fueron muertos 35 alemanes y tomados prisioneros 24 en la defensa de 80 toneladas de municiones.

En Dinan un batallón de las fuerzas del interior se apoderó también de un depósito alemán de municiones, abastecimientos de víveres, 24 vehículos y mató a 59 alemanes y tomó 356 prisioneros.

Gran espíritu de renovación predomina en toda Francia

ESP. PARA "LA NACION" POR PIERRE MAILLAUD

CON LA SEGUNDA DIVISION BLINDADA FRANCESA. — (Especial). — La Francia de hoy es un mundo extraño, un mundo trastornado en forma inesperada, en espléndida renovación. Con los alemanes refugiándose en zonas dominadas por los maquis, las fuerzas francesas del interior instalándose, por el contrario, en las ciudades tomadas a los nazis, el hasta ayer ocupante, hoy está acosado. El que se llamaba a sí mismo Gobierno de Francia, vive hoy en una semi-ilegalidad con el terror a las represalias, pero dejemos hablar a los hechos, repasando rápidamente los acontecimientos, que son más elocuentes que los comentarios.

En París, una Gestapo envejecida, física y moralmente, solamente se atreve a tener ingerencia en el orden público, de tarde en tarde y sin insistir en medidas de mayor intensidad. Una Alemania que construye blocaos en las calles de París y que por otra parte prepara sus equipajes para embarcarlos en coches con gasógeno requisados en lo que aún queda en los garages de automóviles, o en bicicletas y toda clase de vehículos. La Milicia se repliega sobre el este, sobre Nancy, según se dice, y se dedica a la requisición en un saqueo desenfrenado, apoderándose de todas las bicicletas nuevas que quedan. Colaboracionistas de fuste, como Jean Luchaire, tiene su coche bajo presión en el garage de la Rue des Acacias; Monsieur Bichelon, Ministro Secretario de Estado de la Producción Industrial, no se le encuentra por París, y ya ha buscado refugio en lugares más seguros. Los parisienses se preparan a recibir a los aliados vendiendo casi abiertamente ya banderas inglesas y norteamericanas, para ser llevadas en los ojales de las solapas; otros han adquirido provisiones para sostenerse en caso de sitio, porque no se sabe cuándo llegarán las fuerzas anglo-norteamericanas y francesas.

Toda una terminología deportiva ha nacido de los acontecimientos, cuando se juega al tenis en lugar de decir "play", se dice "achtung"; cuando se comete una falta se dice: "eres tan preciso como un V-I".

Ahora pasemos a Vichy. La mayor parte de la Gestapo ha evacuado la ciudad, y el Gobierno ya apenas se siente sostenido. Los colaboracionistas preparan a toda prisa sus equipajes, como ocurriera en París, buscando la salvación en la fuga, y los Ministros de la Revolución Nacional ya no se acuestan en sus casas, muchos de ellos están ya lejos y en cuanto a sus lugartenientes, han encontrado refugios más seguros.

Pasemos ahora a las regiones de Francia, ocupadas por los aliados. Es admirable el espíritu de organización a que han llegado las fuerzas francesas de interior, su amor al orden, su disciplina y su abnegada paciencia que les lleva a no tomarse la justicia por su mano y a no encontrar ninguna tarea ingrata o rehuir ningún trabajo pesado. Son jóvenes cuyo valor, firmeza y sentido de la responsabilidad causan la admiración de todos y hacen asomar las lágrimas a los ojos, porque se ve en ellos el porvenir glorioso y sereno de Francia.

PIERRE MAILLAUD

FUERZAS ALEMANAS DESALOJADAS DE 14 DEPARTAMENTOS

TEXTO DEL COMUNICADO

El general Koenig informó en un comunicado que las fuerzas del interior en París, provistas de obuses, están atacando a los alemanes en la Place de la Republique y Boulevard Bonne Nouvelle. "Las fuerzas del interior liberaron 14 departamentos, incluyendo 13 grandes ciudades. Los departamentos liberados son los siguientes: Indre, Haute Vienne, Dordogne, Correze, Cantal, Lot et Caronne, Lot Aveyron, Tarn et Garonne, Gers, Bajos Pirineos, Haute Garonne, Tarn, Haute Loire. Estos departamentos comprenden las ciudades liberadas de Chateuroux, Limoges, Periguex, Tulle, Aurillac, Agen, Montauban, Rodez, Auch, Pau; Toulouse Albi y Le Puy".

TOMAN POSESION DEL PUENTE DE HENDAYA

IRUN, 22 (U. P.). — (Por Henry Mc Nulty). — Los franceses libres tomaron posesión del puente de Hendaya ayer a las 5.30 P. M., izándose el tricolor en la entrada del puente por primera vez desde 1940. Pareció como si un enorme arco iris hubiera aparecido repentinamente en los cielos.

El representante de De Gaulle, ex Alcalde de Biarritz, Irrugoyen, con un representante militar de Argel, tomaron el comando de la liberada ciudad de Hendaya, siendo testigo oficial el comandante de la frontera española, coronel Ortega. Al alzarse la barrera en el lado francés para dar paso al automóvil de Irrugoyen, un pequeño grupo de franceses que estaban al otro lado vivaron y aplaudieron. Los alemanes, en saludo de despedida, alzaron la mano. Poco después de izarse el tricolor en el puente, una multitud de hombres y mujeres franceses se precipitó hacia Hendaya, para saludar a los funcionarios de Francia Libre. El paso a través del puente en el lado francés está ahora vigilado por soldados franceses de uniforme kaki armados de subametralladoras.

A las 4.15 los alemanes se habían despedido oficialmente de las autoridades fronterizas españolas. La ceremonia tuvo lugar en el centro del puente, donde el general alemán estrechó la mano de Ortega, mientras los reporteros fotografiaban las escena.

FORTECLUSE TOMADA POR ASALTO

MOILLESULAZ (Francia), lunes 21. — (Retrasado). — (Por Aldo Forte). — Después de violenta lucha que duró varios días, 8.000 hombres de las Fuerzas Francesas del Interior, tomaron por asalto Fortecluse en las últimas horas de esta mañana.

Armados con cañones de 77 milímetros tomados a los alemanes en Annecy y Thonon, y morteros, ametralladoras y municiones arrojados con paracaídas por los aviones aliados, los franceses obligaron a los alemanes a abandonar sus posiciones fortificadas y retirarse.

Las operaciones de limpieza continuaron todo el día, y no queda un sólo alemán en Fortecluse. Collonges, Frages y Thoirty, aunque estas últimas tres poblaciones fueron saqueadas e incendiadas por los alemanes antes de retirarse.

Los prisioneros alemanes apresados en Fortecluse — muchos de ellos de 16 a 18 años de edad — fueron interrogados por un oficial perteneciente al ejército del general Koenig. No se permitió a este corresponsal hablar con ellos, pero más tarde, el mismo oficial le expresó que el alto comando alemán los mantenía en una contínua ignorancia respecto de los últimos acontecimientos de la guerra.

COMERCIO EXTERIOR DE EE. UU. PUEDE ALCANZAR ALTOS NIVELES DEBIDO AL MAYOR PODER ADQUISITIVO AMERICANO

NECESIDAD DE PONER ATAJO A LA INFLACION EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA

CLEVELAND, 22.— (U. P.).— La revista de la industria siderúrgica Steel predice un aumento del poder comprador de los países de América del Sur y otros, que puede hacer subir el comercio exterior norteamericano muy por sobre los niveles de la preguerra e inmediatamente que termine este conflicto.

Dice que hay indicios de la expansión considerable del comercio internacional tanto por la necesidad de reconstruir las zonas devastadas como por el hecho que otros países han acumulado poder adquisitivo durante la guerra, a lo que se suma la mayor capacidad de producción de Estados Unidos. Anticipa una substancial demanda desde América del Sur y el Cercano Oriente, especialmente de aquellos que han recibido poco o nada de Estados Unidos, debido a la guerra.

INFORME SOBRE LA INFLACION

NUEVA YORK, 22 (U. P.)— El Alexander Hamilton Institute Inc., publicidad de informes comerciales, en un informe sobre la inflación en América Latina dice que será necesario que los gobiernos impongan nuevos aumentos o emitan bonos a fin de absorber el exceso de poder comprador.

Señala que los saldos en dólares que no se pueden invertir han afectado seriamente las economías de muchas naciones latinoamericanas, y sugiere que el programa podría resolverse mediante la emisión de bonos con un interés satisfactorio y otros atractivos que llamen al público inversionista. Agrega: por ejemplo, los gobiernos latinoamericanos podrían decidir la emisión de obligaciones que se pagarían con su propio circulante o con dólares norteamericanos. Si los respectivos gobiernos emitieran tales bonos, probablemente invertirían al menos parte de las entradas resultantes de las ventas de estos títulos en dólares norteamericanos, en forma que no se presentarían particulares riesgos en relación con las cotizaciones del circulante".

Una vasta red de espías descubrió la policía argentina

BUENOS AIRES, 22. — Se anuncia oficialmente que se ha detenido a numerosos alemanes, al descubrirse una nueva red de espionaje.

El breve anuncio oficial no indica el número de espías detenidos, ni agrega mayores detalles al decir que se ha confiscado gran cantidad de material.

El anuncio en referencia dice textualmente:

"La Oficina de Coordinación Federal, prosiguiendo las investigaciones anunciadas en el Comunicado del 17 de abril respecto de las actividades alemanas de espionaje en nuestro país, ha logrado identificar una nueva y activa organización, y ha detenido a gran número de agentes extranjeros, apoderándose, al mismo tiempo, de mucho material".

GENERAL BOR SIGUE RESISTIENDO TODOS LOS ASALTOS NAZIS

MANTIENE TODAS SUS POSICIONES EN EL INTERIOR DE VARSOVIA

LONDRES, 22. — (U. P.). — Por John A. Parris.— Las fuerzas polacas de resistencia en Varsovia han continuado la lucha desigual contra el enemigo y defienden denodadamente sus posiciones, según expresa el comunicado expedido por el General Bor y que fué dado a conocer por el Gobierno exilado en ésta. Dice así:

"En la zona de la antigua ciudad continúa la lucha extremadamente violenta. En general, mantenemos nuestras posiciones anteriores en Varsovia".

Entretanto, las mujeres de Varsovia han enviado un conmovedor mensaje a Su Santidad Pío XII, en el que imploran la bendición del Santo Padre, en su desesperada lucha con el enemigo, la cual, dicen, pasa desapercibida para el mundo.

En su mensaje al Papa, que fué transmitido por la Agencia Telegráfica polaca, las mujeres de Varsovia expresaron: "Carecemos de alimentos y de medicinas, mientras defendemos nuestra fortaleza desde hace tres semanas.

"Varsovia está convertida en ruinas. Los alemanes asesinan a los heridos en los hospitales. Emplean a las mujeres y los niños como escudos para proteger los tanques. Nadie nos ayuda. Los ejércitos rusos que han estado detenidos durante tres semanas a las puertas de Varsovia, no avanzan un paso. La ayuda que llegó de Gran Bretaña no fué suficiente.

"El mundo desconoce nuestra lucha. Sólo Dios está con nosotros."



CASI TOTALMENTE ARRASADO EL PUERTO ALEMAN DE STETTIN

ESTOCOLMO, 22. — (U. P.) El corresponsal del "Afton Tidningen" en Malmoe informa que marineros suecos que regresaron ayer a Malmoe a bordo del vapor sueco "Bleking", fueron testigos del bombardeo aliado de Stettin el 17 de agosto, y declaran que "parece increíble pero es cierto, que Stettin fué casi totalmente arrasado, quedando destrozado materialmente su famoso puerto libre.

"Las baterías antiaéreas alemanas fueron silenciadas diez minutos después de comenzar el bombardeo aliado, por lo cual los aviones pudieron picar y colocar sus bombas matemáticamente sobre el blanco. De la ciudad de Stettin, sólo queda ahora un enorme agujero".

INTENSA ACCION DE LAS DEFENSAS ANTIAEREAS DE LONDRES CONTRA LAS BOMBAS VOLADORAS ALEMANAS

UNA DE LAS BOMBAS ALCANZO UNA MANZANA DE EDIFICIOS DE DEPARTAMENTOS

LONDRES, 22.— (U. P.).— (Por George B. Chandler).— Las defensas del sur de Inglaterra tuvieron anoche una de sus más activas noches contra las bombas voladoras, aunque en algunos distritos faltó siempre al ataque el peso de los anteriores esfuerzos alemanes. La artillería antiaérea estuvo nuevamente en acción durante el día, cuando las bombas fueron lanzadas a través del estrecho cubierto de nubes, contra Londres y el sur de Inglaterra, pero las bajas no parecen haber sido demasiado elevadas.

Cuando una manzana de departamentos de obreros fué alcanzada por una bomba, un grupo de soldados norteamericanos llegó rápidamente a la escena, ayudando a rescatar a los ocupantes atrapados en medio de los escombros. La bomba cortó los departamentos en dos, quedando en pie un extremo, como una torre con sus piezas abiertas como en una casa de muñecas a la que se quitara la fachada. De estas piezas abiertas fueron salvadas muchas personas por medio de escalas de bomberos. Se practicó un túnel por debajo de los escombros, habiéndose salvado hasta la noche a dos personas, pero se teme que varias otras habrán muerto antes que lleguen a ellas los salvadores.

Hubo muertos y 10 heridos cuando otra bomba destruyó varias casas de obreros. Uno de los muertos fué un muchacho que fué encontrado a la entrada de un refugio antiaéreo, con un trozo de madera incrustado en la cabeza. Al parecer, el joven estaba mirando desde la puerta, para ver dónde caería la bomba. Una familia compuesta por el padre, la madre y ocho hijos fué rescatada de una "tumba viviente", cuando una bomba voladora hizo caer 20 toneladas de escombros sobre los pisos inferiores de una casa de departamentos. Los salvadores se abrieron paso con cinceles y picotas y llegaron a donde se encontraba la familia, que fué salvada por una viga de acero que impidió la caída de los escombros. Se ha perdido la esperanza de salvar a otras dos familias, cada una de ellas de cuatro personas.

COMENTARIOS DE PRENSA

El "Evening News" dice que si el avance aliado continúa cuatro grandes bases de bombas voladoras, algunas de las cuales se cree que están relacionadas con la amenaza del lanzamiento de cohetes de largo alcance, deberían estar en manos de los aliados a fines de la semana.

Declara el periódico que los grandes depósitos a los cuales se aproximan los aliados, son las cavernas calizas de Saint Leu, Desserent y Thiverny, al norte y noreste de París y entre la capital y Beauvais, y las canteras de Trossy y Saint Maximin, cerca de Creil. La cuarta base está más cerca de París, y es una base de superficie para almacenamiento y montaje, oculta parcialmente por un denso bosque.

En cuanto a las tres primeras bases, dice que cada una de ellas ha sido empleada para el almacenaje y montaje de las bombas, que recibían de las fábricas de Alemania. Después eran enviadas por camino o ferrocarril, pasando generalmente por Beauvais, hacia los lugares de lanzamiento de la zona de Pas de Calais.

Se inició batalla . . .

(DE LA 1.a PAG.)

mente ocho ilómetros más hasta Rognac, sobre el lago Berre, para cortar así todas las rutas de escape de Marsella, con excepción de la lengüeta de tierra de ocho kilómetros de ancho conocida como Cabo Martigues. Esta describe una curva al sur del lago y conecta con tierra firme nuevamente al oeste, pero las carreteras son polvorientas y probablemente quedarían sometidas a una terrible aglomeración del tránsito, según los franceses familiarizados con el terreno. Dicen que la lengüeta es terreno llano y cualquiera fuerza apreciable que huyera por ella sería fácil blanco de los bombardeos terrestres, aéreos y navales.

Las fuerzas aliadas llegaron a Apt, 16 kilómetros al norte de Villerlaure, que representa la penetración aliada más profunda al norte de Rurance. Los aliados también se acercan a Ceeste, ubicada a 48 ilómetros de Avignon, en el valle del Ródano. A menos de 32 ilómetros de Apt, las montañas descienden sobre el valle del Ródano, que daría espacio bastante para las fuerzas blindadas aliadas que embistieran a través de los pasos de las montañas, aunque el terreno no es propicio para tanques y carros blindados.

LA SITUACION EN TOLON

La situación en la zona de Tolón permanece igual, por lo general, y los franceses están mejorando sus posiciones en los suburbios occidentales y septentrionales. Al norte de la carretera 8, elementos blindados franceses hicieron nuevos avances de consideración.

La batalla por Tolón puede durar varios días, pues, a diferencia de Marsella, que no tiene muchas fortificaciones, Tolón es la gran fortaleza naval francesa del Mediterráneo y ha sido reforzada por los alemanes. Aunque los aliados tienen el dominio no disputado de los mares, las operaciones de bombardeo por buques de guerra se hace difícil por el hecho de que los alemanes tienen densos y extensos campos minados en torno a Tolón, y grandes cañones emplazados en la costa que pueden disparar más lejos y con más precisión que los cañones de igual calibre a bordo de los buques de guerra. Para resolver este problema, los aliados han pedido la cooperación de las fuerzas aéreas.

MURIO . . .

(DE LA 1.a PAG.)

nombres como posibles sucesores del Secretario de Estado, para reemplazar al Cardenal Maglione, fallecido en la madrugada de hoy.

El candidato favorito parece ser el cardenal del Sacro Colegio Federico Tedeschini, ex Nuncio en España, e íntimo colaborador personal de Pío XII cuando éste era Secretario de Estado. El segundo candidato es el cardenal Giuseppe Pizzardo, Prefecto de la Congregación de Seminarios, que durante algún tiempo ha trabajado ya de Secretario de Estado. Dos padres que todavía no son cardenales también son mencionados, en cuyo caso recibirían el nombre de Prosecretarios, en lugar de Cardenal Secretario.

El precedente del nombramiento de no cardenales para Secretarios de Estado fué sentado durante el papado de Pío XI, cuando éste nombró a Monseñor Merry del Val Prosecretario de Estado, hasta que pudo nombrarle Cardenal tres meses más tarde. Los dos candidatos no cardenales son Monseñor Domenico Tardini, secretario de la Congregación de Asuntos Extraordinarios, y Monseñor Ottaviani, Asesor del Santo Oficio.

La fecha de los funerales del Cardenal Maglione, que se efectuarán en Casoria, el lugar de su nacimiento, no ha sido fijada todavía. Numerosos diplomáticos, entre ellos los señores Taylor Darcy y Osborne, presentaron esta mañana sus condolencias a la Secretaría de Estado

El deceso de Maglione reduce el número de cardenales del Sacro Colegio únicamente a 41; siendo la nómina completa de 70. El Papa se ha negado a hacer nuevos nombramientos desde que comenzó la guerra en 1939. De los 41 cardenales, 24 son italianos y 17 de otras nacionalidades, incluyendo cuatro franceses, tres alemanes, un español, un norteamericano, un belga, un polaco, un canadiense, un argentino, un sirio, un húngaro y un irlandés.



BERLIN INFORMA QUE LOS NAZIS ATACAN EN ZONA DE PARIS

SONDEOS ALIADOS EN LAS DEFENSAS ALEMANAS AL SUR DE LA CIUDAD

LONDRES, 22.— (U. P.) (Por Henri Gris).— El comunicado alemán de esta mañana anunció que las fuerzas enemigas que efectúan sondeos en el sector del Sena al sur de París, fueron rechazadas por las fuerzas alemanas defensoras, añadiendo que las tropas aliadas que cruzaron a la ribera norte del Sena en Mantes han sido paralizadas por los contraataques alemanes.

Las informaciones alemanas han servido para confirmar las indicaciones de que las unidades blindadas norteamericanas se proponen cerrar una nueva trampa dentro de los confines del Sena, y las más recientes noticias de fuente nazi decían que los norteamericanos tratan de avanzar hacia el noroeste a lo largo del Sena, lo que evidentemente sería una maniobra de flanqueo en gran escala.

La emisora de la DNB dijo que el propósito de la maniobra es flanquear a los alemanes al oeste del Sena y cortar sus comunicaciones de retaguardia, afirmando que la maniobra ha sido detenida por los alemanes. También declaró que fueron paralizados los norteamericanos que cruzaron el Sena y los que atacan París, ejerciendo los alemanes una fuerte resistencia y enérgicas contramedidas.

Ampliando esta información, la DNB dijo después que la tentativa enemiga de flanquear "una vez más" a las fuerzas alemanas que habían estado cercadas en la zona de Argentan-Falaise, fué efectuada ayer, pero los norteamericanos y canadienses atacaron sólo con formaciones pequeñas. Añadió que "las formaciones alemanas que habían estado cercadas no sufrieron pérdidas tan elevadas como se había temido originalmente, y están ahora ocupando nuevamente posiciones defensivas".

"Estas posiciones defensivas, —explicó la emisora— están en las zonas de Evreux, Lisieux y Dreux. Entre el Sena y el Eure se combate con violencia, habiendo efectuado embestidas formaciones de tanques norteamericanos. Sólo entre Mantes y Vetheuil lograron los norteamericanos formar una cabecera de puente en la ribera norte del río. El intento enemigo de extenderse desde esta cabecera de puente fué rechazado.

ENCARNIZADA LUCHA AL S. O. DE PARIS

"En la región situada al suroeste de París, tuvo lugar nueva lucha encarnizada en la zona de Etampes y Malesherbes, lugares que tuvieron que ser abandonados después de 15 horas de batalla violentísima. Los de retaguardia de las tropas alemanas, así como las tentativas norteamericanas de romper las posiciones llaves alemanas delante de París en la zona de Rambouillet y al sur de ella, fueron contenidos.

"Los angloamericanos están a punto de reforzar sus formaciones de tanques y motorizadas que habían avanzado hasta el Sena al oeste y suroeste de París, evidentemente con el propósito de llegar al Sena al norte de París, para embestir a lo largo del Sena hacia abajo, capturar París y cercar las formaciones alemanas situadas en la margen occidental del curso medio e inferior del Sena. Para estas operaciones, dos grupos norteamericanos de ejército, con fuerzas de cuatro a seis divisiones cada uno, están a disposición del enemigo".

Pasó después a referirse a la zona fortificada de Brest, en la que dijo que los aliados han estado muy activos en reconocimientos y han llevado fuerzas de refresco y especialmente armas pesadas, por lo que se presume que el ataque comenzará muy pronto.

En cuanto a Provenza, dijo la DNB que las tropas de invasión lograron penetrar en la zona de fortificaciones de Tolón desde el norte, produciéndose una reñida lucha con fuertes pérdidas para ambos bandos. Añadió que también se combatió violentamente al norte de Cannes.

Por su parte, la Transocean declaró que el Séptimo Ejército de von Kluge está combatiendo con la espalda contra el curso inferior del Sena, afirmando que los aliados han sido detenidos en su avance en los tres principales sectores del norte de Francia.

Delineando las tres operaciones, dijo que primero los aliados fracasaron en su tentativa de cercar al 7.o Ejército, que se apoya ahora sobre el curso bajo del Sena y continúa combatiendo. En segundo lugar, los norteamericanos trataron de acometer contra París desde la zona de Le Mans y Chartres, siendo sus fuerzas detenidas al oeste de Saint Germain, oeste de Versalles y oeste de Arpajon. Saint Germain está 18 kilómetros al noroeste del centro de París y a ocho kilómetros del Bois de Boulogne.

Finalmente, las fuerzas que intentaron llegar al curso superior del Sena partieron de la zona de Orleans, al noroeste de Montargis. Afirmó la Transocean que los alemanes contuvieron esta embestida en la línea de Pitivier, que está sobre la vía férrea Orleans-Fontainebleau, y en Bellegarde, sobre el ferrocarril de Montargis a Orleans. En la actualidad, agregó, están tomando formas nuevas operaciones aliadas desde la zona de Orleans, en dirección sur, describiendo estas operaciones como "muy rápidas".

Presentados oficialmente los planes aliados para mantenimiento de la paz

BREVE COMUNICADO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA CONFERENCIA TRIPARTITA.— DEBATE EN EL SENADO DE EE. UU.

WASHINGTON, 22.— (U. P.) (Por R. H. Shackford.— Los proyectos norteamericano, británicos y ruso para la organización de la seguridad internacional fueron oficialmente presentados a la Conferencia en Dumbarton Oaks, y el Senado inició un nuevo debate sobre el particular en los momentos en que hay indicios de que los dirigentes demócratas y republicanos convienen en la necesidad de un rápido establecimiento de una organización apoyada por una fuerza armada.

Al hablar durante el debate improvisado de una hora en el Senado el dirigente republicano Vandenberg dijo que el mantenimiento de la paz debe ser responsabilidad temporal, pero no permanente, de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y China.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, demócrata Tom Connally, declaró que Dumbarton Oaks constituye "una encrucijada marcada por el destino" para la suerte del mundo.

Las tres proposiciones para la organización de la seguridad internacional fueron presentadas durante la primera sesión matutina. Al leer el proyecto ruso durante dicha sesión, Gromyko fué interrumpido varias veces por los delegados que le hicieron preguntas. Algunas de ellas fueron contestadas y otras dejadas para su consideración posterior.

El comunicado emitido después de la reunión y que consta de tres párrafos, esboza las actividades del día, diciendo que los planes británicos norteamericano y ruso fueron presentados durante la sesión de la mañana. Los portavoces declinaron ampliar el breve comunicado, que no da detalles sobre ninguno de los tres proyectos.

DEBATE EN EL SENADO

En el Senado, Vandenberg declaró: "Es indispensable en primer lugar, una paz justa. Si las naciones no pueden unirse para lograr una paz permanente, la ciencia hará armas para el suicidio global el año próximo". Vandenberg considera de necesidad una organización internacional que pueda ejercer su peso contra una agresión futura, por medio de sanciones diplomáticas, económicas o militares. Añadió: "Que no quede ninguna duda de que la fuerza militar es el último recurso, pero habrá que tenerla para aquellos que no entienden otro lenguaje.

El senador Hatch preguntó si Vandenberg aplazaría la creación de la organización de seguridad hasta que se logre la paz, a lo cual respondió: "Mi respuesta es categórica: No. Debe procederse con los proyectos a la máxima velocidad. Hay más posibles gérmenes de desastre en una paz equivocada que en una Liga equivocada".

Connally manifestó al Senado que las conferencias de Dumbarton Oaks "significan que avanzaremos en el propósito de lograr un mecanismo de paz o que vamos a fracasar lamentamente en una de las mayores empresas en que nos haya tocado participar. A menos que deseemos ver en la próxima generación otra guerra provocada por la ambición, el odio y la venganza, corresponde al pueblo de Estados Unidos y a todo el mundo unirse en un esfuerzo para crear y mantener un mecanismo de paz".

En respuesta a una pregunta senador Taft, Connally recordó que aunque no asistían los senadores a la Conferencia él, como presidente de la Cámara Alta, tenía seguridades del Comité de Relaciones Exteriores de Hull de que el Comité sería debidamente informado "de todo lo que se supiese". Taft preguntó entonces: "¿Debo entender que cuando estas conferencias lleguen a su punto culminante, se incluirá al Comité de Relaciones Exteriores?" (Esta es una referencia a la reciente predicción de Connally de que las conferencias internacionales en ésta, llegarían pronto a su apogeo, de donde saldría la organización de la seguridad). Connally manifestó: "No puedo decir tal cosa, puesto que siempre ha sido práctica del Poder Ejecutivo cumplir con sus deberes y luego informar al Poder Legislativo".

Vanderberg manifestó que Hull le había prometido personalmente proporcionarle todas las informaciones sobre la Conferencia que desease. Connally dijo que los miembros republicanos del Comité demostraban una apreciación apolítica del problema de la paz internacional en las sesiones del Comité y en las conferencias con Hull.

El Subsecretario de Estado, Stettinius recibió a las delegaciones en Blair House, a las 5 P. M.

TEXTO DEL COMUNICADO

El siguiente es el texto del comunicado sobre las conferencias de hoy:

"En la reunión de los jefes de los tres grupos en Dumbarton Oaks, en la tarde del lunes 21 de agosto, Mr. Edward Stettinius, hijo fué elegido presidente permanente de las conferencias. En el caso de que el señor Stettinius esté ausente en alguna ocasión el Embajador señor Andrei A. Gromyko o Sir Alexander Cadogan actuarán alternativamente como presidente.

"Se decidió tratar, al iniciarse las conversaciones, sobre los principios generales de la organización internacional presentados por el grupo soviético. En la reunión de la mañana del 22 de agosto, el grupo soviético presentó sus puntos de vista sobre los principios generales de la organización internacional.

"Se convino que en la reunión de la tarde, los grupos británico y norteamericano harían declaraciones de sus puntos de vista sobre la organización internacional para el mantenimiento de la paz y la seguridad".

POSIBLE RENUNCIA DEL MINISTRO DE RR. EE. BRASILEÑO

CIRCULAN RUMORES EN TAL SENTIDO EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 22 (U. P.) —Noticias privadas insospechables llegadas a esta capital desde Río de Janeiro en las últimas horas de hoy, hacen saber que se espera que la renuncia del Canciller Aranha se haga efectiva esta noche o mañana, si bien no se conoce con certeza si se hará inmediatamente el anuncio oficial.

Las noticias aludidas revelan que, al parecer, el Canciller Aranha no ha recibido una explicación satisfactoria por el episodio de la clausura de la sede de la Sociedad Amigos de América, de la cual iba a entrar en funciones de vicepresidente en ocasión en que fué clausurado su local social.

Añaden que, según informaciones circuladas en la capital brasileña, el Canciller Aranha exigió al jefe de Policía una excusa escrita por lo que estimaba una ofensa personal.

Los amigos personales del Dr. Aranha esperaban hasta último momento una solución a esta crisis, pero parece que las probabilidades de ésta disminuyeron considerablemente en las últimas horas.

El Canciller Oswaldo Aranha desempeñó su alto cargo durante más de seis años, habiendo asumido sus funciones el 15 de marzo de 1938, poco después de su regreso desde Washington donde sirvió la Embajada de Brasil desde abril de 1943 hasta diciembre de 1937.

Se considera que el Canciller Aranha es uno de los más fervientes paladines de la solidaridad continental, y un gran amigo y admirador de Estados Unidos. Presidió la Conferencia Interamericana de Cancilleres reunida en Río de Janeiro, y tomó parte muy activa en ella.

FLORENCIA TOTALMENTE LIBERADA POR FUERZAS DEL OCTAVO EJERCITO

ROMA, 22.— (U. P.) — (Por James Roper). — Se anunció que el Octavo Ejército ha despejado toda la ciudad de Florencia de soldados alemanes, y ahora persigue a los nazis al norte, hacia la poderosamente fortificada Línea Gótica. Afirma el comunicado que "ahora puede decirse" que Florencia ha sido liberada y "está firmemente en nuestras manos".

Se informa que se logró evitar causar daños de importancia en Florencia, exceptuando las demoliciones alemanas, prediciéndose que la ciudad volverá rápidamente a la vida normal. Los alemanes fueron primero desalojados a través del Arno, que corta la ciudad en dos partes, retirándose después el grueso de sus fuerzas al Canal que atraviesa los suburbios del norte, convirtiéndose esa zona en "tierra de nadie" hasta que los británicos obligaron a retirarse a las unidades enemigas.

Sin embargo, no hay indicios de que el mariscal Kesselring se proponga efectuar una retirada general a nuevas posiciones detrás de la Línea Gótica' donde desde hace tiempo se ha esperado que presente una resistencia final en la defensa de tIalia.

Entretanto, sobre la costa del Adriático, las unidades polacas del Octavo Ejército avanzaron hacia el norte entre los ríos Cessano y Metauro, tomando los pueblos de Ceresa, Orciano y Poggio. El resto del frente ha permanecido en calma, incluso en la zona de operaciones de los norteamericanos en los alrededores de Pisa.

VIOLENTA LUCHA SE LIBRA EN ZONA DE DEBAR, MACEDONIA

LONDRES, 22. — (U. P.). — Las tropas yugoeslavas libran violenta lucha con tropas germanas y albanesas títeres en el sector de Debar, en Macedonia, y en el sector de Debar a Gostivar fué liquidada una columna enemiga, según el comunicado de hoy del Ejército de Liberación.

En Serbia Oriental el ferrocarril de Paracin a Zajecar quedó fuera de servicio después de continuados ataques de los patriotas, quienes luchan también con encarnizamiento en diversos sectores de Sandjak y Montenegro.

En Bosnia Oriental fué derrotada otra columna de la 13.a división de tropas de asalto, que ha fracasado en todos sus ataques contra los partidistas; en Bosnia Occidental, fué conquistado el baluarte de Jezero, y se limpia de alemanes la zona.

En Eslovenia, hubo nuevos actos de sabotaje, siendo destruído un tren enemigo entre Brod y Vinkovci; grandes tanques de petróleo cargados en las refinerías de Bord fueron destruídos por bombardeos de aviones aliados. En el mismo sector fué capturada la fortaleza de Sveti Iván Zabljak, que los alemanes defendieron obstinadamente.

2.o ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DE BRASIL A LA GUERRA

ROMA, 22.— (U. P.). — Los brasileños y aliados celebraron el segundo aniversario de la entrada de Brasil a la guerra, y el general Mascarenhas de Moraes declaró que la victoria está cercana, elogiando por su parte el general Clark a los brasileños, por el papel que desempeñan.

El general Mascarenhas declaró: "El 22 de agosto de este año nos encuentra lejos de la patria, en este teartro de operaciones, en acción efectiva con destacamentos avanzados compenetrados de las grandes responsabilidades de la lucha contra el enemigo, y al lado de los valientes aliados norteamericanos. Tengo motivos para sentirme orgulloso de todo lo que hemos hecho, y con plena confianza en el desempeño de nuestros soldados, en respuesta a los insultos y afrentas desafiantes que hemos sufrido de nuestros enemigos".

HOMENAJE A B. O'HIGGINS EN EL PERU

LIMA, 22. — (U. P.).— La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad asociarse a los homenajes que se rindieron en Chile, con motivo de cumplirse el 166.o aniversario del natalicio del prócer chileno, Bernardo O'Higgins y enviar un saludo cablegráfico a la Cámara chilena.

CONTINUA RAPIDA RETIRADA NIPONA HACIA BIRMANIA

KANDY, 22.— (U. P.).— (Por Frank Hewlett) — La penetración del 14.o ejército británico por el camino de Tiddim hacia Birmania alcanza ya a casi 10 kilómetros, prosiguiendo el avance en un esfuerzo para volver a tomar contacto con los nipones en retirada; éstos no oponen lucha y sólo atinan a evitar todo combate con los británicos.

El comunicado de hoy dice que no hubo cambios en el valle de Kabaw, y acusa un repunte de las operaciones de patrullas en el sector de Arakán, a pesar de las intensas lluvias.

En Birmania Septentrional, las fuerzas chinas y kachin del general Stilwell libraron acciones de patrullas en la zona de Kazu, mientras que elementos de la 36.a división atacaron a los japoneses en la zona de Taungni a Pinbaw, pero sin que se produjeran cambios.

El mal tiempo limitó las acciones aéreas en todo el frente de Birmania; sin embargo hubo nuevos ataques contra concentraciones de tropas y los transportes fluviales del enemigo.

La inauguración de Plaza Chile en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 22 (U. P.)— El diario "La Prensa" en su página editorial refiriéndose al proyecto de la Plaza Chile en la Avenida Alvear, hacia donde se llevará el monumento a O'Higgins, levantado en 1918 en la Plaza Rodríguez Peña, aplaude de la iniciativa del Instituto Cultural Chileno-Argentino al pedir al Intendente Municipal de Buenos Aires que la inauguración oficial de la plaza se haga el 18 de septiembre.

Dice el referido diario: "La circunstancia de elegirse para la ceremonia un día de tanta significación para el pueblo hermano y, desde luego, para la América entera, puesto que las fechas patrias de las naciones americanas, señalan acontecimientos gratos al espíritu de todo el continente, basta por sí solo para hacer resaltar el acierto de la proposición".

ESTADOS UNIDOS
CAMPAÑA CONTRA EL NEW DEAL EN EL SUR

WASHINGTON, 22.— (U. P.). —Se nota en los Estados del sur una nueva corriente de actividad contra el "New Deal" del Presidente Roosevelt.

Los demócratas leales de Georgia amenazan con poner en lista negra a los miembros descontentos, si unen sus fuerzas con los independientes o republicanos. En Carolina del Sur, el derrotado senador Ed. Smith exhortó a "los verdaderos amantes del partido democrático" a que se levanten contra el New Deal.

El senador Lee O'Daniel, de Texas inició en Alabama una campaña del "partido democrático norteamericano" para desalojar al New Deal. En Texas, las fuerzas contrarias al New Deal afirman que 15 y posiblemente 19 de los 23 electores democráticos del Estado, acordaron repudiar la fórmula Roosevelt-Truman. Se informa que la mitad de los 10 electores de Luisiana proyectan un movimiento similar.

CHURCHILL EN ROMA

CONFERENCIARA CON EL LUGARTENIENTE GENERAL DEL REINO, CON BADOGLIO, BONOMI Y EL PAPA

ROMA, 22.— (U. P.).— El Primer Ministro británico, Mr. Winston Churchill, llegó a Roma ayer por la mañana. Se tiene entendido en fuentes dignas de confianza que probablemente aprovechará la oportunidad de su breve visita para sostener conversaciones con el Teniente General Umberto y el ex Premier Badoglio, además de las conversaciones anteriormente indicadas, con el Papa y el Premier Bonomi.

Mr. Churchill pasó el día con el octavo Ejército, saludando a las tropas británicas, hindúes, canadienses y neozelandesas, que formaron a ambos lados del camino para verle pasar. Almorzó con el teniente general Kirkman, comandante del 13.o Cuerpo, que es el más antiguo del Octavo Ejército. Después el general Kirkman llevó a Churchill a un punto de observación situado detrás del frente, desde el cual se domina la ciudad de Florencia y sus alrededores.

Con motivo de la llegada de Mr. Churchill a esta capital, el diario católico "El Quotidiano", que sigue en importancia al "Osservatore Romano", como portavoz oficioso del Vaticano, declara que "los círculos católicos conceden gran importancia a la próxima entrevista de Churchill con el Sumo Pontífice, que se espera tendrá gran influencia sobre las condiciones de paz y la organización de la paz después de la guerra en Europa".

Añade: "El anuncio de que el Primer Ministro Churchill visitará a Pío XII, ha sido recibido con profunda satisfacción por los católicos. El Presidente de Estados Unidos ha proclamado que una vez que llegue el momento de establecer la paz sobre sólidas bases, la acción de la Santa Sede y las democracias será de gran importancia, porque las democracias están luchando por ideales cristianos. Ahora que la guerra no está lejos de su fin, la entrevista entre calificados representantes de las democracias con facultades para negociar, es de particular importancia.

"Muchos millones de europeos consideran al Pontífice romano como su padre común y miran a la Iglesia Católica como madre común del mundo entero. Esta es una realidad moral que no puede ser ignorada ni hoy ni mañana por los Gobiernos que tienen el honor y la responsabilidad de la futura política de Europa".

"Il Popolo", órgano del partido democrático cristiano, expresó satisfacción respecto de la "próxima entrevista de Churchill y el Papa que tiene importante significado particularmente en los momentos actuales, cuando tienen lugar acontecimientos decisivos El Pontífice no dejará de ejercer su alta influencia hacia la paz y justicia"

El periódico critica las últimas declaraciones conciliatorias del Conde Sforza respecto de las fronteras italianas. Dice el diario que "en cuanto a nuestro territorio metropolitano se trata, debemos aclarar que el pueblo italiano no deseó la guerra, y por tanto no es responsable de la misma y no tiene por qué aceptar renuncia de territorios. Trieste y Fiume son ciudades italianas y deben continuar siento italianas". Algunos círculos han informado que el mariscal Tito ha pedido que las fronteras yugoeslavas sean extendidas al río Tagliamento, colocando de este modo a Fiume, Trieste, Pola, Gorizia y muchas poblaciones pequeñas dentro de Yugoeslavia.

AVIONES CON BASE EN ITALIA ATACARON OBJETIVOS EN LAS ZONAS DE SILESIA Y VIENA

EL MAL TIEMPO IMPIDIO OPERACIONES EN GRANDE ESCALA DESDE INGLATERRA

COMANDO SUPREMO ALIADO, 22.— (U. P.) (Por Walter Cronkite).— Debido al mal tiempo reinante, no se señalaron hoy operaciones aéreas en gran escala en el frente de Francia. Sólo al atardecer, anunció la Segunda Fuerza Aérea Táctica, una formación de Mosquitos de la RFA alzó el vuelo a pesar de las condiciones atmosféricas adversas, para atacar a 12 trenes militares enemigos que se encontraban detenidos por estar cortadas las vías entre Chagny y Parry, al sudoeste de Dijon. El tiempo aclaró sobre el blanco y algunos de los aviones pudieron lanzar sus bombas y atacar con cañones y ametralladoras.

Desde bases italianas, en la mañana de hoy, alrededor de 750 bombarderos pesados atacaron objetivos situados cerca de Viena y en Silesia. Tropezaron los atacantes con una tenaz resistencia de un número considerable de aviones nazis, por primera vez desde el 7 de agosto, produciéndose numerosos y reñidos encuentros aéreos.

Los bombarderos pesados norteamericanos atacaron la refinería de petróleo sintético de Ordental, 120 kilómetros al sureste de Breslau, así como la de Lobau, 11 kilómetros al sudeste de Viena, donde existen depósitos subterráneos de petróleo y estanques, los cuales bombardearon los Liberators con altos explosivos de acción retardada. También atacaron la refinería de petróleo natural de Korneuburg, ocho kilómetros al norte de Viena.

LOS ALEMANES RECURREN A SUS RESERVAS

En un último desesperado esfuerzo por poner atajo a la libertad de acción de los cazas y bombarderos aliados, la fuerza aérea alemana está lanzando al combate sobre Francia la crema de sus pilotos, pero éstos están siendo eliminados sin mayores dificultades.

Los pilotos norteamericanos de la Novena Fuerza Aérea están de acuerdo en que los aviadores alemanes que han encontrado en los últimos días parecen ser mejores pilotos que los que han encontrado durante las fases anteriores de la campaña de Francia, y parece que la Luftwaffe se ha visto obligada a retirar aviones y pilotos de la tierra patria, que siempre tuvo preferencia para la élite de la Luftwaffe.

Sin embargo, la proporción de aviones alemanes derribados sigue siendo consistentemente alta, al compararla con las pérdidas aliadas.

Al preparar sus operaciones contra las tropas aliadas, los aviones alemanes generalmente se reúnen en el aire sobre la zona de París, pero frecuentemente no logran formarse para su misión antes que los norteamericanos los intercepten y dispersen en todas direcciones.

Casi todos los esfuerzos de la Luftwaffe le cuesta pérdidas subidas, y no parecen encontrar la respuesta, si es que la hay, para el poderío aéreo aliado, aunque se esfuerzan por hacerlo, cambiando una y otra vez sus tácticas y lanzando a la lucha grupos formados por diversos números de aviones.

El esfuerzo alemán máximo parece ser de unos 300 aviones, de un total de aproximadamente 500 que se cree están asignados a este frente, pero raramente logran desplegar el esfuerzo máximo, porque los aviones están constantemente en reparación, y los alemanes se ven apurados para mantener sus aviones para alzar el vuelo.

Los pilotos no se preocupan acerca de los aviones alemanes, y más bien están ansiosos por trabarse con ellos; pero el fuego antiaéreo resulta bastante molesto. Se cree que los alemanes han retirado algunos cañones antiaéreos de Alemania, llevándolos a Francia y los Países Bajos. Muchos de ellos son cañones móviles, que se hacen retroceder a nuevos emplazamientos, a medida que se retiran las tropas.

DEMOCRACIA, LUCHA CONTRA EL ANALFABETISMO Y CREACION DE LA CONFEDERACION CENTROAMERICANA

SON LOS TRES PUNTOS PRINCIPALES DEL PLAN DE ACCION DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE GUATEMALA, DR. JUAN JOSE AREVALO BERMEJO.— FOMENTARA EL IDEAL BOLIVARIANO, Y SEGUIRA COOPERANDO CON LAS NACIONES UNIDAS.— ADMIRA A CHILE



El señor Arévalo con el representante de LA NACION

Una interesante entrevista sostuvimos en la tarde ayer con el Dr. Juan José Arévalo Bermejo, elegido candidato a la Presidencia de la República de Guatemala, quien está sólo de paso en Santiago, pues iniciará en breve viaje a su patria para dar comienzo a su campaña a la primera magistratura de la nación cuyas elecciones tendrán lugar el 18 de diciembre próximo.

El Dr. Arévalo Bermejo es un hombre joven, que recién bordea los 40 años, representando mucho menos. Nació en Taxisco, al sur de Guatemala. Es catedrático en Pedagogía y Psicología. Sus ideales son democráticos y panamericanistas, y está apoyado por las fuerzas populares de Guatemala, que se han unido bajo el nombre de Frente Popular Libertador, después de la caída del dictador Jorge Ubico.

Nuestro entrevistado nos recibe en su departamento del hotel Crillon, donde espera la prioridad aérea necesaria para llegar cuanto antes a su país, y dar comienzo a sus actividades preelectorales. Es un hombre de gran cultura, de acendrado espíritu de libertad y de democracia y abierto a todo lo que signifique progreso dentro del respeto de la dignidad humana. Su simpatía personal es innegable y gusta de concretar sus ideas en frases cortas y precisas. De allí que nos formulara algunas declaraciones, que consignamos a continuación textualmente:

SU PLAN DE ACCION

Interrogado sobre su programa de acción, responde:

"Antes de precisar un plan de acción definitivo, necesito ponerme en contacto con los distintos sectores de las actividades de mi país, de las que me encuentro casi completamente desvinculado desde el año 1936. No obstante, desde ya puedo anunciar tres puntos fundamentales:

1) Realización del ideal democrático que hasta ahora únicamente ha estado escrito en las constituciones.

2) Dar solución al problema enorme del analfabetismo. Las masas iletradas han sido desatendidas por los Gobiernos anteriores de mi país, los que se han concretado a hacer reformas sólo en los aspectos materiales de la vida. Todos los planes culturales y espirituales han podido alcanzar el desarrollo que proporciona el talento y la iniciativa de los habitantes, al grado que podemos hablar de círculos culturales francamente superiores. El Estado, por lo menos hasta ahora, no ha atendido la cultura de las masas en la forma que corresponde a una organización política que quiere llamarse democracia.

3) Propender inmediatamente a la Federación de las cinco repúblicas de Centro América — Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica— que fueron una sola nación hasta 1842, ya que hay una conciencia popular que necesita ser organizada y dirigida.

De estos tres puntos, nos agrega el Dr. Arévalo Bermejo, brota naturalmente una serie de sugestiones, problemas y subproblemas, que bastan para llenar los tres años de Gobierno del período constitucional de mi patria.

FOMENTARA EL PANAMERICANISMO

En cuanto a su posición sobre el panamericanismo, replica de inmediato:

"El panamericanismo es una actitud natural de todo Gobierno del continente que está identificado con su pueblo, y la labor de un gobernante que conoce América —he viajado durante quince años a través de las naciones del hemisferio—, tiene que encaminarse directa o indirectamente a fomentar hasta realizar el sueño de Bolívar".

COOPERACION CON LAS NACIONES UNIDAS

El Dr. Arévalo Bermejo responde a una de nuestras preguntas:

"En cuanto a la guerra y a mi posición frente a la reforma que experimenta el mundo, puedo declarar que estamos resueltos sinceramente a seguir cooperando con las naciones unidas, para dar por terminado el nazismo europeo y asiático, y luego dedicarnos en esa segunda etapa que se llamará postguerra, a limpiar de nazismo nuestras repúblicas latinoamericanas, que lo contienen diversamente disimulado".

OPINIONES SOBRE ARGENTINA

Interrogado nuestro interlocutor sobre sus impresiones de Argentina, país que acaba de abandonar, nos manifiesta:

"En Argentina es una esperanza nacional el llegar inmediatamente a una lucha cívica que coloque en los altos cargos del Gobierno a gente identificada con el pueblo.

"Después de quince años de vivir en Argentina, puedo decir que es un pueblo eminentemente pacifista y democrático, con un gran sentido fraternal por los restantes pueblos de América".

SU OPINION SOBRE CHILE

En forma franca y con la llaneza que proporciona la imparcialidad, el Dr. Arévalo Bermejo nos da la siguiente opinión de Chile:

"Soy un enamorado y un admirador de las instituciones sociales y políticas de Chile, que conozco a través de los guatemaltecos emigrados residentes en este país e incorporados a la vida universitaria; también por mi amistad con luchadores chilenos de renombre continental, como Godoy Urrutia, Eliodoro Domínguez, Díaz Casanueva y demás elementos del magisterio chileno, que han llevado a la Argentina y al norte de América su fervor democrático y culturalista.

Lo más hermoso que se puede observar en Chile en cuanto a la situación política, es la impresionante comodidad con que se expresan todos los sectores de la opinión pública. He tenido la suerte de asistir en estos días a un proceso electoral que denuncia en qué medida el pueblo chileno se haya ya maduro para las luchas cívicas y en qué medida el Gobierno actual de Chile es respetuoso y celoso de la dignidad cívica popular.

En este orden de cosas, Chile debiera constituir en Sud América un modelo de civismo.

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, según he podido comprobar, dirige con mano limpia la lucha política del país.

Aunque en esto, tal vez me propase, creo que podría formularse al señor Ríos la crítica de que se ha apresurado al reconocer el Gobierno de Farrell.

SU ACTIVIDAD EN ARGENTINA

El Dr. Arévalo salió de Guatemala cuando el Presidente Jorge Ubico adoptó en 1935 el camino de la inconstitucionalidad. Desempeñaba entonces un alto cargo en el Ministerio de Educación.

Se radicó en Argentina, donde se doctoró en Pedagogía y Psicología. Sirvió como profesor en esas cátedras en las universidades de Buenos Aires, La Plata, San Luis, Mendoza y Tucumán. En la ciudad de San Luis fundó el Instituto Pedagógico, dependiente de la Universidad de Cuyo.

El 1.o de julio último fué derrocado Ubico. A los tres días, el Frente Popular Libertador le ungió como candidato a la Presidencia de la República. En estos días servía en la Universidad de Tucumán. Rápidamente ha debido abandonar sus cátedras e iniciar viaje a su patria para enfrentar la gran responsabilidad que una gran mayoría de su pueblo le ha entregado.

DEL INTERIOR

ATACAMA

ASAMBLEA POTRERILLOS VISITARON DIPUTADOS MELEJ Y MARTINEZ

POTRERILLOS, 22. — Intensa actividad se advierte en los círculos radicales con motivo de aproximarse la fecha en que esta colectividad política designará a sus candidatos a parlamentarios.

Anoche se reunió la Asamblea del Mineral con el objeto de recibir a los actuales parlamentarios que aspiran a una reelección y a los precandidatos señores Luis Sánchez Aliste e Isidoro Carvajal.

Abierta la sesión usó de la palabra el diputado Martínez para expresar las razones que lo mueven a aspirar a un nuevo período en la Cámara y prometiendo dar cuenta de su labor parlamentaria en una segunda visita. En iguales términos se expresó el diputado señor Melej.

A continuación ocupó la tribuna el candidato señor Luis Sánchez Aliste quien empezó por fijar su posición en esta elección. El señor Sánchez Aliste hizo en seguida un sereno análisis de la actual situación política, y se refirió al problema de la carne, la bencina, arrendamientos, etc., que reclaman urgente solución y que están creando un ambiente de descontento y distanciando cada vez más al Gobierno de las fuerzas que lo llevaron al gobierno.

Por la noche, los radicales de Potrerillos ofrecieron una comida en el Hotel Chileno a los distinguidos visitantes. Agradecieron la manifestación, los parlamentarios y el profesor señor Sánchez Aliste. (Especial).

DOS PARLAMENTARIOS VISITAN ATACAMA

VALLENAR, 22.— Los diputados señores Carlos Martínez y Carlos Melej, que realizan una jira por la provincia de Atacama, se dirigieron a Copiapó después de haber visitado todas las asambleas de su partido del valle de Huasco.

Han sido festejados por sus correligionarios, a quienes han informado detalladamente de la labor desarrollada. (Corresponsal)

ACONCAGUA

CAMPAÑA POLITICA ENTRE PROFESORES DE LOS ANDES

LOS ANDES, 22. — Ha causado sorpresa en los círculos educacionales de esta ciudad, la llegada del Inspector General de Educación Primaria, Eduardo Elgueta Becker, con el objeto de presionar a los maestros radicales para que en la próxima lucha interna para la elección de candidato a senador, voten por don Ismael Carrasco. Se les conmina para el caso de no hacerlo, con trasladarlos y perseguirlos en su carrera.

Se ha repetido en esta localidad el caso de Valparaíso en que el Inspector Provincial, señor Aureliano Valderrama también ha hecho propaganda por la misma candidatura entre el profesorado.— (El corresponsal).

COLCHAGUA

MATADERO MUNICIPAL DE CHIMBARONGO

CHIMBARONGO, 22.— Por resolución reciente de la Municipalidad local este establecimiento ha sido dotado de un eficiente servicio de alumbrado eléctrico con lo cual la labor desarrollada por el personal que aquí trabaja se realiza en condiciones mucho más eficientes.

Este adelanto se obtuvo más que nada debido a la obra tesonera que en este sentido realizó la corresponsalía de LA NACION en esta ciudad.

Un feliz corolario de lo ya ejecutado sería dotar a este establecimiento de un mejor servicio de agua potable, para facilitar la higienización de las carnes beneficiadas, como también ordenar la coninuación del dren subterráneo obra menos costosa que la instalación de una noria, la cual lógicamente debe contar con un elevador para el agua.

Entrevistado por nosotros el dueño del terreno donde deben ejecutarse estas obras, se mostró muy de acuerdo con ellas, manifestándonos que la Municipalidad debe cuanto antes emprenderlas, ya que éstas serían un nuevo gran adelanto local. —(El corresponsal).

CONCEPCION

ALUMBRADO DE COELEMU ES DE PESIMA CALIDAD

COELEMU, 22.— Este pueblo desde hace años está condenado a tener un pésimo servicio de alumbrado eléctrico pese a las diversas empresas que para explotar esta industria se han instalado. Actualmente por fallas de los motores que generan la corriente este servicio se ha hecho intolerable, siendo materialmente imposible conseguir que su actual concesionario don W. Larrea haga algo por subsanar estas anormalidades, habiéndole sido también imposible a la Municipalidad llegar a un acuerdo satisfactorio con este caballero.

Entrevistado por nosotros el concesionario señor Larrea, nos manifestó que para él, en las actuales circunstancias no le era posible invertir una mayor suma de capitales para mejorar el servicio, pero si se encontraba una persona que quisiera hacerse cargo del negocio él estaba dispuesto a traspasarlo, o en último caso, a arrendarlo y que nos hacía estas declaraciones para que no se creyera existía de su parte una mala voluntad al respecto.

Ante la situación creada estimamos que tanto la Municipalidad como la Dirección General de Servicios Eléctricos tienen la palabra y a ellas recalcamos una vez más la anormal situación por qué está atravesando Coelemu.— (El corresponsal).

BLANCO 1161-VALPARAISO-TELEFONO 4427

"EL AFAN DE SUPERACION QUE IMPERA EN EL PERU, ES DIGNO DE IMITARSE", DICE EL ALCALDE DE V. DEL MAR

INTERESANTE ENTREVISTA CONCEDIO A "LA NACION", EL JEFE COMUNAL VIÑAMARINO, DOCTOR DON CARLOS CUEVAS FERNANDEZ, QUE REGRESO RECIENTEMENTE DEL PAIS HERMANO DEL NORTE.— INDEPENDENCIA DE LAS AUTORIDADES, COOPERACION DE LOS GOBERNADOS, CREDITOS AMPLIOS Y BARATOS, PERMITEN DESARROLLAR VASTOS PLANES.— EL HOSPITAL DEL SEGURO SOCIAL, ES UNA OBRA IMPONENTE.— EL PUERTO DEL CALLAO

"DEBEMOS ESTRECHAR NUESTROS VINCULOS CON ESA PROGRESISTA NACION"



El alcalde de Viña del Mar, doctor don Carlos Cuevas Fernández, que recientemente regresó al país, luego de ser huésped del Gobierno peruano y de la I. Municipalidad de Lima, ha emitido conceptos por demás elogiosos y cordiales hacia la República hermana del norte, en la que captó impresiones magníficas, dignas de ser imitadas entre nosotros.

El verdadero interés que tienen las observaciones recogidas por el jefe comunal viñamarino en todos sus aspectos y particularmente en aquellos que enfocan las prácticas administrativas establecidas en las diferentes actividades del Perú, nos ha movido a solicitar al Dr. don Carlos Cuevas Fernández una entrevista para nuestro diario, a fin de que la opinión pública aprecie los juicios que la autoridad edilicia de nuestro primer balneario logró formarse en la nación vecina.

Con su cordialidad característica accedió a nuestro deseo, proporcionándonos pormenores de indiscutible significado, que consignamos, en seguida, brevemente por razones de espacio.

EVIDENTES PROGRESOS

"Había tenido ocasión de visitar Lima —comienza diciéndonos el doctor Cuevas—, el año 1929 —de paso para Europa, donde fuí en viaje de estudio—, y he recibido una verdadera sorpresa al constatar los enormes progresos conseguidos por la capital peruana en los últimos años.

"Parece que en el Perú existe la consigna de superarse, en todo orden de cosas y ello puede comprobarse en las esferas obreras, industriales, comerciales, sociales y políticas. Es así como se realizan cuantos esfuerzos sean posibles para que todas las iniciativas convenientes prosperen, fructifiquen en plazos relativamente breves. La cooperación de todos los sectores es amplia, patriótica, esforzada y los resultados tienen que ser, pues, por demás halagadores.

CONCEPTO DE LA AUTORIDAD

"Existe otro motivo que facilita el progreso del Perú. Y ese es el claro concepto que tiene el pueblo de la misión que corresponde cumplir a sus autoridades. Ellas han sido llevadas a cargos de importancia y responsabilidad, como reconocimiento a su capacidad, talento y honorabilidad y se les deja actuar libremente, sin trabas, ni tramitaciones engorrosas. Los gobernados tienen absoluta confianza en sus gobernantes, cooperan con ellos decididamente y mediante esa acción conjunta, de mucha fuerza, ha sido posible realizar en corto tiempo obras de singular trascendencia.

"No es mi ánimo establecer comparaciones, respecto a nuestras prácticas y a las que imperan en el país vecino, sino que creo necesario demostrar la ventaja de abreviar trámites y de investir a las autoridades de la personalidad suficiente para que pueda desarrollar su acción, respondiendo así al compromiso que han contraído con la ciudadanía al asumir una función pública.

OBRAS DE GRAN ALIENTO

"Como consecuencia de lo que anteriormente les he expresado —prosigue el alcalde de Viña del Mar—, son ahora realidad obras de gran aliento, que constituyen testimonios elocuentes del afán progresista que se aquilata en todos los círculos peruanos.

"El viajero observa con admiración las obras del puerto del Callao, recibiendo allí la más agradable bienvenida, al arribar a un recinto portuario que puede rivalizar con los más importantes del viejo mundo. Una dársena imponente, amplios muelles, modernos elementos para las faenas de carga y descarga, rapidez y expedición para la movilización de mercaderías, etc., dejan ponderable impresión al visitante, que de inmediato se siente atraído por la prosperidad y magnificencia que allí se advierte.

EL HOSPITAL OBRERO

"Otra obra que debe considerarse para ratificar esa consigna de superación, es el Hospital Obrero de Lima, plantel que constituye una verdadera maravilla en la materia.

"La Caja Nacional de Seguro Social del Perú —organismo similar a nuestra Caja de Seguro Obligatorio—, de acuerdo con un plan de suma trascendencia, que abarca la creación de 12 hospitales, 30 policlínicas, 50 postas médico-rurales y 10 dispensarios volantes, ha construido en la Avenida Grau, frente al edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, un establecimiento hospitalario modernísimo, que ocupa un área de 42.046 metros cuadrados y cuyo costo ascendió a ocho millones de soles, lo que en nuestra moneda equivaldría a cuarenta millones de pesos.

"Se trata de un plantel dotado de máximo confort, en que se han aprovechado las últimas experiencias en construcciones de esa índole. Su alhajamiento e instrumental dejan absorto al visitante, que ve acrecentada su favorable impresión cuando recorre sus salas de cirugía, de medicina, de Rayos X, obstetricia, panadería, lavandería y demás dependencias.

"La Caja Nacional de Seguro Social del Perú es una institución que con sus servicios hace honor a su lema: "Que no enfermen los que no deben enfermar y que no mueran los que no deben morir".

"El Ministro de Salubridad del Gobierno del Presidente Prado, doctor Carvallo, me invitó a conocer ese establecimiento y luego que le manifesté mis impresiones, me dió a conocer el dinero que en su construcción y habilitación se había invertido, suma que ni multiplicada varias veces permitiría levantar una obra semejante en nuestro país, debido a que en Perú, los costos son mucho más bajos, la mano de obra más barata y, en fin, hay muchos factores que hacen más económicas esas edificaciones.

"Hay que considerar que se trata de un establecimiento de notable extensión, con pabellones de gran amplitud y mucha independencia, con un total de 607 camas, contando además, con bibliotecas, museo, auditorium, escuela y residencia para enfermeras, morgue, cámara refrigeradora para cadáveres, etc. Su costo de ocho millones de soles resultaría entre nosotros bajísimo.

URBANIZACION

"En cuanto a urbanización, los progresos de las ciudades de Callao, Lima, Miraflores, y otras son también extraordinarios. Sus barrios centrales y los sectores más importantes han sufrido transformaciones fundamentales abriéndose centenares de avenidas, de hermosas perspectivas, que demuestran celo y tino urbanístico. Dos, tres y hasta cuatro carreteras convergen a los barrios residenciales, jardines, arboledas prolijamente cuidadas, amplias áreas verdes, dan un sello señorial, difícil de encontrar en otras ciudades.

CREDITOS FACILES Y BARATOS

"He hecho especial hincapié anteriormente— nos dice el doctor Cuevas — respecto a la independencia de las autoridades y los jefes de reparticiones y hacia el deseo de superación de todos ellos y a su afán de vincular su nombre en obras de valía. Pero, además, existe otro factor preponderante y ese es la facilidad con que las instituciones bancarias otorgan créditos y el reducido interés que cobran por esas operaciones, que alcanza sólo al tres y medio por ciento.

"Y no se crea que ese interés se aplica sólo en Lima. Es todo el país el que se beneficia con una tasa tan módica, llegando hasta el extremo de que comerciantes o particulares chilenos, radicados en Arica, recurren a oficinas de crédito de Tacna, obteniendo préstamos en condiciones mucho más ventajosas que en nuestros bancos.

ARTE, TURISMO, HISTORIA

"Los peruanos y sus instituciones sienten satisfacción al dar a conocer, ampliamente, los aspectos artísticos, históricos, turísticos, geográficos, etc., y es así altamente significativo comprobar que sus principales entidades aportan su concurso en esa plausible campaña de divulgación.

"Con agrado me impuse de un nutrido folleto, en inglés y castellano, editado por el Banco Popular del Perú, para ser obsequiado a los turistas, a quienes se dan a conocer informaciones interesantísimas respecto a arte, historia y geografía.

"Se trata de un volumen completo, muy bien presentado, de costosa impresión, ilustrado con grabados que revelan aspectos históricos y tradicionales del Perú. Cabe hacer notar que se trata de la Tercera Edición de esa obra, lo que revela la amplia circulación que ella ha tenido.

"Asimismo cuidan los peruanos de sus tesoros artísticos y arqueológicos, que muestran con singular orgullo a sus huéspedes.

ATENCIONES Y FESTEJOS

"Durante nuestra permanencia en Lima, fuimos objeto de atenciones delicadísimas. S. E. el Presidente de la República, don Manuel Prado, con su gentileza y simpatía comprometió nuestra gratitud, lo mismo que el caballeroso Ministro de Relaciones Exteriores, señor Solf y Muro y el activo y dinámico Alcalde de Lima, doctor Luis Gallo Porras.

"Esta última autoridad comunal ha cumplido una labor vastísima y goza de un sólido prestigio.

"Nuestro Embajador en Lima, don Luis Subercaseaux, su esposa y funcionarios de la representación diplomática, nos hicieron objeto de múltiples finezas.

"El Concejal de la I. Municipalidad de Lima, doctor José Alvarez Calderón y su distinguida esposa, señora Rosita Barreda, fueron encargados de atendernos mientras fuimos huéspedes de Lima y con su exquisita amabilidad han conquistado nuestro permanente reconocimiento.

MAYOR VINCULACION

"Regreso con la impresión de que es necesario un acercamiento cada vez mayor con el Perú. Visitas como la realizada por los Alcaldes de Santiago y Viña del Mar y por un regidor de Valparaíso, y la jira cumplida por estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile, deben hacerse con mayor frecuencia. Hay que propender a un intercambio intenso de alumnos y maestros, para sacar amplio provecho de este régimen de franco progreso abierto a la prosperidad, que se observa en el país hermano.

NUEVO PALACIO MUNICIPAL

"Para terminar — nos expresó el doctor Cuevas — debo decirles que los servicios municipales de Lima se desenvuelven con mucha normalidad y eficiencia. El Palacio Consistorial recién inaugurado es a la vez que una construcción de buen gusto arquitectónico, una sede muy confortable para el funcionamiento de las dependencias del gobierno comunal".

La construcción de ese Palacio Consistorial fué resuelta durante el Gobierno del mariscal Benavides, terminándose en la actual administración.

La Municipalidad de Miraflores, sector que tiene mucho parecido con Viña del Mar, inauguró también su nuevo Palacio, edificio que reúne todas las ventajas de las obras modernas.

El Distrito de Lima, incluyendo los sectores adyacentes, cuenta con una población de 520.528 habitantes, a los cuales se brindan todos los servicios públicos y municipales en espléndidas condiciones.

"En suma — nos expresó el jefe comunal viñamarino al despedirse de los periodistas — he realizado un viaje que me ha dejado una gratísima impresión, por las valiosas experiencias recogidas y por las reiteradas manifestaciones de cordialidad y afecto hacia Chile y los chilenos. Es necesario fortalecer nuestros vínculos con ese país, en que la prosperidad y el patriotismo constituyen su característica fundamental".

NUEVA ALZA EN EL PRECIO DE LA CARNE EN VARA SE NOTO AYER EN EL MATADERO

COMO NO HUBO RACIONAMIENTO NI FISCALIZACION DEL COMISARIATO, ESTE ARTICULO NO SE EXPENDIO A LOS PRECIOS OFICIALES.— PESIMA CALIDAD DE LA CARNE DE VACUNO. — GREMIOS DEL MATADERO, SE ENTREVISTARAN CON S. E.— DECLARACION DE LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS.— LABOR DEL COMISARIATO DE SUBSISTENCIAS

La compraventa de carne en el día de ayer en el Matadero se efectuó sin racionar a los comerciantes, lo que motivó que los industriales abasteros, comenzaran de nuevo a especular con los precios en la venta de este artículo en vara.

NO SE VENDIO CARNE DE VACUNO

Según lo decretado por el Comisariato de Subsistencias y Precios, ayer, no se expendió a los consumidores carne de vacuno, a objeto de atenuar en parte la escasez de esta clase de carne en Santiago. Esta medida fué la causante de que en los negocios detallistas de carne sólo se vendiera carne de cerdo, cordero y carne frigorizada de Magallanes.

Aun cuando los precios de esta clase de carne, no sufrieron grandes alteraciones, la población dejó de comprar en considerable cantidad este artículo, con lo cual queda de manifiesto que la carne de vacuno sigue siendo la preferida entre los consumidores de la capital.

SUBIDOS PRECIOS

El precio de la carne de vacuno en vara, ayer sufrió grandes alteraciones en el precio, pues los abasteros, expendieron este artículo a los dueños de carnicerías a precios muy por encima de los fijados por el Comisariato General de Subsistencias y Precios. Frente a este caso, tuvimos oportunidad de poder comprobar que en la mayoría de los puestos de los industriales, se estaba vendiendo la carne a razón de $ 10.— el kilo en vara, lo cual perjudica a los comerciantes detallistas de carne y al público que consume este artículo.

La medida que había adoptado el Comisariato Departamental de Subsistencias, de racionar la carne a los dueños de carnicerías, fiscalizando a la vez su justo precio, había impedido que se especulara en el Matadero, aunque diariamente quedaban cerca de 500 carnicerías sin abastecerse.

Mas, debido a la medida adoptada nuevamente por el Comisariato de cesar en la venta de carne racionada en el interior del Matadero, fué la causante de que los precios fueran ayer prohibitivos para los dueños de carnicerías. Además, del alto precio alcanzado ha continuado la táctica de los industriales abasteros de cobrar una cierta cantidad de dinero a los dueños de carnicerías, si éstos necesitan buena calidad en el artículo, como ser, novillos de primera clase.

PESIMA CALIDAD

Por otra parte, cabe destacar que la calidad en la carne, ha sido en este último tiempo, de pésima calidad, lo cual ha agravado aún más el problema, pues los comerciantes detallistas se niegan a llevar a sus negocios el animal llamado "churro", pues su carne, aparte de que es casi incomible, no llena las exigencias en el orden comercial que necesita el carnicero.

Por esta causa, el Sindicato de los Dueños de Carnicerías ha solicitado del Comisariato de Subsistencias, se fijen tres precios en la carne, para las de primera, segunda y tercera clases con el objeto de que en la compraventa en el Matadero no exista esa anomalía, de que tanto la carne de ínfima calidad, tenga el mismo precio que la de calidad superior.

PROHIBICION DE VENTA

En lo que respecta a la prohibición de venta de ganado vacuno los días martes, los distintos gremios del Matadero, como ser el Sindicato Profesional de Empleados de Carnicerías; el Sindicato Profesional del Rodado a Tracción Animal del Matadero; Sindicato Profesional de Matarifes y Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, elevarán una solicitud a la autoridad correspondiente, para que este decreto sea derogado y en su defecto se dicte uno, declarando el cierre general de carnicerías, los días domingos, como un medio más efectivo de atenuar la presente escasez de este artículo. Aducen los distintos gremios, tanto de obreros como de empleados, que el domingo sería el indicado para el cierre de carnicerías, pues los sábados no se vendería en el Matadero una doble cantidad de carne, como se hace en la actualidad, para tener el negocio abastecido para los lunes.

DECLARACION DE LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS

El Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías de Santiago, en su declaración entregada a la Prensa, hace [illegible] iniciar una campaña en conjunto con los gremios de Empleados de Carnicerías, Matarifes, y Rodado a Tracción Animal del Matadero, para conseguir de las autoridades correspondientes, el cierre general de carnicerías los domingos; protestar por el cese del racionamiento de la carne en el Matadero; que el Supremo Gobierno llegue a la requisición total del ganado en pie en la República, como un medio de evitar la actual escasez de este artículo; que en vista de que el Comisariato de Subsistencias y Precios no ha podido solucionar, aunque sea en parte el problema, pedir su reorganización, iniciándose ésta por el General; que se haga un censo completo del ganado en el país, con el fin de poder saber que existencia legal hay en la actualidad; desmentir a una Sociedad mutual del Matadero, que se abroga la representación del gremio, en sus publicaciones; celebrar una nueva concentración general del gremio, para adoptar acuerdos y a la vez para ver el camino que debe seguir la Institución, si la situación de la escasez y alza de la carne continúan; solicitar la fijación de los tres precios en la carne vendida en vara en el Matadero, como compensación a las pérdidas sufridas por los dueños de carnicerías en las carnes de inferior calidad y efectuar una reunión ampliada de directorios del Matadero, a fin de tratar los problemas del gremio.

SE CONSTITUIRA UNA SOCIEDAD COMERCIAL

Varios miembros del Sindicato, se reunieron ayer, con el objeto de constituir una Sociedad Comercial que se dedique a la compra de ganado en pie, con el objeto de vender carne en vara, sin grandes recargos a los dueños de carnicerías.

Según nos explicó el Presidente del Sindicato, señor Ulises Valenzuela, esta Sociedad, sería de enorme provecho para el normal desenvolvimiento del comercio de la carne al detalle, pues no habría especulación en su precio y habrían los capitales suficientes para poder abastecer un buen porcentaje de la población, de carne de calidad y a precios que no fueran prohibitivos. Por otra parte, sería de provecho para aquellos dueños de carnicerías que no se pueden surtir de carne en vara, por no contar con las simpatías de los industriales abasteros.

ENTREVISTA CON S. E.

Probablemente mañana, S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan A. Ríos Morales, reciba a una comisión de dueños de carnicerías y demás gremios del matadero, con el fin de ver manera de solucionar este problema, que fuera de afectar a la población en su consumo, está causando alarma pública. En esta entrevista, la comisión entregará a S. E., un memorial con las sugerencias del gremio, para llegar a una solución al respecto.

DECLARACIONES DEL COMISARIATO DE S. Y PRECIOS

El Comisariato General de Subsistencias y Precios, entregó la siguiente versión oficial:

"Es de conocimiento del público que el Comisariato General de Subsistencias y Precios fijó el precio máximo del kilo de carne de primera clase en vara, en $ 8.80, hasta el 31 del presente mes de agosto. Este aumento de precio con respecto al de $ 7 el kilo en vara, fijado por decreto de agosto de 1943, lo autorizó este Comisariato General transitoriamente, en una situación de emergencia, por la notoria escasez de ganado de matanza y mientras las circunstancias permitieran la llegada de ganado desde la Argentina. A contar desde el 1.o de septiembre y hasta el 31 de octubre, el precio máximo del kilo en vara está fijado en $ 7.

Se previene al público, que los dueños de carnicerías tienen la obligación de exhibir los precios en pizarras especiales en sus establecimeintos.

El Comisariato General extrema sus esfuerzos a fin de regularizar la situación existente y hacer respetar los precios fijados. Es necesario, no obstante, que el público consumidor secunde la acción del Comisariato, denunciando toda infracción, ya sea en los pesos o en los precios, en las ventas en mesón o con libretas, al Departamento de Inspección del Comisariato Departamental de Santiago, teléfono 84931.

El organismo desmiente toda información que se ha referido a un comercio libre de la carne.

Deja asimismo establecido el Comisariato que los diferentes sectores que concurren al comercio de este producto han colaborado eficientemente en este problema que marcha, dentro de su posibilidad actual, a una normalidad, restando sólo eliminar a los escasos factores de encarecimiento especulativo.

Por su parte, el Comisariato Departamental de Subsistencias hace las siguientes declaraciones:

CLAUSURAS POR INFRACCIONES

Por vender a mayor precio carne de vacuno, en días anteriores al de ayer, se ordenó por el Comisariato General de Subsistencias la clausura por dos días, de los siguientes establecimientos de carnicerías: Leoncio Chau Chi, General Korner 420; Ricardo Chau, Blanco Encalada 2775; Samuel Chong, Recoleta 2077; Eduardo Castro, Recoleta 2160; José M. Herrera, San Francisco 101; Modesto Hernández, Recoleta 2202; Víctor Leiva, B. O'Higgins 2377; Guillermo Muñoz, Chiloé 1601; Luis Maureira, Jofré 201; Pedro Medina, Santa Mónica 2147; José Petrono, Mercado Central, puesto 102; Vladimir Dzulovic, Lira 196.

ACTUACION DEL COMISARIATO AYER, EN EL MATADERO

Sólo hubo matanza y aprovisionamiento, pues estuvo prohibida la venta de carne a los Minoristas, de acuerdo con el decreto del Comisariato General. Como hubo cerca de seiscientos animales beneficiados, aparte de los tres mil de ganado menor no se llevó a efecto el racionamiento por parte de los Inspectores, pero se agudizó el sistema de control de venta de carne en vara, en forma de que no hubo ningún reclamo por infracción. Industriales y comerciantes cooperaron a la labor del Comisariato, la que fué dirigida por el Comisario Departamental, el jefe del Depto. Inspectivo y los Inspectores Jefes, directamente.

REQUISICION DE CUEROS

Ayer, el Comisario Departamental, señor Juan A. Araya, en compañía de varios inspectores de esa repartición, procedió a requisar una cierta cantidad de cueros que se encontraban en el negocio ubicado en Franklin 982, cueros que eran de propiedad de los señores Pedro Castro y Luis Eduardo Vaqueriza, por lo cual el Comisario Departamental, envió una comunicación al Director del Departamento de Abastecimiento de la I. Municipalidad, para que ordene la clausura de ese negocio por dedicarse a la venta clandestina de este artículo.

La existencia total de cueros requisados será vendida por cuenta de sus dueños, a precios oficiales [illegible] la curtiembre de los señores Aycaguer, Duhalde y Cía.

CICLO DE ESTUDIOS INICIO LA "ACCION CIVICA Y CULTURAL"

Esta nueva institución, que ha iniciado sus actividades recientemente, con el objeto de estudiar y plantear las soluciones de las más importantes cuestiones de interés nacional, está desarrollando un importante ciclo de estudios que ha denominado "Conocimiento de la Realidad Chilena".

Se trata de un serio esfuerzo de investigación coordinada, en el que colaboran más de cien técnicos, expertos y especializados en Geografía Económica, Minería, Agricultura e industrias afines, Pesca y Caza, Energía Hidroeléctrica, Biología y Bioeconomía Chilenas, Educación, Economía y Finanzas, Industrias, Salubridad, Administración Pública, Trabajo y Previsión Social, Justicia y Legislación, Defensa Nacional y Asuntos Internacionales.

Actualmente se está realizando, como primera etapa, este ciclo destinado a dar a los miembros de la institución la información fundamental necesaria para apreciar los diferentes problemas nacionales. Se han tratado ya los capítulos correspondientes al conocimiento de nuestra realidad histórica, cuyo relator fué el señor Jaime Eyzaguirre, y a la Minería, tema desarrollado por el Ingeniero de Minas, señor Benjamín Leiding.

El jueves próximo continúa el señor Leoncio Chaparro, con el capítulo correspondiente a la Agricultura.

Es interesante destacar que el ciclo que nos ocupa es una visión orgánica completa de Chile en todas sus manifestaciones y actividades. Estos estudios se están realizando con espíritu científico, con miras exclusivas al interés colectivo, ajeno, en consecuencia, a todo sectarismo o interés de círculo. Las reuniones de foro en que los diferentes relatores hacen sus exposiciones, se efectúan todos los jueves, a las 19 horas, en el Auditorium de Radio del Pacífico, Portal Fernández Concha 960, entrepiso.

La Secretaría General funciona en Agustinas 1136, tercer piso, casilla 9866.

El directorio definitivo de la institución quedará constituído a fines del presente mes.

TRES BARCOS TRAERAN BENCINA AL PAIS EN EL PROXIMO MES

El aprovisionamiento de bencina para satisfacer las necesidades de nuestro país, parece haber quedado totalmente normalizado, pues según antecedentes que hemos obtenido en fuente responsable, nos permiten informar que en los primeros días de septiembre arribarán a Valparaíso, tres barcos con importantes cargamentos de combustible.

Esos barcos serían el petrolero "Maipo" y el "Don Pancho", que transportarían, en conjunto alrededor de seis millones de litros y otro barco extranjero que traería seis millones de litros suma en que se ha involucrado una partida de parafina.

ALCALDE DE VIÑA DEL MAR, ESTUVO EN LA CAPITAL, AYER

El Alcalde de Viña del Mar, doctor Carlos Cuevas, que regresó recientemente del Perú, se dirigió ayer en la mañana, a la capital para tratar asuntos de interés para la ciudad-balneario.

El jefe comunal viñamarino se reintegrará hoy a sus labores edilicias.

LA PROXIMA SEMANA REANUDARA VIAJES EL VAPOR ALONDRA

En el curso de la próxima semana quedarán terminadas las reparaciones que en la bahía de este puerto se ejecutan al vapor nacional "Alondra" de la flota de los Ferrocarriles del Estado.

Una vez realizadas las pruebas de máquinas de rigor, ese barco reanudará sus viajes por nuestro litoral.

TERMINO BUSQUEDA DE VICTIMAS DEL HUELEN EL DESTRUCTOR "HYATT"

La Dirección del Litoral de la Armada recibió una comunicación radiotelegráfica del destructor "Hyatt", en que el comandante de esa unidad informa que puso término a la búsqueda de víctimas del naufragio del vapor nacional "Huelén" y que regresó a su base, en el puerto de Coquimbo.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:

TENO, de Lota.
ALEJANDRO, de Talcahuano.
TAITAO, de Coronel.
CASTILLA, de Centro América.
LONTUE, de Iquique.
MILLABU, de Canales de Chiloé.
MAPOCHO, de Guayaquil.
ALLIPEN, de Corral.

PROXIMAS SALIDAS:

ALONDRA, para Punta Arenas y Puerto Natales e intermedios.
CASTILLA, para Chañaral e Iquique.
ALEJANDRO, para Coquimbo.
LONTUE, para Iquique e intermedios.
TAITAO, para Iquique e intermedios.
JUNIN, para Iquique e intermedios.
ALLIPEN, para Iquique e intermedios.
FRESIA, para Guayaquil.

TERNA PARA CONSEJERO DE CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

El Círculo de la Prensa de Valparaíso, en sesión extraordinaria efectuada anoche procedió a formar la terna de candidatos al cargo de Consejero de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, de acuerdo con la ley recientemente promulgada.

La terna quedó formada por los señores Ramón Cortés, Carlos Alzola y Francisco Le Dantec. El acuerdo del Círculo de Valparaíso será dado a conocer a S. E. el Presidente de la República para su resolución.

EL NUEVO PREFECTO DE CARABINEROS SE DIRIGIO A SANTIAGO

El Prefecto Jefe de Carabineros de Valparaíso, coronel don Raúl Cerda Vargas, que asumió sus funciones el lunes último se trasladó ayer a la capital por asuntos del servicio y para cumplimentar al Director General de la Institución, general don Pedro Silva Calderón.

El coronel Cerda Vargas pasará mañana jueves a cumplimentar al Intendente de Valparaíso y demás autoridades porteñas.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: El mandato del otro mundo.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: El castillo de los cuatro lobos.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: El hombre de la máscara de hierro.
VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: La jugadora.
VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Nuestra Natacha.
IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Juramos volver.
RIVOLI.— Matinée, vermouth y noche: Hay que casar a Paulina.
CONDELL (Continuado).— Tarzán temerario y Cinco fueron los escogidos.
REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Una carta de amor.
RIALTO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: La verdadera victoria.
OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Fruto de tentación.
MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Imitación a la vida.

CERCA DE 80 MIL PESOS APORTAN EMPLEADOS PARTICULARES PARA LA CANDIDATURA GMO. DEL PEDREGAL

AYER HIZO ENTREGA A LA SECRETARIA GENERAL DE LA CAMPAÑA DE ESTE CONSIDERABLE APORTE.— EL COMITE DIRECTIVO SIGUE DESARROLLANDO INTENSA ACTIVIDAD

El Comité Gremial de Empleados Particulares, que apoya la candidatura senatorial de don Guillermo del Pedregal, se reunió nuevamente ayer para considerar diversos aspectos de su actividad en torno de la lucha eleccionaria del próximo domingo.

EROGACIONES VOLUNTARIAS

La directiva del Comité ha hecho entrega a la secretaría general de la campaña del señor Del Pedregal, de la suma de $ 79.857, a que hasta ayer habían llegado las erogaciones voluntarias suscritas por personales de empleados particulares que simpatizan con esta candidatura. La lista de firmas a que pertenecen los empleados erogantes, es la siguiente:

Compañía Chilena de Electricidad, Operadores de Cine, Caja Reaseguradora de Chile, Empleados de Zapaterías, Compañías de Seguros, Corporación de Fomento de la Producción, Hipódromo Chile, Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Caja de Ferrocarriles, Librería Universo, Caja de Empleados Particulares, Compañía de Electricidad Industrial, Compañía de Teléfonos, Empleados Bancarios, Inspectores de Autobuses, Inspectores de Tranvías, Gath y Chaves, Caja de Seguro Obrero, Caja de Crédito Agrario, García y Cía., Los Gobelinos, Telégrafo Comercial, Cable West Coast, Compañía Industrial, Compañía de Gas, Sederías La Viñita, Casa Muzard, Graham Agencias, Comercio Minorista, Central de Leche, Frigoríficos San Cristóbal, Viña Tocornal, Cervecerías Unidas, Molino San Cristóbal, Grace y Cía., Emilio Delporte y Cía., Distribuidora Nacional, Profesores Particulares, Lamifín, Cristalerías de Chile, Mademsa, Cía. Chilena de Tabacos, Club Hípico de Santiago, Cooperativa de Empleados Particulares, Copec, Ville de Nice, Ingelsac, Falabella y Cía., Cardone y Cía., Empleados de Notarías, Fábrica de Tejidos Yarur, Duncan Fox y Cía., Poudensan y Cía., Empleados de Farmacia, Chile Films, Aycaguer Duhalde, Fábrica de Papeles y Cartones de Puente Alto, Beltrán Ilharreborde, Saavedra Bénard y Cía., Mueblería París, Mercería Montero, Petrizzio y Cía., Laboratorio Recalcine, Instituto Bacteriológico, Empresa Nacional de Electricidad, Soza y Muirhead, Azucarera Francesa, Shell Mex, Curphey y Jofré, Pérez y Cía., Del Valle y Cía., Vega, Noriega y Cía., Margozzini y Cía., Empleados de Radios Transmisoras, Empleados de Hoteles, Fundición Yungay, Cintolesi y Cía., Cerámica de Carrascal, Tejidos El Salto, Musalem Hnos., Davis y Cía., Bolsa de Comercio, Compañía Disputada de Las Condes, Empleados de Imprenta, Viña Concha y Toro, Corporación de Reconstrucción y Auxilio, Caja de Accidentes del Trabajo, Caja Nacional de Ahorros, Cemento Melón, Empresas Periodísticas LA NACION, "La Hora" y "La Opinión"; Sociedad Industrial Pizarreño, Boher y Hnos., Sociedad Nacional de Minería, Sociedad de Fomento Fabril, Casa Costoya, S. Sacn, Café Tres Montes, Laboratorio Geka, Donosti y Cía., Mercería Las Dos Estrellas, Molino San Bernardo, Guillermo Franke, Carlos Ossandón, Saa y Vial, Almacenes Bata, Délano y Cía., Fábrica Nacional de Envases y Enlozados, Cooperativa Ferroviaria y Asociación de Aseguradores de Chile.

Elementos políticos e independientes; obreros y empleados; hombres, mujeres y niños luchan por la victoria de don Guillermo del Pedregal

LINARES, COLBUN, YERBAS BUENAS, CONSTITUCION, CHANCO, CAUQUENES Y DEMAS PUEBLOS DE LA ZONA ELECCIONARIA SE ENCUENTRAN EN PLENA MOVILIZACION, EN TORNO A SU CANDIDATURA.—SE ESTAN CRUZANDO GRUESAS APUESTAS A SU FAVOR.— LOS EMPLEADOS PARTICULARES ADHIEREN EN GRAN NUMERO

Como en los días anteriores, las actividades de ayer del candidato de las fuerzas de la Producción y del Trabajo, señor Guillermo del Pedregal, a senador por Curicó, Talca, Linares y Maule, constituyeron un franco éxito.

Después de las magníficas proclamaciones de su candidatura en Chanco y Cauquenes, ayer el señor Del Pedregal reanudó su jira por las ciudades de la zona eleccionaria. En la mañana, a las 8 horas, partió de Cauquenes en dirección a Linares. A pesar del deseo del candidato de no ser objeto de manifestaciones en el momento de su partida, los obreros de la construcción y numerosos otros elementos populares de Cauquenes se reunieron para despedir a su candidato, improvisando una manifestación, que por el número de sus participantes y por su entusiasmo, constituyó un broche de oro de la larga cadena de demostraciones de adhesión y simpatía que la capital de la provincia de Maule tributó al señor Del Pedregal. El candidato agradeció, conmovido, la exteriorización de afecto de los trabajadores y les reiteró su inquebrantable propósito de poner toda su capacidad y empeño al servicio de los hombres de esfuerzo para hacer de Chile un país próspero y feliz.

Más adelante, durante el viaje hacia el norte, en todas las estaciones la gente se reunía en los andenes, al paso del tren, para ver de cerca y saludar al candidato del pueblo. Se vivaba su nombre y se le hacía objeto de diversas manifestaciones de cariño, que don Guillermo del Pedregal agradecía efusivamente.

DE LINARES A COLBUN Y YERBAS BUENAS

En Linares el señor Del Pedregal se juntó con el generalísimo de su campaña, senador don Ulises Correa, en compañía del cual y de algunos dirigentes regionales de los diversos partidos que lo apoyan, se dirigió a visitar Colbún y Yerbas Buenas. En ambos pueblos el candidato había sido proclamado hace varios días, razón por la cual esta vez sólo se limitó a celebrar conferencias con los dirigentes de su candidatura y a imponerse de la marcha de sus trabajos.

HOY EN CONSTITUCION

A primera hora de hoy el señor Del Pedregal se dirigirá a Constitución, donde se le prepara una gran recepción y donde tendrá lugar la proclamación oficial de su candidatura por las fuerzas de los Partidos Radical, Socialista Comunista Democrático y Agrario, la Alianza Popular Libertadora y los numerosos elementos independientes que le han ofrecido su adhesión.

PARLAMENTARIOS AGRARIOS A LA ZONA

Mañana se dirigirán a Talca el vicepresidente del Partido Agrario, senador don Humberto del Pino, y el diputado del mismo partido, don Manuel Bart.

Ampliando informaciones enviadas por los corresponsales en viaje sobre las proclamaciones realizadas el día 21 en las ciudades de Chanco y Cauquenes, recibimos en la madrugada de hoy, extensos telegramas dando cuenta de la magnitud de esas asambleas y el entusiasmo con que los pobladores de esas circunscripciones han recibido al señor Guillermo del Pedregal, candidato de los partidos de la Alianza Democrática, del Partido Agrario, de la A.P.L. y de los elementos independientes de la produción y del trabajo.

HERMOSO ACTO EN CHANCO

CAUQUENES, agosto 22 (especial).—A la proclamación realizada en Chanco concurrieron, más o menos, 800 personas. El acto se realizó en la plaza pública, donde se levantó una tribuna. A nombre del Comité electoral de toda la provincia habló el diputado Amílcar Chiorrini, radical, quien aseguró que el candidato sería vencedor en esa circunscripción, pues él había tomado en sus manos la responsabilidad del triunfo; dando luego a conocer las perspectivas y alcances de la candidatura que había levantado la Alianza Democrática. Habló en seguida el señor Badilla, a nombre de la Alianza Democrática local. Una niñita, a nombre de las mujeres del lugar, entregó al candidato un hermoso ramo de flores. Hablaron también don Gabriel González Videla, quien dijo que traía el saludo de los obreros del norte y reafirmó sus conceptos sobre la importancia de la candidatura del señor Del Pedregal; el diputado socialista Bernardo Ibáñez, el diputado democrático Máximo Venegas, y luego el diputado Andrés Escobar, en nombre de los trabajadores y del Partido Comunista. El señor Guillermo del Pedregal pronunció un hermoso discurso, en medio de las aclamaciones incesantes de la concurrencia, que se estima como la más numerosa que se registra en la historia de esa ciudad. En su discurso rechazó enérgicamente los cargos que le había hecho el diputado reaccionario, señor Raúl Irarrázaval, quien ante el electorado de Chanco había sostenido que el señor Del Pedregal había despilfarrando los dineros de la Corporación de Fomento. Ofreció resolver el problema de alumbrado que tiene Chanco, y terminó diciendo que aunque tenía un profundo respeto por su adversario, no podía dejar de comprobar que había hecho un desesperado esfuerzo para encontrar en el pueblo ese viejo olor del año veinte. A nombre de las mujeres radicales habló la señora Lavinia de Canales, y en nombre de la CTCH, el señor Juan Briones.—(El Corresponsal).

EN CAUQUENES

CAUQUENES, agosto 22 (Especial). — Se calcula que la concentración de hoy para la proclamación del candidato de las fuerzas de la producción ha excedido de 4,000 personas y que no se recuerda una asistencia superior en ninguna otra manifestación política o de otro motivo. Todo el desfile fué presenciado por el candidato desde los balcones de la casa del señor Germán Olave, donde se alojó. El acto de proclamación debió realizarse desde el balcón principal del Teatro Municipal. La concurrencia permaneció frente al teatro escuchando los discursos. A nombre de la Alianza, pronunció el discurso oficial de proclamación, su presidente señor Héctor Campos. A nombre del Partido Radical, habló don Gabriel González Videla, quien se trasladó del norte directamente a incorporarse a esta campaña, quien dijo: "Nosotros con Pedregal, iniciamos una nueva etapa que salvará a Chile de la crisis que se avecina, pues no es un demagogo, sino un técnico con una vida consagrada al trabajo y con una obra realizada". En nombre del Partido Socialista, el diputado Bernardo Ibáñez, pronunció un vibrante discurso en uno de cuyos pasajes dijo: "Amigo Del Pedregal, frente a Ud., está un pueblo que se manifiesta con los ojos esperanzados desde 1938, en la seguridad de que Ud. será el realizador del sueño de mejoramiento económico y social del pueblo, que tuvo ese gran Presidente de Chile que fuera Pedro Aguirre Cerda y de quien fué Ud. el más cercano y el más eficiente colaborador".

Habló en seguida a nombre del Partido Comunista el diputado Andrés Escobar, quien pidió a hombres, mujeres y niños, griten a todos en los campos y las calles que en la provincia de Maule la reacción no vencerá. Por la Alianza Popular Libertadora habló don Luis Martín, quien protestó por los atropellos cometidos por los agentes reaccionarios el día de la proclamación del candidato señor Alessandri. A nombre de la juventud de Cauquenes habló don Luis Bustos. Cuando se anunció que hablaría en seguida el candidato, durante varios minutos los miles de ciudadanos lanzaron gritos de júbilo que atronaron el espacio. Agradeció emocionado la gigantesca manifestación que se le ofrecía y la gentileza de las manos femeninas que habían puesto flores en sus manos.

Habló del significado de su candidatura, de las expectativas del pueblo. De la espontaneidad de las recepciones que había recibido y de las maniobras reaccionarias que habían querido sembrar el terror para evitar el júbilo popular. Finalizó su discurso afirmando una vez que había venido a luchar y a vencer. Acto seguido el gran Poeta Pablo Neruda recitó una composición especial. El entusiasmo se desbordó por las calles y fueron obligados a hablar nuevamente el diputado Chiorrini, el diputado socialista y poeta Julio Barrenechea.

El candidato recibió además, numerosas adhesiones y entre ellas una hermosa carta del señor Alfonso Bravo, lamentando no poder estar en medio de la gran manifestación de júbilo. — (Corresponsal).

UN GRAN DESFILE EN CURICO

CURICO, 22 (Especial). — Los partidarios de don Guillermo del Pedregal preparan para el próximo viernes, a las 21 horas, un gran desfile con antorchas y una concentración pública. Harán uso de la palabra en esta manifestación los diputados comunistas, señores Salvador Ocampo y Juan Guerra, el diputado radical don Jorge Rivera, el dirigente radical don Carlos Céspedes, el diputado socialista don Efraín Ojeda y dirigentes locales. El desfile partirá de la plazoleta de la estación hacia el centro de la ciudad, prometiendo ser todo un éxito, dado el enorme entusiasmo que existe entre los elementos aliancistas agrarios, aplistas e independientes. — (El corresponsal).

APUESTAS EN CAUQUENES

CAUQUENES, 22 (Especial). — En esta ciudad, como en otras de la zona, se han cruzado grandes apuestas con motivo de la próxima elección. Don Augusto Meléndez apostó a favor de don Guillermo del Pedregal su automóvil de valor de treinta mil pesos contra otro de don Pedro Pinto, del mismo valor. La apuesta se hizo ante notario. Otras personas han declarado al corresponsal que están dispuestas a apostar gruesas sumas por el triunfo del candidato progresista, don Guillermo del Pedregal. — (El corresponsal).

ADHESION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

TALCA, 22. (Especial). — Los empleados particulares de esta ciudad, sin distinción, han formado un comité para trabajar por el triunfo de don Guillermo del Pedregal. Con más de 60 firmas han publicado un manifiesto en que expresan la seguridad de que el candidato de las fuerzas de la producción y el trabajo se preocupará desde su asiento en el Senado por satisfacer las aspiraciones de los empleados particulares. Recuerdan que don Guillermo del Pedregal declaró: "Estimo que la actual legislación de previsión de los empleados particulares, es absolutamente incompleta. Por tanto, pueden tener la seguridad que desde el Senado lucharé porque se estudie en definitiva una verdadera legislación de previsión para este respetable gremio, cuya legalización cubra todos los riesgos a que están expuestos durante el trabajo, la cesantía y la vejez". — (El corresponsal).

ACTIVIDAD DE EX VANGUARDISTAS

TALCA, 22. (Especial). — Elementos ex vanguardistas se han reunido en esta ciudad para trabajar por la candidatura del señor Del Pedregal. Una centena de ellos despliega gran actividad dirigidos por un comité que hace permanente propaganda hablada y por medio de volantes y audiciones radiales. En Linares se halla la madre de dos jóvenes muertos en el Seguro Obrero, preocupada también por contribuir al triunfo de la candidatura del señor Del Pedregal.

Los jóvenes ex vanguardistas desean saludar, el 5 de septiembre, en el Cementerio, a sus camaradas caídos en 1938, con el completo triunfo del señor Del Pedregal y la derrota humillante del León. — (El corresponsal).

ASPIRANTES A PARCELEROS ADHIEREN A PEDREGAL

TALCA, 22. (Especial). — La Cooperativa de Aspirantes a Parceleros "Estrella del Sur", ha dirigido a don Guillermo del Pedregal, una nota en que le informan que sus asociados, que suman más de 160, por unanimidad, acordaron adherirse a su candidatura y luchar decididamente por su triunfo. Firman Moisés Alzamora, presidente, y Aurelio Vásquez Ríos, secretario.

GRANDIOSA PROCLAMACION PREPARAN EN TALCA

Los elementos de los partidos de la Alianza Democrática, Agrario y Alianza Popular Libertadora, CTCH., y numerosos gremios independientes, despliegan extraordinaria actividad preparando un grandioso comicio público para proclamar en esta ciudad, el próximo viernes, a las 19 horas, la candidatura senatorial de don Guillermo del Pedregal. El acto comenzará con un desfile monstruo que partirá de la estación de los ferrocarriles por la calle Comercio hasta la Plaza de Armas, donde se establecerá la tribuna. El desfile ha sido denominado la marcha de la democracia y de la producción.

Se espera que este acto en que harán uso de la palabra representantes de todos los partidos, sea el más grande de las manifestaciones políticas realizadas en Talca. — (El corresponsal).

LOS PARLAMENTARIOS ALIANCISTAS HAN SIDO DESTACADOS A DIVERSOS PUEBLOS DE LA ZONA ELECCIONARIA

SENADORES Y DIPUTADOS VAN A TOMAR LA DIRECCION DE LOS TRABAJOS DE LA CANDIDATURA DEL SEÑOR GUILLERMO DEL PEDREGAL

La directiva de la Alianza Democrática ha hecho las siguientes designaciones de parlamentarios, para que vayan a dirigir la elección del domingo 27, en las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule:

JEFES PROVINCIALES

Curicó: Cecilio Imable.
Talca: Eliecer Mejías.
Maule: Amílcar Chiorrini.
Linares: Hugo Arias.

SENADORES

Curicó: Isauro Torres, Carlos A. Martínez, Julio Martínez y Guillermo Azócar.

Talca: Ulises Correa, Gustavo Jirón, Fidel Estay, Guillermo Guevara y Leonardo Guzmán.

Maule: Carlos Contreras, Aníbal Cruzat Humberto Alvarez, Florencio Durán y Eliodoro Domínguez.

Linares: Rudecindo Ortega, Enrique F. Guzmán, Darío Barrueto, Luis A. Concha, Alfonso Bórquez y Alberto Moller.

DIPUTADOS

Curicó: Luis Bossay, Humberto Abarca, Teodoro Agurto, Lionel Edwards, Juan Guerra, Exequiel González, Alberto Matus Pelegrín Meza, Justo Zamora, José Bernales, Alfredo Astudillo, José Acevedo B. y Alfredo Escobar.

Talca: Manuel González, Natalio Berman, Bernardo Ibáñez, Dionisio Garrido, Juan Silva P., Raúl Brañes, Eudocio Rivas, Ricardo Fonseca, Reinaldo Núñez, Vicente Ruiz M., Armando Hopzapfel, Manuel Bart, Manuel Uribe, Juan Chacón, Carlos Gaete, Isidoro Muñoz A., Estenio Mesa, René Moyano, José Luis Osorio y Julio Pinto.

Maule: Fernando Cisternas, Pedro Jara, Pedro Bórquez, Astolfo Tapia, Efraín Ojeda, Angel Faivovich, Salvador Ocampo, Lisandro Fuentealba, Ramón Olave, Gustavo Olivares, José Delgado C., Jorge Salamanca, Federico Brito, Angel Veas, Andrés Escobar, Simón Olavarría, Ramiro Sepúlveda, Pedro Opitz, Carlos Melej y Máximo Venegas.

Linares: Jorge Urzúa, Quintín Barrientos, César Godoy, Julio Barrenechea, Pedro Cárdenas, Jorge Rivera V., Aurelio Benavente, Héctor Barrueto, Julio Sepúlveda R., Fernando Maira, Carlos Alberto Martínez R., José Díaz I., Moisés Ríos, Julián Echavarri, Eduardo Rodríguez M., Alberto del Pedregal, Damián Uribe, Armando Rodríguez Q., Roberto Gómez P., Luis González C., Dionisio Garrido, Vasco Valdebenito, Manuel Cabezón e Ismael Carrasco.

ANTE 100 MUJERES QUE SALIAN DE MISA, FUE PROCLAMADO EL DOMINGO EN CUREPTO EL SEÑOR ALESSANDRI

EL CANDIDATO NO ESTUVO PRESENTE.— HACIENDO CASO OMISO DE UN DESFILE QUE SE TENIA PROYECTADO, LOS CONCURRENTES SE FUERON EN TROPEL A UN CHOCLON CERCANO

CUREPTO, 20.— Ante una concurrencia de más o menos 200 personas, de la cual 100 eran mujeres que recién salían de misa, se proclamó hoy a don Arturo Alessandri Palma, candidato a senador por esta Agrupación. Usó de la palabra en primer lugar, el presidente del Partido Conservador, don Rufino González, quien proclamó oficialmente al señor Alessandri.

Habló en seguida el diputado don Manuel Díez García, empezando por llamar al señor Alessandri, "Gran salvador de la Patria", para hacer después un recuento de la "inmensa obra" que éste hizo durante su período de Gobierno en beneficio del país, pidiendo al final cooperación para el triunfo del candidato.

A continuación, ocupó la tribuna el diputado don Guillermo Donoso, quien manifestó que el señor Alessandri no había podido concurrir a esta proclamación porque el mal tiempo se lo había impedido, pero que, en cambio, traía del "León" un cariñoso saludo para "sus viejos amigos cureptanos", a quien los exhortaba a seguir trabajando hasta obtener el triunfo del 27 del presente. Este orador se caracterizó por sus recios ataques a los funcionarios públicos, especialmente al candidato nacional señor Del Pedregal, a quien calificó de "Gran duque del presupuesto nacional".

Cerrada la manifestación, el diputado Díez García pidió a los concurrentes organizaran un desfile por las calles, los que haciendo caso omiso a sus gritos, se dirigieron en gran tropel a un "choclón" cercano que se les tenía preparado.

Antes de terminar el acto, un grupo de jóvenes hizo contramanifestación a los partidarios del señor Alessandri, oyéndose varios vivas al señor Del Pedregal y "muera el masacrador de la Caja de Seguro", a los que el diputado Díez contestaba con otras palabras que no pudimos oír.— Ahumada, Corresponsal.

HOY VENCE EL PLAZO DE INSCRIPCION DE PRE CANDIDATOS RADICALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 del reglamento interno de presentación de precandidaturas parlamentarias, el plazo de inscripción de listas vence hoy. Para la recepción de las declaraciones de candidaturas, la secretaría del Consejo Provincial atenderá durante todo el día, hasta las 24 horas.

Se previene a los candidatos que deben cumplirse estrictamente los requisitos exigidos por el reglamento.

PRE CANDIDATOS DEL PARTIDO RADICAL

ALEJANDRO RIOS VALDIVIA.— Cítase a los simpatizantes y adherentes de esta precandidatura, a una reunión que tendrá lugar hoy a las 20 horas, en San Isidro 1889.

Hace extensiva esta recomendación a los miembros del comité de la décima comuna.

Cada lista de candidatos no podrá contener más de cuatro nombres por el primer distrito, y serán individuales para los segundo, tercero y cuarto distritos.

POR LA VERDAD HISTORICA

EL PARTIDO CONSERVADOR Y SU CANDIDATO SR. ALESSANDRI

Han sido dados al público, para contrarrestar "la mala memoria tradicional de los chilenos", los conceptos con que el Partido Conservador ha calificado públicamente al regalón de hoy, conceptos referidos al escarnio que hizo de la libertad electoral. Más, el Partido Conservador tuvo también palabras de fuego para condenar la gestión administrativa y económica del ex Presidente Alessandri.

Vamos a probarlo.

Con fecha 2 de enero de 1924 "El Ilustrado", con los títulos La Vida encarece día a día y La Obra del Nuevo Régimen, dijo al país: "El nuevo régimen, al implantar en Chile su " sistema económico propio, en virtud de cuyos principios se au " mentaron los gastos públicos a medida que disminuyeron las " rentas de la Nación y se contrataron empréstitos cuyas Letras " se vendieron — lo más barato posible — en beneficio de los " iniciados, y cuyo producto — en moneda corriente — se gastó " haciendo los trabajos tan caros como quisieron los contratis- " tas, ha causado daños gravísimos a la economía nacional".

"El resultado de esta situación ha sido un encarecimiento " de la vida, en proporciones alarmantes".

Y en un artículo titulado "Incapacidad administrativa", dijo: "La nave del nuevo régimen no podrá llegar a puerto seguro, " porque va seguida de un gran cardúmen de tiburones, grandes, " medianos y pequeños. El negocio de las Letras fué para los " grandes; el de los albergues para los medianos, y el de los ca " minos, para los pequeños".

"Ahora, apenas hay dinero para pagar a los empleados públicos".

El día 3 de enero del mismo año el diario conservador decía lo siguiente, para referirse al Presidente Alessandri: "Debido a " los DOCE empréstitos contratados, el país deberá pagar la fa " bulosa suma de más de MIL QUINIENTOS MILLONES de " pesos".

"El señor Alessandri ha gravado en TRES años los bolsillos de tres generaciones".

¡Lo endiosa ahora en signo de arrepentimiento!

EL PUEBLO DE LAS PROVINCIAS EN QUE SE EFECTUARA LA ELECCION NO ES REACCIONARIO, COMO SE CREE

DICE EL SENADOR DON CARLOS CONTRERAS LABARCA, SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA.— ESTIMA QUE EL TRIUNFO DEL SEÑOR DEL PEDREGAL ESTA PLENAMENTE ASEGURADO

Ayer conversamos con el Secretario General del Partido Comunista senador Carlos Contreras Labarca que viene llegando de la zona electoral, a la que regresará seguramente mañana.

El senador Contreras se encontró en las proclamaciones del señor Del Pedregal, en Villa Alegre, Linares Longaví, Parral y Cauquenes.

Alrededor de la candidatura democrática y progresista del señor Del Pedregal —nos dijo— se ha despertado un gran entusiasmo y fervor popular que abarca desde los obreros e inquilinos a industriales y sectores progresistas de agricultores.

El programa del candidato señala el camino para la solución inmediata de sus problemas apremiantes y da las perspectivas para la solución de los problemas nacionales, sobre la base de la industrialización y la diversificación de la agricultura, del aumento de la producción, de la educación y bien estar de las masas. Esta candidatura significa además, progreso para las poblaciones de la zona hasta hoy abandonadas.

Otro factor fundamental del triunfo inevitable del candidato Del Pedregal, es la unidad de los sectores que lo acompañan, unidad que comprende las fuerzas que constituyen la Alianza Democrática, el Partido Agrario y numerosos otros organismos progresistas.

ACTITUD DE LAS FUERZAS REACCIONARIAS

Ante la evidencia de su derrota —agrega— los partidarios de la candidatura del señor Alessandri, han iniciado una campaña de injurias y calumnias contra la candidatura del señor Del Pedregal y sus partidarios. También están poniendo en práctica métodos terroristas por medio de matones y provocadores.

Pero estos procedimientos no hacen sino reforzar la unidad y el entusiasmo de los sectores que apoyan al señor Del Pedregal. Existe en la zona creciente indignación por los enconados ataques y amenazas del señor Alessandri contra el magisterio y otros correctos funcionarios públicos.

Respecto de las denuncias de intervenciones debo decir que los representantes del Ejecutivo se conducen con corrección. Si hay algún cargo que hacerles, sería el de permitir que los partidarios del señor Alessandri sigan ejecutando actos de violencia contra el pueblo.

IMPRESION GENERAL

Basta una rápida jira por esas provincias —continúa diciendo— para convencerse de que la inmensa mayoría del pueblo es partidaria del candidato, señor Del Pedregal. Esta actitud expresa su convicción de que está dispuesto a prestar su más amplia colaboración al plan de reestructuración de la economía nacional y a defender las instituciones democráticas. Esto significa que el pueblo en esas provincias no es reaccionario, como algunos suponen, sino decididamente progresista y democrático. Por lo tanto el triunfo del señor Del Pedregal será incontenible.

La transcendencia de esta elección es enorme. La garantía del éxito de esta campaña es la gestación del movimiento de Unidad Nacional para derrotar a los sectores pronazis y feudales de la oligarquía y las quintas columnas. Ella está demostrando que la Unión Nacional es el arma del triunfo de los intereses nacionales y de la democracia. Es la mejor prueba de que las resoluciones de nuestra XV Sesión Plenaria interpretan fielmente las aspiraciones y conveniencias de la nación.

Finalmente, nos dijo:

Las manifestaciones públicas como la realizada anteanoche en Cauquenes es un ejemplo de organización y disciplina, que demuestra una vez más la alta conciencia democrática y la firme resolución del pueblo de triunfar y realizar sus aspiraciones, eliminando de la política a los hombres que no están haciendo otra cosa que sembrar la violencia como hacen los partidarios del señor Alessandri.

LOS INTENDENTES DE LINARES Y MAULE SON HOMBRES RESPETABLES, DICE EL EXCMO. SEÑOR RIOS AL SR. ALESSANDRI

Con fecha de ayer, el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, envió el siguiente telegrama a don Arturo Alessandri, candidato de las Derechas a la senaduría de la sexta circunscripción electoral:

"Agosto 22 de 1944.—Sr. Arturo Alessandri Palma.—Talca.—En cuanto me impuse de su telegrama de ayer, en que me denuncia actividades contrarias a su candidatura, que desarrollarían funcionarios públicos de la zona, dispuse las medidas necesarias para asegurar la más completa corrección, tanto en actos preliminares de la campaña como el día mismo de la elección, en la cual, puedo asegurarle, no habrá motivo alguno de queja justificada de parte de los bandos en lucha. Ya han salido para zona electoral cuatro Visitadores del Ministerio de Educación, con instrucciones de investigar e informar urgentemente los actos de intervención denunciados, los cuales, en caso de comprobación, recibirán la sanción que corresponda y que esté dentro de facultades que las leyes me otorgan. Los intendentes de Linares y Maule son hombres respetables pertenecientes a las mismas provincias que dirigen; tengo absoluta confianza en ellos y puedo asegurarle que darán todas las garantías a que yo, como Presidente de la República, me he comprometido ante el país entero. Tengo a orgullo declarar ante la ciudadanía que las elecciones realizadas durante mi Gobierno han sido absolutamente correctas, especialmente las últimas municipales, que fueron motivo de admiración unánime de parte de numerosas delegaciones parlamentarias extranjeras que visitábannos en esos días. Aparte de la preocupación que tiene el señor Ministro del Interior por la corrección del acto electoral del domingo próximo, estoy yo personalmente, a pesar de los graves problemas internos y externos que reclaman mi atención en estos momentos pendiente de cualquier detalle de interés para asegurar la corrección de dicho acto.

Lo saluda muy afectuosamente

JUAN ANTONIO RIOS.

D. EDUARDO HERRGUTT SOTO HABLA A LOS AGRICULTORES DE CURICO, TALCA Y MAULE

Por los micrófonos de Radio Maipo se refirió a la campaña política en que se encuentra empeñado don Guillermo del Pedregal.— Los agricultores y elementos productores en general deben apoyar su candidatura

Como se había venido anunciando, el 19 del presente, por intermedio de las ondas de Radio Maipo, el acaudalado agricultor y prestigioso radical don Eduardo Herrgutt Soto ofreció su adhesión al candidato a senador de la Alianza Nacional Democrática don Guillermo del Pedregal. Hizo la presentación del orador ante los radioyentes el Director del Periódico "La Razón", el cual dijo: "Es altamente satisfactorio para el que habla tener el honor de dirigirse a Uds. señores radiooyentes, para anunciarles que en estos momentos se encuentra en los estudios de Radio Maipo el acaudalado agricultor de Osorno y prestigioso radical de esa Zona, señor Eduardo Herrgutt Soto, que desea dirigirse a los electores de Curicó, Talca, Linares y Maule, para puntualizar el pensamiento de los agricultores en torno a la candidatura de don Guillermo del Pedregal. Dejo, entonces, con Uds. a don Eduardo Herrgutt Soto.

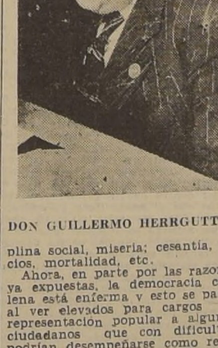
Señores radioescuchas:

En mi carácter de dirigente radical provinciano, de agricultor y de chileno, no he podido permanecer indiferente al entusiasmo que ha provocado en las filas de los partidos de la Alianza Democrática la candidatura a senador por las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule, del distinguido hombre público y talentoso ingeniero, señor Guillermo del Pedregal.

Sé perfectamente que hay muchos otros prestigiosos radicales de la Zona Austral, que con más derecho que yo podían haber expresado su simpatía a esta candidatura, no obstante, alguien debe empezar.

Chile ha experimentado en los últimos años un violento cambio en sus concepciones de gobierno y a las directivas de un estado liberal, anacrónico y vetusto, han sucedido gobiernos con tendencias socializantes, que desgraciadamente a los impulsos de hombres teóricos y no realizadores ni prácticos, han fracasado en muchos aspectos. Y así hemos podido contemplar con profunda pena, que concepciones de economía dirigida, dictadas en beneficio de la colectividad, hábilmente desviadas, han resultados beneficiando a pequeños grupos de especuladores, sin reportar ningún beneficio al país.

En esta forma los gobernantes se ven obligados a luchar, no sólo con las dificultades normales que se oponen a las medidas de gobierno, sino, además, con las "trampas", y perdóneseme lo vulgar del vocablo, que siembran los intereses creados. Súmese a estas dificultades de gobierno los vicios de la democracia, provocados por la falta de educación e instrucción de nuestro pueblo, y agreguémole a todo esto la prédica de doctrinas contrarias a la democracia, y se tendrá como fatal resultado: desorden, indisciplina social, miseria; cesantía, vicios, mortalidad, etc.



DON GUILLERMO HERRGUTT S.

Ahora, en parte por las razones ya expuestas, la democracia chilena está enferma y esto se palpa al ver elevados para cargos de representación popular a algunos ciudadanos que con dificultad podrían desempeñarse como regidores de una pequeña comuna.

Frente a esta situación interna del país, la guerra mundial desencadenada nos exige medidas de previsión, que deben ser concebidas por hombres de talento y virtuosos, y que a estas altas cualidades agreguen la confianza nacional. ¿Los tenemos? Sí, pero en muy pequeña proporción; tan pequeña, que hasta la fecha apenas si se ha observado su influencia.

Ha sido, pues, ante este panorama nada de halagüeño para el país, cuando ha surgido la candidatura del señor Guillermo del Pedregal. La Alianza Democrática, en un gesto que la historia tendrá que agradecer, ha puesto sus ojos en un hombre de acción, realizador y talentoso. Ex Ministro de Hacienda, escogido por el gran Mandatario don Pedro Aguirre Cerda, y ex Ministro también de los señores Méndez y Ríos, a pesar de no pertenecer a ningún partido de Izquierda, en sus nobles aspiraciones de bien público se confunde con ellos.

Nosotros los agricultores, y especialmente los de las provincias australes, estamos reconocidos, estamos agradecidos por la labor desarrollada como Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, por el señor Del Pedregal. Silenciosamente esta poderosa institución ha ido impulsando la construcción de grandes obras de progreso nacional, que va están contribuyendo al aumento de la producción del país. Zonas abandonadas hasta hace poco hoy vibran ante el empuje de la maquinaria y el trabajo; caídas de agua poderosas, que hasta ayer eran sólo deleite para turistas, hoy son formidables centrales de energía eléctrica que desparraman su potencia a través de cientos de kilómetros. La industria del fierro y del acero, tan necesaria para un país en vías de industrializarse y cuya importancia, en las horas que vive la humanidad, son indiscutibles, ha recibido un poderoso impulso, gracias a la Corporación de Fomento de la Producción. Minas de carbón, cuyos propietarios vegetaban esperando el apoyo fiscal, hoy empiezan a producir el oro negro que tanta importancia tiene como abastecedor de la industria y combustible, etc. Terrenos áridos, abrazados por el sol de la zona norte y aún central del país, hoy empiezan a incorporarse a la producción, convertidos en vergeles.

Si la leyenda bíblica nos impusiera la obligación de ubicar la divina mansión donde nuestros primeros padres iniciaron sus amores, tal vez ningún pueblo de la tierra sería con más propiedad señalado que Chile. Clima suave en el centro, tropical en el norte y frío en el sur. Cruzado por ríos poderosos, que llevan la fecundidad a la tierra y fertilidad y belleza a los campos. Riqueza mineral en sus montañas, guardada con avaricia, esperando que el brazo robusto del roto chileno, se la arranque con su esfuerzo. Costa larga, tapizada de balneario y bellezas que provocan la envidia de los extranjeros visitantes. Mares inmensos, cuyas olas, al besar las playas, en lenguaje extraño, llaman a los valientes pescadores para que le arrebaten al mar sus tesoros. Y toda esta riqueza y maravilla necesita sólo hombres de esfuerzo y acción para llevar felicidad a los campos y bienestar a los pueblos.

Don Guillermo del Pedregal pertenece al grupo de los hombres escogidos, en quien se reúne el talento, la inteligencia y el afán realizador. En el Senado será un guía poderoso, que llevará a los debates de ese alto cuerpo el aporte de su experiencia y el conocimiento profundo del estudio, hermanado con la observación directa recogida en el trabajo.

En cuanto al otro candidato... mis respetos más sinceros .. A pesar de su enorme experiencia en la política y de las sabias enseñanzas que ella encierra, se olvidó de aquella lección relacionada con el don de la oportunidad: Saber intervenir oportunamente en un debate, es don del cielo y saberse callar a tiempo es inspiración divina; pero cuando se ha brillado en el firmamento político y el brillo empieza a decrecer... es imperdonable pretender seguir porque se expone a que los últimos actos de su vida pública obscurezcan su anterior reputación".

LA JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATICA EXPULSO A DON JUAN J. HIDALGO

TOMO ACUERDOS RELATIVOS A LA CAMPAÑA ELECTORAL.— EL ESTUDIO DEL PACTO CON LOS SOCIALISTAS DE GROVE PROSEGUIRA

Presidida por el senador, señor Fidel Estay y con asistencia de la casi totalidad de los directores generales y parlamentarios, sesionó anoche la Junta Ejecutiva del Partido Democrático.

Se consideró extensamente la jornada electoral del próximo domingo en la sexta Agrupación, especialmente lo relacionado con la marcha de los trabajos encomendados a las juntas departamentales y dirigentes regionales en favor de la candidatura de la Alianza Democrática y del Partido Agrario que representa el señor Guillermo del Pedregal.

Los parlamentarios que han recorrido recientemente toda la zona senatorial, dieron una detallada cuenta de la campaña de propaganda desarrollada en las diversas localidades por los elementos del Partido siendo ésta aprobada ampliamente.

La Junta Ejecutiva consideró asimismo, la actitud indisciplinaria del Alcalde de San Fernando, señor Juan José Hidalgo al adherir a la candidatura del señor Alessandri Palma, acordando su expulsión.

A continuación procedió a designar a los dirigentes y parlamentarios que deberán trasladarse a la zona eleccionaria a ponerse al frente de los trabajos de la candidatura del señor Del Pedregal, resolviendo que la totalidad de los diputados del Partido emprendan viaje en el día de hoy, los senadores señores, Fidel Estay y Julio Martínez Montt, lo harán por el nocturno de pasado mañana viernes.

PACTO ELECTORAL CON SOCIALISTAS

Finalmente, la Junta Ejecutiva tomó conocimiento de las conversaciones cambiadas con algunos dirigentes de la fracción socialista que dirige el senador, señor Marmaduke Grove, tendientes a concertar un pacto de carácter político y electoral entre ambas colectividades.

La cuenta rendida por los dirigentes señores Carlos Cifuentes, Humberto Martónez, Manuel García Cubillos y Marcial Cáceres, fué aprobada en su aspecto administrativo y doctrinario, acordándose que éstas prosigan una vez que regrese del sur el senador, señor Estay.

NO VA A LA ZONA ELECCIONARIA EL SENADOR DON PEDRO OPASO, QUE ES GENERALISIMO DEL SR. ALESSANDRI

EN VISTA DE ESTO, ASUME PERSONALMENTE LA DIRECCION DE SUS TRABAJOS EL CANDIDATO DE LA DERECHA

Se nos informa que, por encontrarse resentido en su estado de salud y por prescripción médica, ha desistido de su viaje a Talca, el Generalísimo de la campaña senatorial del señor Alessandri Palma, senador don Pedro Opazo Letelier, quien desde hace algunos días guarda cama.

El candidato derechista señor Alessandri Palma, al tener conocimiento de este inconveniente, resolvió asumir personalmente la jefatura de su campaña, asesorado por el Diputado señor Pedro Opazo Cousiño.

RECLAMACIONES DEL Sr. ALESSANDRI HAN PROVOCADO ENORME MALESTAR ENTRE LOS VECINOS DE CAUQUENES

CAUQUENES, 22.—Con respecto al telegrama-acusación que el candidato de las Derechas envió al Presidente de la República, es opinión en todos los sectores políticos que Alessandri ha hecho el mayor favor político a la causa izquierdista tratando de engañar al Gobierno con falsedades que sobrepasan todo límite imaginable.

Con motivo de estas intriguillas tan propias del candidato señor Alessandri y rompiendo el mandato de sus partidos políticos, elementos de gran prestigio por su seriedad, se disgregan de las filas reaccionarias para acompañar al candidato de la producción.

El intendente de Maule, junto con dar garantías y libertad para que ambos bandos desarrollen sus actividades políticas, ha manifestado reiteradamente que no permitirá libertinaje de ninguna especie. En todo momento ha garantizado el orden público como lo demuestra el hecho de que durante la estada del señor Alessandri con su comitiva en este departamento, sólo hubo un incidente que fué provocado por los elementos que acarreó la reacción, y que no alcanzó a durar tres minutos.

A todos los ciudadanos de Cauquenes les consta que en otras luchas cívicas pasadas ha habido que lamentar constantes excesos de parte de ambos bandos en lucha, con consecuencias dolorosas para muchos ciudadanos.

Respecto a la actuación del intendente, todo lo manifestado en el telegrama del candidato de la reacción es falso a excepción de la autorización para efectuar mítines relámpagos.

No se culpe al intedente de Maule de que el candidato señor Alessandri haya fracasado en su agónica jira política.

Entrevistado por esta corresponsalía el doctor don Héctor Campos Pérez, director del hospital, jefe sanitario de Maule, expresó lo siguiente: "Como presidente del Consejo Provincial del Partido Radical en Maule, y como presidente de la Alianza Democrática, cargos que ni la Constitución de la República, ni las leyes, ni los reglamentos me prohiben desempeñar, he debido actuar en la campaña del señor Del Pedregal en forma y con el criterio con que siempre he actuado en esta clase de actividades. Nadie honradamente me podría hacer cargos porque desde mi puesto como médico haya abandonado mis funciones o violentado la conciencia de los que recurren o pertenecen a las reparticiones que dirijo. En cuanto a la acusación antojadiza, tendenciosa y falsa de que con revólver en mano haya provocado desórdenes en la calle, es tan absurda, que creo infantil entrar a calificarla, aun cuando dicha acusación está rubricada con la firma de un ex Presidente de la República. Estoy cierto de que sus partidarios, en una inmensa mayoría, no comparten la opinión que el señor Alessandri se ha formado de mí, al creerme un vulgar pistolero, después que he estado once años al servicio de este pueblo, desempeñando honradamente mi profesión. Espero confiado que los jefes de las reparticiones en que sirvo sabrán establecer la verdad de los hechos.

Entrevistada la distinguida profesora que de tantas simpatías goza en este pueblo, doña Elba Palacios de Cid, manifestó lo siguiente: "Todavía no puedo comprender cómo un ex Presidente de Chile haya podido faltar tan abiertamente a la verdad, calumniando a una mujer. Me inclino más bien a creer que, ofuscado por el ajetreo político del momento, haya acogido informaciones que toda persona de bien repudiaría. Pero tengo la esperanza de que pronto y con toda hidalguía, ha de reconocer su error.

El profesor don Leonidas Pradenas declaró: "No me extraña la falsedad de la acusación. Con esta actitud no hace sino confirmar y proseguir una larga línea política. Le ruego, señor Corresponsal, que no recuerde más por la prensa que Alessandri fué Presidente de Chile".

Don Roberto Robles no es inspector general del Liceo ni actuó como se denuncia. Se le vió con su señora esposa y varios matrimonios más. Sólo ingresó a la columna que formaban los miembros del Partido Radical cuando se organizó el desfile.

Entre los miembros de la APL, y entre los elementos de la Alianza Democrática reina gran entusiasmo para saludar a dos Carlos Ibáñez en su viaje que hará a ésta mañana miércoles 23, pues todos agradecen su viaje y su valioso aporte para la causa de la democracia.—(HUBERTO LACOSTE, corresponsal).

ACUERDOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DEL PARTIDO DEMOCRATICO

La Agrupación Departamental de Santiago, en una sesión celebrada el viernes pasado, tomó los siguientes acuerdos y que fueron comunicados oficialmente a la Junta Ejecutiva del Partido:

1.o— Solicitar de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático inicie una enérgica campaña en contra del alza de las subsistencias, en especial de la carne, cuyo precio ha llegado a ser prohibitivo para el consumo del pueblo, y permite a los especuladores enriquecerse a merced del hambre de la población consumidora;

2.o— Solicitar de la Junta Ejecutiva ordene a sus parlamentarios se opongan en ambas ramas del Congreso Nacional a cualquier aumento del valor de las patentes de los pequeños industriales y pequeños comerciantes;

3.o— Solicitar de la Junta Ejecutiva ordene a los parlamentarios del Partido defiendan y voten como tales, una modificación a la Ley de Alcoholes, en orden a que sean los Juzgados de Policía Local los tribunales que conozcan de ella, y que el monto de las multas sea a beneficio del municipio respectivo;

4.o— Solicitar a esa Junta se pida al Poder Ejecutivo el cumplimiento de la ley 7,600 sobre Habitación Popular y

5.o— Solicitar a esa Junta que nuestros parlamentarios manifiesten, por medio de discursos, el sentir de nuestro Partido en leal defensa de los intereses del pueblo y en contra de los especuladores, amparados hoy por toda clase de desidias de los encargados de hacer cumplir la ley.

S E N A D O

(DE LA PAGINA 4)

que hay alza del valor de los inmuebles, no cabe desconocer que ello se debe especialmente a circunstancias transitorias, como, por ejemplo, la guerra, y considera que en estos momentos no correspondería adoptar al respecto medidas de carácter definitivo.

—Se acuerda dirigir el oficio solicitado.

LA CARESTIA DE LA VIDA. —INEFICACIA DE LA ACCION DEL GOBIERNO.

El señor TORRES expresa que el actual Gobierno ha demostrado ser incapaz de detener el alza del costo de la vida y agrega que nunca en la historia nacional se había llegado a soportar precios tan altos de los artículos de consumo. Añade que son tales el descontento y la desesperación que en el pueblo está produciendo el fracaso del Gobierno en este sentido, que ni la prensa oficialista puede ya disimular la situación. Basta, a su juicio, comparar los precios de la época del Frente Popular con los del actual régimen para ver el fracaso del Gobierno de técnicos y amigos personales del actual Presidente señor Ríos. El pan, la carne, la leche, el azúcar empiezan ya a quedar fuera de la capacidad de los presupuestos familiares. Manifiesta que en cuanto a la vivienda, a pesar de que el Congreso ha dado los medios necesarios, no ha habido tampoco una enérgica política de amparo a las familias modestas, y se ha erigido en costumbre nacional lo que en realidad es una vergüenza nacional: el lanzamiento. Y hubo necesidad —agrega— de que se levantara una protesta unánime para que el Gobierno reconsiderara su propósito de alzar los avalúos. Los boletines del Banco Central y de los de la Dirección General de Estadística —continúa— publican mes a mes el invariable estribillo: "El costo de la vida ha seguido su tren ascendente". Sin embargo, considera que el Gobierno no parece darse cuenta de la gravedad del problema económico, que obliga a la población a soportar penurias que van en aumento. Recuerda que el actual Presidente decía hace pocos días: "Desde hace algún tiempo existe en el país un estado de inquietud que excede, sin duda, a la importancia de los problemas que lo han estado suscitando", agregando que ese estado de inquietud no pasaba los límites de lo exclusivamente político.

Añade que esta declaración causó admiración general y que el problema más grave del país es el económico; que la inquietud de Chile es la de los hogares por el alza del costo de la vida. Alude que desde que el señor Ríos subió al poder se le han formulado muchas advertencias y peticiones, las que —dice— no han sido oídas ni atendidas. Cita, a este respecto, párrafos del manifiesto que fué llamado de "Los jóvenes turcos" lanzado al radicalismo del país por un grupo de dirigentes del partido, párrafos que se refieren, especialmente, al alza del costo de la vida, señalando la inconsecuencia de que el Partido Radical continuara asumiendo parte de responsabilidad en la gestión política sin tener la debida responsabilidad económica y financiera y formulando, finalmente, la declaración de que el ambiente creado por las circunstancias que el manifiesto comenta es tan desfavorable, que cada día se desconfía más y se espera menos. Cita también una parte del discurso que el señor Senador pronunció en el Senado el 14 de junio último, en que alude al grave divorcio producido entre el Presidente de la República y el pueblo, y la opinión dada por "El Mercurio" de Santiago, en su edición del 8 del actual, referente al malestar general por el alza del costo de la vida, a la incapacidad adquisitiva en que han quedado empleados y obreros y a que hasta ahora no ha habido sino declaraciones y promesas de que la situación se resolverá. Lee a continuación el siguiente párrafo de un editorial publicado en un diario de Valparaíso: "La administración de Ríos, que lleva ya tres años, es la responsable directa del alto costo que ha alcanzado la vida. Sobre este particular no hay discrepancias. Así lo reconocen los personeros de los partidos más diversos y contrapuestos y así lo manifiestan los diarios de toda la República, con la sola excepción de los órganos alimentados por el oficialismo".

Llega así a la conclusión de que hay consenso unánime para apreciar como desesperante la situación económica del país y como fracasada la gestión del actual Gobierno. Recuerda que el Congreso ha dado al Presidente de la República todas las herramientas legales que ha solicitado y aun otras no solicitadas, como el plan agropecuario y ciertas atribuciones financieras, que debida y oportunamente aplicadas, habrían sido eficaces.

Expresa que en esta situación los industriales, comerciantes y agricultores tienen todavía la defensa de aumentar los precios de sus mercaderías, pero que los empleados y obreros no tienen más perspectiva que los aumentos de sueldos y salarios que el régimen actual niega.

Hace presente que si los obreros y empleados particulares tienen el derecho de petición de sus sindicatos, la situación es sin salida para los funcionarios públicos, en circunstancias de que no hay sueldo que resista la creciente alza de precios. Afirma que la indiferencia, incapacidad y fracaso del Gobierno están creando, problemas cuyas consecuencias no pueden preverse, y que por eso el Gobierno marcha aceleradamente por la pendiente del descrédito y de la desconfianza.

Considera necesario hacer esta advertencia a quienes tienen la responsabilidad del Poder, porque no es ocultando errores e ineptitudes de los hombres de arriba como se calmará la desesperación de los hombres de abajo.

REEMPLAZOS EN ALGUNAS COMISIONES

—Por haber dejado de ser Senador, se reemplaza en la Comisión de Minería y Fomento Industrial al señor Hiriart por el señor Torres.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Guevara de su cargo de miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y se designa en su reemplazo al señor Contreras Labarca.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor Lafertte de su cargo de miembro de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, y se designa en su reemplazo al señor Guevara.

ESCUELA MUNICIPAL DE ARICA. — OFICIO

—A petición del señor CRUCHAGA, se acuerda enviar al señor Ministro de Educación una nota de la Municipalidad de Arica relacionada con la supresión de la Escuela Municipal que funcionaba en el barrio norte de dicha ciudad.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA. — INSERCION

—El señor ORTEGA pide que se inserte en la Cuenta de esta sesión un proyecto relacionado con la autorización a la Municipalidad de Villarrica para contratar un empréstito.

—Así se acuerda.

SUSPENSION DE REAVALUOS DE BIENES RAICES EN TEMUCO. — OFICIO

—El señor ORTEGA solicita que se oficie al señor Ministro de Hacienda, a fin de hacerle presente las razones de equidad que existen para suspender, como se ha hecho respecto de bienes raíces ubicados en Santiago el alza de avalúos de esta clase de bienes que se habría decretado respecto de la Comuna de Temuco. Cree innecesario hacer valer argumentos sobre el particular, pues estima que son de todos conocidos.

El señor DEL PINO adhiere a esta petición.

El señor MARTINEZ MONTT solicita que se oficie en igual sentido respecto de las provincias de Concepción, Ñuble y Arauco.

—Se acuerda enviar las comunicaciones solicitadas.

INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

—Queda inscrito el señor CRUZ COKE, para usar de la palabra en la sesión del martes próximo.

FERIADO A EMPLEADOS FISCALES, SEMIFISCALES Y MUNICIPALES DE TARAPACA, ANTOFAGASTA, AYSEN Y MAGALLANES — PREFERENCIA

—A petición del señor CRUCHAGA, se acuerda eximir del trámite de Comisión y se anuncia en la tabla de Fácil Despacho, el proyecto que concede un feriado de 25 días al año a los empleados fiscales, semifiscales y municipales de las referidas provincias.

SOLICITUDES PARTICULARES

—Se aprueba una indicación de los señores MUÑOZ CORNEJO, CRUZAT, GROVE DON MARMADUKE, LIRA INFANTE Y ESTAY, para celebrar sesión especial de 19 a 20 horas, los días martes de cada semana, en reemplazo de la sesión qua a la misma hora se celebra los días miércoles, entendiéndose que el nuevo acuerdo regirá desde la semana próxima.

EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS. — URGENCIA

—Se califica de simple la urgencia formulada nuevamente para el despacho del proyecto que crea la Empresa de Transportes Colectivos.

PAVIMENTACION EN SANTIAGO. — URGENCIA

—Se califica de simple la urgencia del proyecto que amplía a $ 150.500,000 la autorización concedida a la Municipalidad de Santiago, para emitir bonos con el objeto de atender a la ejecución de obras de pavimentación en la capital.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE PENCO

—Sin discusión y por asentimiento tácito, se aprueba el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Penco para contratar uno o varios empréstitos, hasta por la suma de $ 540,000, con el objeto de que construya una Casa Municipal con locales anexos de renta, y un Mercado Municipal, y adquiera un terreno destinado a plazoleta.

PRORROGA DE CONTRIBUCION EN FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

—Sin discusión y por asentimiento tácito, se aprueba el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para seguir cobrando la contribución adicional del uno por mil sobre haberes a que se refiere el artículo 6.o de la Ley 3,058, después de la cancelación del empréstito a cuyo servicio se destinaba el producto de dicha contribución, con deducción de la suma anual de 200 mil pesos para subvencionar al Hospital de Niños y Salas Cunas, a Hogares de Niños y Niñas y a Policlínicas de ese balneario, para tratar enfermedades de trascendencia social.

INTERNACION DE PLANCHAS DE HIERRO.— FABRICACION DE TAPAS PARA BEBIDAS

— Se considera el proyecto que grava a las planchas de hierro (palastro) de dimensiones y pesos similares a los de la hojalata común, que se importen para ser empleadas exclusivamente en reemplazo de ella, con los mismos derechos de internación que fija la Partida 1.197 a dicha hojalata.

El señor MAZA expresa que no ha dispuesto de tiempo para estudiar este proyecto.

El señor GUZMAN (don Eleodoro E., dice que la hojalata común que se emplea para hacer tapas de botellas de bebidas gaseosas y de otras bebidas, no alcanza para las necesidades del consumo, por lo que se hace necesario rebajar los derechos de internación fijados a las planchas de hierro que se destinen al mismo objeto.

— Se aprueba en general el proyecto, con la abstención del señor Maza, y, a petición del mismo señor Senador, se deja pendiente la discusión particular.

PAVIMENTACION EN SANTIAGO

— Se aprueba en general el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Santiago para ampliar a $ 150.500.000, con el objeto preferente de pavimentar la Vega Central, el Matadero y demás mercados municipales, la emisión de bonos a que se refiere el artículo 9.o de la Ley 4.180, modificada por la Ley 4,523.

— En la discusión particular, el artículo 1.o es aprobado con la supresión del inciso segundo, relativo a la prohibición de colocar los nuevos bonos que se emitan en el Banco Central o en la Caja Nacional de Ahorros, y con una rectificación de fecha.

—Queda despachado el proyecto.

TITULO DE ABOGADO

— Se considera en general el proyecto que modifica los artículos 521 a 524 del Código Orgánico de Tribunales, relativos al otorgamiento del título de abogado.

El señor CRUZAT expresa que ha informado favorablemente el proyecto, sin perjuicio de renovar ante el Senado la indicación que formulara y fuera rechazada por la Comisión, en el sentido de eximir de la obligación de práctica a los empleados, en propiedad, del Poder Judicial que hubieren desempeñado sus cargos durante los últimos tres años a lo menos, al momento de optar al título.

En apoyo de su indicación, dice que la práctica tiene fundamentalmente por objeto familiarizar al postulante a abogado con el ejercicio de la profesión y, al mismo tiempo, aprovechar sus servicios en beneficio de los desvalidos; que la primera finalidad se encuentra en exceso cumplida con la labor de tres años en los servicios judiciales, que capacita al postulante a abogado más que seis meses de práctica en un Consultorio del Colegio de Abogados, y que esta exigencia colocaría a los empleados de planta en una difícil situación, ya que no podrían obtener un permiso tan largo para cumplirla. Estima que estos empleados merecen esta exención, ya que no obstante el esfuerzo con que se costean sus necesidades y sus estudios, han demostrado constancia para terminar sus estudios universitarios.

El señor AZOCAR manifiesta que con el propósito de facilitar el otorgamiento del título de abogado, cree que se establecen mayores exigencias.

Estima que más conveniente que dar facilidades para que aumente el número de abogados, sería incrementar el estudio de otras profesiones directamente relacionadas con la producción, como son las de ingeniero civil, agrónomos, industriales, etc., y que deberían adoptarse medidas efectivas para que la juventud universitaria dé preferencia a esas profesiones sobre la abogacía. Como ejemplo de lo contrario, dice que para la Escuela de Leyes se ha construído un magnífico edificio y muy central, mientras, la Escuela de Ingeniería funciona en un edificio relativamente antiguo, alejado del centro y que no cuenta con las instalaciones y elementos más adecuados.

Advierte que al propiciar el desarrollo de otras carreras, lo hace sólo guiado por la aspiración de encauzar a la juventud hacia estudios más útiles a la sociedad.

Cree conveniente estudiar una legislación de conjunto para todas las carreras liberales, pues tratándose de la medicina, por ejemplo, ocurre que hay muchos médicos en las grandes ciudades, mientras en los campos se advierte escasa atención médica y aún total abandono a este respecto. Cree que podría exigírseles a los egresados de Medicina que ejercieran la profesión o se radicaran durante determinado tiempo en provincias. Igual medida estima que podría adoptarse con relación a los cirujanos dentistas.

Patrocina una reforma total de la enseñanza primaria, secundaria y universitaria, a fin de encauzar a la juventud hacia carreras más relacionadas con la producción, especialmente para aumentar el número de los ingenieros agrónomos, al mismo tiempo que una mejor organización de esos estudios a fin de que estos profesionales cuenten con una preparación y una experiencia más efectiva y práctica. Frente a esta aspiración, califica de menudencia la materia contenida en este proyecto.

Opina que la instrucción que actualmente recibe la juventud la encauza derechamente hacia la burocracia, hacia el empleo público, no obstante que la juventud preferiría disponer de medios para trabajar en el campo y en otras actividades. Agrega que la instrucción tiene importancia fundamental en una buena organización y desarrollo de la producción, pues ella no podrá alcanzar un verdadero progreso técnico mientras haya un gran número de analfabetos, como ocurre en Chile, que el 90 o|o de los trabajadores agrícolas no saben leer ni escribir. Dice que ha examinado las estadísticas argentinas y que ha podido comprobar que la producción agropecuaria ha aumentado enormemente en ese país a medida que ha ido disminuyendo el analfabetismo, lo que también ha hecho posible la introducción de procedimientos técnicos más adecuados. Agrega que como fruto de un plan de instrucción desarrollado por Estados Unidos en los últimos diez años ha aumentado su producción en términos tales que mientras un obrero norteamericano produce alimentos para 65 personas, el chileno apenas los produce para 10.

A su juicio, la responsabilidad de esta situación la tienen el Estado y las combinaciones políticas de derechas e izquierdas que han tenido participación en este problema, pues el Frente Popular, la Alianza Democrática y las izquierdas en general, que ya han gobernado más o menos seis años el país, han debido elaborar un plan de instrucción a fin de disminuir el analfabetismo y evitar que la juventud universitaria se encauce hacia profesiones que la llevan a la burocracia.

Expresa que a los alumnos de la Escuela Práctica de Agricultura, por falta de elementos, y de organización, no se les capacita suficientemente para que puedan dirigir una faena agrícola y que en porcentaje que fluctúa entre el 70 y 90 o|o, después que el Estado ha realizado grandes gastos para que sus actividades contribuyan a la producción, esos alumnos se ven precisados a emplearse en cualquiera oficina.

—Se aprueba en general el proyecto y se entra a la discusión particular.

—En el artículo 1.o del proyecto, se aprueba el texto propuesto por la Cámara de Diputados en reemplazo del artículo 521 del Código Orgánico de Tribunales, con la supresión propuesta por la Comisión, quedando en consecuencia como sigue: "El título de abogado será otorgado en audiencia pública por la Corte Suprema reunida en pleno y previa comprobación y declaración de que el candidato reúne los requisitos establecidos por los artículos 523 y 526".

—Se aprueba también la redacción acordada por la Cámara de Diputados en reemplazo del artículo 522, con la modificación propuesta por la Comisión, quedando, en consecuencia, como sigue:

"En la audiencia indicada, después que el postulante preste juramento de desempeñar leal y honradamente la profesión, el presidente del Tribunal, de viva voz, lo declarará legalmente investido de título de Abogado.

"De lo actuado se levantará acta autorizada por el Secretario en un libro que se llevará especialmente con este objeto.

"En seguida se entregará al Abogado el título o diploma que acredite su calidad de tal, firmado por el presidente del Tribunal, por los Ministros asistentes a la audiencia respectiva, por el Secretario y por el presidente del Colegio de Abogados, si hubiere concurrido a la audiencia".

—Las modificaciones al art. 523 del Código Orgánico de Tribunales quedan aprobadas en la siguiente forma:

Substitúyese el N.o 4.o por el siguiente:

"4.o) Antecedentes de buena conducta.

"La Corte Suprema podrá practicar las averiguaciones que estime necesarias acerca de los antecedentes personales del postulante y, con el mismo objeto, pedirá informe al Colegio de Abogados respectivo".

Reemplázase el N.o 5.o por el siguiente:

"5.o) Haber servido, a satisfacción del Consejo del Colegio de Abogados respectivo, en el Consultorio Jurídico para Pobres, durante 6 meses en la forma que determine el reglamento de su Ley Orgánica".

—Se acuerda derogar el Art. 524 del Código Orgánico de Tribunales, referente a los abogados de turno.

—Se aprueba el Art. 2.o del proyecto de la Cámara de Diputados sobre vigencia de la ley.

—Se aprueba el siguiente artículo transitorio:

"Artículo transitorio. La disposición del N.o 5.o del Art. 523 se aplicará a los Licenciados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile que, a la fecha de la vigencia de esta ley, se encuentren haciendo la práctica en los consultorios jurídicos para pobres del Colegio de Abogados".

"Dicha disposición no se aplicará a los Licenciados que ya hubieren enterado el plazo de práctica que establecen las disposiciones vigentes".

"Respecto de estos últimos se procederá lisa y llanamente a otorgarles el título conforme a las disposiciones de la presente ley".

EMISION DE ESTAMPILLAS POSTALES CONMEMORATIVAS DEL PRIMER CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE O'HIGGINS

El señor CRUCHAGA pide se oficie al señor Ministro del Interior rogándole disponer la emisión de estas estampillas postales, que fué autorizada por ley de noviembre de 1942, y que aún no se lleva a la práctica.

CONDONACION DE DEUDA AL CUERPO DE BOMBEROS DE LA SERENA

A petición del señor VIDELA, se eximen del trámite de Comisión y se anuncia para la tabla de Fácil Despacho de la sesión del martes 29 del actual, un proyecto sobre esta materia.

TRASLADO DE LA SEDE DE LA COMUNA DE SAMO ALTO A HURTADO

El señor ERRAZURIZ, solicita se oficie al señor Ministro del Interior para averiguar si las oficinas consultadas acerca de la oportunidad de este traslado han emitido ya su informe.

REFORMA DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

—Apruébanse las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto, despachado por el Senado, que modifica el Código de Procedimiento Penal.

El señor GAJARDO (Ministro de Justicia, explica que estas modificaciones, en su mayor parte, tienen por objeto armonizar las disposiciones del Código de Procedimiento Penal con las reformas ya vigentes, introducidas al Código de Procedimiento Civil.

PROYECTO SOBRE MODIFICACION DE LOS LIMITES DE LA COMUNA SUBDELEGACION DE QUINTERO

—Iniciada la discusión de este proyecto, a indicación del señor GUZMAN (don Eleodoro E.), es enviado nuevamente a la Comisión de Gobierno para que obtenga, dentro del plazo que determina la urgencia declarada para este proyecto, mayores informes de la Dirección de Estadística.

EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS

—Continúa la discusión general de este proyecto.

El señor JIRON, se refiere a un artículo publicado en "LA NACION" el día 14 de este mes, en el cual un conocido periodista afirma que la Administración Fiscal de la Empresa de Tranvías se ha generado ilegalmente y que, en consecuencia, no es responsable de los compromisos que haya contraído; que así se establece claramente en un informe elevado por el Consejo de Defensa Fiscal a la Contraloría General; y que, a mayor abundamiento, existen fallos judiciales de primera y segunda instancia en los cuales se establece que las responsabilidades provenientes de la citada Administración Fiscal corresponden a la Compañía de Electricidad y no al Fisco. Agrega que el mismo articulista insinúa la conveniencia de dar publicidad al referido informe del Consejo de Defensa Fiscal, que hasta ahora se mantiene reservado con carácter de confidencial.

Lamenta no se halle presente en la Sala, el señor Ministro de Hacienda quien habría podido ilustrar al Senado sobre el particular.

Señala la gravedad que revisten las afirmaciones anteriores, especialmente frente al artículo 6.o del contrato ad referendum cuya aprobación legislativa se persigue, según el cual las indemnizaciones por accidentes del tránsito y por daños causados por los tranvías de Santiago y San Bernardo desde mayo de 1941, cuando empezó la Administración Fiscal, en adelante, serán de cuenta del Fisco, quien hace suya cualquiera otra clase de reclamo, deuda u obligación contraída o motivada por la Administración Fiscal desde la fecha expresada.

Anota que estas indemnizaciones pueden ascender a muchos millones de pesos, que se sumarían a los 30 millones por compensaciones a favor de la Compañía Chilena de Electricidad.

Desea que el señor Ministro de Hacienda absuelva estas dudas que le merece el proyecto en discusión, si es posible, en la sesión de mañana, en que se procederá a la votación.

Termina manifestando que, en resumen, teniendo la Administración Fiscal de Tranvías una existencia ilegal, no puede haber contraído los compromisos a que se hace referencia en el proyecto y en el contrato "ad referendum".

El señor AZOCAR, recuerda que en sesiones anteriores hizo observaciones para demostrar que, aunque se pretende hacer aparecer a la Compañía como un organismo benefactor, que regala una cantidad de millones de pesos sin compensación alguna, la verdad es que hay una compensación, y muy buena, que derivará del mayor precio a que venderá a la Empresa de Transportes la energía eléctrica, según los siguientes números:

Consumo anual		Diferencia por KWH.	Diferencia anual
Primer año	100.000.000 KWH	$ 0.025	$ 2.500.000.—
Segundo año .. .	100.000.000 "	0.05	5.000.000.—
Tercer año	100.000.000 "	0.075	7.500.000.—
Cuarto año	100.000.000 "	0.113	11.300.000.—
Quinto año	100.000.000 "	0.113	11.300.000.—
		Total	$ 37.600.000.—

En resumen —agrega— el negocio de los tranvías, que todos sabemos que era pésimo, aunque compensado por el buen negocio que es vender la energía eléctrica, será transformado ahora en un excelente medio de ganarse, en cinco años y sin preocupaciones de renovación de materiales, de aumentos de sueldos y salarios, etc., $ 37.600.000 por diferencias en el precio del "kilowatt", diferencias que pagarán los pasajeros y que pagarán, además, los empleados y obreros de la Empresa de Transporte, pues el pagar esa suma a la Compañía de Electricidad significará que no habrá cómo pagar buenos sueldos y salarios.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

JUAN ECHEVERRIA VIAL
Jefe de la Redacción

Sesión 44.a Especial en martes 22 de agosto de 1944

(De 19 a 20 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VIDELA LIRA

VERSION OFICIAL EXTRACTADA

Asistieron los señores Senadores: Alessandri, Alvarez, Azócar, Barrueto, Bravo, Contreras, Cruchaga, Cruz Coke, Errázuriz, Grove (don Hugo), Guevara, Guzmán (don Eleodoro E.), Guzmán (don Leonardo), Jirón, Lira Infante, Martínez Montt, Maza, Muñoz, Ossa, Prieto, Rivera, Rodríguez, Torres, Urrejola, y Walker.

PREVISION SOCIAL PARA AGENTES DE SEGUROS

Continúa la discusión de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en este proyecto.

El señor OSSA se refiere a cifras citadas por el señor Domínguez, en sesión anterior, para demostrar las ganancias obtenidas por las compañías de seguros en los años 1942 y 1943, y manifiesta que todas ellas son erradas. Así —dice— el señor Domínguez asignó a las compañías Sud América, La Americana, La Chilena Consolidada y La Mercantil utilidades de 17.79 o|o, 29.66 o|o, 20.13 o|o y 18.33 o|o, en circunstancias de que las utilidades reales son, respectivamente, de 1.78 o|o, 2.97 o|o 2.01 o|o y 1.83 o|o. Indicó además, que el capital y las reservas de la Chilena Consolidada ascendían en 194 2a $ 40.964,107.13, cuando, en realidad, eran de $ 60.964,907.13, por lo cual la utilidad obtenida sobre capital y reservas, fué realmente de 12.31 o|o, y no de 18.33 por ciento; y con respecto a La Mercantil, que sus utilidades fueron de 37.10 o|o respecto al capital neto y de 37.05 o|o respecto a capital y reservas, cuando en verdad fueron de 3.71 o|o en ambos casos; y en cuanto a La Americana, que su capital es de $ 1.000,000, mientras en realidad es de $ 2.000,000, por lo cual la utilidad señalada, de 69.26 o|o, es efectivamente de 34.63 o|o.

Añade que la estadística, si quiere ser provechosa y reflejar "la experiencia más cercana a la realidad", debe ser la resultante de un período de observación más o menos largo, cosa que no se ha cumplido en las cifras citadas por el señor Domínguez, lo que ha traído como consecuencia el que se exhiban utilidades "debidas primordialmente a la inflación de precios" de las inversiones de las compañías de seguros, como lo demuestra el hecho de que, sobre una utilidad total de $ 157.423,107.93 en 1943, 57 millones 838,331 pesos 93 centavos, correspondían a utilidad proveniente de enajenaciones de bienes raíces y bursátiles. Y agrega que el estudio de los últimos cinco años señala como "utilidades realizadas por las compañías de seguros en la explotación del negocio de seguros", el 3.64 por ciento respecto de capital y reservas; como "utilidades provenientes de enajenaciones de bienes raíces y bursátiles", el 3.53 o|o sobre capital y reservas; como "rentabilidad de inversiones", un 6.33 o|o, y como promedio total, para todos los rubros, de 13.49 o|o sobre capital y reservas, cifras que no son, por supuesto, fabulosas, aunque "bien valdría la pena" que las compañías de seguros realizaran utilidades extraordinarias, porque, dadas las características de sus inversiones, esas utilidades se aprovecharían muy bien en el fomento de nuestras principales actividades industriales y agrícolas".

El señor JIRON pone de manifiesto la extrañeza que, según afirma, le causa la desproporción enormes, generalmente de uno a diez, que se advierte entre las cifras dadas por el señor Ossa y las que aportó el señor Domínguez, y añade que es de desear una rectificación por parte de este último señor Senador.

"De todas maneras —agrega— quiero manifestar que, en mi concepto, las compañías de seguros obtienen ganancias apreciables, derivadas de sus inversiones en edificios de renta".

Se refiere en seguida a las modificaciones introducidas por la Cámara y dice que ellas tocan fundamentalmente al otorgamiento de nuevos beneficios al personal de profesionales interesado.

Dice a este propósito que el privilegio que se ha querido ver en el otorgamiento de subsidios por enfermedades no es tal, ni mucho menos, desde que gozan de él los empleados públicos y los particulares y desde que, además, se fija en este caso un tope inicial de tres mil pesos.

Otros beneficios —añade— como gratificaciones, asignación familiar y vacaciones remuneradas, "no constituyen novedad para nosotros", y uno que incuestionablemente debe defenderse es relacionado con la determinación de comisiones, que es fundamental para el porvenir económico de estos profesionales.

Manifiesta en seguida que siempre ha mirado con especial interés las leyes que otorgan beneficios de esta clase a los servidores públicos o particulares, porque es indudable que la sociedad —después de esta guerra, sobre todo ha de organizarse de otra manera, y todos los ciudadanos van a tener derecho a los beneficios de una previsión efectiva desde su nacimiento hasta más allá de la muerte. En los proyectos que se están elaborando para la postguerra llega a decirse que estos beneficios son una nueva distribución de la riqueza, frase corta, pero que dice mucho.

Los beneficios de que se trata en el caso del proyecto en debate son los corrientes de que disfrutan otros empleados. Hace notar que de acuerdo con datos suministrados por la Superintendencia de Compañías de Seguros, hay más o menos cuatro mil intermediarios de seguros en el país, que ganan un promedio de $ 16.000 al año, lo que representa solamente el sueldo vital con que se inician los empleados particulares. Por lo demás, hecha la calificación, no resultarán más de unos mil agentes profesionales con derecho a los beneficios, para un total de ciento veinticinco compañías.

Se refiere a datos citados por el señor Ossa, de los que se desprendería que hay un agente de seguros que gana más de un millón de pesos al año y que otros ganan cantidades también considerables, pero cree que se trata, en estos casos, de personas de la familias de los gerentes de las compañías, cuyas actividades como agentes de seguros no serían lícitas. En otros casos se trata de poderosas entidades que aparecen como agentes, como Gibbs y Cía., por ejemplo.

El señor OSSA recuerda que sus datos se referían a trescientos y tantos agentes que eran los que ganaban más, y duda de que los gerentes de compañías tengan parentela tan numerosa.

El señor JIRON advierte que se refiere solamente a los que aparecen ganando enormes cantidades de dinero, no, por ejemplo, a los que obtienen cien mil pesos al año. Y aún de éstos, cree que muy pocos son verdaderos agentes profesionales, pues muchos son los llamados "agentes buzones", usados por las Compañías para burlar disposiciones legales y reglamentarias.

En cuanto a la opinión del señor Ossa, de que el artículo que trata de la inamovilidad de las comisiones significa crear una casta privilegiada, pues las empresas están expuestas a perder, como también los empleados particulares a perder sus empleos por crisis u otras razones, cree que hay una apreciación errónea, pues entiende que lo invariable sería el porcentaje de la comisión y no la comisión misma, que podría resultar alta o baja, según el monto de los negocios.

El señor OSSA, explica que el inconveniente de los porcentajes fijos radica, principalmente, en que las compañías nacionales frecuentemente necesitan contratar reseguros en Compañías extranjeras, que habitualmente no se interesan por asegurar riesgos muy elevados. Seguros como los que necesitaría la Braden Copper Co., o los que garantizan grandes plantaciones de cáñamo, por ejemplo, estarían fuera de las posibilidades de las Compañías.

El señor JIRON expresa que en la discusión particular volverá a ocuparse de este aspecto del problema.

Con respecto a la afirmación de que las Compañías no tienen reservas para fines de previsión, manifiesta que, según un balance de la Chilena Consolidada, esta Compañía destina a previsión social un millón de pesos.

El señor OSSA, advierte que se trata en ese caso de una de las pocas grandes Compañías y que no podría considerarse el caso como general.

El señor JIRON, señala que la tramitación del proyecto comenzó hace años, antes de iniciarse la actual guerra y que durante este tiempo se han hecho más apremiantes las circunstancias que originaron el proyecto, ha habido cambios trascendentales y ha nacido un nuevo concepto de la previsión social. Considera de justicia aprobar el proyecto y anuncia observaciones para cuando se trate en particular.

El señor LIRA INFANTE, explica que ni el Senado ni su Comisión de Trabajo y Previsión Social han tenido la culpa de la demora en la tramitación del proyecto. Entre los representantes de las Compañías de Seguros y los representantes de los empleados y agentes, se llegó a un acuerdo que la Comisión de Trabajo tomó como base para elaborar un proyecto de ley, que fué aprobado por el Senado en 1941. Después, algunos interesados, que habían concurrido al acuerdo, trataron de obtener que en la Cámara de Diputados se introdujeran modificaciones al proyecto aprobado en primer trámite por el Senado, y de esas gestiones nació un proyecto totalmente distinto, que llegó al Senado sólo en mayo del año en curso. La Comisión de Trabajo del Senado comenzó inmediatamente el estudio del nuevo proyecto, pero luego recibió la petición del Gobierno, transmitida por el Ministro de Salubridad, señor Del Río, en el sentido de que no se insistiera en el estudio del proyecto porque era conveniente esperar que la Cámara de Diputados despachara el proyecto sobre jubilación de los empleados particulares, que tenía atingencia con proyectos de previsión social, circunstancia que suspendió aunque transitoriamente, la tramitación.

El señor MARTINEZ MONTT, expresa que los interesados en este caso y el público en general no tienen conocimiento de las razones de tramitación legal o reglamentaria que pueden postergar el despacho de un proyecto y sólo ven que transcurren una tras otras las legislaturas ordinarias y extraordinarias, sin que se despachen los proyectos.

Considera que el punto de vista de los afectados tiene su explicación en el hecho de que desconocen el rodaje interno del Congreso Nacional y de que, urgidos por sus apremiantes necesidades, tan largamente soportadas, constatan que la solución que esperan se ve venir con demasiada lentitud.

El señor LIRA INFANTE insiste en que no se puede culpar de la demora al Congreso. Cree que habría sido más ventajoso para los interesados que se hubiese aprobado el proyecto tal como lo solicitaron hace 3 años, pues entonces tendrían previsión desde 1941, sin perjuicio de que si después variaban las circunstancias, hubiesen podido ajustarse las disposiciones de la ley a las nuevas necesidades, como se ha hecho en el caso de la ley de empleados particulares. Por el contrario, estima que la tramitación del proyecto en debate, a través de la cual los interesados han manifestado desentenderse de acuerdos celebrados entre las partes, puede hacer que en lo sucesivo, cuando haya que armonizar intereses patronales o de empleadores con intereses de obreros o de empleados, ocurra que nunca se llegue a un acuerdo porque se tema que en el camino los propios interesados se desentiendan de los acuerdos a que habían llegado.

—Cerrado el debate, a petición del señor Martínez Montt, apoyado por dos señores senadores, la votación del proyecto queda pendiente.

—En seguida se inicia la consideración de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el artículo 1.o del proyecto, y por faltar pocos minutos para el término de la hora, se levantó la sesión.

JUAN ECHEVERRIA VIAL,
Jefe de la Redacción.

LOS SOCIALISTAS DE IQUIQUE SE HAN UNIFICADO EN TORNO A GROVE

INCLUSO, ADHIRIO EL SECRETARIO SECCIONAL, QUE HABIA SEGUIDO A LA DIRECTIVA QUE PRESIDE EL DIPUTADO SR. IBAÑEZ

Hemos recibido una información desde Iquique en que se nos comunica que el Senador Marmaduke Grove, Líder y Jefe del Socialismo chileno, fué recibido en dicho puerto en una gran concentración pública que se realizó con lleno total en el teatro de esa localidad.

El Secretario de la Seccional, señor Gustavo Moya, que hasta hace pocos días obedecía las órdenes del Comité Central que preside el Diputado señor Ibáñez, adhirió a la manifestación expresando que estaba totalmente convencido que el Partido Socialista estaba con Grove y que reconocía y se ponía incondicionalmente a trabajar con el movimiento depurador que encabeza el fundador del Socialismo. Con esto queda sellada definitivamente la unidad del Partido en Tarapacá.

El Senador Grove dió a conocer la situación política nacional e internacional y fué ovacionado por la multitud en los diversos pasajes y al término de su discurso. Hablaron también los dirigentes Regionales y el Diputado Luis Videla Salinas. La provincia de Tarapacá está íntegramente al lado del movimiento depurador.

LA CAMARA DESPACHO EL PROYECTO SOBRE CREACION DE UNA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE HOSPITALES

TAMBIEN EL DE LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION AL CEMENTO; DE PATENTES PARA LOS HOTELES DE TURISMO; Y DEJO PENDIENTE EL RELATIVO A LA INDUSTRIA SIDERURGICA

La Cámara de Diputados celebró ayer dos sesiones.

En la especial, de 14.30 a 16 horas, despachó los siguientes proyectos:

—Incorpora al régimen de previsión de la Caja de Carabineros al personal de la Mutualidad de esta institución. (Informa el diputado señor Moyano).

—Substituye la denominación "Comodoro" o "Comodoro del Aire" por la de "General de Brigada Aérea". (Informa el diputado señor Bossay).

—Autoriza a la Municipalidad de Iquique para ingresar a su presupuesto ordinario las sumas percibidas en conformidad a la Ley N.o 7,514, que autorizó la contratación de un empréstito.

En la sesión ordinaria, de 16 a 19 horas, se ocupó de las siguientes materias:

Creación de una sociedad constructora de establecimientos hospitalarios; despachado;

Liberación de derechos a la internación del cemento; despachado;

Modificación de la Ley de Alcoholes, sobre patentes de los hoteles de turismo; despachado; y

Fomento de la industria siderúrgica, pendiente.

SUSPENSION DE SESION

Se aceptó una proposición de los comités para suspender la sesión ordinaria que debía celebrarse hoy.

INCIDENTES

El señor GONZALEZ MADARIAGA da a conocer un cablegrama enviado por el Embajador de Chile en Brasil, señor Morales Beltramí, en que protesta por la presentación de un proyecto de acuerdo relacionado con la fuga del país del reo y ex jefe de la Confidencial, Osvaldo Gregorio Ramírez Guerra, quien se encontraría en Río de Janeiro. Protesta el señor González de los rumores que han circulado a este respecto y en los que se ha querido relacionar al Embajador señor Morales Beltramí.

El señor BOSSAY, contesta las observaciones que hizo en una sesión anterior el señor Valdebenito, acerca de la actuación de los regidores radicales de La Cruz y manifiesta que los señores Ortega y Stevenson, en ningún momento han saboteado la labor del Alcalde. Denuncia en seguida que películas destinadas por Estados Unidos a Chile se estarían aprovechando por países o empresas extranjeros, por lo cual pide que se controle el uso que de ellas está haciendo especialmente la Chile Films. Manifiesta que estas observaciones las hace en favor de la industria fílmica chilena y pide que sean remitidas al Ministerio de Economía y Comercio.

El señor ARIAS, expresa que las gratificaciones que se han dado, según ha dicho el Ministro de Hacienda, al personal de las Tesorerías de la República no satisfacen las aspiraciones económicas de esta rama de la Administración y estima que la respuesta de dicho Secretario de Estado importan una verdadera burla por cuanto el sentir de la Cámara es que se envíe un proyecto de ley que mejore en definitiva sus rentas.

El señor MATTE (Ministro de Hacienda), el Gobierno se ha preocupado de esta situación y ha dispuesto fondos para mejorar los sueldos por la vía administrativa. El problema ha quedado resuelto y los empleados satisfechos, sin perjuicio de mejorar sus rentas cuando la situación del Erario lo permita.

El señor GAETE, dice que en "Ultimas Noticias" ha visto una información en que se deja constancia de la alarma que se está produciendo entre los vecinos con motivo de estarse botando al río Cachapoal los relaves del mineral de Sewell. Lamenta que a pesar de un acuerdo de la Cámara el Gobierno no haya exigido a la Braden Copper que impida el funcionamiento de los molinos y eche potasio y aceite a dicho río, con lo cual se está envenenando a la gente. Pide nuevamente que sus observaciones sean transmitidas al Gobierno a fin de que se toman medidas enérgicas y rápidas.

El señor YAÑEZ.— Se refiere a este mismo grave problema y dice que toda la representación parlamentaria ha hecho ver esta situación al Gobierno. Expresa que los Ministros de Vías y Obras y Agricultura no tenían conocimiento de la magnitud del problema, que afecta no sólo a la agricultura, sino también a la vida de los habitantes de O'Higgins, pero han dado a conocer su mejor buena voluntad para darle solución.

El señor CORREA LETELIER.— Comenta el nombramiento de don Marcial Mora como Embajador en EE. UU. Manifiesta que la oposición ha desaparecido prácticamente en materia internacional, pero esta actitud obliga al Gobierno a llevar a la representación diplomática de Chile a lo mejor dentro de las posibilidades; afirma que el señor Mora no reúne los requisitos que exige el cargo, porque ha actuado en primera línea en política activa, muchas de sus actuaciones han merecido críticas y porque ha mantenido estrecho contacto con la secta comunista internacional.

El señor PEREIRA LARRAIN.— Pide una serie de antecedentes relacionados con la constitución de una sociedad anónima entre la Empresa de los FF. CC. del Estado y la Organización Kappes. A continuación solicita del Intendente de la Provincia que haga imperar el orden y la ley en la comuna de La Cisterna, y culpa de esta situación a la mayoría de la Municipalidad, formada por elementos comunistas y socialistas.

(Se produce un incidente de palabra entre diputados comunistas y conservadores).

El señor TRONCOSO.— Se hace cargo de las palabras de los señores Tapia y Arias y que han importado, a su juicio, un ataque al Ministro de Hacienda, y manifiesta que la práctica viciosa de negar todo lo que hace el adversario y de aplaudir todo lo del partidario está conduciendo a carcomer el régimen democrático. Expresa que el Ministro de Hacienda goza de simpatías generales por su desinterés político, patriotismo y por su espíritu de sacrificio pues pretende ponderación en los gastos y poner tope a la inflación. Reconoce que los carabineros y empleados de tesorería no ganan lo conveniente, pero el Ministro de Hacienda no puede inventar fondos que no existen. Por lo demás, en estos momentos sería sólo una punta de lanza, ya que vendría la presión de aumento de sueldos de las demás instituciones fiscales. Por último, dice que hay que cesar en el juego político de negar todo lo bueno que hace el adversario y justificar al partidario, incluso en los nombramientos diplomáticos, como en el caso de don Marcial Mora, hombre honrado y de grandes condiciones para el cargo. Señala después las condiciones fundamentales que deben coexistir para el normal funcionamiento de las instituciones democráticas, y a continuación manifiesta que el régimen presidencial es nefasto para estos propósitos.

El señor URZUA.— Los diputados radicales no desean que queden flotando en la Cámara las palabras del señor Correa Larraín. Protesta enérgicamente, porque hombres como el señor Marcial Mora no sólo honran al partido que pertenecen, sino al país por su talento, por su honradez, por sus condiciones ciudadanas y por su brillante carrera política y administrativa.

El señor GODOY URRUTIA.— Agrega la protesta del Partido Comunista y dice que la actitud del señor Correa Letelier, al referirse a la personalidad del señor Mora, es inexplicable porque no se trata de un postulante a un cargo, sino del representante de Chile en EE. UU.

—El señor Urzúa, don Jorge, pasa a presidir, pero los diputados conservadores no aceptan, sosteniendo que reglamentariamente no le corresponde hacerlo. Esto dió lugar a un largo y violento incidente de palabras entre los diputados conservadores, con radicales y comunistas. Se restablece el orden al reasumir la presidencia el señor Santandreu.

El señor GODOY.— Continúa en sus observaciones y protesta de las palabras del señor Correa Letelier. Manifiesta que se intenta hacer escándalo del nombramiento del señor Mora a causa de sus supuestas relaciones con el comunismo, sin considerar que esta observación involucra una tácita censura al propio Presidente de los EE. UU. y demás Jefes de Estado cuyos países tienen relaciones con la Unión Soviética. Termina desmintiendo terminantemente que los maestros o el magisterio como institución, estén asumiendo actitudes de intervención en la zona electoral. Dice que esto es inexacto y que se trata de un burdo recurso electoral.

PARTIDO SOCIALISTA

Mañana, a las 19 horas, en Teatinos 666, local de la Seccional Primera Comuna del Partido Socialista, el ingeniero don Carlos Arriagada Hurtado dictará una interesante conferencia sobre "Planificación y Socialismo".

El ingeniero Carlos Arriagada ocupa actualmente el cargo de Jefe del Departamento Nacional Técnico-Económico del Socialismo.

Se invita a este acto a todos los miembros del partido a cuyo termino habrá tribuna libre.

PARTIDO RADICAL

GRUPO ODONTOLOGICO RADICAL. — Cita para mañana a todos los socios de este organismo a sesión en el Club Radical, a las 20 horas.

Tabla: Facultad Odontológica. Colegio Dental. Dirección de los Servicios Públicos de Odontología. Situación política.

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO RENOVACION. — Cita a reunión general para mañana, a las 21 horas, en A. Prat N.o 64, como también al siguiente directorio: presidente, don Juan 2.o Lobos; vicepresidente, don Francisco Mozó; secretario de prensa, don Luis Trejo O.; secretario de actas, don Juan García Moral; tesorero, don Humberto Acuña P.; protesorero, don Gustavo Arena N.; directores, señores Clemente Morales R., Pedro 2.o Vásquez A., Armando Martínez H., Rogelio Olivares D. y Juan Leiva A.

Las adhesiones para la precandidatura a diputado de don Luis Muñoz Moyano, se reciben en A. Prat N.o 64, teléfono 87802.

PARTIDO SOCIALISTA

HOMENAJE A HECTOR BARRETO. — Esta noche, a las 22 horas, en el lugar en que fuera asesinado el camarada Héctor Barreto, San Diego 1267, "Café Volga", se efectuará una romería organizada por las brigadas de la Federación Juvenil Socialista, las cuales prestarán juramento de honor.

SECCIONAL OCTAVA COMUNA. — Cita a reunión a secretariado seccional, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

SECCIONAL PROVIDENCIA. — Cita a reunión general para mañana a las 21.30 horas, en Avenida Manuel Montt 1403, con el objeto de tratar diversos asuntos internos.

BRIGADAS FUSIONADAS CADSO.— Cita a reunión general para hoy miércoles a las 20 horas, en Teatinos 666.

Esta entidad, en su última sesión, tomó el siguiente acuerdo: mantenerse al margen de todo movimiento sectario o personalista que tienda a producir la escisión del Partido, y acatar como única autoridad legal del Partido, al Comité Central elegido en el Congreso Ordinario de Talca.

INFORMO A S. E. SOBRE CATASTROFE DE SEWELL

El Intendente de O'Higgins, señor Avelino Muñoz Moraga, visitó en la mañana de ayer al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, a quien proporcionó detallados informes sobre la catástrife de Sewell y las consecuencias que se han hecho sentir en los diversos sectores de la vida de la provincia a su cargo.

El Primer Mandatario cambió diversas ideas con el señor Muñoz Moraga, en relación con la ayuda yue el Gobierno otorgará a los damnificados de ese mineral.

AYER LLEGO A ARICA EL MILLONARIO HOCHSCHILD

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se nos informó que el multimillonario argentino señor Mauricio Hochschild, quien se encontraba hospedado en la Embajada de Chile en La Paz, llegó ayer a Arica con su hijo y su gerente general, señor Israel Blum.

En Arica, los viajeros fueron esperados por numerosos amigos y personalidades. La esposa del señor Blum recibió a su marido, a quien esperaba desde hacía varios días en ese puerto.

Se nos agregó que la autorización para el viaje, fué otorgada por el Gobierno de Bolivia, accediendo a una solicitud presentada por la Embajada de Chile en nombre del señor Hochschild.

Es probable que el millonario y demás acompañantes lleguen esta tarde o mañana a Santiago.

El señor Hochschild permanecería algún tiempo en nuestra capital, en estricto carácter de particular.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que acompañaron los restos de nuestro querido esposo padre y abuelito: don ERNESTO VENEGAS HERRERA

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don MIGUEL W. SCHAIN AWAD

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico.

El cortejo partirá de su casa-habitación Santos Dumont N.o 505, a las 10.30 horas.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, don MIGUEL W. SCHAIN AWAD

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico.

El cortejo partirá de su casa-habitación Santos Dumont N.o 505, a las 10.30 horas.

Su madre y hermanas.

Rechazo absoluto a todo proyecto que atente contra la integridad de los fondos de previsión de EE. Particulares

Fué la elocuente conclusión del gran comicio organizado por la Conep efectuado ayer en la Plaza Búlnes

35.000 EMPLEADOS REITERARON QUE LA ESTABILIDAD, LA SINDICALIZACION OBLIGATORIA Y LA AUTONOMIA DE LA CAJA, SON SUS SENTIDAS ASPIRACIONES

SOLICITAN DEL PODER EJECUTIVO Y DEL PARLAMENTO LA APROBACION DE UN PROYECTO DE LEY DE JUBILACION SOBRE LA BASE DE ESTUDIOS ACTUARIALES Y QUE NO LESIONE LOS DERECHOS YA ADQUIRIDOS

LAS CONCLUSIONES SERAN ENTREGADAS A S. E.

Una elocuente demostración de fuerza y de espíritu gremial dieron muestras ayer los empleados particulares de Santiago al efectuar un desfile y comicio en la Plaza Bulnes de esta capital para exteriorizar su tenaz oposición a los proyectos de jubilación que penden de la consideración de la Cámara de Diputados y que atentan contra los fondos de previsión del gremio.

35 MIL EMPLEADOS PARTICULARES

Más o menos a las 17 horas, los empleados comenzaron a ponerse en marcha a los puntos de reunión que se les había asignado con anterioridad, y desde allí iniciaron el desfile hacia la Plaza Bulnes para dar comienzo al comicio.

Interminables cuadras de manifestantes que portaban banderas nacionales y motes alusivos al acto y entonaban cánticos, demostraban el entusiasmo de los empelados particulares de la capital. Sin lugar a dudas, la Confederación Nacional de Empleados Particulares se anotó ayer un valiente triunfo al sacar a la calle a más de 30.000 empleados a la calle, demostrando con ello su arrolladora fuerza gremial.

La disciplina y el entusiasmo puestos en evidencia es también otro triunfo que es necesario destacar, pues para una demostración de esta categoría es menester despertar la mística gremial.

EL COMICIO

La tribuna de honor desde la cual se pronunciaron los discursos estuvo instalada en la Avenida Bulnes esquina de Alonso Ovalle, y desde aquí hasta la Alameda Bernardo O'Higgins se apretujaban los empleados portando antorchas y leyendas alusivas, entre las cuales anotamos las siguientes:

"En coche y en avión, pero nunca con Garretón"; "Sin casa y bienestar, el Proyecto Garretón nos va a dejar"; "La Conep no aflojará y luchará con respeto, hasta poder conseguir el retiro del Proyecto"; "Llorarán toda la vida la angustia de su dolor, por la ilusión perdida, como este sauce llorón"; "Garretón con su Proyecto, ha hecho un gran papelón"; 'La Uech y sus 4 gatos se acabó hace rato", etc., etc.

Antes de iniciarse los discursos se inició el Himno Nacional, el que fué coreado por más o menos treinta y cinco mil personas.

LOS DISCURSOS

Los discursos de todos los oradores fueron largamente aplaudidos en varios pasajes y sobre todo al término de ellos.

Inició el acto el presidente del Consejo Provincial de Santiago, don Luis Contreras Bañados, cuyo texto damos en párrafo aparte. Le siguió en el uso de la palabra el presidente provincial de O'Higgins, quien era portador de un cordial saludo de los empleados particulares de esa provincia a sus compañeros de Santiago. Expresó el señor Atala que la posición de la Confederación era de esencia democrática y que esta demostración que hacían los empleados de la capital exteriorizaba el sentir unánime del gremio de todo el país, en orden a expresar que por ningún motivo se quería la aprobación de proyectos de jubilación que no habían sido estudiados por los propios interesados.

A continuación del discurso del señor Atala, se pidió por el micrófono un minuto de silencio e inclinación de banderas y estandartes a la memoria de los caídos en la reciente catástrofe de Sewell. Fué éste un acto impresionante y una clara demostración de solidaridad.

Habló después el señor Santiago Brurón, en representación de Valparaíso. En una brillante improvisación, el dirigente porteño pasó revista al aspecto doctrinario de los proyectos de jubilación que hay en la Cámara. En otras columnas publicamos una síntesis de lo que dijera el señor Brurón en la manifestación de ayer.

En seguida habló don Juan Laporta, vicepresidente nacional de la Conep, quien se refirió al Congreso que en los días 12, 13, 14 y 15 de octubre próximo efectuará la Conep.

En una parte de su discurso, el señor Laporta dijo textualmente: 'En este día decisivo para la Conep, bajo el cielo estrellado de Chile, hemos iniciado nuestro desfile con un bosque de banderas de la patria, y al costado de nuestras compañeras de trabajo, hacemos solemne profesión de fe democrática y declaramos que respetamos y defendemos nuestras instituciones, como también hacemos promesa de estar alrededor de la persona del Primer Mandatario, democráticamente elegido, en cualquiera amenaza externa o interna".

Exaltó después la nueva generación de dirigentes de la Conep y tuvo palabras de sincero reconocimiento y aplauso, a nombre del Directorio Ejecutivo Nacional, para el Consejo Provincial de Santiago por el éxito y grandiosidad del desfile y comicio.

Correspondió hablar después al secretario del Provincial de Santiago, don Manuel Miranda, cuyo discurso se da a conocer en párrafo aparte.

Clausuró el comicio el director de la entidad organizadora, don Víctor Della Rosa, quien agradeció a las autoridades las facilidades concedidas para el mejor éxito del desfile y comicio. Finalmente, dió lectura a las conclusiones de este comicio que se dan a conocer más adelante.

DELEGACIONES DE PROVINCIAS

Llamó la atención en el desfile de ayer las numerosas delegaciones de provincias que, con estandartes de sindicatos y leyendas alusivas, llegaron hasta la capital para participar en esta hermosa demostración gremial efectuada por los empleados particulares de Santiago.

La delegación de Valparaíso, compuesta más o menos de trescientos empleados, llegaron en 5 góndolas del recorrido Valparaíso-Viña del Mar. De Rancagua, San Fernando y localidades vecinas, dieron mayor realce a esta grandiosa manifestación.

ELEMENTO FEMENINO

Debemos destacar especialmente la participación de las damas en el desfile, que demostraron su entusiasmo y adhesión a la causa que defiende la Confederación. Cerca de la estatua del general Bulnes, un coro compuesto de más o menos 50 damas entonaron un himno compuesto especialmente por el poeta Jorge Rodríguez Aguilera, empleado de la firma Gebert y Cía.



Parte del imponente aspecto que ofrecía ayer la Plaza Bulnes, en los momentos en que se iniciaba el comicio de la Conep, en el que participaron alrededor de 40,000 personas

ADHESIONES CABLEGRAFICAS RECIBIDAS AYER POR LA CONFEDERACION NACIONAL

DE LOS ANDES.

CONEP. SANTIAGO.— En la imposibilidad de enviar delegación Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Los Andes envía su más entusiasta adhesión comicio hoy augurando completo éxito. Afirmamos nuestra institución cuenta con el apoyo efectivo de todos los empleados particulares del departamento y no como otras instituciones que sólo cuentan con dirigentes que sin consulta a nadie se toman el nombre de los empleados de ésta y de Aconcagua.— **Alfredo Ordóñez**, Presidente.— **Jorge Walton**, Secretario.

DE LLAY-LLAY.

Sindicato Profesional de Empleados Farmo-química Llay-Llay adhiérense incondicionalmente magno comicio CONEP formulando votos por pleno éxito rechazo proyecto Garretón. —**Ancelovic**, Presidente.

DE SAN ANTONIO.

Cuatrocientos empleados particulares pertenecientes sindicato San Antonio en reunión extraordinaria celebrada ayer acordamos adherirnos desfile y todas conclusiones esa central referentes pronto retiro proyecto jubilación por considerar perjudica enormemente intereses empleados. Falta medios movilización impídenos participar concentración.— **Rosamel Jiménez**, Presidente.— **Jorge Maira**, Secretario.

DE CORONEL.

Sindicato empleados Ferrocarril Curanilahue adhiérese comicio efectuarse hoy y comunica que envió delegado directo Gustavo Bade. Salud y organización.— **Olate**, Presidente. — **Navarrete**, Secretario.

DE CORONEL.

Sindicato Schwager adhiérese concentración esa entidad provincial Santiago hoy y reafirma su posición dar una jubilación llene legítimas aspiraciones empleados particulares. Salud y organización.— **Vidal**, Presidente.— **Mococain**, Secretario.

DE QUILLOTA.

Empleados particulares ésta estrechamente unidos exteriorizan una vez más franca adhesión causa sustenta CONEP motivo comicio celebrarse hoy. — **Adolfo Valenzuela**, Presidente Consejo Local CONEP.— **Antonio Assadi**, Secretario.

DE IQUIQUE.

Confederación Provincial Tarapacá estará representada para comicio mañana por Héctor Ducheylard, Carlos Urenda, Guillermo Ginesta, Juan Serendero, Manuel Miranda, Miguel Martínez, Humberto Vega, Ricardo Contreras Macaya, Guillermo Cambell, Carlos Alvear. Enviamos letra bancaria por 500 pesos objeto hacer cartelón representante delegación Tarapacá. Saludos.— **Alejandro Peña.**

DE TALCA.

Con entusiasmo nos adherimos magna concentración y confiamos poderes públicos atenderán conclusiones den.— **Bravo**, Presidente.— **Rojas**, Secretario.

DE SEWELL.

Deseamos éxito comicio como triunfo final campaña sostenida por verdaderos empleados particulares.

Sindicato Empleados Caletones.— **Flores**, Presidente.

DE SAN FERNANDO.

Empleados provincia Colchagua adhiérense entusiastamente comicio defensa fondos retiro reiterando rechazo proyecto Garretón. Va delegación.— Consejo Provincial.— **Parra**, Presidente.— **Gutiérrez**, Secretario.

DE SAN FELIPE.

Aplaudimos calurosamente campaña defensa fondos. Adherimos incondicionalmente acuerdos adoptarse hoy y reconócese en CONEP legítima representante empleados particulares.— Cordiales felicitaciones.— Sindicato San Felipe. — **Collinat**, Presidente.— **Alvarez**, Secretario.

DE LA UNION

Sindicato empleados particulares Sociedad Teófilo Grob Industria y Comercio y Sociedad de Lino, La Unión felicitan directiva CONEP y deseándole mayor éxito concentración hoy rogámosle transmitir nuestro cordial saludo a compañeros empleados que adheridos Confederación luchan defensa legítimos derechos rechazando proyecto jubilación presentado Supremo Gobierno. — **Juan Barrientos, Luis Papic, Víctor Bastidas.**

"El gremio quiere jubilación y no migajas y no puede tolerar se vulneren sus aspiraciones con proyectos demasiado miserables o demasiado promisores"

"QUIERE REALIDADES, QUIERE NUMEROS Y NO EQUILIBRIOS CASUISTICOS", EXPRESO EL SR. SANTIAGO BRURON A NOMBRE DE VALPARAISO

Santiago Bruron, a nombre de Valparaíso, improvisó el siguiente discurso:

Compañeros de Santiago:

Os hablo aquí en este magnífico comicio, que excede a todas las expectativas, a nombre de mis compañeros de Valparaíso y también a nombre de la Confederación Nacional toda.

Me han dado el honroso cargo de explicar ante esta enorme cantidad de empleados que son la indiscutible mayoría del gremio, cual es la posición, cual la doctrina de la Conep frente al trascendental, al grande problema de su previsión integral.

En cuanto a mis compañeros porteños, debo expresaros que no podían faltar en delegación numerosa los hombres de Valparaíso, para unirse a este Santiago que esta tarde se ha desbordado hasta llenar la amplitud de esta gran plaza. Valparaíso, cuna de la Confederación, la primera ciudad que salió a la calle a gritar virilmente sus derechos está aquí presente para unirse ya en la capital de la República, a la expresión cívica más grande de los últimos tiempos.

Cuando la Confederación Nacional se levantó respetuosa, pero firmemente ante la amenaza de un proyecto precipitado, que no respondía en absoluto ni a la seriedad ni a las aspiraciones de los empleados, hizo algo más que un gesto de defensa de unos cuantos pesos, de unos cuantos guarismos anotados en sus cuentas. Defendió el derecho más alto y fundamental, propio de todo ciudadano de un pueblo libre, cual es el de la libertad de buscar por sí mismo, de acuerdo con las instituciones republicanas, la manera de manejar lo que es propio, de intervenir en lo que le pertenece, de fijar él mismo la senda de su futura grandeza.

Ante los que siguen creyendo que los grupos trabajadores están compuestos por menores de edad, a los tutores que nunca faltan para buscar por su cuenta la felicidad de quienes la quieren en otra forma, la Confederación expuso claramente su doctrina ponderada, de estudios firmes, de criterio sereno, de clara visión de cuál era el verdadero sentir del gremio.

Pero, compañeros, no seríamos ni patriotas ni sinceros si nos quedáramos en la expresión de un simple no, en la manifestación negativa del que no quiere nada, y no aporta al mismo tiempo la solución constructiva y realizable. Debemos decir aquí el SI afirmativo de nuestras aspiraciones, el Sí rotundo de lo que queremos, el Sí viril y decidido de defender lo que es nuestro, de conseguir lo que aspiramos, de construir la verdadera y sólida previsión del futuro.

La previsión integral la entendemos, en primer lugar, como un resultado del trabajo productivo.

Creemos que se procede mal y sin juicio cuando se trata de construir el futuro, sin antes cimentar el presente. Si nosotros no hablamos de beneficencia, de caridad, sino de previsión, es porque queremos no la limosna, sino el interés de un capital. Ese capital es el presente, es el trabajo actual, y ninguna previsión será seria si incita a la flojera, si conduce al sin trabajo, a la cesantía, porque a la larga, en un país de cesantes jamás previsión alguna pudo ser construída.

Por eso pedimos la estabilidad de nuestros empleos, quizá como una aspiración tal vez más urgente que el mismo estudio de planteamientos fantásticos del futuro.

Por eso mismo no creemos en una estabilidad que sea únicamente el resultado de una ley coercitiva que nos devuelva el fuero perdido, sino, sobre todo, como el resultado inteligente de medidas nacionales, que abarca armónicamente el total de los problemas económico-sociales y que den por resultado no sólo la estabilidad de nuestros propios empleos, sino, sobre todo, la estabilidad de la industria y del comercio, la estabilidad de la moneda, la estabilidad del criterio gubernamental, la estabilidad definitiva de la nación.

En el campo ya interior de la Previsión misma, la Conep plantea firmemente su punto de vista de que no es posible aceptar legislaciones precipitadas y sin bases estadísticas y actuariales y que parezcan ser solamente la plataforma de popularidad en épocas cercanas a elecciones generales.

En ese temperamento reafirma una vez más su aspiración más sentida, cual es la de la jubilación para nuestro gremio.

Pero, precisamente, porque quiere Jubilación y no migajas, porque quiere una Jubilación real y no sólo estampada en el papel de la Ley, no puede tolerar que se vulneren sus aspiraciones con proyectos demasiado miserables o demasiado promisores, porque el gremio no quiere fantasías, sino realidades, quiere números y no equilibrios casuísticos; el Gremio no acepta ninguna otra compensación para sus beneficios ya adquiridos que la comprobación adecuada de beneficios futuros mayores, y que en su oportunidad no sean una mascarada de cuyos efectos nuestros hijos y nuestras viudas serían las primeras víctimas.

En el campo de la Previsión, sostenemos que es indudablemente necesaria una reforma en el criterio inversionista.

Hay algunos, quizá por aquello que no pueden ver al pobre con espuelas de plata, que dicen que no puede seguir permitiéndose que sólo algunos pocos se beneficien con la plusvalía de las propiedades adquiridas. Este argumento planteado aisladamente del problema económico social es, sin duda, un argumento de peso; pero no tenemos por qué inclinarnos absoluta y exageradamente a una consideración de esta clase.

Es indudable que el plan de inversiones de las Cajas debe ser revisado; pero no sólo mirando este lado que mañosamente es el único que se mira.

¿Ha llegado acaso el actual sistema de previsión al desiderátum, al máximo de su rendimiento, si ese rendimiento se busca en forma adecuada?

Sostenemos que no.

Mirad no mas esta grandiosa plaza que nos sirve de soberbio teatro, digno de la grandiosidad de este comicio.

Ved sus rascacielos iluminados de fachadas más o menos hermosas. Ved este adorno de la ciudad de Santiago, que es como el corazón de la capital.

¿Con qué capitales se han levantado, quienes han forjado el instrumento de estas realizaciones indudablemente admirables?

Los imponentes, grandes y pequeños, de las Cajas de Previsión, en una grande proporción.

Volved ahora la vista hacia mis espaldas. Mirad la obscuridad en la que parece envolverse por verguenza la desnuda y miserable avenida que es un conjunto de pocilgas y edificios en ruinas. Es todo un símbolo de la desorientación en materias de inversiones sociales. Los edificios grandiosos se han levantado a costas de quienes hoy día ni siquiera tienen dónde vivir, a costas de los ahorros de quienes difícilmente encuentran en esta ciudad el techo indispensable.

Nos dirán que esto es hacer demagogia.

Respondemos que esto no es demagogia, es simplemente desnuda apreciación de hechos, para pasar en seguida a la afirmación de que estamos dispuestos a colaborar, seriamente, a la solución de estos problemas. No nos interesa el efecto de la demostración de error, sino como un reactivo para buscar, en conjunto, el camino de la grandeza del gremio y sobre todo de la grandeza de la patria chilena.

Pero hay más, compañeros.

Los que argumentan en contra de la casa propia, aun encontrándoles toda la razón, debieran proseguir en el mismo sentido de su criterio argumentando sobre otros sectores de la economía nacional.

No podemos permitir que sólo a nosotros se nos aplique un criterio que luego se cambia para mirar el otro lado de la cuestión.

Aquí sostenemos que la desvalorización monetaria, esta avalancha que está sumiendo a Chile en la miseria, es un factor que entra y por mucho en la apreciación de la Previsión.

Si la previsión, por sí sola, quiere afrontar y contener los efectos de la desvalorización, indudablemente yerra su camino y sale de su campo, no porque no deba hacerlo en parte, sino porque el problema de la desvalorización monetaria rebasa los límites propios de la Previsión y toca especialmente a todo el esqueleto, a todo el conjunto de la economía nacional. Es desde allí, desde el Gobierno y desde el pueblo, desde medidas convergentes que terminen con el sistema de soluciones de parches, desde donde se debe afrontar el gravísimo mal de nuestra pérdida constante en el valor adquisitivo del trabajo productivo.

Argumentemos un poco ante los apóstoles de este sistema contrario a la casa propia, no en contra de los funcionarios que tratan de encontrar el justo y equitativo medio.

¿Qué hacen los alumnos de nuestros planteles educacionales al ahorrar con esfuerzo y con esperanzas en sus pequeñas estampillas de ahorro, sino formar un gran fondo que luego es invertido en valores inmuebles, que conservan su valor, que tienen plusvalía, y luego son realizados con beneficios a veces enormes, no de los dueños de la plata sino de aquellos que la recibieron en préstamo y la pagaron desvalorizada?

El ahorro del pueblo está siendo comido por la desvalorización monetaria, pero donde alguno pierde, hay que buscar al que está ganando.

El ahorro del pueblo, donde sea que se deposite, sea en primas de capitales garantizados a largo plazo, sea en cuotas vitalicias, cualquiera que sea la forma del aporte de la mayoría trabajadora, es luego tomado ese volumen grande en su conjunto, prestado a empresas o a capitalistas, invertido en valores permanentes, y luego, oh milagros de la desvalorización, pasado por la magia dirigida seguramente por los grandes e internacionales poderes de la economía mundial, por la magia que la retorna a sus dueños empequeñecida y escasa.

Quién pierde, el pueblo, nosotros, cualquiera que no deba nada. Quién gana, el que se endeuda, la empresa que consciente o inconscientemente juega con el sangriento y legal despojo de las mayorías.

Volvemos a repetir, esto no es demagogia. Esto es simplemente fotografía de la realidad, a la cual traemos a todos los hombres para que piensen en los medios de arreglar esta trágica situación de una Patria que merece y que debe tener un porvenir grande, un porvenir sólido, un porvenir digno de nuestra dignidad de hombres y de chilenos.

Se nos dirá que hemos tocado problemas al margen de nuestro propio asunto de la Jubilación y de la Previsión.

Por último contestaremos. En los problemas del hombre, en los problemas sociales, en la economía nacional, no hay problemas al margen. La ligazón evidente, el encadenamiento ineludible haría vano cualquier esfuerzo parcial y restringido, y nosotros los Empleados Particulares alzándonos por encima de nuestros propios derechos de gremio, reconocemos nuestros deberes de ciudadanos y le ofrecemos al Gobierno, a la República entera, el aporte decidido de nuestra colaboración.

Por la unidad de Chile, por una Previsión Integral, por una Patria cada vez más nuestra y más grande, hemos de unirnos y trabajar sin descanso."

"BUSCAMOS LOS EMPLEADOS PARTICULARES SOLO EL BIENESTAR DE NUESTRA CLASE SOCIAL"

"Y AL LUCHAR POR CONSEGUIRLO, LUCHAMOS POR UNA PATRIA MEJOR MAS RESPETADA Y MAS GRANDE Y PODEROSA", DIJO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE LA CONEP

Don Luis Contreras Bañados, presidente del Consejo Provincial de Santiago de la CONEP se expresó en los siguientes términos:

"Habéis recorrido las calles de la capital de la República en una expresión de sana y pura Democracia, para llegar a congregaros a este imponente escenario triangular formado por las efigies de los forjadores de la Patria y es precisamente al amparo de estos bronces que perpetúan la memoria de los campeones de la Independencia Americana donde esta masa de ciudadanos consciente y laboriosos eligen para hacer una demostración de su potencialidad y de su fuerza.

Reconocemos que el Supremo Gobierno y el Parlamento son los encargados de dictar y legislar sobre problemas de bien colectivo, pero también sabemos que dentro del concepto moderno por que se rige la Humanidad, es factor preponderante en la dictación de las leyes de una Nación, la participación directa de los que van a regirse o usufructuar de esas leyes y es por ello entonces que, los empleados particulares ante los proyectos de jubilación que penden de la consideración del H. Congreso expresan serena y virilmente una vez más con este grandioso desfile y comicio, que no aceptan que sus instituciones de Previsión se conviertan en instituciones capitalizadoras, en Cajas fuertes de fondo común.

No quieren, ni aceptan los empleados de las Industrias, del Comercio y de la Banca, verdaderos propulsores de la producción y de la riqueza nacional, que sus fondos de Previsión se constituyan en un poder, rico y omnipotente, como tampoco quieren un Estado rico y poderoso, porque eso sólo significaría retrotraer a nuestra Patria a la época de los Faraones, a aquella época en que el Estado y sus instituciones eran los ricos y todopoderosos y el pueblo, agobiado, empobrecido y atrofiado, sólo lograba arrastrar las pesadas piedras de la esclavitud, de esas piedras que iban a servir para sus fantásticas tumbas.

Los empleados particulares de Chile quieren un fondo de previsión que les permita independizarse como pequeños comerciantes y quieren también disfrutar de un hogar propio; en suma reclaman el derecho a desarrollar su iniciativa privada porque no aceptan auto-disolverse en el seno de la comunidad. Reclaman, por último, el derecho a la personalidad, a la individualidad, a tener una conciencia propia.

Y así estos gremios de empleados, influentes por su consagración al trabajo, productores de riquezas, han merecido en la República Argentina una declaración gubernativa que reconoce a los empleados de las Industrias, del Comercio y de la Banca como el primordial factor de la riqueza de la gran nación hermana.

La Confederación de Empleados Particulares os ha citado a este desfile y comicio, segura y convencida de que la causa por la que lucha hoy, al igual que ayer y como lo hará mañana, solamente está inspirada en los bien entendidos intereses de los empleados particulares.

Habéis acudido solícitos al llamado de esta Confederación Nacional de Empleados Particulares porque a la vez estáis convencidos y ciertos de que es la única Central del gremio que defiende vuestras legítimas conquistas y encara con valentía y decisión los problemas que nos son comunes.

Como presidente del Consejo Provincial de Santiago de la Confederación Nacional de Empleados Particulares, declaro solemnemente a nombre de los dirigentes organizadores de esta magna asamblea pública que los miles de nuestras compañeras empleadas, dignas representantes de la mujer chilena, que los miles de nuestros compañeros empleados, exponentes genuinos de una raza fuerte y valerosa, serán escuchados y serán respetados en sus justas demandas porque constituyen todos ellos uno de los sectores más laboriosos de la ciudadanía y porque saben posponer siempre el interés particular al concepto de justicia igualitaria.

Sabemos los empleados particulares el grado de equidad y justicia que anima al Primer Mandatario de la Nación, S. E. don Juan Antonio Ríos, y es esta confianza — convertida en certidumbre— la que nos impulsa a pedirle con la franqueza que en él es habitual, que no despache ninguna ley de jubilación para empleados particulares si no contempla ésta todas las aspiraciones y todos los derechos ya adquiridos.

Buscamos los empleados particulares solamente el bienestar de nuestra clase social y al luchar por conseguirlo, no hacemos otra cosa que luchar por una Patria mejor, por una Patria más respetada, por una Patria más grande y poderosa.

LAS CONCLUSIONES DEL COMICIO

A continuación damos a conocer las conclusiones a que se llegó ayer en la brillante concentración que el Consejo Provincial de la CONEP efectuó en la Plaza Bulnes de esta capital:

1.o: Hacer público el sentido anhelo de la unanimidad de los genuinos empleados particulares de Chile, de rechazo absoluto a todo proyecto que atente contra la integridad de sus Fondos de Previsión;

2.o: Solicitar del Poder Ejecutivo y del Parlamento su patrocinio para la aprobación de un proyecto de ley de jubilación para Empleados Particulares sobre la base de estudios actuariales y estadísticos y que, además, no lesione los derechos ya adquiridos;

3.o: Reiterar que la estabilidad, la sindicalización obligatoria y una mayor autonomía de la Caja de Previsión, son sentidas aspiraciones del gremio de EE. PP que reclaman una urgente realidad;

4.o: Ratificar la declaración de principios de la Confederación Nacional de Empleados Particulares, de propugnar la unidad gremial, luchando justamente con los empleados particulares de todas las provincias del país por la defensa de sus conquistas sociales, propendiendo al impulso de nuevas leyes para su mejoramiento y bienestar.

"NO ESTAMOS DISPUESTOS A ACEPTAR LA PERDIDA DE CONQUISTAS YA ALCANZADAS"

"LUCHAREMOS SIEMPRE POR MEJORAR LAS QUE ACTUALMENTE TENEMOS Y CONTRIBUIREMOS HASTA CON MAYORES APORTES", EXPRESO EL SECRETARIO PROVINCIAL, SR. MIRANDA RODRIGUEZ

El Secretario de la Provincial de Santiago de la CONEP., señor Miranda Rodríguez, dijo en su discurso:

"Cada vez que nos llama la Confederación Nacional de Empleados Particulares, es porque hay motivo grave que así lo aconseja, y acudimos a su llamado en la seguridad de que en estos comicios y concentraciones se hablará y tratará de muchos problemas con decisión y valentía, como ya habéis escuchado a los anteriores oradores, más sin hacer demagogias de ninguna especie que no cuadran con la cultura y voluntad de nuestro gremio.

Estamos empeñados actualmente en una lucha que es vital para nosotros por las derivaciones que de ella se desprenderán, y estamos defendiendo algo que es nuestro, absolutamente nuestro, indiscutiblemente nuestro, como son nuestros fondos de previsión.

El proyecto de jubilación que rebatimos hace desaparecer de una plumada los préstamos hipotecarios a los empleados particulares, privándoles así, definitivamente, de la posibilidad de adquirir una propiedad.

Hay quienes sostienen que debe terminarse con el sistema de hacer préstamos a los empleados particulares para que puedan adquirir un bien raíz por intermedio de la Caja de Previsión de nuestro gremio. Dicen que sólo unos pocos afortunados han podido ver convertido en realidad este deseo. Esto demostraría que el sistema actual tiene defectos, pero la solución no está en privar para siempre a todos de tener esta posibilidad, sino en buscar fórmulas que permitan al mayor número de personas obtener un beneficio semejante.

Pretender que los empleados deban conformarse con vivir en casas arrendadas de las que sean propietarias las Cajas de Previsión; que sean arrendatarios en casas construídas con su propio dinero, es querer tener eternamente sometidos a los trabajadores a la férula de propietarios que llegan hasta a prohibirle tener sus niños en sus casas, o si no a caer bajo la férula de funcionarios que no siempre saben cumplir fielmente con su misión y entregan las casas construídas por la Caja a personas que no son sus imponentes, pero que suelen ser amigos de tales o cuales personas.

Los empleados particulares no estamos dispuestos a aceptar la pérdida de conquistas ya alcanzadas; lucharemos siempre por mejorar las que actualmente tenemos y contribuiremos, si es preciso hasta con mayores aportes para proporcionarnos nuevos beneficios; pero no permitiremos ni un solo paso atrás que tienda a menoscabar lo que ya tenemos después de tantos años de lucha y de esfuerzos.

Estamos actualmente viviendo momentos de transición, de consecuencias tales que nadie puede predecirnos a ciencia cierta si las teorías económicas y sociales que hoy se sustentan como buenas o aconsejables, puedan ser las mismas que imperen mañana. Del trastorno tremendo que hoy está sufriendo el mundo, saldrán indudablemente, nuevos conceptos que serán fundamentales para la política y la economía mundiales y, consecuencialmente, harán variar en forma fundamental también muchos conceptos de previsión actualmente vigentes.

No sabemos aún cuales podrán ser éstos nuevos sistemas, a pesar de estarse ya barajando fórmulas y planes. Pero de lo que no se puede dudar es de que éstos deberán tender a dar mayores comodidades y beneficios a los trabajadores, a elevarles el standard de vida y no a privarlos de derechos ya adquiridos y a tenerlos en la eterna postración forjadora de descontentos, hambres y miserias.

Pues bien, aquí en Chile, los empleados particulares colaboraremos y contribuiremos con nuestro trabajo a elevar el standard de vida de la Nación; se nos encontrará siempre decididos a defender nuestros intereses cuando éstos se vean amenazados o simplemente amagados con proyectos o teorías de previsión que nada previenen.

Lucharemos siempre por hacer desaparecer el concepto de que a los trabajadores deba tenérseles toda la vida sujetos a un sueldo o salario que les permita, en el mejor de los casos, medianamente vivir sin mayores perspectivas de mejoramiento o de una posibilidad de independencia económica.

Y lucharemos siempre por el mejoramiento general de nuestro gremio, porque con ello buscamos el mejoramiento de nuestras familias, y por consecuencia, el mejoramiento de la Nación.

Seguiremos adelante decididos, y con la completa seguridad de que nuestra voz será representativa de los genuinos empleados particulares, y no de quienes se abrogan la representación de nuestro gremio y que a falta de argumentos, para apoyar sus teorías se lanzan en forma procaz en contra nuestra.

Todas nuestras conquistas serán defendidas, lucharemos por obtener otras: sindicalización, estabilidad y autonomía de la Caja.

Por la integridad de las conquistas alcanzadas, por la integridad de nuestros fondos de previsión, por la unidad de los empleados particulares alrededor de la CONEP.".

LA INDUSTRIA DE LA PESCA SE CONVERTIRA DENTRO DE POCO EN INMENSA FUENTE DE RIQUEZA PARA EL PAIS

LO QUE SE ESTA REALIZANDO EN LA ACTUALIDAD.— GRANDIOSO PLAN DE TRABAJO DE LA CORPORACION DE FOMENTO.— LOS ESTUDIOS DE LA MISION NORTEAMERICANA

VERDADERA POLITICA NACIONALISTA



Cien toneladas es la capacidad de "El Bonito", moderna embarcación pesquera que se encuentra actualmente en servicio activo

Se ha venido realizando en este último tiempo una serie de actividades tendientes a dar impulso en nuestro país a la industria de la pesca. La llegada de técnicos norteamericanos, el apoyo de la Corporación de Fomento de la Producción y el aporte de elementos entendidos a la formación de compañías que les espera gran porvenir, son indicios efectivos que entramos en el período de dar forma intensiva y provechosa a la explotación de la enorme riqueza de nuestros mares, que indudablemente y en manos de hombres capacitados para ello, habrán de convertirla en una de las más grandes industrias de Chile.

Hemos tenido la oportunidad de conversar sobre este asunto de tan trascendental importancia, con don Santiago Barrios Fischer, quien nos ha porporcionado importantes informaciones sobre lo que se está haciendo en Chile en favor de la Pesca. El señor Barrios es un antiguo periodista, ha sido director de los más importantes órganos de publicidad del norte y en estas tareas que en forma ininterrumpida continúa hasta hoy, puede decirse que ha sido uno y acaso si no el principal propulsor de la industria pesquera en continuadas campañas. Ingeniero de la Armada, y por lo tanto hombre conocedor de nuestros mares, está en la actualidad desempeñando el cargo de gerente de la Cía. Pesquera Arauco, teniendo una participación preponderante en los estudios que se están realizando sobre la industria.

LA PESCA EN CHILE

Chile —nos dice el señor Barrios— tiene una configuración marítima costera muy semejante a la de Noruega; fondos rocosos, grandes profundidades cercanas. Nos convienen, por lo tanto, los sistemas y procedimientos empleados por ese país que, como se sabe, es uno de los que ha hecho del trabajo y la explotación de sus mares la más básica de sus industrias nacionales.

Desde luego, prácticamente ya está demostrado que la llamada "pesca de arrastre" es la que se impone. Esta clase de faena es la que se implantó en los Estados Unidos, desde 1905, con espléndidos resultados. Acá en Chile se viene practicando desde 1941 y cada día se intensifican más las labores con vistas a una mayor ampliación de las actividades por medio de barcos dotados de maquinarias modernas y aparejadas con toda clase de implementos para los trabajos pertinentes. Con esta pesca de alta mar, aun en períodos en que escasean los productos, puede proveerse convenientemente y abastecer a sus numerosos puestos reguladores en toda época, especies como la merluza, la sierra, el pejegallo, el lenguado, el tollo, el blanquillo y otros pescados.

Mediante los "trawlers", pues, se está colocando a la pesca en Chile, a la altura de las grandes industrias, al uso de los Estados Unidos y otros adelantados países. Le ha correspondido —lo que nos satisface justamente— al esfuerzo chileno el honor de encauzar y afirmar un procedimiento de pesca de gran envergadura, en el que otros fracasaron por falta de estímulo u otra causa. Recordaremos que el sistema de que estamos hablando fué ya ensayado por una firma japonesa con instalaciones que tuvieron su base en Quintero. Una de las más terribles objecciones que se hicieron por esa época —años 1928 a 30— fué la de que esos extranjeros, que venían a implantar métodos nuevos y a desarrollar sus iniciativas en país extraño, constituían una amenaza para el porvenir de los pescadores nacionales, entablándoles una competencia ruinosa, tirándoles al hambre... Lo más curioso es que cierta prensa chauvinista —también de la época— recogió estos clamores y creó un "problema" más —Chile es el país de los problemas— que, si no nos equivocamos, fué llevado hasta las Cámaras. Es la historia que se repite. Como la formidable reacción que produjo el aparecimiento del ferrocarril entre Santiago y Valparaíso y que resistían los agricultores chilenos, porque les aventaba costumbres rutinarias, tradicionalistas, y, cosa más grave aún, les partiría las tierras en los potrerales. Iniciativas de tal calidad, combatidas y objetadas con nuestra macuquería criolla, tuvieron que fracasar, amedrentadas y hostilizadas.

Por otra parte, no fué factor menos importante en el malogramiento de algunos generosos impulsos de gente del país, la falta de honradez en la organización de algunas empresas destinadas a innovar en nuestros métodos de pesca y en industrializar la misma. Se formaron sociedades, que no hay para qué nombrar, las que después de algún tiempo degeneraron en el cuento de cooperativas que nunca trabajaron, lo que fué endémico, como se recordará, años atrás, en muchas otras actividades de este país.

Queda, por consiguiente, fuera de toda discusión, que para que enfrentemos con vigor y aprovechamiento nuestros ricos mares y sus inimaginables posibilidades para el porvenir de la industria pesquera en Chile, debemos emplear la pesca de arastre de fondo, o con trawlers, los que, por su eficacia y dentro de nuestras características, constituyen para nosotros el sistema ideal.

En pocas palabras pueden resumirse las operaciones que se desarrollan en este arte de la pesca. Una red grande, en forma de bolsón, es largada por la borda del barco para ser arrastrada al fondo del mar. Tal faena dura una hora más o menos. Se la recoge a bordo, mediante un winche, y se deposita su carga a bordo, la que inmediatamente queda a cargo del personal adiestrado que la clasifica y envasa.

Debemos aclarar que la red trabajadora se encuentra provista de dos portalones que la mantienen abierta. Su relinga está provista de bolones de vidrio que la tesan hacia arriba. La relinga inferior está dotada de deslizadores por medio de los cuales sortea las piedras y cualquier otro obstáculo del fondeo del mar, ya que esa red opera en fondos fangosos o arenosos.

Este arte, que someramente explicamos, fué introducido en los Estados Unidos en 1905, y se popularizó allá por 1910. No parece que hemos perdido mucho tiempo en adoptarlo nosotros, y, en todo caso, nuestros poderes públicos, nuestro Gobierno, como se ha visto por sus decretos últimos en favor de la industria pesquera, y por las manifestaciones de la Corporación de Fomento de la Producción, se muestran animados de ir rápidamente a la recuperación del tiempo perdido en tímidos ensayos, en proyectos y en literatura.

APOYO DE LA CORPORACION DE FOMENTO

Por lo pronto, la Corporación de Fomento de la Producción ha autorizado la formación de una sociedad anónima pesquera en Taltal, la que se dedicará, junto con la explotación de la pesca en general, a la distribución y venta de sus productos en estado fresco, conservado o elaborado, en el país y en el extranjero.

La Corporación aportará $ 4.320.400, que han sido donados por la Compañía Salitrera Lautaro, y el saldo, hasta completar cinco millones, los particulares.

Hay aprobado otro proyecto destinado a dotar a la Estación de Biología Marina de Montemar de una embarcación para sus estudios de oceanografía y sus actividades de pesca experimental.

TECNICOS NORTEAMERICANOS

Pero una iniciativa trascendental para el futuro de nuestra industria pesquera —nos agrega nuestro atento informante— es la contratación de un grupo de técnicos norteamericanos que ya están en estudio de las posibilidades económicas de nuestra fauna marina, su aprovechamiento, y otros problemas anejos. Componen esta misión verdaderas autoridades en la materia, como Mr. Milton J. Lobell, jefe de este grupo, y que fué miembro de la expedición Bird en los años 1939 y 40, que ha hecho estudios en el Perú y el Caribe, y que es experto en la industria ballenera; el señor Boris Oknake, capitán de pesca especializado en estudios oceanográficos, en materiales y equipos pesqueros; el señor Albert J. Byer, técnico químico de pesca, y el señor James R. Westmann, doctor en ciencias naturales y biología acuática. Este brillante equipo yankee, que pertenece al Servicio Federal de Caza y Pesca en los Estados Unidos, es el que ya está actuando en nuestros mares y su tarea abarcará integralmente nuestra industria en todos sus aspectos y derivaciones.

Ellos nos dirán, terminadas sus observaciones e investigaciones, cuáles son los sistemas más recomendables para la pesca en nuestros mares, el tipo de embarcaciones que se requieren, el tratamiento de los pescados durante la faena hasta llegar a puerto. Nos indicarán los diversos y más adecuados medios de industrialización, la instalación de plantas deshidratadoras, harinas, aceites e industrias derivadas, organización de los trabajos desde el punto de vista del personal, reglamentación para la navegación de las embarcaciones pesqueras, etc. Y una de las faenas más importantes: la oceanografía y la biología. Sus investigaciones analizarán corrientes marinas, temperatura, salinidad y densidad de las aguas, presión favorable a la vida de los peces, geología y estructura de los fondos, alimentación de los peces, sus enfermedades, su reproducción y ahondarán sus estudios hasta poder ilustrarnos qué nuevas especies podríamos incorporar a los mares chilenos.

Tal es el grandioso plan de trabajo que la Corporación de Fomento de la Producción ha preparado a estos sabios del mar y su aporte valiosísimo ha de abrir, como se comprenderá, una nueva era a nuestra industria, preparándole el terreno para que pueda ejercitar su desarrollo con la amplitud que se lo merece esta enorme fuente de riqueza nacional, y cobre los más modernos y avanzados principios y métodos científicos y técnicos.

Habremos entrado así, a poner en acción una sabia política pesquera que harán, como ya lo han manifestado representantes de grandes instituciones americanas, coordinar con nosotros un plan expansivo de trabajos con ramificaciones internacionales, porque laborando sobre las sólidas bases que están preparando los expertos americanos, no explotaremos la riqueza de nuestros mares solamente para abastecernos a nosotros mismos, sino para un rubro de exportación que habrá de constituir un cuantiosísimo aporte más para la economía privada y nacional. Y ganaremos con la orientación profesional de nuestros trabajadores del mar que actualmente en su mayor porcentaje se desempeñan rutinariamente, y sin horizontes que los estimule y que les abra un holgado porvenir, como noble fruto de sus capacidades.

Y a propósito de esta misión extranjera de estudios que ha venido a cooperarnos con sus luces y su inteligencia, hay que decir que nos dejemos de esas inveteradas suspicacias que han malogrado otras nobles iniciativas. Somos un país joven, inexperto en muchas materias, y tenemos muchas cosas que aprender de otros pueblos más adelantados y progresistas. Acojamos, pues, sin reservas, sin recelos, ampliamente, con gratitud y márima cordialidad, a aquéllos elementos que nos traen saber, preparación, novedades y debemos acogerlas con la honrada y amplia intención de aprovechar de ellos todo lo posible, con un afán decidido de superación.

Esto es la verdadera política nacionalista. Esto es hacer patria.

CAZA DE PALOMAS QUEDO PROHIBIDA

El Ministerio de Economía y Comercio dió curso ayer a un decreto por medio del cual se prohibe en forma absoluta, bajo severas sanciones, la caza de palomas a lo largo de todo el país.

El decreto se basa en que las palomas se consideran como elementos útiles para la defensa nacional, pues pueden servir como medio de comunicaciones en caso de emergencia.

EL CANCILLER SERA FESTEJADO HOY POR EL MINISTRO CHECO

El Ministro de Checoeslovaquia, Excmo. señor Jan Havlasa, y señora, ofrecerán hoy a las 13 horas, en el Club de la Unión, un banquete en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, y señora de Fernández, con motivo de haber cumplido un año en el desempeño de sus funciones diplomáticas en Chile.

Asistirán, especialmente invitados, Ministros de Estado, los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, miembros del Cuerpo Diplomático y altos funcionarios de la Cancillería, acompañados por sus esposas.

SE ACTIVA PAGO DE BONIFICACION A LOS CHOFERES

Una delegación de choferes y cobradores de autobuses y microbuses de Santiago, visitó en la tarde de ayer al Ministro de Economía y Comercio, señor Fernando Moller, para tratar sobre el pago de la bonificación que se dará al gremio como compensación por los días que no trabajaron por haberse suspendido la movilización ante la escasez de bencina. Acompañó a la delegación el Diputado José Cruz Delgado Espinoza.

La bonificación corresponderá a los cuatro días no trabajados a razón de $ 50 diarios, y se otorgará a los choferes, cobradores y relevos. Su monto total alcanzará a $ 170,000, y beneficiará a cerca de ochocientas personas.

El Ministro señor Moller prometió activar las gestiones para hacer efectivo este pago.

SE AUTORIZO SERVICIO NOCTURNO DE MICROS A COMUNA QUINTA NORMAL

La Dirección General de Transporte y Tránsito Público ha autorizado un servicio nocturno de microbuses entre Santiago y Quinta Normal, a solicitud de los vecinos de la segunda comuna citada.

Los vehículos partirán desde la Estación Mapocho hasta el final de la Avenida Balmaceda, en la Comuna de Quinta Normal. El servicio comenzará a las 21 horas y terminará a las 2 de la madrugada. La tarifa ha sido fijada en un peso.

El Secretario General de la Dirección de Transporte, señor Carlos Fortín, nos expresó que esta medida se adopta con el fin de otorgar mayores facilidades en la movilización a un barrio muy populoso y poner término al servicio malo y caro que prestan los llamados "Breaks".

EL BANDO DE PIEDAD DE CHILE CON ACTOS DE AYER HONRO Y VENERO A LA VEJEZ

OFRECIO UN ALMUERZO, SERVIDO POR UN GRUPO DE DAMAS Y CABALLEROS, A LOS ANCIANOS DEL ASILO QUE MANTIENEN LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.— HERMOSO GESTO DEL MINISTRO DE BELGICA M. GERARD



Damas de honor y caballeros que atendieron personalmente a los ancianos: sentados, Carolina Ochagavía Larraín, María Tuñón de la Cerda, Luz Tuñón de la Cerda, Ana de Meléndez, Excmo. señor Máxime Gerard, Zelmira D. de Acevedo y Paz Molina García Moreno. De pie: Carlos Ceppi, Miguel Garrido, Gabriel Maturana Jiménez, Laura Gandarillas Zegers, Jorge Meléndez Escobar, María Amelia Ramírez Vial y Ladín Canto

Ha continuado desarrollándose el interesante programa que ha preparado el Bando de Piedad de Chile para conmemorar sus bodas de plata. Ayer correspondió a un almuerzo extraordinario que ofreció el Bando a los ancianos del Asilo que mantiene las Hermanitas de los Pobres en la calle San Pablo 3640.

Poco después de las 13 horas, llegaron al local elegido para la manifestación a los ancianos, un grupo de las Damas de Honor del Bando de Piedad, formado por las señoritas Carolina Ochagavía Larraín, Paz Molina García Moreno, Laura Gandarillas Zegers, María Amelia Ramírez Vial, Marta Gandarillas Zegers, María Tuñón de la Cerda, Luz Tuñón de la Cerda y Adriana Matte Alessandri. Luego llegó el vicepresidente del Consejo, Ministro de Bélgica, Excmo. señor Maxime Gerard, y numerosos dirigentes y socios del Bando.

Una nota muy simpática la dieron las personas visitantes, sirviendo personalmente a los viejitos el almuerzo. En su momento oportuno, el Ministro de Bélgica, Sr. Gerard, pronunció un elocuente discurso diciendo entre otras cosas, que: "Al mantener esta idea de honrar y venerar a la vejez, los socios del Bando han considerado que no era posible dejar abandonados a esos hermanos nuestros que han cumplido con la sociedad sus más caros deberes y hoy esperan que el Ser Supremo les bendiga y les conserve los últimos años de su existencia en una forma más dichosa". Luego se refirió a su papel de diplomático y a los estrechos vínculos de amistad que existen entre Chile y Bélgica. El señor Ministro fué largamente aplaudido por los 250 ancianos que asistieron al almuerzo de ayer. Una de las asiladas, en palabras muy conmovedoras, agradeció el festejo del Bando.

Entre las personas que concurrieron a prodigar sus atenciones a los viejitos, anotamos a la esposa del presidente del Bando, señora Ana Acevedo de Meléndez y a la señora Zelvira Davenport de Acevedo.

Hoy, miércoles, continuará el programa de las festividades del Bando con un hermoso acto en el Liceo de Aplicación, al cual concurrirá una banda militar y harán uso de la palabra el Rector del establecimiento, don Carlos Silva Figueroa, y el doctor Mario Tapia Caballero. La fiesta se iniciará a las 11 horas en punto y de acuerdo con un espléndido programa.

A las 15 horas, se entregarán en el Bando de Piedad los premios a las madres que ha seseleccionado el Patronato Nacional de la Infancia por el mejor cuidado de sus hijos. Del mismo modo se distribuirá ropa y zapatos a un grupo de niños pobres que ha inscrito el Bando con anterioridad y que pertenecen a diversas escuelas muy pobres de la capital.

PESAME OFICIAL POR FALLECIMIENTO DEL CARDENAL MAGLIONE

El Jefe del Protocolo don Luis Renard Valenzuela, visitará hoy al Nuncio Apostolico, Excmo. Monseñor Maurilio Silvani, a quien presentará las condolencias oficiales del Gobierno, con motivo del fallecimiento del Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Maglione.

El Presidente de la República y el Canciller enviarán, por su parte, cablegramas de pésame por la muerte del distinguido prelado.

NUEVO CAMBIO DE TIEMPPO SE DESARROLLA EN TODO EL PAIS

Los estudios realizados en el Observatorio delSalto en las últimas 24 horas, informan que un nuevo cambio de tiempo general se ha desarrollado en el país, con aumento de la nebulosidad y descenso de la temperatura.

Amaneció cubierto con mares de nublados bajos y neblinas desde Copiapó hasta Chillán. Sin embargo, el cambio de tiempo afectó sólo los niveles bajos de la atmósfera, ya que sobre la cordillera de Los Andes estaba despejado a partir de 1.500 metros de altitud, viéndose el Valle Central de Chile cubierto por un mar blanco de nubes bajas. En la mayoría de los puntos aclaró en el curso del día.

En la Zona Sur, tendencia a con nublados parciales altos a partir de San Rosendo. En Puerto Montt, Chiloé y Aysen ha llovido con intermitencias.

INFORMES PARA LA AGRICULTURA. — Continuará el cambio de tiempo. En el Centro y Norte Chico, se observarán alternativas de claros y nublados.

En la Zona Sur tendencia a continuar mal tiempo.

Los informes y previsiones del tiempo para las siembras de las chacras, protección de las viñas, arboledas frutales y trabajos en el campo en general, pueden solicitarse a la Sección de Bio-Climatología Agrícola del Observatorio del Salto, Casilla 130, Santiago.

TARJETA OFICIAL SE HA EXTRAVIADO

Recientemente fué extraviada en una góndola Catedral, una tarjeta oficial dirigida a las señoritas Blanca Reyes, Nivia Barros y Alicia Giménez.

Se ruega a la persona que la haya encontrado, se sirva devolverla por correo a la Defensa Civil de Chile, Palacio de la Moneda.

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ DESARROLLARA DIVERSAS INICIATIVAS EN FAVOR DE LA ZONA NORTE

AUTOMOTORES REDUCIRAN A LA MITAD EL TIEMPO QUE SE EMPLEA ENTRE AMBOS TERMINALES

Ayer regresó al norte el Administrador-delegado del ferrocarril de Arica a La Paz, señor Miguel Concha, quien, antes de emprender viaje, celebró una entrevista con el Director General de los FF. CC. del Estado, don Jorge Guerra Squella, en la que se trataron importantes asuntos relacionados con los servicios respectivos.

ADQUISICION DE AUTOMOTORES

Con el objeto de promover una mayor corriente de viajeros y turistas entre La Paz y Arica, se está estudiando la adquisición, en los Estados Unidos, de tres automotores Diessel eléctricos. El empleo de este equipo permitiría reducir a la mitad el tiempo que ahora se emplea, veinte horas, entre ambos terminales. Conjuntamente se está considerando la posibilidad de proporcionar alojamiento en Arica a los visitantes, problema que deberá quedar solucionado en breve. El empleo de automotores permitiría aumentar en 1.200 toneladas mensuales la capacidad de transporte de carga de este ferrocarril.

MEJORAS EN EL HOTEL PACIFICO

El Director General, señor Guerra Squella está vivamente interesado en modernizar el Hotel Pacífico de Arica, para cuyo objeto se introducirán importantes mejoras en este establecimientos que, como se sabe, es de propiedad de los FF. CC. del Estado. También está preocupada la superioridad de la Empresa de la habilitación de un hotel de segunda categoría que pueda proporcionar hospedaje confortable a precios económicos. Todo esto contribuirá a fomentar el turismo en el norte del país.

SUMINISTRO DE CARNE A LA REGION NORTE

Se han estado realizando gestiones para proveer de carne argentina al norte de Chile, mediante la internación de ganado en pié, por el tramo Villazón-La Quiaca de los Ferrocarriles del Estado del país vecino. De este modo se podría proporcionar carne de primera calidad a precios razonables a toda esa zona. El Ferrocarril de Arica a La Paz suministraría el equipo de carros rejas necesario para esta movilización. Dentro de poco correrá el primer tren ganadero, a manera de ensayo. Más tarde se proyecta traer, también, desde Argentina, carne enfriada para la zona norte.

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS ENTRE IQUIQUE Y ARICA

Mediante la adquisición de una flota de autobuses y camiones Diessel, la Empresa de los FF. CC. del Estado tiene el propósito de conectar directamente a Iquique con Arica, con lo que se aseguraría la continuidad de los viajes y transportes de carga que, en la actualidad, se interrumpen en Iquique. La solución definitiva de este problema está subordinada al mejoramiento de los caminos en el sector mencionado.

EL 11 DE SEPTIEMBRE FUE FIJADO PARA CELEBRAR "DIA DEL MAESTRO"

TEXTO DEL DECRETO DICTADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION

Se ha dado curso al siguiente decreto del Ministerio de Educación:

"Considerando: Que la Primera Conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas Americanas realizada en Panamá, en 1943, acordó celebrar en todos los países del Continente americano, y en una misma fecha, el "Día del Maestro", fijándose al efecto el 11 de septiembre, en homenaje a don Domingo Faustino Sarmiento, fallecido en dicho mes y día del año 1888, y quien fuera el primer Director de nuestra Escuela Normal "José Abelardo Núñez", DECRETO:

1º— Se declara Día del Maestro el 11 de septiembre.

2º— Todos los años en los establecimientos educacionales del país se celebrarán festividades cívicas, veladas y otros actos educativos destinados a ensalzar la misión del magisterio dentro de la colectividad.

Anótese, tómese razón y comuníquese.

(Fdos.) J. A. RIOS M.— BENJAMIN CLARO.

EMBAJADOR DEL ECUADOR EXCMO. SEÑOR SAMANIEGO PRESENTO SUS CREDENCIALES

EL ACTO SE EFECTUO AYER A LAS 11 HORAS EN EL SALON ROJO DE LA PRESIDENCIA



Durante la presentación de credenciales

A las 11.30 horas de ayer, presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República, Excelentísimo señor Juan Antonio Ríos, el nuevo Embajador del Ecuador, Excmo. señor Eduardo Samaniego Alvarez.

El diplomático y acompañantes llegaron al Palacio de la Moneda en los coches de gala del Gobierno. En el primer vehículo, iban el Embajador, el Jefe del Protocolo señor Luis Renard y el Edecán Militar de S. E., comandante don Félix Olmedo. En la segunda carroza viajaban el Consejero de la Embajada, señor Gustavo Pérez Chiriboga, el Secretario señor Espinoza y el Segundo Introductor de Diplomáticos, señor Luis Cubillos Achurra. Los coches iban escoltados por un escuadrón de lanzas del Cazadores.

Frente al Palacio de Gobierno, presentaron armas tropas del mismo Regimiento Cazadores. También rindió honores la Guardia de Palacio. La Banda ejecutó el Himno Nacional.

El Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, recibió al diplomático en el Salón Rojo de la Casa de Gobierno, acompañado por el Canciller, el Secretario General de Gobierno y otros altos funcionarios.

Después de la entrega de sus credenciales el Excmo. Sr. Samaniego sostuvo una cordial charla con el Primer Mandatario, relacionada con la actualidad internacional y especialmente de las vinculaciones chileno-ecuatorianas.

Terminada la ceremonia, el diplomático abandonó el Palacio de la Moneda, recibiendo iguales honores que a su llegada. La banda ejecutó en ese momento el Himno Ecuatoriano.

AYER FUERON DECLARADOS REOS LOS AUTORES DEL CRIMEN DE PEDREROS

FUERON CAREADOS Y RATIFICARON EN TODAS SUS PARTES LAS DECLARACIONES ANTERIORES. — ABOGADO DE LA FAMILIA BON NO DUDA DE QUE SEAN LOS ASESINOS

El Ministro don Luis Perales, que substancia el proceso por asesinato de la señorita Alicia Bon Guzmán, en el camino de Pedreros, la tarde del 11 de junio último, realizó ayer varios careos.

El primero se efectuó entre la madre de Alicia, señora Rosa Guzmán de Bon y la mujer del asesino, Isoira Frías. Según nuestras informaciones, esta última habría hecho algunas declaraciones negando la autenticidad de un documento que se le habría hecho firmar.

También fueron careados Castro Balboa con Gómez, quienes habrían ratificado en todas sus partes las declaraciones anteriores, sobre la forma cómo se perpetró el crimen. Después de los interrogatorios, el Ministro los declaró reos por el delito de homicidio en la persona de la señorita Bon Guzmán.

Interrogado el abogado de la familia Bon, señor Oscar Peluchonau, declaró ayer a los periodistas que a él no le cabía la menor duda de que Castro y Gómez, habían sido los asesinos.

El Ministro sumariante hasta ayer aun no había acordado la fecha de la reconstitución de la escena, pero se estima que esta diligencia se hará en el curso de la presente semana. Después de este trámite sólo quedaría la sentencia del magistrado.

ANIVERSARIO DE 1.a RECONSTRUCCION DE LA CIUDAD DE LA SERENA

MAÑANA HABRA FERIADO EN LA PROGRESISTA CIUDAD NORTINA.— FESTEJOS EN ESTA CAPITAL

Mañana la ciudad de La Serena, capital de la provincia de Coquimbo, conmemora el aniversario de su primera reconstrucción, efectuada por el Capitán don Francisco de Aguirre, en nombre del Rey y de don Pedro de Valdivia, consagrándola al Patrono San Bartolomé.

La ciudad que fué fundada en 1544 por el Capitán don Juan Bohon, fué destruída totalmente por los indios "diaguitas" del Cacique Michimalongo, dejando como único sobreviviente al Regidor don Pedro de Cisternas, quien acompañó a de Aguirre en la reconstrucción que mañana se rememora.

Como ya se ha informado, el Presidente de la República accedió a decretar feriado mañana jueves en la ciudad de La Serena, donde se efectuarán varias ceremonias como preliminares de la solemne celebración del Cuarto Centenario de la fundación de la ciudad.

En esta capital, a inciativas del Club Coquimbo-Atacama, también se conmemorará el aniversario de mañana, y desde el micrófono de la Sociedad Nacional de Minería se ofrecerá una audición especial dedicada a La Serena.

EL CAPITAL DE YARUR SERA DE $ 120.000.000

AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Por decreto de ayer del Ministerio de Hacienda se ha autorizado el aumento de capital de la Sociedad Anónima Yarur.

Esta empresa comercial ha aumentado su capital de cien millones a ciento veinte millones de pesos.

DETENIDO AUTOR DE UN HOMICIDIO

Personal de la Primera Comisaría Judicial detuvo en la mañana de ayer en el Mercado Central a Carlos Orellana Riffo, por ser el autor de la muerte de Fernando Escudero Monsalve.

El hecho ocurrió antenoche en la calle Santo Domingo, frente al número 868. Ambos protagonistas de la tragedia tenían pendientes viejas rencillas. Antenoche se encontraron en una sala de diversiones y se desafiaron a pelear a cuchillo. Escudero recibió varias lesiones graves en el abdómen y cayó al suelo. Momentos después fué encontrado en la calle y llevado a la Posta Central de la Asistencia Pública.

El hechor, que confesó su delito, será puesto hoy a disposición del Primer Juzgado del Crimen.

CINE SOBRE DEPORTE EN LA UNIVERSIDAD

Se ha organizado por la Asociación de Profesores de Cine Educativo, con la colaboración de la Asociación Norteamericana de Cooperación en Chile, y bajo los auspicios del Departamento de Extensión Universitaria de la U. de Chile, una serie de exhibiciones cinematográficas del más alto interés, sobre temas de deportes, que se realizarán todos los jueves de cada semana.

La primera de ellas tendrá lugar mañana, a las 18.30 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad

ESTUDIO DE RAYOS X APLICADOS A LA INDUSTRIA MODERNA

HARA EN EE. UNIDOS EL SR. JUAN ROJAS LEON



El próximo viernes se dirigirá en viaje de estudios a Estados Unidos, por vía aérea, el señor Juan Rojas León, invitado por la General Electric X Ray Corporation de Chicago, Illinois, de cuya firma es representante para Chile, especializado en Rayos X.

En Chicago hará un curso de perfeccionamiento en su especialidad y asistirá al Congreso Norteamericano de Radiología que se efectuará en Chicago en septiembre próximo.

Los Rayos X están cada día más íntimamente ligados a la medicina moderna, no sólo como un valioso medio de diagnóstico sino también como un eficiente método terapéutico en el tratamiento del cáncer y muchas otras enfermedades. El señor Rojas estudiará el funcionamiento y técnica de los aparatos más modernos de radiodiagnóstico, radioterapia y radiología industrial, que se producen actualmente en los Estados Unidos.

El estudio de los rayos X aplicados a la industria moderna es algo nuevo para nosotros y es de importancia y nos alegramos que pronto podamos contar con un ingeniero chileno especializado en radiología industrial que haya hecho sus estudios en las grandes industrias metalúrgicas de la América del Norte.

GRAN CONVENCION DE AYUDA AL PUEBLO ESPAÑOL

Con redoblado entusiasmo continuan los trabajos preparatorios para la gran Convención Nacional su Junta Suprema, organizada por la Comisión Hispano Chilena de Ayuda y que se celebrará en Santiago los días 8, 9 y 10 de séptiembre.

El fervor con que el pueblo chileno y todos los sectores democráticos han acogido este movimiento liberador se evidencia en la manera entusiasta con que se forman comités filiales en todo el país, desde las importantes capitales de provincia hasta las más pequeñas localidades.

El Comité de Valparaíso que desarrolla una intensa actividad, realizará un Pleno Provincial los días 26 y 27 del presente mes, en el que participarán todos los comités de la provincia y de Aconcagua, y destacadas personalidades democráticas; en el que serán electos los delegados que concurrirán a la Convención Nacional.

Igualmente el Comité de Concepción celebra un gran acto con la participación del senador don Rudecindo Ortega, el poeta Pablo Neruda, el diputado César Godoy Urrutia y el dirigente antifranquista español Antonio Guardiola.

Los comités de Ovalle y Chañaral han realizado festivales en los que se ha obtenido una fuerte ayuda económica para el movimiento.

Todo el país está siendo recorrido por delegados de la comisión, quienes han recibido una entusiasta acogida en todos los lugares que han visitado, ya que el pueblo chileno comprende que apoyar este movimiento es afianzar la democracia en el país.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA RECONOCE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR D. CRISTOBAL SAENZ A LA INSTITUCION

EL PROBLEMA DE LA PLAGA DEL BRUCO.— IMPORTANCIA DEL MAL Y SU REMEDIO

El Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura celebró el lunes sesión ordinaria, bajo la presidencia del Vicepresidente don Leoncio Toro, y con la asistencia de numerosos señores Consejeros.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo debatió algunas materias de orden interno y tomó conocimiento oficial de la gentil actitud de la Sociedad Rural Argentina, al dar validez de entrada a la Exposición de Palermo a los miembros de la Institución que acrediten su calidad de tales con el certificado correspondiente.

Se tomó conocimiento de una carta del doctor don Cristóbal Sáenz, en la que manifiesta que no continuará desempeñando sus funciones de Delegado de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco ante el Consejo, por haber presentado la renuncia de ese cargo a la Institución que representaba, y que dicha determinación la ha tomado por lealtad a la Sociedad Nacional de Agricultura y demás entidades que juzgaron improcedente la reunión celebrada el domingo 13 de agosto, en Temuco.

El Consejo, al conocer esta comunicación del Sr. Sáenz, acordó dejar constancia, por unanimidad, en las actas, del sentimiento con que ve alejarse de su seno a un Consejero que siempre dió pruebas de su eficencia y del espíritu de sacrificio que lo animaba en beneficio de la agricultura. Al efecto, se recordó por algunos Consejeros la leal y decidida colaboración prestada por el señor Sáenz en momentos de especial gravedad para el porvenir de la agricultura, y, especialmente, en la preparación del Congreso de Agricultores de 1939, en cuyo éxito tuvo una destacada actuación.

Se acordó, además, hacer presente estos sentimiento al señor Sáenz, por medio de una comunicación.

Entrando a conocer las materias de tabla, el Consejo se preocupó especialmente de la campaña contra el Bruco del frejol, que hoy afecta intensamente la producción, no solamente en las zonas de Limache y Quilpué, sino que ha abarcado también el Valle de Los Andes.

A este respecto se dió cuenta de un completo informe del Jefe de la Sección Técnica Agronómica de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Guillermo Brücher, en que aborda este problema en todos sus aspectos.

En él se deja constancia del excepcional interés que reviste para nuestro país el poner término a los daños del Bruco, que son muy cuantiosos y que si hoy afectan exclusivamente a una zona, puede extenderse en forma tal, que haga peligrar la producción del frejol en la región del centro y del centro sur de Chile.

Este daño sería de gravedad para nuestra capacidad exportadora a los países del Pacífico, y de extrema importancia para la alimentación de la población obrera del país, cuyo rubro de mayor consumo es el frejol. En cuanto al primer punto, debe considerarse además que la exportación de frejoles abarca un tercio de su producción y constituye un rubro exportable de gran interés. A este respecto, el informe estudiado por el Consejo se refiere al trabajo hecho hasta ahora por los organismos del Ministerio de Agricultura, y pide se tomen por los agricultores algunas medidas que cooperen a esta labor.

Para ello determina la extensión de la zona en peligro, la que se extiende al fondo del Valle de Los Andes, a Rinconada, Calle Larga, Pocuro, Los Andes, La Florida, etc.

Insiste en la necesidad de instalar en buenas condiciones las barreras suficientes en la salida de San Felipe y en la zona de Punta Olivos que vengan a suplementar el control que hoy efectúa la de la cuesta de Chacabuco; propiciar la construcción de Cámaras de desinfección, además de la que existe en Los Andes, que es de poca capacidad, y de bodegas que vengan a suplir las actuales, que resultan estrechas para guardar el grano requisado.

Manifiesta el informe por último la necesidad de ayudar a la autoridad en la prohibición de siembras de frejoles en esa zona, asegurar los recursos económicos para el éxito de la campaña, propender a la introducción de nuevos cultivos y colaborar en la Comisión encargada de estudiar los medios apropiados para su éxito.

El Consejo debatió extensamente esta materia de especial interés para la producción, y como resultado de sus deliberaciones se adoptaron los siguientes acuerdos como medidas inmediatas:

a) Exponer a los agricultores del país la importancia de esta campaña destinada a eliminar un gravísimo peligro para la producción de frejoles; b) Poner en conocimiento del señor Ministro de Agricultura el informe expedido por el Jefe de la Sección Técnica Agronómica de la Sociedad; c) Designar una Comisión integrada por el Vicepresidente de la Sociedad, señor Leoncio Toro y los Consejeros señores Hugo Jordán y Carlos Cavallero, para que se entrevisten con el señor Ministro de Hacienda, a fin de asegurar los recursos económicos necesarios para combatir la plaga del Bruco en la zona de Aconcagua; d) Solicitar del señor Ministro de Agricultura la inclusión de un representante de la Asociación de Agricultores de Aconcagua, para colaborar con las autoridades en la dirección de la campaña, y especialcente, para obtener de los propios agricultores de la zona la cooperación indispensable para el buen éxito de la importante labor en que está empeñado el Departamento correspondiente del Ministerio de Agricultura.

Al mismo tiempo, el Consejo resolvió, a petición del señor d'Etigny, encomendar a la Estación Experimental de la Sociedad el estudio y realización de la fertilización con Humus, debidamente preparado, en alguna parcela en la zona infectada, como medio de controlar la plaga.

En opinión del señor Consejero, la incorporación de cantidades suficientes de Humus, elaborado en forma conveniente, es el único medio de restituir a los suelos la fertilidad perdida y, por consiguiente, de suministrar a las plantas de cultivo los alimentos de origen biológico que les permitan nacer y desarrollarse fuertes y sanas, y presentar el máximun de resistencia a todas las enfermedades causadas por virus, hongos o insectos parásitos que diezman con intensidad creciente las siembras, no solamente de frejoles, sino cuanto se cultiva en Chile, con grave peligro para toda la producción agrícola.

Por último, se aprobaron varias solicitudes de ingreso de socios a la Institución.

CON TODA SOLEMNIDAD SE LLEVARON A EFECTO AYER LOS FUNERALES DEL PROFESOR SR. VICTOR MANUEL BAEZA

CONCURRIERON LAS AUTORIDADES EDUCACIONALES, PROFESORES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.— LOS DISCURSOS

Con toda solemnidad se efectuaron, en la tarde de ayer, los funerales del profesor universitario y distinguido hombre de ciencias, señor Víctor Manuel Baeza. El cortejo partió desde el local del Instituto Pedagógico, en donde fueron velados sus restos.

En el cortejo formaron parte los Decanos de las Facultades de Filosofía y Educación señor Yolando Pino y de Agronomía señor Víctor Valenzuela; los directores del Instituto Pedagógico y de la Escuela de Agronomía, los directores generales de Educación Secundaria y Primaria, señores Adrián Soto y Oscar Bustos, respectivamente, profesores y alumnos de las diversas escuelas universitarias y establecimientos de educación secundaria y amigos personales del extinto.

En el Cementerio habló a nombre de la Facultad de Filosofía el Dr. Parmenio Yáñez. También hicieron uso de la palabra el decano de la Facultad de Agronomía señor Víctor Valenzuela, el profesor señor Alfredo Llaña, el profesor señor Alberto Graff Marín a nombre de la Sociedad Agronómica de Chile y el señor Luis Capurro en nombre del Centro de Profesores de Biología y Química "Federico Johow". En representación de los alumnos habló don Alfonso Morales.

El profesor señor Alfredo Llaña dijo en su discurso: "Era un hijo auténtico de nuestra tierra chilena y así lo entendió y por eso amó uno de sus más bellos aspectos.

Los bosques poblados de gigantes fueron el alimento de su alma de niño. Fueron las lenguas glaucas del canelo, la reconcentración solemne del roble el murmullo silbante de las quilas, quienes lo arrastraron para mostrarle los arcanos del mundo elocuente y verde.

Es la lujuria del corazón de Arauco el que despierta su gran cariño por el reino de las plantas. Y cuando muchos años después recorrimos juntos esas mismas regiones recordaba con cariño hasta el sitio donde una vez se detuvo a contemplar los nudosos brazos de una liana.

Las apacibles praderas, los ríos azules, los lagos de pupilas verdes y plácidas, llenaron su espíritu de belleza. Por eso fué bondadoso.

La sencillez de la vida campesina sin dobleces ni ambiciones, construyó su mentalidad. Por eso fué modesto".

El profesor Dr. Parmenio Yáñez recordó que: "Para la Facultad de Filosofía en la que el profesor Baeza trabajó desde su juventud, y a cuyo cuerpo docente perteneció durante largos años, esta vida limpia y digna de universitario constituye un ejemplo y una norma que la Facultad se enorgullece de exaltar en estos días turbios que vivimos".

UNA DONACION PARA ALTAR DE LA PATRIA

El Presidente de la Cámara de Comercio Cinematográfico hizo entrega al Ministro del Interior, señor Osvaldo Hiriart, de la suma de $ 1,000 que este organismo ha resuelto donar para incrementar los fondos de la colecta pro Santuario de la Patria.

S. I. A. M.

Sociedad Industrial Americana Maquinarias

DI TELLA S. A.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo veintidós de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el local social, Avda. B. O'Higgins 940, el día 31 de Agosto de 1944, a las 12 horas, para tratar la siguiente orden del día:

a) Deliberar y resolver acerca de la Memoria, Balance e Inventario presentados por el Directorio.

b) Deliberar y resolver sobre la cuenta de Ganancias y Pérdidas formulada por el Directorio y sobre la distribución de las utilidades.

c) Elegir a los miembros titulares del Directorio de conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y seis y señalarles su remuneración.

d) Elegir a los Inspectores de Cuentas y fijarles su remuneración.

e) Designar a los accionistas que deben firmar el acta.

f) En general deliberar y adoptar acuerdos sobre cualquiera materia que se relacione con los negocios sociales y que no sean de aquellas que deben tratarse únicamente en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Registro General de Accionistas quedará cerrado desde el 28 de Agosto hasta el día de la Junta.

Santiago, Agosto 23 de 1944.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

No hubo.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.—INCLUSION EN LA CAJA DE PREVISION RESPECTIVA DE LOS EMPLEADOS DE LA MUTUALIDAD DE CARABINEROS.— SEGUNDO INFORME.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde tratar el segundo informe del proyecto que declara afecto al régimen de la Caja de Previsión de Carabineros al personal de la Mutual de Carabineros..

El proyecto está impreso en el Boletín Nº 5.165. bis.

Diputado Informante por la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social es el Honorable señor Moyano.

Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1º**— La disposición del artículo 7º, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 3.650, de 28 de mayo de 1927, se aplicará al personal de todos los servicios afectos al régimen de la Caja de Previsión de Carabineros.

Artículo 2.o— Los empleados de la Mutualidad de Carabineros quedarán afectos al régimen de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, en las mismas condiciones que para los empleados rentados de esta Caja establece el artículo 53, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 4.901, de 20 de junio de 1927.

Artículo 3.o— El tiempo servido en la Mutualidad por estos empleados, con anterioridad a la vigencia de esta ley, les será reconocido para todos los efectos legales.

Artículo 4.o— La Caja de Previsión de Empleados Particulares traspasará a la Caja de Previsión de Carabineros de Chile el total del haber de las cuentas de los imponentes, a que se refiere esta ley, con deducción del total de las obligaciones de los mismos en favor de la Caja de Empleados Particulares.

Las obligaciones contraídas por dichos imponentes para con la Caja de Previsión de Empleados Particulares pasarán a servirlas a la Caja de Previsión de Carabineros, en los mismos términos y condiciones en que fueron contratadas, subrogándose la última en los derechos de la primera institución acreedora.

ARTICULO 5.o— LOS EMPLEADOS QUE DESEMPEÑEN SUS FUNCIONES EN CALIDAD DE PROFESIONALES, PODRAN TAMBIEN ACOGERSE A ESTOS BENEFICIOS COMPUTANDOSELES TODO EL TIEMPO EN QUE SE HUBIEREN DESEMPEÑADO COMO TALES.

PARA LOS EFECTOS DE CALCULAR LAS IMPOSICIONES POR LOS AÑOS ANTERIORES A SU NOMBRAMIENTO COMO EMPLEADOS, SE CONSIDERARA QUE DURANTE ESE LAPSO GANABAN LA REMUNERACION QUE ACTUALMENTE TIENEN LOS EMPLEOS QUE DESEMPEÑAN.

LAS IMPOSICIONES QUE ESTOS EMPLEADOS HICIERON EN LA CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS COMO FUNCIONARIOS DE DICHA INSTITUCION Y QUE NO LES HUBIEREN SIDO DEVUELTAS, LES SERVIRAN DE ABONO PARA LOS EFECTOS DEL INCISO ANTERIOR.

PARA LOS EFECTOS POR EL TIEMPO SERVIDO CON ANTERIORIDAD A LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LEY, LA CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS CONCEDERA PRESTAMOS A PETICION DE LOS INTERESADOS, DE ACUERDO CON SU REGLAMENTO.

Artículo 6.o— La Caja de Previsión de Carabineros deducirá de los fondos que la Caja de Empleados Particulares le traspase, las sumas necesarias para la recuperación individual de los años servidos a que se refiere el artículo 3.o, de esta ley, y el resto, si lo hubiere, lo devolverá a cada empleado.

Artículo 7.o— En caso de disolución de la Mutualidad de Carabineros sus bienes pasarán a incrementar el patrimonio de la Caja de Previsión de Carabineros A MENOS QUE EN LOS ESTATUTOS DE LA PRIMERA SE LES DE OTRO DESTINO.

Artículo 8.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Artículos transitorios

Artículo 1.o— El personal a que se refiere el artículo 1.o de la presente ley, que a la fecha de la promulgación de ésta tenga vigente un seguro de vida contratado en otras entidades, sólo estará afecto a la obligación que señala dicho artículo, hasta enterar un seguro por valor igual a un año de sueldo.

Artículo 2.o— Los empleados de la Mutualidad no podrán acogerse a ningún beneficio establecido por el régimen de la Caja de Previsión de Carabineros, con relación a los años de servicios en la Mutualidad, mientras no se haya efectuado en ella el entero total de los fondos a que se refiere el artículo 4.o de esta ley.

ARTICULO 3.o— LOS ACTUALES EMPLEADOS DE LA CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE Y DE LA MUTUALIDAD DE CARABINEROS TENDRAN DERECHO PARA QUE SE LES CONSIDEREN COMO SERVICIOS EN LAS RESPECTIVAS INSTITUCIONES, PARA LOS EFECTOS DEL RETIRO Y MONTEPIO, TODOS LOS SERVICIOS QUE HUBIEREN PRESTADO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA.

PARA ESTE EFECTO, LOS FUNCIONARIOS QUE SE ACOJAN A LO DISPUESTO EN EL INCISO PRIMERO, DEBERAN DEPOSITAR EN LA CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS, DE ACUERDO CON SUS LEYES ORGANICAS Y EN LA FORMA Y PLAZO QUE DETERMINE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, LAS IMPOSICIONES CORRESPONDIENTES A LOS SERVICIOS QUE SE LES RECONOZCAN Y SOBRE LAS REMUNERACIONES QUE POR ELLOS HUBIEREN PERCIBIDO.

PARA LOS INTEGROS POR EL TIEMPO SERVIDO CON ANTERIORIDAD A LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LEY, LA CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS CONCEDERA PRESTAMOS A PETICION DE LOS INTERESADOS, DE ACUERDO CON SU REGLAMENTO".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor BART.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BART.— Señor Presidente: como hay poco número...

El señor CABEZON.— Pero selecto.

El señor BART.— ... —selecto o distinguido, lo vamos a ver pronto— creo que podemos aprovechar hábilmente el tiempo y despachar rápidamente las pequeñas materias que tenemos en tabla.

Entre ellas, está el proyecto en discusión, que declara afecto al régimen de la Caja de Previsión de Carabineros al personal de la Mutual de Carabineros.

Sería inútil, Honorable Cámara, que me extendiera en una lata disertación acerca de la conveniencia de este proyecto, la que es indiscutible. Por lo demás, él no irroga gasto alguno al Fisco, ni perjudica a la Caja de Previsión de Carabineros. Por el contrario, viene a llenar una sentida aspiración que, desde hace mucho tiempo, se viene arrastrando penosamente en esta Cámara, para favorecer a unas cuantas personas que muy bien se lo merecen.

Creo que, en obsequio al rápido despacho de este proyecto, no hay necesidad de mayor discusión.

Dejo la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARRASCO.— La discusión de este proyecto, señor Presidente, girá solamente alrededor de una idea fundamental, pues la mayoría de los artículos están ya aprobados por esta Honorable Cámara. Sólo se encuentra en discusión, en este momento, la situación de aquellos empleados que desempeñan sus funciones en calidad de profesionales en la Mutual de Carabineros. Como los Honorables colegas saben, estos empleados desempeñaron sus funciones hasta hace poco tiempo, en calidad de empleados a contrata. Después, fueron incorporados a la planta respectiva y quedaron en una situación incierta con respecto a la Caja de Previsión a que les correspondería imponer. Se trata ahora de darles los derechos necesarios para que puedan usufructuar de los beneficios del demás personal que pertenece a esta institución .

Como pueden ver Sus Señorías, estamos ante un proyecto sumamente sencillo y creo que podríamos despacharlo sin mayor análisis.

El señor BART.— Es lo mismo, en otras palabras.

El señor SANTANDREU (Presidente) . — Ofrezco la palabra.

El señor GAETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente) .— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE.— Es para manifestar, señor Presidente, que los Diputados socialistas también aprobaremos este proyecto. Al tomar conocimiento de él, la Honorable Comisión de Trabajo y Legislación Social tuvo presente la imperiosa necesidad de legislar sobre este particular. Sus acuerdos fueron adoptados con los antecedentes necesarios y la opinión de los técnicos respectivos, por lo que concuerdo ampliamente con los demás Honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra en que es urgente y necesario legislar sobre esta materia.

El señor SANTANDREU (Presidente) . — Ofrezco la palabra.

El señor BARROS TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente) . — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARROS TORRES.— Los Diputados liberales estamos en las mismas condiciones que el Honorable señor Gaete y, por lo tanto, apoyamos con gusto este proyecto de ley.

El señor SANTANDREU (Presidente .) — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Como este proyecto viene en segundo informe; ya está aprobado en general.

Los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 5.o (que pasa a ser 6.o), 7.o (que pasa a ser 8.o), 1.o y 2.o transitorios, quedan aprobados en particular por no haber sido objeto de modificaciones.

El señor CARRASCO.— Si me permite, señor Presidente, la Honorable Cámara debe pronunciarse sobre los artículos 5.o y 7.o, que tienen una pequeña modificación...

El señor CABEZON.— En su parte final.

El señor CARRASCO.— ...y 3.o transitorio.

El señor SANTANDREU (Presidente .) — En consecuencia, quedan por discutirse en particular, los artículos...

El señor CARRASCO. — Debemos discutir losa rtículos 5.a, 7.o y 3.o transitorio, que son los que están con letra grande en el informe.

El señor SANTANDREU (Presidente .) — En discusión particular el artículo 6.o...

El señor CARRASCO.— 5.o, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente .) — ...que pasa a ser 5.o.

En realidad, el artículo 4.o no aparece como aprobado en el informe; en consecuencia, el artículo 4.o es el que se debe discutir.

En discusión particular el artículo 4.o.

Se va a dar lectura al artículo 4.o.

El señor BARROS TORRES. — Lo conocemos, señor Presidente.

El señor CARRASCO.— Lo tenemos en el Boletín. ¿Para qué se le va a dar lectura?

Si no hay indicación en contrario, se podrían dar por aprobados en particular todos los artículos, señor Presidente.

El señor BART.— Cualquiera modificación que se haga no haría más que retardar el despacho de este proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente .) — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 4.o, y los demás artículos, por no haber sido objeto de indicación.

El señor GAETE.— Muy bien, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente .) — **Aprobado.**

El señor GAETE.— ¿Quedó despachado todo el proyecto, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Sí, Honorable Diputado.

2.—SUBSTITUCION DE LA DENOMINACION "COMODORO" O "COMODORO DEL AIRE" POR LA DE "GENERAL DE BRIGADA AEREA".

El señor SANTANDREU (Presidente). — A continuación corresponde ocuparse del proyecto de ley por el cual se substituye la denominación "Comodoro" o "Comodoro del Aire", que se emplea en la Fuerza Aérea de Chile, por la de "General de Brigada Aérea"

El informe está impreso en el Boletín N.o 5,379.

Diputado Informante es el Honorable señor Bossay.

—Dice el proyecto de ley:

SESION 51.a ORDINARIA, EN MARTES 22 DE AGOSTO DE 1944

Sesión de 14.45 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. SANTANDREU

VERSION OFICIAL)

"PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o — Substitúyese en la Ley N.o 7,161, de 31 de enero de 1942, y demás disposiciones legales de la Fuerza Aérea, la expresión "Comodoro del Aire" y "Comodoro" por la de "General de Brigada Aérea".

Artículo 2.o — Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Acordado en sesión de fecha 20 de julio de 1944, con asistencia de los señores Garrido (Presidente), Bossay, Carrasco, Cifuentes, Escobar Zamora, Ojeda y Rodríguez Quezada.

Se designó Diputado Informante al Honorable señor Bossay".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el proyecto de ley.

Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA. — Sería conveniente que algún señor Diputado, miembro de la Comisión de Defensa Nacional, nos diera una explicación sobre este proyecto.

El señor OJEDA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor OJEDA. — En realidad, señor Presidente. el Diputado Informante de este proyecto es el Honorable señor Bossay; pero como se trata de una cosa muy sencilla, voy a dar algunas explicaciones a la Cámara sobre él.

En la actualidad, sigue figurando en la Ley N.o 7,161 el rango de General del Aire y el de Comodoro del Aire. Ahora se desea. por este proyecto, substituir las expresiones "Comodoro" y "Comodoro del Aire", por la siguiente: "General de Brigada Aérea".

Este es todo el alcance del proyecto en discusión.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Queda también aprobado en particular, por no haber sido objeto de indicaciones.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE PARA INGRESAR EN SU PRESUPUESTO ORDINARIO LAS SUMAS PERCIBIDAS EN CONFORMIDAD A LA LEY N.o 7,514.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Iquique para ingresar en su presupuesto ordinario, las sumas percibidas en conformidad a la Ley N.o 7,514.

Está impreso en el Boletín N.o 5,396.

Diputado Informante es el Honorable señor Delgado.

—Dice así el proyecto:

"PROYECTO DE LEY:

Artículo único. — Autorízase a la Municipalidad de Iquique para que ingrese al Presupuesto Ordinario las sumas percibidas por la Tesorería Provincial de Iquique, durante el Segundo Semestre de 1943 y Primer Semestre de 1944, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 4.o y 10 de la Ley N.o 7,514, de 27 de agosto de 1943.

Las expresadas sumas serán destinadas por la Municipalidad de Iquique, a la ejecución de las obras de adelanto local que acuerde la Municipalidad en sesión especial, con el voto conforme de los dos tercios de los regidores presentes.

Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor DELGADO. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor DELGADO. — La Comisión de Gobierno Interior informa este proyecto por el cual se introduce una modificación a la Ley N.o 7,514, que autorizó a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito hasta por la suma de dos millones quinientos mil pesos.

La modificación que informa la Comisión de Gobierno Interior tiene su origen en una moción presentada por los Honorables Diputados señores Opitz y Morales San Martín. Ella tiende a conceder una autorización legal para ingresar en el presupuesto ordinario de la Ilustre Municipalidad de Iquique los dineros hasta ahora percibidos por el concepto de la aplicación del impuesto adicional del tres por mil a los bienes raíces.

La Ley N.o 7,514, señor Presidente. estableció en su artículo segundo disposiciones bien claras.

Dice el artículo segundo de esta ley:

"**Artículo 2.o** — El producto de la venta de los bonos o de los préstamos se invertirá exclusivamente, en los siguientes fines:

a) Para la construcción de un edificio municipal y de renta en la manzana N.o 215 del plano de la ciudad de Iquique y

b) Para el amoblado y habilitación de este mismo edificio.

Si la construcción de estas obras dejare fondos sobrantes, la Municipalidad de Iquique queda facultada para decretar su inversión en otras obras municipales de construcción definitiva, que acuerde con el voto conforme de las tres cuartas partes de sus regidores en ejercicio".

Ahora, señor Presidente, conforme a la moción que discutió la Comisión de Gobierno Interior, se pretendía eliminar el propósito para el cual fué contratado este empréstito, haciendo ingresar al Presupuesto Ordinario esta suma que ya ha sido percibida por la aplicación de este impuesto, para dedicarla a fines ajenos a la ley.

La Comisión estima que la finalidad expresa de la Ley 7,514 fué, precisamente, dar aplicación exacta a lo establecido en el artículo segundo de la misma ley.

Por ese motivo, entonces, el proyecto en debate, en su artículo único, autoriza a la Municipalidad de Iquique para ingresar al Presupuesto Ordinario de dicha Corporación las sumas percibidas por la aplicación del impuesto del tres por mil adicional a los bienes raíces. Y, al respecto, el inciso segundo de este artículo único establece: "Las expresadas sumas serán destinadas por la Municipalidad de Iquique a la ejecución de las obras de adelanto local que acuerde la Municipalidad en sesión especial, con el voto conforme de los dos tercios de los regidores presentes".

Eso es lo que nosotros consideramos lo más justo, ya que la finalidad que se perseguía en la moción de los Honorables colegas era pagar otras deudas que tenía la Municipalidad, lo que era burlar el objetivo preciso de la Ley 7,514, puesto que no consideramos prudente que este impuesto del tres por mil a los bienes raíces se dedicara a otro propósito cual era el de pagar deudas que la Municipalidad había contraído no sé con qué otro objeto.

Por lo tanto, pido a la Honorable Cámara que dé su aprobación a este proyecto tal como viene redactado por la Comisión de Gobierno Interior.

El señor ALDUNATE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La había pedido antes el Honorable señor Opitz.

El señor OPITZ.— Me reservo para hablar después, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el H. señor Aldunate.

El señor ALDUNATE. — Yo veo que en este proyecto por el cual se autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito se omite la cláusula que es de costumbre en estos casos: que los impuestos que se consultan para pagar estos empréstitos no empezarán a regir sino desde el momento en que haya sido contratado el empréstito.

Por lo que ha dicho el Honorable Diputado Informante, no se ha consultado una disposición de esta naturaleza y se han estado cobrando los impuestos sin que se haya contratado el empréstito.

Ya que se ha procedido en esta forma, contraria a todos los procedimientos establecidos en esta materia, parecería natural que si acaso se han cobrado impuestos por un determinado período de tiempo, ellos se dedicaran al objetivo mismo para el cual se autorizó la contratación de dos millones 500 mil pesos.

Yo desearía que el señor Diputado Informante me dijera con qué fin se autorizó este empréstito de dos millones 500 mil pesos.

El señor DELGADO. — Para la finalidad expresada en el artículo segundo de la Ley 7,514, o sea, para la construcción de un edificio municipal, su habilitación y mobiliario.

El impuesto se ha estado cobrando y el empréstito no ha sido contratado; pero ahora la Municipalidad quiere ingresarlo a su Presupuesto Ordinario para pagar deudas y nó para la finalidad expresa establecida en la ley.

El señor ALDUNATE. —En el artículo único del proyecto que discutimos se ha considerado un inciso 2.o que dice:

"Las expresadas sumas serán destinadas por la Municipalidad de Iquique a la ejecución de las obras de adelanto local que acuerde la Municipalidad en sesión especial, con el voto conforme de los dos tercios de los regidores presentes".

Sin duda que esta disposición va a subsanar en parte los defectos que tenía el proyecto primitivo, que iba a destinar estas sumas al pago de deudas; pero, en cambio, sería más lógico, me parece, modificar el inciso segundo en el sentido de que estos impuestos que se han cobrado se destinaran al objetivo mismo de la ley que autorizó la contratación del empréstito, o sea, la construcción de un edificio para la Municipalidad de Iquique y el amoblado y habilitación de él.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Ha teminado el Honorable señor Aldunate?

El señor ALDUNATE.— Sí, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Fonseca; a continuación el Honorable señor Opitz.

¿Si me permiten Sus Señorías? En realidad había solicitado antes la palabra el Honorable señor Opitz.

El señor OPITZ. —Voy a dar una explicación a la Cámara acerca de ésto.

Cuando se despachó el proyecto que autorizó a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito, se financió con un impuesto de 3 por mil adicional sobre la contribución de bienes raíces; pero la verdad es que esta contribución ya existía para pagar otros empréstitos que naturalmente se pagaron o de los cuales se hizo cargo el Estado. De tal manera que se aprovechó esta ley de empréstito para hacer continuar, como lo dije en esa ocasión, la misma contribución ya preestablecida y financiar con ella este proyecto de empréstito.

Así es que, prácticamente, señores Diputados, no se han creado una contribución; en realidad, se autoriza a la Municipalidad de Iquique para que continúe percibiendo una contribución preexistente.

Yo dí las explicaciones precisas en ese entonces; y tal vez el Honorable señor Aldunate no lo recuerda bien.

¿Qué es lo que ocurrió en seguida? Cuando se despachó el proyecto y se convirtió en la ley 7,514, se contrató un empréstito en octubre del año pasado con la Caja Nacional de Ahorros, pero ese empréstito de $ 2.500,000 no se ha podido hacer efectivo, a pesar de todas las gestiones personales que he hecho, por una razón muy sencilla, porque las prensas de la Oficina de Especies Valoradas están totalmente ocupadas en la impresión de bonos del Estado y de la Caja de Crédito Hipotecario y no hay planchas suficientes para imprimir los bonos de este empréstito. Esta dificultad, que escapa al control de la Municipalidad, ha impedido que se emitan los bonos que tomará en garantía la Caja Nacional de Ahorros para otorgar el empréstito ya acordado en octubre del año pasado.

¿Qué es lo que ocurre ahora? Se sigue cobrando esta contribución, como es lógico, y se han producido en dos semestres $ 300,000, que según la ley que autorizó el empréstito no se pueden invertir en nada. Los bonos van a estar hechos para el mes de septiembre, pero tampoco se van a aplicar a los fines de la ley y van a quedar empozados en Tesorería.

El señor ALDUNATE.— ¿Por qué motivo no se pueden aplicar?

El señor OPITZ.— Porque la ley los autorizo para financiar el empréstito, y como el empréstito ya contratado, no se ha hecho efectivo, están retenidos en la Tesorería y no pueden girar para ningún fin, ni para el empréstito que no se ha finiquitado, ni para la construcción del edificio consistorial que, dicho sea de paso, no va a costar $ 2.500.000 sino 5 o $ 6.000.000, seguramente, porque va a ser un edificio de una manzana. Desde luego, no se va a hacer la totalidad del edificio, sino que se hará la obra gruesa y se habilitarán los pabellones indispensables para oficinas.

El señor ALDUNATE.— Con mayor razón se debieran destinar los fondos a este objetivo.

El señor OPITZ.— Pero pasó lo siguiente, que voy a explicar ahora. Como digo, el tres por mil adicional existía y la Municipalidad disfrutaba de ese dinero Como todas las Municipalidades del país, la Municipalidad de Iquique tiene un déficit y está en falencia desde hace varios años; tiene una deuda a la empresa de luz eléctrica de cerca de $ 650.000. Lo que desea la Municipalidad hacer con estos $ 300.000 es pagar $ 200.000 a la empresa de luz eléctrica y, con el saldo, cancelar parte de un préstamo de $ 200.000 —pagando $ 150.000 o $ 100 000— a la Caja de Ahorros, que yo mismo contribuí a que se le concediera para refacciones en el Mercado y en el Matadero, para algunas obras de arreglo de las calles y, probablemente también, para el pago de jornales y salarios.

El señor IZQUIERDO.— ¿Qué se hizo con esos fondos?

El señor OPITZ.— Acabo de decir que en el Presupuesto Municipal han faltado esos fondos; pero los $ 300 000 ya percibidos están empozados en la Tesorería.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Esos pagos que se van a hacer a la Compañía de Electricidad por cuentas atrasadas no están involucrados en los gastos por obras de adelanto local.

El señor OPITZ.— Ese es el punto que voy a explicar, Honorable Diputado.

El señor ALDUNATE.— Entiendo que Su Señoría pedirá que se modifique el informe de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor OPITZ.— Precisamente, Honorable Diputado.

Este proyecto que estamos discutiendo fué redactado por la propia Municipalidad de Iquique y se presentó simultáneamente en el Senado y en esta Cámara. En el Senado creo que fué presentado por el Honorable Senador señor Cruchaga Tocornal y en esta Corporación por el Diputado que habla, apoyado por el Honorable señor Morales San Martín.

El Honorable Senado aprobó este proyecto, y lo aprobó en la misma forma que venía redactado. Así, el inciso 2.o del artículo único del proyecto aprobado por la Comisión de Gobierno Interior de la Honorable Cámara, el Senado lo aprobó en la siguiente forma:

"Las expresadas sumas serán destinadas por la Municipalidad de Iquique al pago de las obligaciones pendientes con el comercio y a la ejecución de obras de adelanto local".

Por su parte, la Comisión de Gobierno Interior de la Honorable Cámara suprimió la frase: "...al pago de las obligaciones pendientes con el comercio...", expresando que las sumas referidas se destinarán a la ejecución de obras de adelanto local, solamente.

Sin embargo, yo debo decir a los Honorables Diputados que las obras de adelanto local de que habla el proyecto ya fueron ejecutadas por la Municipalidad de Iquique. Ya se refaccionaron el Matadero, el Mercado, las calles, calzadas, etc., de tal manera que estas obras están hechas. Se trata, por lo demás, de obras de adelanto local que la Municipalidad forzosamente debe realizar, no son obras de carácter extraordinario.

En realidad, las sumas provenientes del impuesto se aplicarían casi exclusivamente al pago de las obligaciones con el comercio. Gran parte de esas deudas corresponden a la Caja Nacional de Ahorros.

Creo que la única manera de solucionar estos problemas de la Municipalidad de Iquique es suprimir el inciso 2.o del artículo único del proyecto o dejarlo tal como viene en el proyecto aprobado por el Honorable Senado. Esta sería la mejor solución.

El señor ALDUNATE.— ¿Por qué se está tratando este proyecto sin tratar también el aprobado por el Honorable Senado?

El señor OPITZ.— Yo iba a pedir que se tratara también el proyecto del Honorable Senado. El documento que tengo en la mano es el oficio por el cual el Honorable Senado comunica a la Cámara la aprobación de este proyecto. En consecuencia, voy a solicitar que no se trate el informe de la Comisión de Gobierno Interior sin tratar al mismo tiempo el proyecto aprobado por el Honorable Senado. Como he dicho, el proyecto aprobado por el Honorable Senado lo tengo a la mano y en estos momentos lo voy a hacer llegar a la Mesa.

El señor IZQUIERDO.— Se podría discutir desde luego.

El señor OPITZ.— Se podrían discutir en conjunto, Honorable Diputado.

Señor Presidente, solicito que se traten conjuntamente el proyecto aprobado por el Honorable Senado y el aprobado por la Comisión de Gobierno Interior de esta Cámara. Los dos proyectos se refieren exactamente a la misma materia.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Se requiere el acuerdo unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por Su Señoría.

El señor OPITZ.— Yo creo que hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se tratarán al mismo tiempo los dos proyectos, el aprobado por el Honorable Senado y el de la Cámara de Diputados.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Acordado.

El señor OPITZ.—Señor Presidente, después de las explicaciones que he dado,...

El señor IZQUIERDO.—Que se dé lectura al proyecto del Honorable Senado, señor Presidente.

El señor OPITZ.— ...que espero han de satisfacer a la Honorable Cámara y especialmente al Honorable señor Aldunate, yo rogaría a la Sala tuviera la benevolencia de acordar uno de estos dos temperamentos; que se suprima el citado inciso segundo del proyecto del Honorable Senado o que se apruebe el proyecto tal como viene de esa Corporación.

El señor PINEDO.—Pero, ¿cuál es el proyecto del Honorable Senado?

El señor SANTANDREU (Presidente). — En atención a lo solicitado por el Honorable señor Izquierdo, se va a dar lectura al proyecto del Honorable Senado.

En consecuencia, si a la Honorable Cámara le parece, este proyecto quedará eximido del trámite de Comisión.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el proyecto del Honorable Senado:

"Artículo 1.o Autorízase a la Municipalidad de Iquique para que ingrese al Presupuesto Ordinario las sumas percibidas por la Tesorería Provincial de Iquique durante el segundo semestre de 1943 y el primer semestre de 1944, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 4.o y 10.o de la ley N.o 7,514, de 25 de agosto de 1943.

Las expresadas sumas serán destinadas por la Municipalidad de Iquique, al pago de las obligaciones pendientes con el comercio y a la ejecución de obras de adelanto local.

Artículo 2.o Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor OPITZ.—¿Puedo continuar, señor Presidente?

El señor DELGADO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Opitz, señor Diputado.

El señor DELGADO.—Yo soy Diputado Informante, señor Presidente. Pero, no importa.

El señor OPITZ.—El proyecto del Honorable Senado que se acaba de leer, Honorable Cámara,

es sustancialmente el mismo que conoce en estos momentos la Corporación y que discutió ya su Comisión de Gobierno Interior, con la sola diferencia de que la Cámara suprimió la frase "al pago de las obligaciones pendientes con el comercio local".

Estimo que debe conservarse en el proyecto esta misma frase, porque —como he dicho— se trata de deudas ya existentes y, en consecuencia, que hay que solventar. Además, estos fondos no tienen por el momento inversión alguna, por las razones que acabo de dar; de manera que bien podrían dedicarse a la finalidad que menciona el proyecto del Honorable Senado.

El señor CONCHA.—Pero estaban destinados a otra finalidad...

El señor PINEDO.—Al final del inciso segundo del artículo único de la Honorable Cámara, se dice...

El señor OPITZ.—Justamente, Honorable Diputado. Al final de ese inciso se establece que las inversiones se harán en virtud de acuerdos tomados por la Municipalidad en sesión especial, con el voto conforme de los dos tercios de los regidores presentes, disposición que no aparece en el proyecto del Honorable Senado.

Con relación a esto, yo no sé por qué la Comisión de Gobierno Interior de la Honorable Cámara establece un quórum especial, pues la Ley Orgánica de Municipalidades establece perfectamente bien las modalidades de votación que se exigen en cada caso. Por lo tanto, resulta fuera de lógica establecer en cada ley, un quórum especial para adoptar acuerdos relacionados con los gastos ordinarios de las respectivas Municipalidades.

El señor IZQUIERDO.— Seguramente, la Comisión de Gobierno Interior ha procedido así en este caso por tratarse de fondos provenientes de un impuesto destinado a servir un empréstito que se había contratado con otros fines que los que establece el proyecto.

El señor OPITZ.—Probablemente, las razones que estoy dando no las conocía la Comisión de Gobierno Interior.

Creo que con las razones que he dado, que satisfarán a Su Señoría, la Honorable Cámara podría aprobar el proyecto tal como viene del Honorable Senado.

El señor IZQUIERDO.—No me voy a oponer a la aprobación del proyecto en la forma en que lo solicita Su Señoría; pero considero algo fuerte, podría decir, el hecho de que para los gastos ordinarios de la Municipalidad se estén contratando empréstitos.

El señor OPITZ.—No, Honorable Diputado: no se están contratando empréstitos para solucionar gastos ordinarios. Los fondos que se obtienen del empréstito tienen como destino un edificio para la Municipalidad y algunas oficinas.

Lo que ocurre es que se autorizó la percepción de una contribución ya existente; y con su prórroga se financia un empréstito.

El señor IZQUIERDO.— Pero esa contribución especial se va a invertir en gastos ordinarios de la Municipalidad.

El señor OPITZ.—El empréstito se ha contratado, pero no se ha hecho efectivo. Desde el segundo semestre, o sea, desde el primero de julio de este año, la contribución que se está cobrando se encuentra afecta al empréstito ya acordado por la Caja Nacional de Ahorros, y que se realizará a fines de septiembre próximo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Ha terminado Su señoría?

El señor OPITZ.—Sí, Honorable Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Delgado, Diputado informante. A continuación tendrán sucesivamente la palabra los Honorables señores Fonseca, Concha y Pinedo.

El señor DELGADO.— Quiero aclarar algunos conceptos vertidos por el Honorable señor Opitz.

No se trata de que nuestra Comisión de Gobierno Interior haya querido pasar por encima de las atribuciones municipales.

En cuanto al quórum especial de dos tercios para cambiar la destinación de estos dineros, no es practicamente aplicable a los Municipios chicos, que funcionan con cinco regidores. ¿Como se pueden establecer los dos tercios en tal número?

Comprendo que la intención perseguida al establecer ese quórum especial ha sido de dar más seriedad a semejante operación, especialmente por tratarse de la inversión de entradas extraordinarias en gastos ordinarios. Eso es justo, naturalmente, pero es impracticable en el caso de los Municipios chicos.

No creo que los señores Diputados que han intervenido ahora en el debate, ni tampoco la Comisión de Gobierno Interior, tengan el propósito de entorpecer el justo anhelo de la Municipalidad de Iquique.

Nosotros queremos puntualizar que, si se está cobrando la contribución adicional del tres por mil y no se ha contratado el empréstito, es justo que se destine dicha contribución a obras de adelanto local ya iniciadas.

Esas obras ya iniciadas van a exceder en su costo de la suma señalada en la ley que autorizó a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito hasta por la suma de dos millones quinientos mil pesos. A este respecto debemos recordar lo que ha manifestado hace un momento el Honorable señor Opitz en el sentido de que solamente el edificio municipal va a costar seis millones de pesos.

Con lo dicho queda demostrado que los trescientos mil pesos que la Municipalidad de Iquique tiene empozados en cuenta especial y que corresponden al producto de la contribución restablecida por la ley N.o 7,514, obtenido durante los dos semestres trascurridos hasta el 30 de junio de 1944, no pueden ser destinados a iniciar otras obras.

Por otra parte, no podemos tampoco sentar el precedente de que esos fondos sean destinados a pagar compromisos con el comercio de la ciudad, criterio que ya ha quedado establecido en los considerandos del informe de la Comisión de Gobierno Interior recaído en una moción de los señores Opitz y Morales San Martín.

Ha dicho el Honorable señor Opitz que las obras de adelanto local a que se refiere el proyecto de ley aprobado por el Honorable Senado ya están realizadas, de modo que nosotros vamos a darle patente legal, por así decirlo, a un asunto que se llevó a cabo mediante un préstamo concedido a la Municipalidad de Iquique con una finalidad especial.

Es necesario destinar los trescientos mil pesos reunidos por medio de la contribución adicional de tres por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Iquique, restablecida por la ley N.o 7,514, a pagar el empréstito a que se ha referido el Honorable señor Opitz y no a cancelar deudas contraídas en el comercio.

Repito que la Comisión de Gobierno Interior consideró que no es posible sentar el mal precedente que he señalado, y la unanimidad de sus miembros estuvo de acuerdo en que los fondos que van a ingresar mediante esta ley al Presupuesto Ordinario de la Municipalidad de Iquique se inviertan en la ejecución de obras de adelanto local. Además, se dejó expresa constancia de que tales inversiones sólo pueden autorizarse con el voto conforme de los dos tercios de los regidores presentes.

Debo agregar, por último, que no se trata, mediante esta iniciativa, de vulnerar las atribuciones que la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades concede a éstas.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor FONSECA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fonseca.

El señor FONSECA.— Como bien se ha expresado, señor Presidente, no se trata de contratar un nuevo empréstito mediante este proyecto de ley.

La situación real es la siguiente: la Municipalidad de Iquique obtuvo autorización legislativa para contratar un empréstito, directamente o por medio de bonos, hasta por la suma de dos millones quinientos mil pesos, que sería invertida en la construcción de un edificio municipal, su habilitación y mobiliario. Para servir este empréstito, el artículo 4.o de la ley 7,514 restableció la contribución adicional de tres por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Iquique, sector urbano, que impuso la letra b) del artículo 13 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 3,784 del 10 de agosto de 1925; contribución ésta que había dejado de percibir esa Municipalidad al cumplirse el servicio del empréstito que fué autorizado por el citado Decreto con Fuerza de Ley.

Ahora bien, durante el curso del año pasado, como se ha expresado, se presentaron diversas dificultades, a pesar de las gestiones de algunos parlamentarios y de la propia Municipalidad de Iquique, para la contratación del empréstito autorizado por la ley N.o 7,514; la dificultad estriba, principalmente, en que la Casa de Moneda y Especies Valoradas no ha podido imprimir los bonos correspondientes.

De manera, señor Presidente, que la Municipalidad de Iquique ha estado percibiendo la contribución adicional a que me he referido, que hoy alcanza un total de trescientos mil pesos.

En esta situación especial, que no ha podido solucionar a pesar de las gestiones de diversos parlamentarios, la Municipalidad de Iquique ha presentado un proyecto de ley que concuerda con el que se está discutiendo y que ha sido aprobado por el Honorable Senado.

La Municipalidad de Iquique se encuentra en una situación especial y diversa a la de todas las Municipalidades del resto del país. La paralización de las oficinas salitreras ha creado una situación de desfinanciamiento muy grave para esa Corporación.

La paralización de la oficina de "Rosario de Huara" ha significado un golpe de muerte para el pueblo de Huara, lo mismo que la de la oficina "Bellavista", para el pueblo de Buena Ventura, todo lo cual se ha traducido en algo muy serio para el comercio local de Iquique y para todas las actividades de la comuna.

Es por esto, señor Presidente, que la Municipalidad ha elaborado el proyecto en la forma en que lo hemos venido comentando.

Estimo que, dadas las condiciones especiales que existen en la comuna de Iquique, debe aprobarse el proyecto dando una autorización general para la inversión de los fondos que consulta el empréstito, tal como ha sido señalada. La situación de Iquique es, en verdad, extraordinariamente grave, puesto que las nuevas inversiones consultadas en el plan de obras públicas marchan con una lentitud desesperante.

Por lo demás, la Municipalidad ha adoptado por unanimidad una posición que tienda a utilizar al máximo y en la mejor forma posible todos sus recursos. Es por eso que hemos estado insistiendo ante el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación en la necesidad que existe de que se apure la construcción de obras públicas para absorber la cesantía que se cierne sobre las actividades de la pampa salitrera, no solamente sobre los obreros del salitre sino, incluso, sobre los obreros y empleados de la propia Municipalidad de Iquique, puesto que esta Corporación, como ya lo puse de manifiesto, ha sufrido un golpe de muerte con la paralización de las oficinas salitreras de los pueblos de Huara y Buena Ventura.

Por eso es, señor Presidente, que no obstante estar de acuerdo con el punto de vista de la Comisión, estimamos que debe aprobarse el proyecto tal como fué propuesto, o sea, para que la Municipalidad opere con esta suma que ya ha sido percibida.

A la Municipalidad de Iquique se le produjo una grave situación con la terminación de la vigencia del decreto de 10 de agosto del año 1925, puesto que dejó de percibir la contribución que él establecía, por dos o tres meses. Esta contribución fué restablecida por una ley que despachamos el año pasado. Gracias a la vigencia de este impuesto, se han logrado reunir ya 300.000 pesos.

Cuando discutimos la ley cuya modificación estamos considerando, estimamos que era preferible, a pesar de lo que dice el Honorable señor Aldunate, contemplar un artículo en el proyecto que permitiese la vigencia del impuesto anterior, dadas las condiciones especialmente graves en que se encuentra la provincia de Tarapacá y, especialmente, la comuna de Iquique...

El señor IZQUIERDO.— Esa sería una razón para que se le impusieran menos impuestos, Honorable Diputado.

El señor FONSECA.— ¿Cómo dice, Honorable Diputado?

El señor IZQUIERDO.— Cuando una población está en una situación grave, lo mejor es no imponerle contribuciones.

El señor FONSECA.— No se trata de imponer nuevos impuestos, Honorable Diputado, sino de la continuación de un impuesto establecido anteriormente.

El señor IZQUIERDO.— Por lo mismo; sería mejor rebajarlo.

El señor FONSECA.— Pero, al mismo tiempo, Honorable Diputado, hay un plan de obras públicas, que consulta medidas para levantar la economía de la provincia, y es aquí donde nosotros deseamos poner el acento.

Como la ejecución de esas obras públicas no puede de reemplazar a la explotación de la industria salitrera, que es una industria de explotación mucho más vasta y compleja que cualesquiera otra, se ha obrado de la manera que estamos explicando. Por esto es, señor Presidente, que yo estimo que la Honorable Cámara debe aprobar este proyecto, tal como estaba redactado primitivamente y tal como ha sido aprobado un proyecto similar por el Honorable Senado, porque así ha sido aceptado por los parlamentarios de los diversos partidos políticos, y porque en ello también ha concordado la opinión de la inmensa masa de la población y todos los sectores de la zona.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— Yo no pienso oponerme al despacho de este proyecto de ley, señor Presidente; pero sí quiero decir que estoy de acuerdo con mi Honorable colega señor Delgado, porque la opinión que Su Señoría acaba de manifestar refleja la norma que siempre ha seguido, en estas materias, la Comisión de Gobierno Interior.

En la Comisión de Gobierno Interior, señor Presidente, sus miembros siempre se han opuesto a que se destinen fondos provenientes de empréstitos para el pago de deudas y se han opuesto también aunque los empréstitos que autoriza se dediquen en términos generales "a obras de adelanto local", sin especificar cuáles serán tales obras. Siempre se ha exigido en esta Comisión, por la seriedad misma de la ley, que en los proyectos respectivos se indiquen expresamente cuáles son las obras de adelanto local que se proponen realizar las Municipalidades con el producto de los empréstitos que, con autorización del Congreso, pueden contratar.

Como digo, la norma enunciada por el Honorable señor Delgado, hace un momento, en el sentido de que la Comisión no acepta la destinación de los fondos provenientes de empréstitos al pago de deudas pendientes, ha sido, desde hace mucho tiempo — por lo menos, desde que yo pertenezco al Congreso — el criterio que ha tenido al aprobar estos proyectos. Por eso creo que sería muy mala práctica y un mal precedente despachar un proyecto en la forma que venía concebido primitivamente, pues en él se decía que estos fondos se destinarán "a pagar cuentas pendientes y a efectuar obras de adelanto local" sin establecer un cierto porcentaje, siquiera, de lo que se va a dedicar al pago de las cuentas pendientes.

Como el Honorable señor Opitz nos hizo presente hace unos momentos, las deudas pendientes en el comercio son enormes y nada nos asegura que, en virtud de la autorización general que se concede por esta ley, no se vayan a destinar estos fondos al pago del total de estas cuentas pendientes sin que se deje nada para las obras de adelanto local de que aquí se habla.

Por eso, repito, debiera establecerse un determinado porcentaje para estas obras.

Me extraña mucho que la Comisión de Gobierno Interior haya despachado un proyecto en la forma que viene informado, porque siempre se ha exigido que los Municipios digan cuáles son las obras que se van a realizar.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Pinedo.

El señor PINEDO. — Honorable señor Presidente, conviene subrayar, para que no se repita, el inconveniente que presentan estas leyes sobre autorización a las Municipalidades para contratar empréstitos, de que comiencen a cobrarse las contribuciones antes de que los empréstito hayan sido colocados. Esto, en realidad, crea un problema, problema que considero irresoluble si se tiene en cuenta que debe aplicarse una buena doctrina en la inversión de los fondos municipales.

La Municipalidad de Iquique ha percibido ya, antes de contratar este empréstito, la suma de 300 mil pesos. Este empréstito, como digo, aún no se ha colocado; sin embargo, ahora se pide que esa suma, que ya está en poder de la Municipalidad, se destine a su presupuesto ordinario. En otras palabras, la Municipalidad está deseando que estos fondos tengan una inversión distinta del servicio del empréstito.

En el fondo, esta es la petición. La propia Comisión se ha encargado de decirnos que el estado pecuniario de la Municipalidad de Iquique es angustioso, razón que indicaría, además, que la Municipalidad tiene interés en invertir la suma dicha en algo que no es el servicio del empréstito.

Este es un problema grave. Y porque este es un problema grave, hago indicación para que no se siente este precedente en la Honorable Cámara; es decir, que no se autoricen contribuciones especiales para el servicio de empréstitos cobrables a corto plazo antes que el empréstito haya sido colocado.

El señor ALDUNATE.— ¿Si me permite el Honorable colega...?

Esa ha sido la norma invariable de la Honorable Cámara, como se puede ver en todas las leyes últimas que han establecido autorizaciones para contratar empréstitos. Siempre ha habido un artículo que dispone que no podrá cobrarse la contribución correspondiente sino desde el momento en que el empréstito ha sido colocado.

El señor PINEDO.— Celebro la interrupción del Honorable colega, señor Aldunate, porque deseo que no se repita esta corruptela que significa crear problemas graves. La Municipalidad de Iquique, aunque necesite este dinero, no debe destinarlo a otros fines que no sean el servicio del empréstito; de lo contrario, habría que imponer nuevas contribuciones para servir el empréstito que ha de venir.

Ahora bien, señor Presidente, si esta Municipalidad tiene esos $ 300.000 que originariamente debieron destinarse al servicio del empréstito, ¿es justo que se destinen para su presupuesto ordinario, o sea, para satisfacer su compromisos actuales? A mí me parece que no, señor Presidente. Esta suma debiera destinarse a la ejecución de obras de adelanto local, que constituyeron la razón fundamental para la autorización que se dió para la contratación del empréstito. Para eso se pidieron esos fondos y el producto de las contribuciones que se establecieron, si no se destina a servir el empréstito, deberán dedicarse a obras de adelanto local, y no al pago de los compromisos de esta Municipalidad con el comercio.

Por lo tanto, señor Presidente, todo esto viene a justificar aquella disposición del proyecto que establece que sólo con el voto conforme de los dos tercios de los regidores presentes se podrá variar la destinación de estos $ 300.000. En consecuencia, señor Presidente, entre el proyecto del Honorable Senado y el de esta Honorable Corporación, me inclino a creer que es más conveniente este último, pues salva, por lo menos, esos $ 300.000 en cuanto a su destino.

Es todo lo que tenía que decir, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor BART.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TOMIC.— Pido la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Bart y, a continuación, el Honorable señor Tomic.

El señor BART.— A mi juicio, señor Presidente, se ha hablado mucho acerca de la situación angustiosa en que se encuentra la Municipalidad de Iquique, pero nadie se ha acordado de los contribuyentes...

El señor IZQUIERDO.— Yo me acordé, Honorable Diputado.

El señor BART.— ...que, a mi modo de pensar, son los que están siendo burlados.

En efecto, señor Presidente, si se impone una contribución por medio de una ley coercitiva a los contribuyentes y después se les dice que no se ha podido contratar el empréstito, y que, mientras se contrata, deberán seguir pagando pacientemente esta contribución, hàsta que el empréstito se haga efectivo, sencillamente se les está burlando. Considero que éste es un nuevo "truco", muy cómodo, para burlar a los contribuyentes.

Ahora, esta política de urbanizar a toda costa un país tan pobre como el nùestro, me parece un absurdo. Un pueblo que está pobre y que se ve amenazado por la ruina, creo que es ridículo que esté pensando en construir edificios municipales de seis millones de pesos. Estas obras de hermoseamiento local se han hecho un vicio en las Municipalidades. Constantemente llegan a esta Cámara comisiones encabezadas por alcaldes dinámicos, recién elegidos, que desean perpetuar su nombre con un Mercado Municipal o con un Palacio Consistorial, hecho durante la Administración del Alcalde X. Indudablemente que para sus familiares y correligionarios será muy agradable que, por siglos y siglos, se perpetúe la memoria de este prócer; pero el pobre contribuyente, que vive a 20 o 40 kilómetros distante de la ciudad, el pequeño agricultor, el inquilino, el hombre modesto, ¿por qué va a contribuir al lujo de estos palacios consistoriales, que no tienen razón de ser en villorrios pequeños? Es un ansia de derroche el estar haciendo construcciones monumentales que están pagando pacientemente los contribuyentes.

Creo, señor Presidente, que estos trescientos mil pesos debieran reservarse para que, cuando se contrate el empréstito, lo entren a servir y así los contribuyentes puedan ver acortado el plazo de sus pagos, con los cuales, por lo demás, ya están agotados.

Hago estas observaciones, porque veo que se está haciendo un vicio común la visita a la Honorable Cámara de Alcaldes que desean perpetuar su nombre y dejar gravados a los contribuyentes.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC.— Creo, señor Presidente, que nadie puede objetar la seriedad de la argumentación del Honorable Diputado, en orden a que no conviene despachar leyes de empréstito, que fijan, naturalmente, ciertas contribuciones, y luego, sin que se contrate el emprsétito, comiencen a cobrarse las contribuciones. Nadie puede estar de acuerdo con este principio. Pero, señor Presidente, estas cosas tienen una concretación práctica.

El empréstito solicitado por la Municipalidad de Iquique no es, por cierto, de seis millones de pesos, como decía el Honorable señor Bart.

El señor BART.— No he dicho eso, Honorable Diputado.

He dicho que el edificio de la Casa Consistorial va a costar seis millones de pesos, siendo un contrasentido que una Municipalidad pobre se dé el lujo de construir una Casa Consistorial por valor de seis millones de pesos.

El señor TOMIC.— El empréstito solicitado es sólo de dos millones y medio de pesos.

En cuanto a la naturaleza de la obra, debo decir, señor Presidente, que ella no representa un afán de lujo en la ciudad de Iquique. Al revés, es una de las necesidades más sentidas por toda la población. Esto acaece, incluso, por una razón de orden económico, pues va a resultar un negocio para el comercio de Iquique, que va a poder disponer de locales comerciales, de los cuales hoy carece y que no va a poder tener gracias a la inversión de dineros particulares, porque, como he tenido ocasión de destacar en esta Honorable Cámara, se está operando en la provincia de Tarapacá el caso más penoso de decadencia de todo el país.

De todas las provincias de Chile, es ésta la única en la que la propiedad está perdiendo año tras año su valor intrínseco. Una casa que se compra este año en veinte mil pesos, se vende, al año siguiente, en dieciocho o diecisiete mil pesos, por obra de un fenómeno general que no es del caso analizar en estos instantes, por desatención, por falta de una política creadora.

Pero es el caso, señor Presidente, que la construcción de este edificio municipal no se ha proyectado como un lujo de la Alcaldía,— como lo ha manifestado un señor Diputado—, si no que él responde a un anhelo de la población. Y aquí cabe recordar que el nuevo Municipio empezó sus funciones recién este año y el proyecto de ley sobre contratación del empréstito fué despachado el año pasado.

Por otra parte, y para terminar mis observaciones, yo creo que la única actitud razonable de la Cámara, a esta altura de las cosas, es autorizar a la Municipalidad de Iquique para que disponga de estos trescientos mil pesos, a fin de distribuirlos en la forma que destacó el Honorable señor Pinedo: en obras de adelanto local.

Esto representa en Iquique absorber una cesantía flotante...

El señor CONCHA.— Su Señoría habla de trescientos mil pesos, y no se trata de eso...

El señor OPITZ.— Precisamente, de eso se trata, Honorable Diputado.

El señor TOMIC.— De manera que yo creo que de todos los sectores de la Cámara habrá uniformidad para apreciar, en principio, la inconveniencia que han destacado los honorables colegas de aprobar empréstitos, sin especificar que las contribuciones se cobrarán desde el momento en que esos empréstitos hayan sido colocados.

En realidad, para que estos trescientos mil pesos pasen al Presupuesto Ordinario de la Municipalidad y pueda, en consecuencia, ésta disponer de ellos es necesario aprobrar este proyecto en la forma que lo propone la Comisión.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate. A continuación la concederé al Honorable señor Morales San Martín.

El señor ALDUNATE.— Yo quería sólo manifestar que he mandado una indicación a la Mesa para suplir la deficiencia en que se incurrió en la ley primitiva que autorizó la contratación de este empréstito.

El Honorable señor Opitz ha manifestado que el empréstito ya fué contratado y que por ciertos inconvenientes en la parte relativa a la impresión de los bonos, no ha podido hacerse efectivo, razón por la cual la Municipalidad no ha recibido los fondos.

Si esto fuera así, la indicación que yo he presentado no tendría ningún efecto, porque el impuesto podría seguirse cobrando en lo sucesivo; pero para el caso que se presenten nuevas dificultades en la contratación del empréstito y que esto se prolongue algún tiempo más, yo he mandado una indicación a la Mesa que tiende, precisamente, a no cobrar el impuesto mientras no se contrate el empréstito. Es decir, lo que yo deseo es colocar la situación de este empréstito en la misma situación en que están todos los demás empréstitos concedidos a otras Municipalidades. Así, en lo sucesivo, si por cualquiera circunstancia no se contrata el empréstito, no se podrá seguir cobrando el impuesto destinado a servirlo.

Es todo cuanto tenía que decir.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales San Martín.

El señor MORALES SAN MARTIN.— En realidad, este proyecto ya ha sido suficientemente debatido por la Honorable Cámara y cada uno de los señores Diputados tiene un concepto formado al respecto.

No estoy lejos de compartir la opinión de aquellos Honorables colegas que estiman que el hecho de cobrar una contribución para amortizar un empréstito antes de que éste haya sido colocado, no es una buena práctica administrativa.

Sin embargo, el caso especial de la Municipalidad de Iquique, la cual todos sabemos que atraviesa por dificultades económicas de gravedad, me hacen pensar que es conveniente que esas buenas prácticas, a que ya he hecho alusión, sean momentáneamente abandonadas y que en el presente caso, por las razones tan fundadas que ha dado el Honorable señor Fonseca, sea despachado el proyecto, autorizando a la Municipalidad para que las sumas que ha percibido hasta ahora sean agregadas a su Presupuesto Ordinario, ya que con ello va involucracia la idea de invertir parte de estos fondos en obras de adelanto local.

Por estas razones, ruego a la Honorable Cámara se sirva prestar su aprobación al proyecto de ley en discusión.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto que viene del Honorable Senado.

Aprobado.

El señor BART.— Con mi voto en contra.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Con el voto en contra del Honorable señor Bart.

Si le parece a la Honorable Cámara, se tratará inmediatamente en particular.

Acordado.

Se va a dar lectura a las indicaciones presentadas.

El señor PROSECRETARIO.— Indicación del señor Aldunate, para agregar el siguiente artículo: "El impuesto adicional establecido en la ley 7,514 no se cobrará mientras no se contrate el empréstito que estaba destinado a servir con arreglo a la misma ley".

El señor OPITZ.— Esa indicación debe rechazarse, señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado.

En discusión la indicación.

El señor OPITZ.— Pido la palabra.

El señor MORALES SAN MARTIN.— Pido la palabra.

El señor FONSECA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Opitz; a continuación, los Honorables señores Morales San Martín y Fonseca.

El señor OPITZ.— Esta indicación no tiene ninguna finalidad práctica, porque el empréstito fué ya acordado por la Caja Nacional de Ahorros en octubre del año pasado, y no se ha podido llevar a la práctica por no haberse impreso oportunamente los bonos en la Oficina de Especies Valoradas.

Como esta contribución se cobra por semestres, —el 2.o de este año en noviembre, y el empréstito va a estar colocado en septiembre, la disposición que propone el Honorable señor Aldunate, no tendría ninguna finalidad práctica; por el contrario, solamente vendría a perturbar este proyecto, pues éste debería volver al Senado. Aparte de esto, le ocasionaría a la Municipalidad de Iquique serias molestias.

Por consiguiente, yo pido a la Honorable Cámara que rechace esa indicación.

El señor ALDUNATE.— Claro es que si el empréstito se contratara en septiembre, la indicación no tendría una finalidad práctica, pero en caso que esto no suceda, ella impedirá que se siga cobrando una contribución por un empréstito que no existe. He querido sólo colocar a la Municipalidad de Iquique en la misma situación en que están todas las otras Municipalidades, con respecto a la contratación de estos empréstitos y cobro de las contribuciones que se autorizan.

El señor SANTANDREU (Presidente). Tiene la palabra el Honorable señor Morales San Martín.

El señor MORALES SAN MARTIN.— En realidad, señor Presidente, la aprobación de esta indicación no tendría otra finalidad que evitar que se siga cobrando por uno o dos meses más la contribución destinada a servir el empréstito.

Como ha dicho el Honorable señor Opitz, la indicación no tiene ningún objetivo práctico; más bien perturbaría la situación financiera de la Municipalidad de Iquique sin provecho para nadie.

Por tal motivo estimo que debe ser rechazada.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fonseca.

El señor FONSECA.— Tengo en mi mano, señor Presidente, una nota de la Municipalidad de Iquique en que expresa que la Tesorería Provincial de esa ciudad cobró en el segundo semestre del año 1943, por concepto de contribuciones para servir el empréstito, la suma de 152,340 pesos, y en el primer semestre del año en curso la suma de 147.667 pesos. En total, 300 mil pesos, más o menos.

Al aprobarse la indicación del Honorable señor Aldunate, se produciría, en realidad, una verdadera perturbación, porque al contratar el empréstito habría que cobrar de nuevo el impuesto de 3 por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la Comuna de Iquique.

Por eso estimo que debe ser rechazada esta indicación.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 14 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor PROSECRETARIO.— Indicación del Honorable señor Bart, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo... — Autorízase a la Municipalidad de Iquique para que deposite en la Caja Nacional de Ahorros o Bancos el producto de la cobranza de la contribución establecida en la ley 7,514, para con esos fondos servir el empréstito y amortizarlo en la parte correspondiente".

El señor SANTANDREU (Presidente).— En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra.

El señor BART.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BART.— Tampoco esta indicación tiene finalidad práctica, Honorable Cámara, pero, por lo menos, deseo tener la satisfacción de apoyar, aunque sea sólo con mi voto, la conducta que siempre he seguido y que estoy dispuesto a seguir en esta Honorable Cámara.

Creo que las Municipalidades, debido a la forma cómo están organizadas y también porque han sido succionadas en forma vergonzosa por el Estado, se ven obligadas a actuar de una manera que considero ilícita e incorrecta. Como no es posible en forma alguna darle a las Municipalidades los fondos con que antes podían hacer obra efectiva, considero que este proyecto y otros similares que hemos aprobado, son simples inyecciones que les están prolongando la agonía. Sería preferible que las Municipalidades se declararan en falencia para que, de una vez por todas, el Ejecutivo les de la vida y las fuerzas que necesitan.

Esta indicación tiende a desgravar, aunque sea por un año, a los contribuyeontes que pagan pacientemente, y autoriza también a la Municipalidad de Iquique para que deposite en un Banco o en la Caja Nacional de Ahorros, el producto de la contribución establecida en la ley 7,514, a fin de servir con estos fondos el empréstito que se contrate.

Sé que esta indicación va a contar apenas con mi voto, pero de todas maneras deseo que se vote, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación.

—Practicada nuevamente la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 9 votos; por la negativa, 23 votos.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Rechazada la indicación del Honorable señor Bart.

En consecuencia, el proyecto queda aprobado en la forma propuesta por el Honorable Senado.

Terminada la discusión del proyecto.

4.—MODIFICACION DE LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN EN LA ACTUALIDAD PARA EL RETIRO FORZOSO DE LOS CONTRAALMIRANTES DE LA ARMADA.—PETICION DE PREFERENCIA.

El señor YAÑEZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.—Quedan sólo dos minutos para el término de la presente sesión y no se alcanzará a tratar el proyecto que figura en el 4.o lugar de la Tabla, y que se refiere a la modificación de las disposiciones que rigen en la actualidad para el retiro forzoso de los Contraalmirantes de la Armada Nacional.

Se trata de un proyecto muy sencillo cuya discusión sólo demoraría algunos minutos; pero, como no se alcanzaría a tratar en el tiempo que queda de esta sesión, yo haría indicación, de acuerdo con el señor Ministro de Defensa Nacional, para que se trate en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión ordinaria que sigue.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará lo solicitado por el Honorable señor Yáñez.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Hay oposición.

Tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo y, a continuación, el Honorable señor Berman.

El señor IZQUIERDO.—Iba a hacer la misma petición del Honorable señor Yáñez, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Por haber llegado la hora se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

Por el torneo de fútbol de la "U" el entusiasta equipo de la Escuela Militar enfrentará al de Agronomía

VARIOS ENCUENTROS SE EFECTUAN HOY.— EL DEPORTIVO "PABLO MENA" NOMBRO DIARIO OFICIAL A "LA NACION".— EL LUIS XV CELEBRA SU 11.o ANIVERSARIO

CUMPLIRA 11 AÑOS. — El Deportivo Luis XV, entusiasta entidad afiliada a la Asociación Manuel Atria, conmemora el 11.o aniversario de su fundación. Su directiva, a fin de celebrar tal acontecimiento ha elaborado un atrayente programa de festejos que se desarrollará durante toda la semana en curso.

ASAMBLEA DEL SANTIAGO POLO CLUB. — La asamblea general de socios del Santiago Polo Club, ha sido convocada a reunión ordinaria anual, para el lunes próximo, en el Club de la Unión, a las 18.30 horas en primera citación y, a las 19 horas en segunda, sesionándose con el quorum que asista. La tabla es la siguiente: primero, memoria anual y balance de tesorería; segundo, elección de tres directores que han terminado su período, y tercero, asuntos varios.

EL TORNEO DE LA "ADIP". — El próximo sábado continuará disputándose el certamen oficial de football que organiza la Asociación Deportiva de Instituciones públicas, más conocida por "ADIP". Habrá encuentros en las canchas San Vicente, Estadio Nacional 2 y 4, Bernardo O'Higgins y Palais Royal.

RENOVO DIRECTORIO. — El Deportivo Pablo Mena, en reciente asamblea general de socios, eligió la siguiente Mesa Directiva: presidente, señor José Baeza Cofré; vicepresidente, señor José Esmedin Castro; secretario, señor Mario Baeza; tesorero, señor Pedro Parra. Como presidente honorario se nombró al señor Pablo Mena Martínez. También se acordó nombrar a LA NACION diario oficial de la entidad.

POSEE CANCHA. — El Deportivo Unión Buenos Aires, por intermedio de una nota, nos pide hacer público sus agradecimientos a la Municipalidad de Quinta Normal, por haberle cedido unos terrenos donde pudo arreglar una cancha de football. Al mismo tiempo, esta entidad desafía a todos los clubes congéneres que no cuentan con canchas, para concertar partidos con tres equipos adultos de football. Dirigirse al señor Armando Silva, San Pablo 5159.

FOOTBALL UNIVERSITARIO HABRA HOY. — Esta tarde continuará disputándose la competencia de football interfacultades de la Universidad de Chile, en conformidad al siguiente programa: cancha Quinta Normal, a las 15 horas: Práctica con Ingeniería, primeros equipos; a las 16.20 horas: Agronomía con Militar; cancha Hospital San Vicente, a las 15 horas: Medicina con Leyes, segundos equipos; a las 16.05 horas: Medicina con Leyes, primeros equipos; cancha Barros Luco, a las 15.30 horas: Normal con Conductores, primeros equipos; cancha Escuela de Artes y Oficios, a las 15 horas: Farmacia con Artes y Oficios, segundos equipos; a las 16.05 horas: Farmacia con Artes y Oficios, primeros equipos.

GANO EN FOOTBALL. — En un encuentro de football efectuado el domingo último, el Deportivo Bella Lola ganó al Tintorerías Las Novedades, por 3 a 1 con su cuadro de honor.

EL METROPOLITANO, DE DUELO. — El Club Metropolitano se encuentra de duelo, con motivo del fallecimiento de su primer presidente honorario, señor Miguel Schain Awad. Los funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde Santos Duront 505.

Prosigue esta tarde el certamen oficial de fútbol para escolares

En la tarde de hoy continuará el campeonato oficial de football de la Asociación Escolar de Deportes de Santiago, según los programas siguientes:

ESTADIO NACIONAL, CANCHA N.o 1. — A las 15 horas: Lastarria con Aplicación, división infantil; árbitro, señor Traitzman; a las 15.40 horas: división intermedio; árbitro, señor Traitzman; a las 16.30 horas: división superior; árbitro, de la Asociación Santiago; director de turno, señor Manuel Valenzuela.

ESTADIO NACIONAL, CANCHA N.o 2. — A las 15 horas: Internado Barros Arana con Valentín Letelier, división infantil; árbitro, señor Lorenzo García; a las 15.40 horas: San Agustín con Comercial N.o 2., división infantil, segunda categoría; árbitro, señor Poblete; a las 16.15 horas: Valentín Letelier con Superior de Comercio, división intermedia; árbitro, señor Lorenzo García; a las 17 horas: Comercial N.o 2 con Manuel Bulnes, división intermedia, segunda categoría; árbitro, señor Mario Villegas; director de turno señor Ramón Gómez.

ESTADIO NACIONAL, CANCHA N.o 4. — A las 14.45 horas: Barros Borgoño con Manuel de Salas, división infantil; árbitro, señor Hugo Gaze; a las 15.30 horas: Superior de Comercio con Valentín Letelier, división superior; árbitro, de la Asociación Santiago; a las 16.30 horas: Instituto Nacional con Amunátegui, división superior; árbitro, de la Asociación Santiago; director de turno, señor Emilio Morales.

SABADO 26. — Cancha San Agustín, segunda categoría, a las 15.30 horas: Liceo San Agustín con Manuel de Salas, división infantil; árbitro, señor Traitzman; director de turno, señor Alfonso Escudero.

DOMINGO 27. — Estadio Nacional, cancha N.o 1, a las 13.30 horas: Instituto Nacional con Liceo Lastarria, división superior, árbitro, de la Asociación Santiago; director de turno, señor Manuel Valenzuela.

BASKETBALL

El próximo sábado proseguirá el torneo oficial de basketball de la Asociación Escolar, con los partidos que se indican:

CANCHA LASTARRIA. — A las 14.50 horas: Instituto Nacional con Liceo Lastarria, división infantil; a las 15.20 horas: división intermedia; a las 15.55 horas: división superior; director de turno señor Manuel Valenzuela.

GIMNASIO INTERNADO. — A las 15.20 horas: Internado Barros Arana con Superior de Comercio, división intermedia; a las 15.55 horas: división superior; director de turno, señor Herminio Molina.

GIMNASIO UNIVERSITARIO. — A las 14.50 horas: Barros Borgoño con Comercial N.o 2, segunda categoría, división infantil; a las 15.20 horas: división intermedia; a las 15.55 horas: división superior.

HOY SE REUNEN LOS INFANTILES DEL MAGALLANES

—Hoy se reúnen los infantiles del Magallanes, a las 19.30 horas, en Huérfanos 1492.

—En la última sesión se aceptaron como socios los jugadores Gabriel y Reinaldo Quinteros.

—El domingo 3 de septiembre será festejado el elenco infantil de la 3.a división, clasificado campeón de Apertura de la Sección Cadetes en 1944.

—El domingo 27, en el Estadio Nacional se jugarán los partidos oficiales con Universidad de Chile, a las 9.30 horas, 10.15 y 11.15 los equipos de la 1.a infantil, juvenil y división especial respectivamente.

—En la secretaría del club se necesita al jugador José Olave, de la división especial.

—Se dejó sin efecto la suspensión del jugador Sergio Díaz del 2.o infantil en vista de las razones que dió.

—Se rechazó la renuncia del jugador Tulio Pérez, del cargo de capitán del 2.o equipo infantil.

—Se ha nombrado capitán del cuadro juvenil al jugador Valentín Beperet y vicecapitán a Luis Parra.

—Se ha acordado amonestar a los jugadores juveniles Raúl Rodríguez, René Muñoz y Manuel Flores por su falta de disciplina durante el match con U. Española.

LANCES DE FUTBOL EN CANCHA CANODROMO

El próximo domingo, en la cancha del Canódromo se efectuará una interesante reunión de fútbol con la intervención de buenos equipos de barrios de la capital.

El encuentro básico estará a cargo de los equipos Peñarol y Bella Lola, cuadros que deben ofrecer un buen partido.

9.15 horas: Badminton con Comercio Atlético, infantiles.

10.15 horas: Comercio Atlético con Badminton, juveniles.

11.15 horas: Badminton con Comercio Atlético, División Especial.

14 horas: Unión San Pablo con Ricardo Cumming, segundos equipos.

15 horas: Andacollo con Baquedano, primeros cuadros.

16 horas: Unión San Pablo con Ricardo Cumming, primeros equipos.

17 horas: Peñarol, Campeón de Revelaciones, con Bella Lola, Campeón del barrio San Eugenio, primeros equipos.

En el E. Nacional, la Unión Española defenderá la ventaja que lleva en el cómputo profesional

FRENTE AL EQUIPO DEL MAGALLANES.— PRELIMINAR: GREEN CROSS CON UNIVERSIDAD CATOLICA.— AUDAX ITALIANO Y COLO COLO DEJARON SU COMPROMISO PARA EL DOMINGO 3 DEL MES PROXIMO.— LA "U" JUEGA EN EL PARTIDO DE FONDO DEL SABADO

Sólo ayer quedaron definitivamente finiquitadas las dificultades que se habían presentado en la programación de la undécima y penúltima fecha del campeonato profesional de fútbol.

Se llegó a un acuerdo en el sentido de que el principal encuentro entre Unión Española y Magallanes se juegue en el Estadio Nacional, y no en el de Carabineros, como se había anticipado, modificación esta que es de suma importancia, pues, prácticamente, la cancha de la Avenida Balmaceda no hubiera dado abasto para el lance a que nos hemos referido. En tales circunstancias, los dos cotejos que debían efectuarse el domingo en Carabineros se harán en el Nacional, en tanto que Audax Italiano y Colo Colo cumplirán su compromiso oficial el 3 de septiembre.

Como se sabe, Unión Española va primero en el puntaje y aventaja escasamente a Magallanes y Colo Colo, que son sus dos más cercanos perseguidores, de tal suerte que el cotejo de rojos y albicelestes seguramente despertará un interés indiscutible entre los aficionados, anticipándose que son los de Santa Laura los que cuentan con un ligero favoritismo, en atención a sus últimas presentaciones que se han considerado bastante convincentes.

En definitiva, la programación oficial de la undécima y última fecha de la primera rueda del torneo oficial de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, ha quedado así:

SABADO 26.— Estadio de Carabineros.
14 horas: Santiago National con Santiago Wanderers.
15.45 horas: Badminton con Universidad de Chile.
DOMINGO 27.— Estadio Nacional.
14 horas: Green Cross con Universidad Católica.
15.45 horas: Unión Española con Magallanes.
Estadio El Tranque.— 15.45 horas: Santiago Morning con Everton.
DOMINGO 3 DE SEPTIEMBRE.— Estadio Nacional.
15.45 horas: Colo Colo con Audax Italiano.

CERTAMEN DE TENIS DE FIESTAS PATRIAS

El próximo sábado, a las 12 horas, quedarán cerradas las inscripciones para los Campeonatos de Tennis de Fiestas Patrias, que se realizan anualmente en los courts de Bellavista.

Este año se disputarán todas las pruebas que han informado los certámenes de años anteriores.

Las inscripciones se reciben en la Casa Page y la Casa Mettais.

CITACIONES

CIRCULO ATLETICO ROYAL.— Reunión general, mañana, a las 21 horas, en Maipú 251.

DEPORTIVO CALIFORNIA. — Junta General, hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO ESTRELLA DE GALVEZ.—Asamblea general, hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

CAUPOLICAN SPORTING CLUB.—Asamblea general, hoy, a las 21 horas, en Lourdes 787.

ULTIMO LANCE JUEGA MAÑANA EL C. U. B. A.

El equipo de rugby del C.U.B.A., jugará mañana su último encuentro en canchas chilenas, frente al equipo seleccionado nacional, para partir el viernes de regreso a la capital argentina.

Este encuentro se efectuará en la cancha del Stade Français.

En una manifestación que le fué ofrecida al equipo universitario argentino, antenoche, esta institución, prometió invitar para una fecha próxima, al cuadro chileno para que actúe en Buenos Aires.

A LOS SOCIOS DEL L SANTIAGO MORNING

Los socios del Club Santiago Morning deben rectificar o ratificar sus direcciones en la secretaría de la institución, Avda Bernardo O'Higgins 1648, con el objeto de mantener al día el Libro de Registros.

UNA RENUNCIA EN LA FEDERACION DE NATACION

El Consejo de Delegados de la Federación Chilena de Natación, se reunirá el viernes a las 19.30 horas en primera citación y a las 19.45 en segunda, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

1.o) Acta.
2.o) Renuncia del vicepresidente y elección a que haya lugar.
3.o) Reforma de los Reglamentos.
4.o) Asunntos varios.

UN NUEVO INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

En Rosas 648, se ha abierto, bajo la dirección del rofesor Kurt Michel, un nuevo instituto de Educación Física, que cuenta con un buen gimnasio de 70 metros de largo y 10 de ancho, con rings de box, aparatos gimnásticos de toda clase, baños calientes y fríos, y todos los elementos necesarios para la práctica de diversos deportes, entre ellos jiu-jitsu y lucha, que enseña el profesor mencionado.

CON EL DEPORTIVO PIZARREÑO JUGARA HOY COLO COLO B. C.

Esta tarde, en la cancha de la Compañía de Teléfonos, se realizará una reunión de fútbol que ofrece como match de fondo el que sostendrán los teams del Deportivo Pizarreño y Colo Colo B, que formarán de la siguiente manera:

PIZARREÑO: Araya; Cáceres y Silva; Soto, Aguilar y Astorga, Muñoz, Santis Núñez, Valencia y Rivera.

COLO COLO B: Araya; Vásquez y Silva; Ayendaño, Cortés y Muñoz; Sorrel, Carrasco, H. Rojas, Ortega y Bocca.

En el semifondo el seleccionado del Sindicato Matadero enfrentará al Deportivo Recoleta Lira.

B O X

LOS NOVICIOS COMBATIRAN ESTA NOCHE CONTRA VETERANOS

LA RUEDA DE ESTA NOCHE EN EL CAUPOLICAN, CORRESPONDE A LOS CUARTOS DE FINALES.— SE EFECTUARAN 19 PELEAS

Todo hace presumir que la reunión pugilística de esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, correspondiente al Campeonato de aficionados de Santiago, alcanzará un éxito franco y merecido, ya que se trata de los cuartos de finales, reunión con programa doble a base de diecinueve peleas de muy excepcional importancia.

La buena calidad de los elementos que intervienen esta noche como el número de peleas, son factores decisivos en el buen resultado que obtendrá la velada.

Categoría mosca:

En la categoría mosca figuran tres peleas de las cuales la de Calderón con Carroza es una de las más interesantes, pues la agresividad del primero encontrará un escollo difícil en la habilidad del segundo.

Vega, muy agresivo y fuerte pegador, tendrá un rival peligroso en Becerra, que es más rápido y sereno, así como Juan Baeza, el campeón de novicios constituirá un elemento de valer para el defensor del G. Cross, René Torres.

Categoría gallo:

También en esta categoría habrá muy interesantes peleas. La figura de más relieve es Juan Sánchez, el veterano defensor del Badminton que tendrá un contendor efectivo en Jovino Alarcón, campeón de novicios.

Manuel Fernández, reciente vencedor de Córdova y Juan Aguilera han de ofrecer también un encuentro reñido, así como Pérez con Peñailillo, donde el de Puente Alto es una carta de mucho valer.

Categoría pluma:

Jorge Flores y Jorge Camus han de ofrecer en los pluma, el combate más encarnizado y difícil. De no menos importancia es el de Gutiérrez, del C. Atlético y Mario Valdés, del Cía. Electricidad, en la que los dos hombres lucirán medios muy equiparados.

René Cerda tendrá que apelar a todos sus medios para superar al defensor de los novicios Rafael Zúñiga.

Categoría liviano:

Carlos Rendich esta vez tendrá un contendor más capacitado en Luis Vargas, con lo que nos será posible apreciar mejor la capacidad exacta del primero. En el segundo encuentro, Sergio Reyes y Hugo Fernández, aunque de estilo opuesto han de hacer un buen match, y finalmente Raúl Torres, el buen defensor del Cía. de Electricidad, tendrá en Mario Carvacho, campeón de novicios, a un contendor muy difícil.

Categoría mediomediano:

Un encuentro reñido será el de Rojas Núñez ya que se trata de dos peleadores. En el segundo match, Silva se ha visto bien y el campeón de novicios, Luis González, es hombre de mucha capacidad, y finalmente, Vilches, después del triunfo que obtuvo sobre Candia, se presenta como un rival muy digno de los medios de Agustín Castro.

Categoría mediano:

José Reyes, que tan brillante actuación tuvo en el Campeonato de Chile del año pasado, puede detener la carrera de triunfos que lleva Waldemar Casas, aun cuando éste es más efectivo pcr su ataque.

Luis Calvo, el campeón de novicios, es una buena carta en la pelea con Humberto Zelada, el veterano defensor del Recoleta.

Categoría mediopesado:

Muy peligroso resulta Faúndez, campeón de novicios, por su potente golpe para Rubén Olavarrieta, aun cuando éste es un hombre fogueado y de mucho corazón.

Categoría pesado:

Adrián Arce se presenta como mejor carta que su rival Luis Jarés, en el pesado.

Los que pelean hoy

Damos a continuación el programa completo que se realizará hoy a las 21.30 horas en el ring del Caupolicán, correspondiente a una de las Ruedas más interesantes del importante torneo de Veteranos que con éxito viene efectuándose en esta capital:

Categoría mosca:

Rolando Calderón, Cía. de Gas, con José Carroza, Badminton.

Enrique Becerra, Cía. de Electricidad, con Raúl Vega, Badminton.

Juan Baeza, campeón de novicios, con René Torres, G. Cross.

Categoría gallo:

Raúl Pérez, México, con José Peñailillo, P. Alto.

Juan Aguilera, Badminton, con Manuel Fernández, Cía de Gas.

Juan Sánchez, Badminton, con Jovino Alarcón, Cía. de Electricidad.

Categoría pluma:

Héctor Gutiérrez, C. Atlético, con Mario Valdés, Cía. de Electricidad.

René Cerda, Badminton, con Rafael Zúñiga, campeón de novicios.

Jorge Flores, Badminton, con Jorge Camus, Famae.

Categoría liviano:

Luis Vargas, Cía. de Electricidad, con Carlos Rendich, Recoleta.

Sergio Reyes, Cía. de Electricidad, con Hugo Fernández, Badminton.

Raúl Torres, Cía. de Electricidad, con Mario Carvacho, campeón de novicios.

Categoría mediomediano:

Antonio Rojas, Cía. de Gas, con Agustín Núñez, México.

Luis González, campeón de novicios, con Manuel Silva, México.

Segundo Vilches, Cía. de Electricidad, con Agustín Castro, C. Atlético.

Categoría mediano:

José Reyes, Cía. de Electricidad, con Waldemar Casas, G. Cross.

Luis Calvo, campeón de novicios, con Humberto Zelada, Recoleta.

Categoría mediopesado:

Rubén Olavarrieta, México, con Alberto Faúndez, C. Atlético.

Categoría pesado:

Adrián Arce, Cía. de Electricidad, con Luis Jerez, Yarur.

A LAS 20 HORAS ESTAN CITADOS

Todos los aficionados que toman parte en el programa de esta noche, están citados, en forma terminante, a las 20 horas por la Asociación de Box, pues el programa, por lo extenso, deberá iniciarse a las 21 horas en punto.

El Canario Reyes ha ganado extraordinariamente en físico

ACTUALMENTE PESA 62 KILOS.— DEBUTARA DE PROFESIONAL EL SABADO FRENTE A AGUILERA.— PRESENTACION DE UN NUEVO BOXEADOR PERUANO

Héctor Rodríguez, que atiende los entrenamientos del popular Campeón Latinoamericano de peso pluma que el sábado hará su debut en el profesionalismo en el ring del Teatro Caupolicán, tiene plena confianza en que Manuel Reyes tras una breve carrera logrará convertirse en una de las más grandes figuras del actual pugilismo profesional.

Reyes ha ganado apreciablemente en físico. Actualmente pesa 62 kilos y su desarrollo es ahora armonioso, resistiendo castigo y manteniendo su rapidez que le dió en el pugilismo amateur justa fama.

Vale recordar que Reyes fué en Lima el más completo de los pugilistas que intervinieron en el reciente torneo Continental y bien puede considerarse esta como una consagración de un exponente nuestro si se toma en consideración que el equipo argentino llevó al Perú a grandes figuras de sus filas amateurs.



MANUEL REYES, "El Canario", que debuta el sábado de profesional.

SU RIVAL

Es, sin duda, una prueba decisiva la que rendirá Reyes en su pelea de debut, ya que se enfrentará a diez rounds a Alberto Aguilera, el valiente y agresivo peleador que el sábado recién pasado ofreció un combate de alternativas de emoción ante K. O. Villa.

Aguilera es de esos hombres ante el cual no se puede descuidar un rival ni en la última vuelta, pues posee energías hasta el final del combate y sobre todo conserva siempre la dinamita de su poderosa izquierda.

EL DEBUT DE CASTRO

Un número de mucho interés lo constituye también el debut en nuestros rings del profesional peruano de pesos liviano Alberto Castro, un buen valor del boxeo peruano. Se trata de un muchacho muy joven aún, de fuerte físico y valiente. En los entrenamientos ha impresionado muy fovorablemente, por lo que es de esperar una presentación de acuerdo a sus antecedentes.

Su contendor será Oscar Viadalloli, uno de nuestros más efectivos pesos liviano. Viadalloli, sin duda, es un peleador recio, valiente y de mucho empuje. Debe pues, resultar una pelea muy movida y de interés.

Impresiona a primera vista el peso pesado Angel Sotillo, peleador recio, joven y fuerte que llegó el lunes de Lima donde recién combatió con Juan Ulrich, el fuerte golpeador peruano.

Sotillo, como ya lo hemos informado, viene contratado para enfrentarse al Marinero Espinoza, cuyo promisor debut dejó impresionado a nuestros aficionados y se espera con vivo interés una segunda presentación de este agresivo vencedor de Mario Abarca.

Sotillo es un peleador experimentado. Ha combatido con muchos elementos de su categoría y siempre ha sabido responder a las espectativas en él cifradas y estamos seguros que en Chile, tendremos, como en el Perú, Brasil, Uruguay y en Argentina, que aquilatar bien sus aptitudes.

Sotillo inició ya su entrenamiento dirigido por su manager Enrique Sobral, en el Gimnasio del Seguro Obrero y estará en magníficas condiciones para el sábado 2 de septiembre próximo.

EL MEXICO Y EL C. ATLETICO PELEAN

Dos instituciones que predominan e nsu respectivo barrio sostendrán el sábado próximo una interesante competencia, nos referimos al México B. C., la popular institución de la calle San Pablo y el Comercio Atlético del barrio San Diego.

Presentarán un programa de ocho peleas y se realizarán en el ring que poseen los mexicanos en calle San Pablo 1617.

UNA VELADA BOXERIL ENTRE TRANVIARIOS

En el ring de la calle Exposición 249, se realizará el sábado en la noche una competencia boxeril entre los más destacados elementos del Ferroviario "Jorge Guerra" y Tranviario B. C.

Damos a conocer el programa:

Luis Miranda, con Germán Rodríguez; Luis Goycochea, con Segundo Pino; Rubén Ortiz, con Carlos Caviedes; Carlos Olguín, con Raúl Hernández; Manuel Arenas, con Carlos Tejo; Luis Aguelera, con Sergio Salinas; Enrique Olguín, con Humberto Vargas; Carlos Arancibia, con Lorenzo Collado.

Los primeros pertenecen al Ferroviario y los segundos al Tranviario.

Videla, insider derecho nortino, debuta hoy por Colo Colo frente al buen team del Fortín Mapocho

FRIGERIO, FARIÑA, ROMO, CARRASCO Y NAVARRO, INTEGRARAN, ADEMAS, EL CONJUNTO ESPECIAL DE LOS ALBOS

En la cancha O'Higgins, ubicada en Olivos, entre Avenida La Paz e Independencia, tendrá lugar esta tarde un festival de football, cuyo producido se destinará a ayudar a los jugadores lesionado.

En el partido principal cotejarán sus fuerzas los equipos del Fortín Mapocho y el team especial del Colo Colo, cuyos antecedentes hacen presumir que ofrecerán un encuentro de acciones bastante atrayentes. En efecto, el cuadro del Fortín Mapocho, ha tenido en lo que va corrido del año una destacada actuación en el torneo oficial de la División de Ascenso de la Asociación Central y, en cuanto a los albos, bien sabemos que se mantiene en los primeros puestos del certamen de la Sección Cadetes.

Otro de los motivos de interés que ofrece el lance a que nos referimos lo constituye el hecho de que debutará el jugador de La Serena, Videla, insider derecho que ha sido contratado por el Colo Colo. De este player se tienen buenas referencias y cumplirá así su debut esta tarde.

Los equipos que alternarán hoy serán los siguientes:

FORTIN MAPOCHO

Toledo
Flecés Coa
Guerra Garcés Ortiz
Muñoz Román Salvatierra Figueroa Berríos

O

Navarro Plaza Galleguillos Carrasco Videla
Machuca Romo Cruz
Fariña Baquedano
Frigerio

COLO COLO

El programa completo se cumplirá a este orden:

A las 15.15 horas: Feria Municipal con Floristas, segundos equipos.

A las 15.15 horas: Feria Municipal con Floristas, primeros equipos.

A a las 16.30 horas: Fortín Mapocho con división especial del Colo Colo.

T U R F

Competidores y montas para las próximas carreras en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.100 METROS 1.10 P. M.

14 Girofle 56, R. Pacheco.
13 Banzai 54, N. N.
12 Bucovina 54, L. Céspedes.
9 Calle Larga 54, J. F. Vidal.
4 Corina 54, J. Adasme.
15 Envidia 54, C. Giraldes.
11 Hisa 54, V. Gonzáles.
1 Intérprete 54, F. Poblete.
5 Intrigante 54, A. Soto.
6 L. del Alba 54, J. Araya.
16 Marsella 54, R. Castillo.
8 Questowon 54, B. Sánchez.
10 Pura Sangre 54, R. Morales.
2 Rapiña 54, A. Salazar.
7 Real Hembra 54, E. Farías.
3 Salud 54, O. Castillo.

CARRERA A.— 1.100 METROS.— 1.35 P. M.

1 Melocotón 61, H. Cariceo.
8 Brandy 61, M. Reyes.
6 Mariano 61, C. Leiva.
4 Trato Hecho 61, M. Salas.
5 Mar Caribe 61, L. Valencia.
7 J. Fille 59, M. Mockridge.
2 La Garza 59, F. Poblete.
9 Noctorella 59, L. Araya.
3 Tradición 59, R. Rojas.

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 METROS 1.40 P. M.

11 G. Tartana 56, F. Poblete.
12 Pura Cepa 56, M. Reyes.
9 Bidú 54, N. N.
15 Democracia 54, L. Pérez.
17 Fantaciosa 54 L. Céspedes.
16 Financista 54, A. Soto.
13 Guardavalla 54, J. F. Marchant.
14 La Fuerza 54, L. Díaz.
4 Malala 54, A. Salazar.
2 Ostende 54, J. Araya.
6 Pila 54, R. Pacheco.
5 Púnica 54, R. Castillo.
3 Quietita 54, R. Parodi.
1 Superstición 54, P. Flores.
10 The Winner 54, B. Sánchez.
7 Uff 54, E. Castillo.
8 Villa Carmen 54, O. Castillo.

TERCERA CARRERA.—1.200 METROS 2.10 P. M.

1 Acuarela 56, A. Salazar.
8 Pacífica 56, L. Valencia.
6 Alta Estima 54, R. Castillo.
10 Avispa 54, L. Jara.
9 Bisagra 54, R. Pacheco.
5 Frutilla 54, R. Morales.
7 Germania 54, E. Castillo.
4 Nebraska 54, B. Sandoval.
2 Perseguida 54, F. Gómez.
3 Rivalidad 54, J. F. Marchant.

CUARTA CARRERA.— 1.900 METROS 2.50 P. M.

4 Jali 58, N. N.
10 Pacto 57 M. Sales.
13 Cleveland 55, L. Galaz.
1 Gallote 56, L. Jara.
9 Dadinco 55, M. Reyes.
5 Mollera 55, L. Céspedes.
7 Chiste Ajeno 54, H. Quezada.
12 Debe 54, J. Araya.
16 Homérica 54, R. Bustamante.
2 Profesa 54, A. Soto.
3 Segundo Sombra 54, J. F. Marchant.
8 Gentileza 53, A. Salazar.
6 Monte Aguila 53, R. Castillo.
15 Llanquihuana 52, E. Asenjo.
11 Cariboro 51, F. Poblete.
17 Templario 51, A. Poblete.
14 Doña Sol 49, J. Ortiz.

QUINTA CARRERA.— 1.500 METROS 3.30 P. M.

8 Mariquina 59, F. Poblete.
3 Aquelarre 56, J. Araya.
19 Lovely 56, J. F. Marchant.
16 Transvaal 56, P. Flores.
2 El Ideal 55, J. González.
15 Evocación 55, R. Castillo.
7 Cito 53, C. Rebolledo.
6 Tolhuaca 51, R. Morales.
18 Norina 50, E. Farías.
5 Pancora 50, N. N.
12 Glorieuse 49, J. F. Vidal.
22 Napoleón 49, A. Salazar.
17 Mecha 49, A. Poblete.
10 P. Grillo 49, J. Ortiz.
14 Clemencia 48, N. N.
1 L. Brian 48, L. Díaz.
11 Basilea 46, L. Jara.
20 Bedel 46, N. N.
21 Dutiful 46, N. N.
13 Estruendosa 46, J. Díaz.
4 Karacho 46, A. Soto.
9 Morenucha 46 L. Valencia.

SEXTA CARRERA.— 1.700 METROS 4.10 P. M.

4 Albura 54, F. Santander.
3 Argelia 54, L. Pérez.
15 Aspiranta 54, A. Vásquez.
11 B. Junior 54, E. Farías.
6 Bodas de Plata 54, F. Gómez.
20 Calle Larga 54, N. N.
9 Duendecilla 54, E. Castillo.
10 En Garde 54, E. Asenjo.
2 Mi Negra 54, O. Vergara.
19 Minorca 54, J. Araya.
8 Ocarina 54, C. Rebolledo.
1 Peligrosa 54, C. Moreno.
17 Penicilina 54, R. Morales.
16 Porteñita 54, J. F. Marchant.
18 Rancagüina 54, M. Quezada.
21 Recatada 54, R. Castillo.
13 Sarawak 54, L. Díaz.
5 Secretaria 54, J. Ortiz.
12 Selección 54, P. Flores.
22 Stand By 54, I. Jara.
7 Venganza 54, R. Pacheco.
14 Viajera 54 M. Ocampo.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 METROS 4.45 P. M

9 Tónica 55, R. Morales.
1 Moctelek 53, R. Bustamante.
8 Amargura 53, R. Pacheco.
3 Kunihiko 51, A. Vásquez.
2 Arañón 50, J. Ortiz.
11 Boldero 49, L. Jara.
10 Recoleto 49, M. Reyes.
5 El Hakim 47, A. Soto.
4 Gargantilla 47, L. Céspedes
12 Iser 47, J. Araya.
7 Nicanor 47, J. F. Vidal.
6 Vision Night 47, L. Díaz.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 METROS 5.25 P. M.

12 Galiote 57, L. Jara.
1 Sonriente 56, J. F. Marchant.
5 Zofero 56, O. Vergara.
14 Luminosa 54, A. Salazar.
8 Llafenco 54, J. Adasme.
2 Nelson 54, R. Castillo.
7 Bohemio 55, F. Gómez.
9 Llanquihuana 53, E. Asenjo.
6 Koskor 50, A. Salazar.
13 M. Aguila 49, A. Soto.
10 Quila 49, R. Pacheco.
4 Pachá 47, J. F. Vidal.
11 Inquisidor 46, L. Díaz.
3 Peso Fuerte 46, J. Ortiz.

NOVENA CARRERA.— 1.500 METROS 6.05 P. M.

13 Faucigny 61, L. Araya.
10 Peruana 55, J. Araya.
7 Control 53, R. Madariaga.
5 Coquette 53, E. Asenjo.
6 Bofetada 52, R. Pacheco.
11 Derviche 52, J. F. Vidal.
14 Valenciano 52, A. Soto.
8 R. Statute 51, E. Farías.
1 No Me Olvides 49, A. Vásquez.
2 Hearsay 49, L. Díaz.
13 Lozer 49, N. N.
3 Oldemburgo 49 J. F. Marchant.
4 Quintulén 49, R. Castillo.
9 Mussolini 47, N. N.

HIPODROMO CHILE

CARRERA DE ELIMINACION

3 Platino 63, E. Farías.
1 El Capucha 61, R. Rojas.
11 War Duke 61, L. Araya.
9 Pinocho 60, H. Cariceo.
4 Adriático 59, N. N.
6 Linda Piba 59, N. N.
2 Radio City 59, E. Obregón.
5 Clipper 57, M. Araneda.
10 El Aguila 57, M. Jara.
7 Mar Caribe 57, V. Madrid.
8 Pagliacci 57, J. Contreras.
12 Pedalera 55, J. M. Godoy.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros

4 Artillero 56, J. Gonzáles.
2 Boliche 56, R. Pacheco.
18 Buenos Aires 56 R. Morales.
9 El Mirador 56, V. Gonzáles.
13 El Palote 56, L. E. Valencia.
1 Gino Rex 56, A. Salazar.
3 Ispahan 56, R. Madariaga.
17 Izú 56, F. Marchant.
11 Kremlin 56, G. Toro.
8 Liñeco 56, J. M. Godoy.
5 Martinete 56, A. Padovani.
14 Mi Doctor 56, J. Olivares.
7 Morio 56, L. A. Vásquez.
15 Radamés 56, B. Sandoval.
16 River Plate 56 D. D'Andrea.
12 San Luis 56, A. Poblete.
6 Señor Maile 56, F. Gómez.
10 Unión Jack 56, J. C. Gaete.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros

13 Amor al Oro 56, L. Valencia.
19 Aquiles 56, L. Pérez.
16 Aynil 56, J. Contreras.
4 Barman 56, R. Pacheco.
1 Cáucaso 56, J. M. Godoy.
11 Conjuro 56, B. Sandoval.
15 Escapero 56, P. Gonzáles.
14 Guayali 56, N. N.
10 Itamaraty 56, J. E. Cruz.
5 Melgarejo 56, J. González.
6 Ojo Clínico 56, N. N.
8 Okinori 56, D. D'Andrea.
9 Orovilac 56, N. N.
3 Por Fin ex Bacigalupo 56, V. Gonzáles.
7 Rocinante 56, R. Bustamante.
20 Sobregiro 56, H. Quezada.
18 Tablón 56, L. Díaz.
2 Ulises 56, R. Madariaga.
12 Ultimo Mono 56, A. Vásquez.
17 Voltaico 56, G. Toro.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros

1 Dulcilla 59 L. Araya.
2 Noctorella 59, M. Mockridge.
14 Perímetro 57, J. Araya.
4 Sevigne 57, A. Vásquez.
10 Chipe Corrido 56, J. Gonzáles.
11 Buckingham 55, M. Ocampo.
12 Mercedario 55, L. Jara.
8 Emigrante 54, R. Bustamante.
3 Rose More 54, B. Sandoval.
5 Galia 53, R. Madariaga.
6 Tartufo 53, J. Ortiz.
7 Dime que Si 50, E. Farías.
13 Gugú 47, L. Pérez.
9 Carisima 46, N. N.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros

5 Amistad 54, J. Gonzáles.
1 Angustiado 54, V. Gonzáles.
13 Francachela 54, C. Moreno.
14 Nieve Roja 54, J. Araya.
4 Pipo 54, N. N.
2 Que Hubo 54, R. Bustamante.
7 RAF 54, R. Madariaga.
9 Formento 53, A. Vásquez.
8 Kika 53, A. Salazar.
11 Mesenia 53, J. M. Godoy.
12 Catita 52, N. N.
6 Catesca 50, F. Vidal.
3 El Trece 50, E. Farías.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros

7 Cucaracho 53, V. Gonzáles.
9 Es el Colmo 53, E. Farías.
5 Oro Purito 52, F. Gómez.
3 Martincito 51, J. Araya.
6 Mussolini 51, M. Ocampo.
8 Hajduk 48, R. Madariaga.
4 Noble 48, A. Salazar.
1 Aparecido 47, A. Vásquez.
2 Calatayud 47, A. Poblete.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros

7 Aramís 57, F. Santander.
6 Embeleco 57, C. Moreno.
12 Ametralladora 52, M. Ocampo.
5 Agricultor 52, M. Reyes.
4 Criolla 52, A. Vásquez.
11 Don Adrián 52, C. Giraldos.
9 Gymkhana 52, A. Quinte.
3 Goya 51, R. Pacheco.
8 Minuta 51, N. N.
10 Dubara 49, E. Farías.
13 Los Boldos 49, R. Castillo.
2 Beta 49, L. Díaz.
1 Credencial 48 L. Valencia.

SEPTIMA CARRERA.— 2.000 metros

9 Pedro de Valdivia 54, J. Ortiz.
2 Cedrón 52, A. Vásquez.
6 Lejano Oriente 52, E. Farías.
5 Faetin 50, N. N.
4 El Mariachi 46, L. Jara.
11 Pirulí 50, J. Marchant.
1 Jali 49, J. Araya.
13 Remache 49, N. N.
8 Golden Chimes 48, L. Díaz.
2 Moctelek 48, F. Gómez.
15 Control II, 46, F. Vidal.
3 Cortapisa 46, N. N.
14 Flotador 46, A. Salazar.
12 Lolo 46, N. N.
10 Ravere 46, R. Pacheco.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros

9 Manantial 54, M. Quezada.
5 Noctovisión 54, O. Vergara.
10 Quintrileo 54, J. Ortiz.
1 Gran Ley 53, J. E. Cruz.
8 Huilcoco 53, A. Soto.
11 Cantauro 51, J. Araya.
12 Negrita 50, D. D'Andrea.
3 Qué Terrible 50, L. Díaz.
6 El Ideal 49, L. Pérez.
7 Lady Fair 49, A. Salazar.
2 Francote 48, N. N.
4 Cabezón 47, R. Pacheco.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros

7 Abanico 61, M. Mockridge.
8 Trampiatito 56, E. Farías.
12 Renaiquito 52, N. N.
6 Egipto 55, R. Castillo.
13 Austriaca 54, M. Quezada.
2 Garete 53, R. Morales.
10 Hablador 53, R. Bustamante.
3 Estratósfera 52, M. Ocampo.
11 Bas Rock 51, J. González.
4 Puro Chile 51, L. Díaz.
5 Chifladura II 48, F. Vidal.
9 Muera Cal'ada 48, L. Jara.
1 Eiffel 47, R. Pacheco.

MURIO QUILLAY

Quillay, uno de los grandes precios del año pasado, que en las ventas del Haras "Monte Patria" fué adjudicado en $ 226.000, al Stud "Filibustero", murió en la mañana de ayer.

El hijo de Corn Belt y Quiromancia estaba al cuidado de Emilio Cáceres.

BOHEMIO DOPADO

En fuente insospechable obtuvimos ayer la información de que el caballo Bohemio, ganador de la prueba de clausura del martes 15 por distanciamiento de Maciel, habría salido dopado.

Este caso singular nos trae a la memoria uno ocurrido hace algunos años atrás en el Club Hípico de Santiago, en donde una prueba de velocidad fué ganada por distanciamiento, saliendo dopado este afortunado ganador, lo que le significó a su preparador un año sin patente.

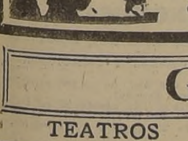
Con razón se ha dicho que la Fortuna es veleidosa...

UN SUCESO FUE "EL REGRESO DEL VAMPIRO"

Tal como estaba previsto, el estreno de ayer en el Teatro Continental de la película Columbia "EL REGRESO DEL VAMPIRO" constituyó un suceso magnífico, pues en las tres funciones de la elegante sala de la Plaza Bulnes, se dió cita un público numerosísimo que presenció con interés y logró impresionarse vivamente con las escenas escalofriantes de esta admirable producción, que es, sin duda alguna, uno de los más grandes aciertos de Bela Lugosi, que encarna el rol de hombre vampiro, secundado por la hermosa y juvenil Nina Foch, por la notable actriz Frieda Inescort, y por Matt Willis que tiene a su cargo el rol del hombre-lobo. El público se ha visto vivamente interesado por la novedosa propaganda que la Columbia ha hecho para esta película, ya que ha llamado notablemente la atención la exhibición por diversas calles de la ciudad, de un sujeto vestido de frac con un antifaz negro y una capa que al abrirse muestra la siguiente leyenda: "EL REGRESO DEL VAMPIPRO", con Bela Lugosi, Teatro Continental.







SINDICATO PROFESIONAL DE ACTORES

Este Sindicato cita a asamblea extraordinaria para el viernes 25 del presente a las 24 horas, en su local de la Casa del Teatro.

Se tratarán importantes asuntos de interés general.

NUEVA COMEDIA DE GUSTAVO CAMPAÑA

El sábado estrenará Lucho Córdoba con su compañía del Teatro Imperio una nueva comedia del autor chileno Gustavo Campaña, titulada "La ciudad está loca."

Se trata de una comedia cómica de actualidad, en que el conocido y aplaudido autor chileno ha volcado todo su ingenio y su chispa.

Será presentada con decorados especiales, preparados por el decorador Vicente Peralta.

EUGENIO RETES Y LA DESIDERIA AL TEATRO BALMACEDA

Han sido contratados para integrar la Compañía de Revistas del Balmaceda, dos de las figuras más prestigiosas de la escena y el cine nacionales, Eugenio Retes y Ana González (La Desideria).

El debut de estos artistas será en la revista intitulada: "La revista de las estrellas", obra cómica lírica en 14 cuadros, letra del autor nacional Canasternas y Eugenio Retes y música del maestro Manuel Contardo.

FESTIVAL EN EL MONUMENTAL

Preparativos está haciendo la empresa del Teatro Monumental, la amplia sala de espectáculos del barrio Pila-Estación, con motivo de la celebración del aniversario del teatro.

La empresa Reitich está contratando a prestigiosos artistas y conjuntos orquestales que presentará en el gran festival el 29 del presente. Además de un buen programa artístico también exhibirá películas en exclusividad y otras atracciones.



BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1944
HORA CHILENA

De 12 a 12.30 horas: 16.64) metros 18.025) megs.
De 18.01 a 18.07 horas: 31.88) 41.96) metros 9.41) 7.15) megs.
De 19 a 22 horas: 25.47) metros 11.78) megs.
De 19 a 23.30 horas: 31.88) metros 9.41) megs.
De 19 a 23.45 horas: 41.21) metros 7.28) megs.

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Programa especial o radio-Gaceta.
18.01 a 18.07 Boletín de noticias.
19.00 Noticias en título. Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15 La orquesta de revista de la BBC. (1.a parte).
19.30 Charla.
19.45 La orquesta de revista de la BBC. (2.a parte).
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Charla sobre Rusia, por H. Werth.
20.30 Recital de violín por David Occallun.
20.45 Charla literaria.
21.00 Recital de canciones por la soprano Thea Wells.
21.15 Radio Gaceta.
21.30 La Banda de los Guardias Escoceses.
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Comentario por Salvador de Madariaga.
22.30 Música ligera por Joan y Valery Trimble.
22.45 Dramatización.
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

COMPAÑIA DE REVISTAS DEL BALMACEDA

Sigue representándose con éxito en el Balmaceda la revista cómica argumentada: "Papá, mi marido me engaña", obra que ha sido escrita a la medida del elenco artístico de la Compañía. Es así como se lucen en su interpretación la vedette argentina Marta Monjardín; la dama joven porteña Marina Barrientos; la actriz cómica nacional Olga Donoso; el galán y cantor chileno Raúl Gardy; la bailarina Vera de Torres con las doce Balmaceda Girls y los cómicos Vivente Climent, Pepito Romeu y Arturo Palitos.

Para hoy en vermouth y noctur na se anuncia las 10.a y 11.a representaciónes de "Papá, mi marido me engaña". El cine exhibirá la película Fox por Betty Grable y Vctor Mature: "Me despierto gritando".

"EL GATO Y EL CANARIO" EN AMBAS FUNCIONES DEL IMPERIO

En ambas funciones de hoy de la compañía Leguía Córdoba, en el Teatro Imperio a las 18.30 y 22 horas, subirá a escena la sensacional comedia policial de John Hilliard "El gato y el canario", que tanto éxito ha tenido al ser presentada por los elementos de Lucho Córdoba.

La función de la tarde será a beneficio del Primer Congreso de Mujeres y las entradas vendidas para esta función de beneficio, que debía efectuarse el 10 recién pasado, servirán para esta función.

ERROL FLYNN EN NUEVA PRODUCCION WARNER

Un drama bélico que le dá oportunidad al astro Errol Flynn para desplegar su talento artístico, es la producción Warner Bros. titulada "Fugitivos del Infierno". Además, en esta película puede verse mucho del realismo de la guerra, siguiendo paso a paso las peligrosas aventuras que corren cinco héroes del vuelo en comando, que han salvado de la tragedia, mientras otros han muerto o han caído prisioneros del enemigo.

La Warner Bross considera que esta es la mejor labor cinematográfica de Errol Flynn, secundado con trabajos sobresalientes por Ronald Reagan, Nancy Coleman y Raymond Massey en los roles de mayor resposabilidad. Esta nueva producción Warner se dará a conocer el viernes próximo en la pantalla del Normandie.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

WCRC	25.3 metros	11.85 meg.	17.30 a 24.— horas
WLWK	19.7 metros	15.25 meg.	17.30 a 20.15 horas
WLWK	49.3 metros	6.08 meg.	17.30 a 24.— horas
WLWO	16.8 metros	17.8 meg.	17.30 a 18.45 horas
WLWO	31.3 metros	9.59 meg.	19.00 a 24.—horas

MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1944

17.30 Noticias y comentarios desde Wáshington.
17.55 Resumen de programas.
18.00 NOTICIAS.
18.05 Análisis militar.
18.15 Glenn Millar y su orquesta.
18.30 La Hora del Niño.
18.45 Baseball, juego de hoy.
19.00 NOTICIAS.
19.15 Marion Inclán y orquesta.
19.45 Habla Hollywood.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Comentarios por Vicente Tovar.
20.15 Americanos todos.
20.30 Radioteatro de América.
21.00 NOTICIAS.
21.10 Comentaristas norteamericanos.
21.30 Néstor Chayres y su orquesta.
21.45 María Kurenko.
22.00 NOTICIAS.
22.05 Reportajes mundiales.
22.15 Clásicos populares.
22.30 Preguntas y Respuestas.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Flamenco español.
23.30 El desfile de las Américas.
24.00 NOTICIAS.
0.15 Néstor Chayres y su orquesta.
0.30 Programas variados.
1.10 Comentaristas norteamericanos.
2.00 Fin de la transmisión.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMOS LIMITADA "CARABINEROS DE CHILE"

SEGUNDA CITACION

A

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En cumplimiento al artículo 19 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria para el sábado 26 de Agosto, en segunda citación a las 10.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Miraflores N.o 224, a fin de tratar sobre los siguientes puntos:

1.o—Balance General y Memoria al 30 de junio 1944;
2.o—Elección de dos consejeros titulares y dos consejeros suplentes;
3.o—Elección de tres miembros titulares de la Junta de Vigilancia y tres miembros suplentes.

En cumplimiento al artículo 20 de los Estatutos, cítase a Junta General Extraordinaria para el Sábado 26 de Agosto a las 12 horas, en el local de la Sociedad, calle Miraflores N.o 224, a fin de tratar sobre el siguiente punto:

1.o—Reforma de los Estatutos Sociales

Por tratarse de segunda citación, la reunión se efectuará con el número de socios que asista.

Los poderes se recibirán en la Secretaría General de la Sociedad, hasta el 24 de agosto a las 10 horas.

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO.

JOE OQUENDO Y SUS "AFRICAN SWINGERS"

En algunos días más, debuta en el Teatro Caupolicán la compañía de revistas musicales del popular saxofonista brasileño Joe Oquendo y sus "African swingers". Este espectáculo liviano y de gran vistosidad, ha despertado la atención del público del barrio San Diego, que se apronta para asistir a escuchar al negro Oquendo y su compañía de "ases" del swing.

EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

El 8 de septiembre próximo se inicia en el Teatro Caupolicán la nueva temporada 1944 del gran circo internacional "Las Aguilas Humanas", y que este año como en los anteriores se verá realzada con la presencia de nuevos artistas, contratados por la Empresa Chilena Cóndor en el Madison Square Garden de New York, en Río de Janeiro y Buenos Aires.

Entre las novedades que podrá admirar el público chileno este año en "Las Aguilas Humanas", figura la troupe china Lai-Founs, que ha sido la sensación de Europa y los Estados Unidos; los trapecistas cómicos norteamericanos "The Flyin Chaplin's"; y otros números de gran atracción.

IMMA SUMACK HA LOGRADO IMPONER SU ARTE

Un éxito definitivo ha alcanzado en "El Sótano de la Quintrala" la hermosa soprano peruana Imma Sumack, artista máxima de su patria y que ha confirmado ampliamente las óptimas referencias que había sobre su calidad de intérprete de la canción, de la música folklórica.

Hoy miércoles Imma Sumack actuará en los shows de la hora del té, aperitivo y medianoche en "El Sótano de la Quintrala" juntamente con su partenaire, Miguel Vicanco, el maestro y compositor peruano, cuya mejor música interpreta la célebre artista que nos ocupa. Trabajarán también hoy día Agudiez con su popular muñeco Don Pánfilo, la cancionista chilena Delia Ramírez, el imitador Manolo González, el humorista Alejandro Lira, las orquestas permanentes de Buddy Day y Típica Carbone, sirviendo de director artístico José Larrea.



"24 HORAS DE LA VIDA DE UNA MUJER"

En una fecha próxima, la Sociedad Cinematográfica Band y Solas Ltda., presentará ante nuestro público la admirable versión de la difundida novela de Stephan Sweig: "24 HORAS DE LA VIDA DE UN MUJER" una realización notable del director chileno Carlos Borcosque, que llega hoy a nuestra capital, procedente de Buenos Aires, para dirigir algunas películas en los estudios de Chile Films. "24 HORAS DE LA VIDA DE UN MUJER" no requiere de frases elogiosas en lo que se refiere a su argumento, pues basta el nombre de su autor para asegurar el más completo éxito. En este "film" que ha sido estrenado últimamente en Buenos Aires con un suceso formidable tiene a su cargo el rol protagónico la celebrada estrella Amelia Bence encabezando un reparto de gran jerarquía artística.

C.B. 89 EMISORAS BULNES

UNA VOZ CHILENA AL SERVICIO DE LA PATRIA

EN EL MEDIO DEL DIAL

AUDICIONES QUE DESTACAMOS

8.00 LA VIDA NACIONAL (Efemérides de la Patria)
8.15 BOLETIN INFORMATIVO con noticias nacionales y del exterior
9.30 VIAJES DE ENSUEÑO. Libretos de José Manuel Parejo. Con la animación de MARIA LLOPART y SILVIO JUVESSI
13.45 Séptimo episodio de la interesante serial "RULETA VILLE EN RUSIA". Libretos de José Manuel Parejo
9.00 LA VIDA NACIONAL
9.05 SUCEDIO AYER. Radioteatro
22.30 MUSICA SELECTA (Obras completas de los grandes maestros)

"LA NACION" transmite hoy las siguientes ofertas:

A las 14.30 horas	A las 23.30 horas
PICADURIA. CAMILO HENRIQUEZ 676	PARA EXITOS. CASILLA 2523
DEMOLICION. HUERFANOS 1041	CENTRO. STO. DOMINGO 1518
MOTORES DIESEL. FERMIN VIVACETA 1682	MANTECA. SAN DIEGO 1269
CLINICA. VICTORIA SUBERCASEAUX 7	MOTORES Y BOMBAS. CATEDRAL 1285
CEREBROL. ESTIMULANTE	PINTURAS. TEATINOS 82
GRAN DEMOLICION. VILLALBA HERMANOS	MUFLON. ESCANILLA 391
	WALTER LOBOSINSKI. SOTOMAYOR 330

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos número 858.— Teléfono número 85912. Compañía de Grandes Revistas. — Vermouth y noche: Papá, mi marido me engaña.— Cine: Me despierto gritando, 8.a de La isla salvaje y Noticiario.

IMPERIO. — Calle Estado número 239. — Teléfono número 32627.— Compañía Leguía-Córdoba.— Vermouth y noche: El gato y el canario.

CINES

ALAMEDA. — Delicias número 2987. — Teléfono número 91254. — Vermouth y noche: Los dos rivales y Bienaventurados los que aman.

ALCAZAR. — Brasil número 373. — Teléfono número 8 0 1 2 2. — Vermouth y noche: El regreso del vampiro.

ANDES. — Avenida Irarrázaval N.o 485. — Teléfono N.o 43811. — Vermouth y noche: Los dos rivales y Distinto amanecer.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna No 624 — Teléfono N.o 84966 — Vermouth y noche: Konga Roja y El buque siniestro.

AMERICA. — Sublé número 890 — Teléfono número 5 2 4 4 3. — Vermouth y noche: Ojos negros, El héroe invisible y 2.a de Cadetes aéreos.

ALMAGRO.— Plaza Almagro — Teléfono número 83425. Rotativo: Los dos rivales, Con su amable permiso, Caras economías y Quiero ser aviador.

AVENIDA MATTA. — Avenida Matta N.o 618.— Teléfono 51455. — Vermouth y noche: Con su amable permiso e Hijos del mar.

APOLO. — Victoria número 763 — Teléfono número 51746. Rotativo: María Candelaria, El beso traidor, Deudas imperdonables y Noticiario argentino.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano — Teléfono número 65050. Matinée, vermouth y noche: Romeo y Julieta, Los dos rivales y Noticiario chileno 109.

BLANCO ENCALADA.— Bco. Encalada N.o 2820.— Teléfono 91787.— Rotativo: Con su amable permiso, Compañero de mi vida y Una apuesta segura.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. Vermouth y noche: La terrible patrona y María Candelaria.

CAPITOL. — Independencia número 224 — Teléfono N.o 80581 — Rotativo: Una flor de mujer, Hijos del mar y 3.a de La isla salvaje.

CAUPOLICAN. — San Diego número 841.— Teléfono N.o 88768. — Vermouth: El asesino fantasma y El hijo del arrabal.— Noche Box.

CARRERA. — Avenida B. O'Higgins N.o 2151.— Teléfono N.o 86685. Matinée, vermouth y noche: Romeo y Julieta y Al son de la marimba.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33555. — Matinée, vermouth y noche: Amazonas del espacio.

CERVANTES. — Matías Cousiño N.o 134 — Teléfono N.o 85569. — Matinée, vermouth y noche: Apasionadamente.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas número 743. — Teléfono N.o 33550.— Rotativo desde las diecisiete horas.— Los dos rivales y Nueve muchachas.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes N.o 41.— Teléfono N.o 60735. — Matinée, vermouth y noche: El regreso del vampiro.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú. — Teléfono N.o 90577. — Vermouth y noche: Compañero de mi vida y Bienaventurados los que aman.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono N.o 50657. — Cerrado por reparaciones.

CHILE. — Recoleta número 2104 — Teléfono número 60728 — Rotativo: El París que fué, Envenenadores de ganado y Cadetes aéreos.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio N.o 319 — Teléfono N.o 80836 — Rotativo: Deudas imperdonables, Huyendo del destino, La tragedia del circo y Agregados.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14. — Teléfono N.o 83778 — Vermouth y noche: Cantina para las estrellas y Compañero de mi vida.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso.— Rotativo: Hay que casar a Pauline, Tanya y Agregados.

ESMERALDA. — San Diego número 1035. — Teléfono N.o 64303.— Rotativo: Compañero de mi vida, Siboney y Hablan las pistolas.

EXCELSIOR.— Independencia número 1070. — Teléfono N.o 64631.— Rotativo: Gung-Ho, Cuando viajan las estrellas y Agregados.

FRANKLIN. — San Diego número 2117. — Teléfono número 50754. — Rotativo: Konga Roja, Con su amable permiso, Rescate del suegro, Papá va al cine, 7.a de La isla salvaje y Noticiario.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval N.o 2900.— Teléfono 42389. — Vermouth y noche: Compañero de mi vida y El bienhechor misterioso.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117 — Teléfono N.o 92188.— Rotativo: Rebeca y El hijo del arrabal.

INDEPENDENCIA. — Independencia N.o 373 — Teléfono N.o 62702. Rotativo: Siboney, Compañero de mi vida, Dr. Muerte, La montaña misteriosa (2.a) y Noticiario RKO. 48.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Italia. — Teléfono N.o 41883 — Rotativo: Los dos rivales, Con su amable permiso, Flores de cardo y La Cenicienta va de fiesta.

IMPERIAL. — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Rotativo: Konga Roja, Mundos individuales y Tigresa del Oeste.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604 — Teléfono número 92705.— Vermouth y noche: Comando costero y La guerra la gano yo.

METRO. — Bandera con Unión Central. — Teléfono N.o 83361. — Matinée, vermouth y noche: El ángel ciego.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3943.— Teléf. 91555. Rotativo: Mi reino por un torero, El llanero y El hijo del arrabal.

MIAMI.— (Ex Splendid).— Huérfanos 1043 — Teléfono N.o 85315.— Rotativo: Pinocho y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez — Teléfono N.o 66950 — Rotativo: Con su amable permiso, Konga Roja y Agregados.

MINERVA. — Chacabuco número 778 — Teléfono número 91464. Rotativo: Ojos negros, El llanero, 7.a de La isla salvaje y Noticiarios.

MIRAFLORES.— Miraflores número 378. — Teléfono número 30909.— Sesiones continuadas: Hijos del mar y Goyescas.

NORMANDIE.— Avenida Bernardo O'Higgins 140. Teléfono N.o 87749.— Matinée, vermouth y noche: Abandonados.

NACIONAL. — Independencia número 801.— Teléfono N.o 63568. — Rotativo: Los dos rivales, Con su amable permiso, 3.a de Aventuras de cadetes aéreos y La novia está loca.

NOVEDADES. — General Korner esquina Av. Portales.— Teléf. 94594. Vermouth y noche: La fingida Cenicienta y Nuestra Natacha.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval N.o 2706. — Teléfono N.o 43152. — Rotativo: Mi reino por un torero, El tesoro de Tarzán y Pretensiones de una rubia.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming — Teléfono N.o 86929 — Rotativo: Los dos rivales, Konga roja y Cuando llama la suerte.

ORIENTE. — Providencia esquina P. de Valdivia.— Teléfono 41354 — Vermouth y noche: Amazonas del espacio.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 51473. — Vermouth y noche: Los dos rivales y Bienaventurados los que aman.

PRINCESA. — Avenida Recoleta N.o 845 — Teléfono N.o 85205 — Rotativo: Ansias de riquezas y Deudas imperdonables.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162 — Teléfono número 82572 — Rotativo: Stalingrado film documental y Noticiario con los últimos acontecimientos de la guerra.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt número 62.— Teléfono N.o 46073. — Rotativo: Los dos rivales, El Dr. Muerte y Agregados.

RADIO CITY.— Huérfanos número 1055.— Teléfono número 66421.— Rotativo: Romance de los 7 mares y Agregados.

REAL. — Compañía número 1046 — Teléfono número 65555.— Matinée, vermouth y noche: El asombro del siglo.

RIALTO. — Pedro de Valdivia número 3346 — Teléfono N.o 41667 — Rotativo: La batalla, Ojos negros y Selección de agregados Disney.

REPUBLICA.— Avenida República N.o 239 — Teléfono N.o 93613 — Rotativo: Honor a las armas, Ojos negros, 9.a de El imperio maldito y Noticiario.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597.— Teléfono N.o 63874.— Rotativo: Los dos rivales, Con su amable permiso, El carro de la muerte y Noticiario RKO. 48.

SANTIAGO.— Merced número 839 — Teléfono número 32888. — Matinée, vermouth y noche: No matarás.

SANTA LUCIA. — Bernardo O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono 61379. Matinée, vermouth y noche: La mujer del pueblo.

SAN MIGUEL. — Avenida Central número 1202.— Teléfono N.o 58275. Rotativo: Compañía de magia Richardine.

SELECTA. — Chacabuco número 1178.— Teléfono número 92194. — Rotativo: Konga roja, Nueve muchachas y Pista de sangre.

VALENCIA — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 6 1 5 5 7. — Vermouth y noche: Rebeca y Gung-Ho.

VICTORIA — Huérfanos esquina de San Antonio.— Teléfono 30021.— Rotativo: La ley sagrada y Agregados.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

HOY SE REUNIRA EE. DE PANADERIAS

El Sindicato Profesional de Empleados de Panaderías, celebrará hoy a las 20 horas, una reunión general de socios, en el local de calle Andes 2314, con el objeto de tratar diversos puntos de interés para el gremio de repartidores de pan. En esta ocasión se estudiará la defensa de los pliegos de peticiones presentados a los industriales del ramo.

DUEÑOS DE DEPOSITOS

El Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores, celebrará mañana a las 21 horas, una reunión general de socios, en el local de calle Puente 682, a fin de tratar asuntos de suma importancia para la Institución, relacionados con las nuevas rentas Municipales y la reforma a la Ley de Alcoholes.

CONF. DE PELUQUEROS

La Confederación de Peluqueros, celebrará hoy a las 21.30 horas, una reunión de su Consejo Directivo Nacional, en el local de calle Puente 765, para tratar diversos puntos de suma urgencia para el gremio. En esta ocasión, se tratarán los problemas más urgentes de las instituciones del ramo, adheridas a la Confederación.

VELADA-BENEFICIO PRO DAMNIFICADOS MINAS DE SEWELL

Mañana a las 21 horas, se llevará a efecto en el local de la Federación Nacional del Cuero, ubicada en calle San Francisco 864, un festival artístico y cultural, en beneficio de los damnificados de Sewell y que ha sido organizado por los obreros del cuero, en conjunto con la Academia Artística Real.

Entre los cuadros artísticos que actuarán en este festival, fuera de las instituciones organizadoras, cabe destacar a las siguientes: Juan Andrés González, Academia Nicanor de la Sotta, Conjunto Caupolicán y varios artistas de radio y teatro de Santiago que han prestado su concurso desinteresadamente. El valor de la entrada a esta velada, es de $ 2.—

ACUERDOS ADOPTARA HOY, PROVINCIAL CTCH

El Consejo Provincial de la CTCH., celebrará hoy a las 20.30 horas, una reunión de su Consejo, en el local de calle Santo Domingo 1837, con el objeto de tratar los movimientos huelguísticos acaecidos en la Provincia en este último tiempo.

A las 19.30 horas, está citada en el mismo local la Comisión Revisora de Cuentas de la Tesorería Provincial CTCH.

VELADA EN RECUERDO DE SACCO Y VANZETTI SE EFECTUARA HOY

La Federación Anarquista de Chile, llevará a efecto hoy a las 21 horas, en San Francisco 864 una velada literario-musical, en homenaje al dirigente obrero Pedro Ortúzar, fallecido hace poco en Valparaíso y en conmemoración al 17.o aniversario de la ejecución de Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti.

El señor Pedro N. Arratia, dará a conocer desde la tribuna, la labor desarrollada durante su vida, en favor de la clase obrera por Pedro Ortúzar, don Luis Heredia, se referirá a la vida de Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti. Después de estas charlas, se efectuará una velada a cargo de la Estudiantina FOIC. y de artistas aficionados.

SU 18.o ANIVERSARIO SOCIAL CELEBRARA LA UNION MUTUALISTA

Con motivo de celebrar el próximo domingo su 18.o aniversario, la Unión Social Mutualista, llevará a efecto a las 10 horas, una sesión solemne, en la cual, el Presidente de la Institución, dará lectura a su memoria anual.

A las 15 horas, se efectuará un banquete en honor de su Presidente Honorario, Diputado señor Pedro Cárdenas Núñez, acto al cual, han sido invitados especialmente varias autoridades y dirigentes de instituciones congéneres. Estos actos, se efectuarán en el local social de Avenida Manuel Montt 340.

DECLARACIONES DE LA CONF. SINDICATOS DE LA BENEFICENCIA

La Confederación de Sindicatos de la Beneficencia y Asistencia Social, celebró recientemente una reunión de su Directiva Nacional, a objeto de tratar los problemas más urgentes de los personales de esta repartición.

En esta oportunidad, se adoptaron los siguientes acuerdos: protestar en contra de la circular N.o 1.563, que deja a media ración al personal de la Beneficencia, en la comida hospitalaria; continuar en la campaña pró mejoramiento económico de los empleados y obreros de la Beneficencia y desautorizar las gestiones hechas ante la Junta Central, por un elemento del gremio, que fué expulsado de la Confederación.

REUNION EN SOCIEDAD UNION MINISTERIAL

La Sociedad mutual "Unión Ministerial", celebrará en el día de hoy, una reunión general extraordinaria de socios, a las 19.30 horas, con el fin de escuchar la cuenta de la comisión pró Población y Casino social.

Además, en esta reunión, se dará una detallada cuenta de la construcción de una población que se le edificará a la Institución, con fondos de un excedente de reserva imprevista de la Caja de Crédito Hipotecario, los cuales han sido traspasados a la Caja de la Habitación, para que se inicien los trabajos de la Población mencionada.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

CONFED. DE PELUQUEROS —Reunión de Consejo, hoy a las 21.30 horas, en Puente 765.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES.— Reunión de directorio, hoy a las 18 horas, en Puente 731.

CAMARA COMERCIO MINORISTA Q. NORMAL.— Reunión general, hoy a las 15 horas en Antonio Ebner 169.

SINDICATO DUEÑOS DE DEPOSITOS.— Reunión general, mañana a las 16 horas en el local de Puente 82.

SINDICATO EE. DE PANADERIAS.— Reunión general, hoy a las 20 horas en Andes 2314.

SOCIEDAD SAN EUGENIO.— Reunión de directorio, hoy a las 21.30 horas en el local de San Alfonso 1157.

COOPERATIVA DE HUERTOS "MEXICO".— Reunión de Consejo, mañana a las 21 horas en Constantino 946.

ASOC. NACIONAL MIXTA DE PRACTICANTES.— Reunión extraordinaria de directorio, hoy a las 21 horas en primera y 22 en segunda citación, en Santo Domingo 1081.

SOC. DE COMERCIANTES

La Sociedad mutual de Comerciantes, celebrará hoy a las 18.30 horas, una reunión, en el local social de calle Puente 731, a objeto de tratar sobre la Central de Compras para el gremio y la distribución del té.

CONDOLENCIAS DE LA CTCH. A LA OIT.

El Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, ha enviado una sentida comunicación al señor Eduardo Pélan, Director de la Oficina Internacional del Trabajo, con asiento en Montreal (Canadá), por el accidente sufrido por el señor Pierre Woelbroeck, Director Auxiliar de ese organismo, y a consecuencias del cual falleció.

El señor Woelbroeck estaba íntimamente relacionado a las actividades desplegadas por la OIT, por espacio de largos años y era un prestigioso dirigente obrero de nacionalidad belga.

ASOCIACION MIXTA DE PRACTICANTES

La Asociación Nacional Mixta de Practicantes, llevará a efecto hoy a las 21 horas, en primera y a las 22 horas en segunda citación, una interesante reunión extraordinaria de directorio, en el local de calle Santo Domingo 1081, con el fin de tratar diversos puntos de positivos beneficios para la colectividad. En esta reunión, se tratará sobre el local social de la Asociación.

HOY SE REUNIRAN

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolsos por Ferrocarril y que han sido devueltos.

ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Linares	Caplun y Cuchacovich	G. Stuven
Cabrero	Christen Haynes y Cía. Ltda.	Vial Palma
San Fernando	Víctor Wigdorsky	C. Gárate
Curanilahue	Instituto del Inquilino	F. Gómez
Las Cabras	Angel Hortal	E. Ramos
Los Angeles	Angel Hortal	B. de Henríquez
Carlos Condell	Angel Hortal	B. Yunge
Lanco	Casa Cavencor	E. Charpentier
Codao	Pedro Jiménez	F. Ansaldo
Talca	José Traviesa	Y. Agner
Temuco (3)	Carlos Gacitúa	A. Cid y otros
Rancagua	Francisco Barbier y Cía.	C. Hormazábal
Valdivia	Larrañaga y Gratacos	T. Godoy
Puerto Montt	Papelería Inglesa	V. Aliaga
Temuco	Bertholoi Brender	R. Vivanco
Quillota	Guarello y Mantzke	Soc. Agrícola Valp.
San Felipe	Jacard y Pérez	J. Andrade
Chañaral	Casa García	R. Arce
Pedegua	Instituto Seroterápico	O. Correa
Quillota	Marín Hnos.	J. Vásquez
Chillán	Palroa Hnos.	S. Urrea
Chillán	Andraca y Torres	G. Clavero
Chuquicamata (2)	Sanz y Aguinaga	Carrasco y Jiménez
Curacautín	Edmundo Pizarro Rojas	A. Lara
Trapi	Casa Arroyo	E. Bravo

MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Chuquicamata	Mac Kornis	L. Valdés
Potrerillos	Zacur Hnos.	J. Garcés
San Felipe	La Hispano Americana	Espíndola y Cía.
Chañaral (3)	Gath y Chaves Ltda.	M. Codocedo y otros
Ollagüe	Gath y Chaves Ltda.	J. Borda
Altamira	Gath y Chaves Ltda.	A. García
Illapel	Gath y Chaves Ltda.	P. García
Pedro de Valdivia	Odeón Soc. Ltda.	A. Gallardo
Potrerillos	S. A. C. y R. Cardone Hnos.	J. de Farías
Calama	Noc. Nac. de Agricultura	L. de los Ríos
Catalina	Villasante, Arana Hnos.	F. Maturana
Illapel (2)	Villasante, Arana Hnos.	E. Guerra y otro
Ovalle	Villasante, Arana Hnos.	E. de González
Ovalle	Zacarías Geni e Hijos	J. de Salinas
Andacollo (2)	La Hispano Americana	P. Honores
Illapel	M. Gleisner y Cía. Ltda.	Esc. de Artesanos
Illapel	Angel Veas	L. Norambuena
Illapel	Casa Olímpica	D. Leiva
Victoria	Carlos Cesarman	G. de Muñoz
Illapel	Rubén Soumastre S.	H. Pizarro
Puerto (2)	Kodak Chilena Ltda.	A. Santana
Puerto	Fábrica Bruno	P. Morales
Pedro de Valdivia	Jorge Lambert	R. Espinoza



EL CANELO.—



Hay en el sur de Chile un árbol célebre entre los indios araucanos, que ellos llaman en su lengua, "fogue", y que los conquistadores llamaron "canelo", por la semejanza que tiene con el canelo que habían encontrado en una de los provincias del Reino de Quito. Era considerado por los naturales como un árbol sagrado, y bajo su verde follaje, tanto realizaban sus conferencias de paz como sus parlamentos de guerra, a la vez que sus ramas las empleaban como símbolo para diferentes ceremonias.

Dice el padre Rosales, en su "Historia General del Reino de Chile", que, además de servir el canelo a los indios de lo que a los romanos el olivo, le dedicaban a otros artificios. Así tenían tres variedades de canelos: unos que servían a los machis, hechiceros y adivinos, para las curas de los médicos e invocaciones del demonio, ensangrentándole con la sangre de las reses que sacrificaban. Este árbol es de hoja ancha, muy verde por un lado y por el otro blanquizca. La otra especie de canelo, que era símbolo de la paz, cuyas ramas llevaban como pasaporte o salvo conducto de una parte a otra, es de hoja menor, algo larga, verde por una parte y cenicienta por la otra. El otro canelo que es en todo parecido a estos dos, con la diferencia de que la hoja es encrespada, no servía para tratar paces ni curaciones; lo utilizaban para sus engaños y traiciones.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

Activo fué el movimiento que registró ayer la Bolsa de Comercio de Santiago. El volumen de lo transado alcanzó a 3.000 dólares; a $ 2.000 oro; a $ 3.747.500 nominales en bonos y a 108.445 acciones.

Desde que se iniciaron las operaciones se vió interés por negociar en los diversos rubros, logrando a través del día Deuda Interna 7|1, Caja 6 3|4, Drogas Botánicas, Pizarreño, Carmen, Chañaral Interoceánica, Lamifún, Sederías Chile, Copec y Vestuarios los conformes más altos.

Las fluctuaciones, 43 en total, 22 de alza y 21 de baja, indicaron en bonos, 2 alzas y 2 bajas; en bancos 2 alzas y 2 bajas; en mineras, 4 alzas y 1 baja; en ganaderas, 1 alza y 1 baja y en industriales 13 alzas y 15 bajas.

Mercado firme fué el índice del cierre.

EL REMATE DE HOY

Por los mínimums que se indican hoy después de la segunda rueda serán subastados los siguientes títulos:

29 Alcoholes, 100, 50 y 7 Panimávida, 12 Lino N|E 2 Viñas, 20 Rosario de Andacollo, 150 Alcoholes, 100 Chile Films m|. $ 48; 66 Cristales m|. $ 35; 1 Seguros Española 3 L. Penco, 61 Tejidos Salto m|. $ 31 1|2; 10 Paños Concepción, 50 Salitr. Anglo Chilena, serie A., 3 Mecánica A|E, 13 Cervezas m| $ 70; 12 Cic m|. $ 36; 33 Lamifún, 18 Copec 100 y 100 Seg. Defensa m|. $ 43; 1000 Sid. de Valdivia m|. $ 15; 1000, 1000 y 500 Alhué m|. $ 1.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

1000	Oro	827
594000	D. Interna 7-1	84
200000	Paviment. 7-1	83 1/2
145000	Mun. Stgo. 7-1	70 1/2
577000	Caja 6 3/4	70 3/4
150	Banco Talca	130
900	Chañaral Set. 21	7 1/4
300	C. Melón Set. 21	96 1/4
5000	D. Botánicas Set. 21	11 1/2
2000	D. Botánicas	11 1/2
200	M. Hernández	126
400	Mecánica N/E Set. 21	55
100	Paños Tomé	41
2500	Pizarreño	37 1/4
2000	Pizarreño Set. 21	37
100	Pizarreño	37
1000	Tej. Salto	31 1/2
300	Vapores	153 1/2
300	Vapores OD.	153 1/2
200	Vapores Set. 21	154
200	Vapores	153
500	Vapores Set. 21	154
800	Vapores	153
300	Vapores Set. 21	154
200	Volcán OD.	65
300	Yarur Set. 21	177
200	Yarur Set. 21	177

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

1000	Dólares	27
50000	Deuda Int. 7-1	84
50000	Paviment. 7-1	83 1/2
10000	Mun. Stgo. 7-1	70 1/2
100000	Hip. 6-1	72 1/4
2500	Carmen	1 7/8
1000	Chañaral Set. 7	7 1/4
2000	Chañaral Set. 21	7 1/4
1000	Chañaral Set. 7	7 1/4
3400	Chañaral Set. 21	7 3/8
500	Chañaral Set. 21	7 1/8
1000	Chañaral Set. 21	7 5/8
2000	Chañaral Set. 21	7 3/4
500	Fuegos	392
200	Arrocera Set. 21	38
1000	Cartones	38
610	Cartones	37 7/8
300	C. Melón	96 1/4
1000	C. Melón Set. 21	96 1/4
300	Cervezas	74 3/4
300	Cervezas	74 1/2
90	Cervezas	74
500	D. Botánica	11 1/2
2000	Interoceánica	54 1/4
3000	Interoceánica Set. 21	54 3/4
1000	L. Penco Set. 21	25
50	M. Hernández	126
50	Sanitas	96
100	Sanitas Set. 21	95
200	Sanitas Set. 21	94 1/2
200	Sanitas Set. 21	94 1/2
100	Vapores	153 1/2
100	Vapores	153
1000	Vestuarios	17

SEGUNDA RUEDA

2000	Oro	827
111000	Paviment. 7-1	83 1/2
8000	Paviment. 7-1 OD.	83 1/2
185000	Caja 6-3/4	70 3/4
14000	Caja 6-3/4 OD.	70 3/4
707	Banco Español	246
60	Banco Hipotecario	367
16	Banco Osorno	148
100	Banco Osorno	149
2500	Chañaral Set. 21	7 3/4
5400	Chañaral Set. 7	7 5/8
100	Alcoholes Set. 7	19
500	Cervezas	74 3/4
500	Cervezas	74 1/2
200	Cic	38 1/4
400	C. Industrial	57 1/4
100	C. Melón	96
2000	D. Botánicas Set. 21	11 1/2
123	Gas Stgo.	56
23	Gas Stgo.	55 1/2
2400	Lamifún Set. 21	34 1/2
200	M. Hernández Set. 21	126
100	Mecánica Ind. Set. 21	58
100	Sanitas Set. 21	93
5100	Sed. Chile	27
2000	Tej. Salto Set. 21	31 1/2
900	Tej. Salto Set. 7	31 1/2
800	Universo Set. 21 OD.	29
300	Universo	28 1/2

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

1000	Dólares	27
500000	Deuda Int. 7-1	84
100000	Deuda Int. 7-1 OD.	84
300000	Deuda Int. 7-1 OD.	84
300000	Paviment. 7-1	83 1/2
403000	Hip. 6-1	72
500	Debentures	66 1/2
63	Banco Chile	490
500	Chañaral	7 5/8
3900	Chañaral Px.	7 5/8
1400	Chañaral Px.	7 1/2
2000	Punitaqui Px.	25 3/4
500	Alcoholes	19
200	Cartones	37 3/4
200	Elect. Pref.	7
3000	Copec	34 3/4
100	Cervezas	74 1/2
300	Ingelsac	20
200	Lamifún	34
1161	L. Penco	22 3/4
600	Mademsa	29
300	P. Concepción	33
200	P. Tomé	41
100	Saavedra B.	220
400	Tej. Salto	31 1/2
300	Vapores	153
200	Vapores Px.	153 1/2
42	Vapores Px.	152
100	Vapores Px.	154
3600	Vestuarios	17
100	Vestuarios M.	17 1/8
500	Vidrios	12 1/4
100	Yarur	178
100	Viñas Unidas	52

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

8000	Casino 8-1	96
14000	Valp. 6-1	75 3/8
300	Chañaral Set. 21	7 5/8
50	Fuegos	390
100	Fuegos	391
100	Alcoholes Set. 21	18 3/4
100	Cervezas OD. Set. 21	75
200	Cervezas	74 3/4
10	Cervezas	74
1000	C. Melón	96
1000	Enlozados Set. 21	18 7/8
100	Gas Valp.	53 1/2
30	Lozas Penco	22
100	Muelles	36 1/2
100	Muelles	36 3/8
200	Muelles	36
100	Oxígeno	126
1000	Vidrios Pls. Set. 7	12 1/2

SEGUNDA RUEDA

33000	Caja 6-3/4	70 7/8
600	Banco Español	247
2000	Chañaral Set. 21	7 3/4
100	Cisnes Set. 21	70
12	Cartones	38
100	Alcoholes Set. 21	19
500	C. Industrial	57
200	Copec	35
1000	Cervezas	74 1/2
300	Universo	29
200	F. Química	122
100	F. Química Set. 7	122
104	Viñas	105 1/2

REMATE

30000	Dólares	27
5000	Dólares	27 30
65500	Dólares	27 1/8

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS:
Casino Viña 8|1, 94 a 96
Debentures 66 a 66 1|2.

BANCOS:
Hipotecario 365 a 368
Talca 124 a 130.

MINERAS:
Chañaral 7 1|4 a 7 1|2.
Monserrat 9 a 9 1|2.
Oruro 88 a 88 1|2.
Punitaqui 25 1|2 a 25 3|4.

GANADERAS:
Gente Gde. 212 a 215.

INDUSTRIALES:
Alcoholes 18 1|2 a 19 1|2.
Cic 38 a 38 1|4.
Enlozados 18 5|8 a 18 7|8.
Gas Santiago 55 1|2 a 56.
Interoceánica 54 1|2 a 54 3|4.
Lamifún 33 1|4 a 34 1|2.
Mecánica 57 1|2 a 58.
Mecánica N|E 53 a 55.
Ref. Viña 105 a 105 1|2.
S. Benard 210 a 220.
Vestuarios 17 a 17 1|8.
Volcán 62 a 65.
Yarur 177 a 178.

BAJARON

BONOS:
Hipotecario 6|1. 72 1|4 a 72.
Hip. Valp. 6|1 75 1|2 a 75 3|8

BANCOS:
Chile 495 a 494.
Español 249 a 246

MINERAS:
Carmen 2 a 1 7|8

GANADERAS:
Cisnes 71 a 70.

INDUSTRIALES:
C. Melón 96 1|2 a 95 3|4.
Cervecerías 74 3|4 a 74 1|2.
Co. Industrial 57 1|2 a 57 1|4.
Electr. Metal 22 1|2 a 22.
F. Química 124 a 122.
Gas Valp. (X. C.) 59 a 53.
Lozas Penco 23 a 22 3|4.
Muelles 37 3|4 a 36.
Oxígeno 130 a 126.
P. Tomé 41 1|2 a 41.
Pizarreño 37 1|2 a 37.
Sanitas 96 a 93.
Sederías Chile 28 a 26 3|4.
Universo 29 a 28 1|2.
Viñas Unidas 52 1|2 a 52.

COTIZACIONES AL CIERRE

Dólares 27 •.
Oro 827 c.

BONOS:
D. Interna 84 •.
Garantía 83 c.
Paviment. 7-1, 83 1|2 •.
Mun. Stgo. 7-1, 70 1|2 c.
Casino 8-1, 96 tV.
Caja 6-3|4, 70 3|4 t.
Hip. 6-1, 72 t.
Valp. 6-1 75 3|8 tv.
Debentures 66 1|2 c.
B. Eléctr. 62 1|2 •.

BANCOS:
Chile 494 c.
Español 246 t.
Hipotecario 368 •.
Osorno 149 t.
Talca 130 t.

MINERAS:
Carmen 1 7|8 t.
Chañaral 7 1|2 tp.
Lota 64 1|2 vc.
Merceditas 4 v.
Monserrat 9 1|2 cp.
Oruro 88 1|2 cn.
Punitaqui 25 3|4 tv.
Tocopilla 24 vp.
Totoral 13 vp.

GANADERAS:
Cisnes 70 tpV.
Gente Gde. 215 c.
T. del Fuego 392 c.

INDUSTRIALES:
Alcoholes 19 1|2 cp.
Arrocera 38 tp.
Caupolicán 47 n.
C. Melón 95 3|4 cp.
Cervecerías 74 1|2 cc.
Cic 38 1|4 cc.
Cintolesi 13 cc.
C. Industrial 57 1|4 tc.
Copec 34 3|4 cc.
Cristales 36 3|4 n.
Ch. Electr. Pref. 7 tc.
Electr. Ind. 49 1|4 n.
Electro Met. 22 vc.
Enlozados 18 7|8 tpV.
F. Química 122 tmV.
Gas Stgo 56 v.
Gas Valp. (X. C.) 53 tcV.
Indac 27 1|4 n.
Ingelsac 20 tc.
Interoceánica 54 3|4 tp.
Lamifún 34 1|2 tp.
Lino La Unión 185 n.
Lozas Penco 22 3|4 tc.
Mademsa 29 tc.
M. Hernández 126 tp.
Mecánica Ind. 58 tp.
Mecánica N|E. 55 tp.
Muelles 36 tcV.
Oxígeno 126 tcV.
P. Concepción 33 tc.
Paños Tomé 41 tc.
Papeles y C. 37 3|4 cc.
Pizarreño 37 tc.
P. Pesq. Wirenbo 28 cc.
Ref. de Viña 105 1|2 tcV.
Saavedra B. 220 tc.
Sanitas 93 vp.
Sed. Chile 26 3|4 vc.
Tej. Salto 31 1|2 tp.
Universo 28 1|2 tc.
Vapores 154 vp.
Vestuarios 17 1|8 cp.
Vidrios Pls. 12 1|4 tc.
Viña C. y Toro 45 1|2 n.
Viñas Unidas 52 vc.
Volcán 65 tc.
Yarur 178 tc.
Zig Zag 21 1|8 n.

SEGUROS:
Marítima 115 cp
U. Chilena 1500 n.

DOLARES	3.000
ORO	2.000
BONOS	3.747.500
ACCIONES	108.445

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	108
Novillos	272
Vacas	132
Vivos	48
Vara	15
TOTAL	575

GANADO MENOR

Terneros	273
Corderos	1606
Cerdos	656
Caballos	18
TOTAL	2553

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey 1.a clase	8.80	8.80
Id. de 2.a	8.80	8.80
Id. de 3.a	8.80	8.80
Novillo 1.a clase	8.80	8.80
Id. de 2.a	8.80	8.80
Id. de 3.a	8.80	8.80
Vaca 1.a clase	8.80	8.80
Id. de 2.a	8.80	8.80
Id. de 3.a	8.80	8.80
Ternero 1.a clase	9.80	10.—
Id. de 2.a	9.40	9.60
Capón 1.a clase	11.80	12.—
Id. de 2.a	11.—	11.40
Id. de 3.a	10.20	10.60
Cordero de Magallanes		4.55
Cordero lechón		16.—
Oveja 1.a clase	10.80	11.—
Id. de 2.a	10.—	10.40
Id. de 3.a	9.20	9.60
Cerdo 1.a clase	9.40	9.60
Id. de 2.a	9.—	9.20
Id. de 3.a	8.60	8.80
Grasa en rama	4.80	5.40
Sebo de ovejuno	3.20	3.60

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos may. de 37 kilos, a $ 5 kilo.
Machos men. de 37 kilos, a $ 5.50 kilo.
Cuero vaca, a $ 5.50 el kilo.
Cuero de cordero, de 10 a $ 30 c|u.

Informaciones comerciales e industriales del Exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 22 (UP). — La Bolsa de Valores cerró con bajas y con transacciones moderadas; los bonos con bajas y los títulos del Gobierno de los Estados Unidos firmes. Se transaron 802.500 acciones.

El índice Dow Jones dió un promedio de 147.81 para las acciones industriales; de 40.97 para las ferroviarias y 25.00 para las de servicios públicos.

Las bajas experimentadas ayer en la Bolsa continuaron hoy desde fracciones hasta más de un punto. Las acciones de bajo precio dieron la nota principal de transacciones destacándose las acciones de fábricas de automóviles que estuvieron bien representadas. Los bonos y los productos de primera necesidad se unieron a la baja.

Aún cuando no hubo noticias que afectaran a la Bolsa de Valores, bajas pequeñas abarcaron la amplia lista. Unas pocas acciones de servicios públicos subieron.

Las obligaciones ferroviarias encabezaron la declinación del mercado de bonos cuyas bajas llegaron hasta dos puntos.

Los cereales bajaron en general declinando algo más el algodón.

ANGLO CHILEAN NITRATE

NUEVA YORK, 22 (UP).— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 22 (UP).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 151 5|8; American Can, 91 7|8; American Foreign Power, 4 1|4; American Metals, no se cotizó; American Radiator, 12 5|8; American Smelting, 39 7|8; American Tel. y Tel., 167 5|8; American Tobacco "B", 73 1|2; American Woolen, 8 1|2; Anaconda Copper, 26 5|8; Andes Copper, 10 3|4; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour II (A), 6; Atlantic Gulf Westindies, no se cotizó; Atlas Corporation, 14 1|2; Bendix Aviation, 41 1|8; Bethlehem Steel, 61 1|2; Canadian Pacific, 10 1|2; Case Threshing Machine, 37 1|8; Cerro de Pasco Copper, 33 3|8; Chile Copper, 28; Chrysler Motors, 92; Columbia Gas, 4 3|4; Consolidated Edison, 24 7|8; Continental Can, 42; Continental Steel, no se cotizó; Cuban American Sugar, 15 3|4; Du Pont de Nemours, 156; Eastern Airlines, 39 1|4; Eastman Kodak, no se cotizó; Electric Power y Light, 5; General Electric, 38 1|8; General Food, 42 1|2; General Motors, 62 1|2; Gillete, 13; Goodyear Rubber, 47 7|8; Hudson Motors, 15 1|2; International Business Machines, no se cotizó; International Harvester, 80 1|4; International Nickel, 30; International Tel. y Tel. Foreign 18 3|4; Kennecott Copper, 32 1|2; Kroger Grocery, 35 1|4; Lambert Corporation, 29 3|4; Lehmann Corporation, 34 1|2; Lockhee, 17 1|4; Loew, 64 3|8; Lone Star Cement, 49 3|4; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 14; Montgomery Ward, 50 3|8; National Lead, 24; New York Central, 19 1|2; North American Corporation, 19 1|4; Otis Elevator, 23 7|8; Pacific Gas Electric, 32 7|8; Pan American Airways, 33 3|4; Paramount Pictures 27; Patiño Mines, 17 1|2; Pennsylvania Railroad, 29 3|8; Phillips Pet 44 1|2; Public Service New Jersey, 17; Radio Corporation, 10 3|4; Reo Motors Voting Trust Cert., 14 5|8; Socony Vacuum, 13 3|8; Southern Railways, 54; Standard Brands, 30 1|4; Standard Oil California, 36 7|8; Standard Oil Indiana, 32 3|8; Standard Oil New Jersey, 55 3|8; Swift and Co. 30; Swift International 30 1|8; Texas Corporation, 48 1|2; Texas Gulf Sulphur, 35 1|2; Union Carbide, 80; Union Pacific, 109 1|8; United Aircraft, 28 7|8; United Fruit, 88 1|2; United Gas Improvement, 1 5|8; United States Leather, 7 5|8; United States Smelting, 57; United States Steel, 58 3|8; Warner Brother, 13; Warren Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 105; Woolworth, 42 3|8; American Gas Electric (Curb.), 30 1|2; Brazilian Traction (Curb.) no se cotizó; Electric Bond y Share (Curb.), 10 5|8; Niagara Hudson Power (Curb.), 3; United Gas (Curb.), 1 5|8; Banker's Trust, 52 7|8; Chase National Bank, 39 1|4; First National Bank Boston, 50 5|8; National City Bank, 38 1|4; Chile Bonds 6% 1960, 17 1|2; Chile Bonds 6% 1961, 17 1|4; Chile Caja 6 1|2% 1957, no se cotizó Chile Caja 6 3|4% 1961, no se cotizó; Chile Caja 6% 1961, no se cotizó; Chile Caja 6% 1962 no se cotizó; Perú Bond 6% 1960, 20 1|2; Perú Bond 6% 1961, 20 1|4; Perú Bond 7% 1959, no se cotizó; Lautaro 4% 1975, 55.

Las ventas alcanzaron a un total de 802,500 acciones.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

PRODUCCION DE MONSERRAT: Julio, 40.79 tons. Estaño fino.

TITULOS, CIERRE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Galleguillos, Agt. 22 a Agt. 25. Neto $ 0.50 Agt. 25 en sus oficinas.
Pizarreño Neto $ 0.85. Agt. 28 en Banco Español.
Sederías Viña Agt. 22 a Agt. 26. Neto $ 1.70 agosto 28 en Banco Español
Gas de Valparaíso, agosto 21 a agosto 25. Neto $ 2.75, septiembre 4, en sus oficinas.
Gas de Valp. Agt. 21 a Agt. 25 Ext. $ 1,7708333. Pagar parte Cria.
Enlozados, agosto 17 a agosto 23. Ord. y Ext. Agosto 23 en Bolsa de Comercio.
Lamifún, agosto 13 a agosto 23 J. Ord. agosto 23 en B. de Comercio
Termas Panimávida, agosto 14 a agosto 24. J. Ord. Agt. 24 en sus Oficinas.
Laguna Blanca. Agt. 25 adelante. Por Dividendo.
Mecánica Industrial, agosto 16 a agosto 26. Ord. y Ext. agosto 26 (tratar aumento capital).
Seguros Transandina, agosto 21 a agosto 28. Por dividendo.
Cerro Grande agosto 18 a agosto 29. J. Ord. agosto 29 en Bolsa de Comercio.
Hargreaves, agosto 24 a agosto 28 Ord. y Ext., agosto 28 (tratar aumento capital).
Zig Zag, Agt. 24 a Agt. 29. J. Ord. Agt. 29. Por dividendo.
Lota, agosto 16 a agosto 30. Por dividendo.
Copec, agosto 16 a agosto 30. J. Ord. agosto 30 por dividendo
C. Melón Agt. 18 a Agt. 30 Ord. y Ext. 30. (tratar aum. cap.).
Socometal Agt. 27 a Agt. 30. J. Ord. Agt. 30 en sus oficinas.
Universo. Agt. 25 a Set. 4. J. Ord. Agt. 30. Por Dividendo
Indac, agosto 25 a agosto 31. J. Ord. agosto 30 en sus oficinas.
Papeles y Cartones, agosto 11 a agosto 31 J. Ord. agosto 30 por dividendo
Lozas de Penco, Agt. 25 a Agt. 31. J. Ord. Agt. 31 en sus oficinas.
Paños Tomé, agosto 20 a septiembre 1.o Ord. y Ext. Agosto 31 por dividendo.
P. Bellavista, agosto 25 a agosto 31 J. Ord. agosto 31 en sus Oficinas.
Laboratorio Geka, agosto 23 a agosto 31. J. Ext. agosto 31 (tratar aumento capital).
Viñas Unidas. Agt. 28 a Agt. 31 J. Ord. Agt. 31 en B. de Comercio
Vapores agosto 23 a septiembre 1.o Ord. y Ext. septiembre 1.o en sus oficinas.
P. Concepción Agt. 28 a Set. 9 J. Ord. Set. 9. Por Dividendo.
Cisnes agosto 18 a septiembre 16. J. Ord. septiembre 16 por div.
Fiap. Plazo suscripción hasta septiembre 30. Pago primera cuota del 22 al 30 de septiembre, y la 2.a del 1.o al 11 de diciembre. La nueva emisión sólo percibirá dividendo después del 11 de diciembre.
Gas de Valparaíso. Emisión 160.000 accs. a $ 50 (1 x 3) Plazo pago en 2 cuotas primera de $ 30 al momento de suscribir, descont. Div. Ext. antes del 11 de septiembre; segunda de $ 20 antes del 1.o de marzo de 1945. Esta emisión es a los inscritos al 21 de agosto.

TARZAN (1072) ADORACION

Por Edgar Rice Burroughs

